EN TRAGICO ACCIDENTE FALLECIO MONSEÑOR MANUEL LARRAIN



MONSEÑOR MANUEL LARRAIN E.

Trágicamente falleció en las últimas horas de la tarde de ayer, en un accidente automovilístico, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, de 66 años de edad, y uno de los más destacados Obispos chilenos.

El trágico accidente se produjo a las 19 horas en la Carretera Longitudinal Sur, a la altura del kilómetro 108 en el cruce Ureta, a dos kilómetros al sur de la localidad de Rosario.

El station-wagon, en que viajaba Monseñor Larraín, conducido por su chofer Erasmo del Carmen Martínez, se estrelló de frente contra una carretela que salió al camino. Instantáneamente murió el prelado chileno, mientras quedaban gravemente heridos, el chofer Martínez el estudiante puertorriqueño Hugo Rodríguez Ramírez, que también viajaba en el vehículo, y los dos ocupantes de la carretela, José Antonio Atenas Varela y su hijo Luis Alberto, de 14 años, que quedó solo con lesiones leves.

Tanto los restos de Monseñor Larraín, como los cuatro heridos, fueron trasladados momentos después hasta el Hospital de Rengo, en donde los heridos fueron atendidos, mientras se dejaban en una sala los restos de Monseñor Larraín a la espera de su traslado hasta Talca, sede de su Diócesis.

La noticia del lamentable deceso del prelado chileno, fue comunicada al Cardenal Raúl Silva Henríquez por el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, durante la comida con que anoche el Presidente Frei agasajó al Mandatario Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo. La noticia causó consternación entre los 120 invitados que concurrían al agasajo en el Palacio Presidencial.

Monseñor Larraín había regresado sólo la semana recién pasada desde Ecuador, donde concurrió a la Conferencia Episcopal Latinoamericana desarrollada en la ciudad de Baños, de ese país.

Su muerte le sobrevino cuando regresaba a Talca, su Diócesis, después de haber permanecido unos días en la capital.

UN MINUTO DE SILENCIO

El deceso trágico de Monseñor Larraín se conoció también anoche en la Cámara de Diputados, la que estaba celebrando una sesión especial.

Inmediatamente el diputado Patricio Hurtado pidió el uso de la palabra, rindiendo un breve, pero emotivo homenaje a la memoria del sacerdote fallecido. Luego de ello, pidió un minuto de silencio en su memoria, lo que hizo toda la Corporación de pie.

MONSEÑOR LARRAIN

Monseñor Larraín era hermano de José Luis Larraín Errázuriz, Secretario Jefe de Comisiones de la Cámara de Diputados.

Monseñor Larraín Errázuriz, estaba catalogado como uno

(PASA A LA PAGINA 6)

Monseñor Larraín

La muerte de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz nos sorprende dolorosamente. Fue durante 30 años una de las figuras más sobresalientes de la Iglesia Chilena, ocupando por muchos años responsabilidades directivas en la Comisión Episcopal de América Latina.

Como sacerdote, deja un ejemplo de consagración a Dios. Su espíritu siempre joven imprime la huella de la fe cristiana en la transformación social de Chile. Su presencia en la Universidad Católica, donde ocupó el cargo de pro Rector; en el Seminario de Santiago, como Director Espiritual; en el Obispado de Talca y en la Acción Católica Chilena donde fue asesor nacional, marca una etapa decisiva en la Historia de la Iglesia de nuestra patria.

Incansable para defender la verdad y la justicia. No temió hacer frente a la renovación interior del catolicismo chileno apoyando sin desfallecer a todos los que querían contribuir con el testimonio de sus vidas a llevar la buena nueva a los que sufren y a los más desheredados.

Su muerte nos entristece profundamente. Sólo nos cabe agradecer a Dios el habernos entregado, con su vida, el testimonio auténtico de una vida llena de amor y esperanza.

O. D. C.

...MPO PARA SANTIAGO: Nublado. ...PERATURA DE AYER: Máxima, 12,2º ... las 14.30. Mínima ... 4,8º C. a las 5.50 ...NOSTICO GENERAL: El Norte Grande presentará nublados matinales en la costa; la Zona Central estará nublada, con lluvias locales en la provincia de Ñuble; la Zona Sur y Austral, nublado con precipitaciones ligeras.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 23 de Junio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — Nº 17.732

Edición de 30 páginas - En tres secciones

"TENEMOS UNA MISMA VOCACION DE JUSTICIA, PAZ Y LIBERTAD"

...residente Frei hizo ayer un llamado de unidad a todos los Jefes de Estado de ...hermanas naciones del continente. "El pueblo de mi patria –dijo– se siente ...lario con los pueblos de Latinoamérica en lucha por perfeccionar la democracia"

...comedores del Pa... Presidencial se efec... una manifesta... ...da por el Jefe de ... Chile, Eduardo ... Presidente Electo ... Carlos Lleras ... que se encuentra ... visita oficial.

... doscientas personas ... congregaron en el ... cuyas mesas ...adas con copihues y candelas amarillas ... encontraban presentes la comitiva del ... Ministros ... diplomáticos, re... de organismos ... e internacionales ... de la Dirección de Protocolo y autori...

... la comida, el ... Frei manifestó ... discurso:

Señor Presidente, señores:

Para Chile y para el Gobierno es un honor y una satisfacción recibir al Presidente Electo de Colombia.

Nuestras dos naciones, unidas por viejos sentimientos de amistad, se encuentran hoy para buscar nuevos caminos de cooperación entre ellas y al servicio de la unidad latinoamericana.

La necesidad de la integración se impone a nuestros países por la dinámica misma de los hechos y sólo hemos tratado de abordarla por la vía del intercambio comercial dejando su proceso entregado a la mayor o menor aptitud de los intereses ya creados que resisten los riesgos de un esfuerzo creativo y audaz.

A esta primera etapa de incremento del simple intercambio, que naturalmente tiende a agotarse, se superpone ahora un proceso más complejo y profundo de complementación económica que debemos apoyar, porque responde también a una necesidad de crecimiento.

Sin embargo, falta a mi juicio lo sustancial, una decisión política para crear un proceso integral de unificación. Es esta una responsabilidad que no podemos rehuir.

En América Latina somos esclavos de fórmulas y de estructuras creadas para el siglo XIX, pero inadecuadas para seguir rigiendo en la segunda mitad del siglo XX.

Esto es cierto, en el orden interno y en nuestro orden internacional. Quienes defienden el concepto de propiedad privada absoluta, como si el Derecho Romano pudiera aplicarse a nuestra sociedad de hoy, frente a la inmensa masa de un pueblo que busca techo para vivir, tierra para trabajar y participación creciente en la vida nacional, tienen su paralelo en quienes todavía piensan que la soberanía absoluta es un marco adecuado para dar expresión a esos mismos pueblos. Parecen ignorar la solidaridad de los postergados; la urgencia de asentar unidades de producción que, de acuerdo a la técnica moderna, sólo operan para grandes masas de consumidores y, sobre todo, ignoran que la unidad es la única forma de tener peso y dignidad ante los pueblos continentes que consolidan su dominio en el mundo y aun fuera de nuestro mundo.

...NIFICACION

... no necesito decir a ... quién sé profundo ... de estas materias, ... sin número que ... definición urgen... ella será eficaz en la ... que nos comprome... un proceso decidido ...ción, que es el único ... encauzar la voluntad ... y de captar la ener... ...te en nuestros pue... ... nuestra juventud.

Deberíamos reunirnos los Presidentes para revisar lo que se ha hecho y acordar lo que deba hacerse.

Los técnicos han ya dado una opinión responsable; corresponde ahora adoptar las decisiones políticas que son indelegables.

Vuestra visita, señor Presidente, puede ser un factor decisivo para este acuerdo y más que eso, para esta acción.

REUNION DE PRESIDENTES

La agenda para conversaciones entre Jefes de Estado latinoamericanos, yo la sintetizaría en algunos puntos concretos de urgente atención.

Primero: la creación de un pequeño grupo de alto nivel que, utilizando la institucionalidad de ALALC, estudie, proyecte y proponga a los Gobiernos, las políticas que deben seguirse en materia de inversiones regionales, en la preparación de proyectos multinacionales, que organice las negociaciones del área con otras comunidades y desarrolle el itinerario y proyección de las medidas que los gobiernos acuerden.

Tarea inicial de esta Comisión sería la de proponer un sistema de desgravación automática, lineal y de nivelación de derechos externos para crear los incentivos necesarios a las actividades económicas de nuestros países e iniciar el camino hacia un verdadero mercado común.

2º— La creación de un estatuto único y uniforme para las inversiones extranjeras, que considere adecuadamente las inversiones nacionales a fin de evitar la competencia artificial que algunas veces llega a ser injusta bajo el imperativo de la escasez de capitales.

Pero no es sólo el terreno industrial el que debe ser removido. Existe la necesidad de coordinar las políticas mineras, agropecuarias, la explotación de los recursos del mar, las políticas de salud, laboral, y educacional.

Hemos aceptado la idea de una reunión de Jefes de Estado del Hemisferio. Creemos que puede ser de extraordinario significado histórico si los países latinoamericanos vamos a ella con la debida preparación y coordinación.

RESULTADOS PROBABLES

El primero de ellos debería ser el de la integración de América Latina. Porque siendo la integración de Latinoamérica una condición indispensable para el desarrollo de nuestros pueblos y para el perfeccionamiento de su independencia, difícilmente puede realizarse sin una substancial cooperación externa.

No nos cabe dudas que el interés de Estados Unidos está en el desarrollo social y económico acelerado de los pueblos latinoamericanos, desarrollo que debe hacerse conforme a nuestras particularidades, a nuestra cultura, con plena autonomía en la elección de los medios. Se trata, pues, de un gran programa para la búsqueda de nuestra identidad política, que permita expresar a las grandes mayorías de nuestros pueblos su anhelo revolucionario de conquistar la libertad, la justicia y el progreso.

Planteamos en la Conferencia Extraordinaria de Río de Janeiro nuestra concepción de que a la solidaridad política existente debería corresponder una solidaridad económica entre los integrantes del sistema interamericano. No sin trabajo se ha llegado a un entendimiento para incorporar en la nueva Carta la aceptación unánime del principio de la solidaridad económica como fundamento del sistema.

BELICISMO.— Otro tema que, a mi juicio, debería tra-

(PASA A LA PAGINA 7)



...recientemente coronada Miss Chile, la hermosa Stella Dunnage, que representará a nuestro país en el más importante torneo de belleza del mundo, se ... asediada ayer por la prensa radial, escrita y TV, que llegó hasta su domicilio para conocer pormenores de su ahora importante vida. EN EL GRABADO, ...soberana da muestras de una de las artes femeninas que practica con suceso, el bordado.



Después de más de dos horas de conversaciones en el despacho del Presidente Frei, el Jefe de Estado chileno despidió en la puerta de la Moneda al Mandatario Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo. EN EL GRABADO, en la puerta de la casa de Gobierno, hasta donde salió a dejarlo.

Integración Latinoamericana, Principal Preocupación de Presidente de Colombia

Una intensa actividad desarrolló ayer el Presidente Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, que visita nuestro país en forma oficial durante cuatro días.

Durante dos horas y media se entrevistó en la mañana con el Presidente Frei con el objeto de analizar el lugar, fecha, preparación y temario de la Reunión Continental de Presidentes, así como las metas, plazos y formas de alcanzar la Integración Latinoamericana. La entrevista, no incluida en el programa confeccionado por la Cancillería chilena, se efectuó en el gabinete de trabajo del Presidente Frei. Participaron en ella los asesores del Presidente colombiano, señores Germán Zea Hernández y Misael Pastrana Borrero; el Canciller Gabriel Valdés y funcionarios del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como principal acuerdo de esta reunión se determinó crear un grupo de trabajo a cargo del Ministro Gabriel Valdés y de Germán Zea para complementar el estudio de los temas tratados entre ambos Mandatarios.

NUTRIDA AGENDA

Una demostración de la rapidez con que el ilustre visitante se ha movilizado en la capital la constituye la nutrida agenda de entrevistas del día de ayer. Una vez finalizada la reunión con el Primer Mandatario, Lleras Restrepo se dirigió al Palacio Cousiño, donde tiene su residencia oficial. Momentos más tarde se trasladó al Banco Francés e Italiano, con el objeto de asistir a un almuerzo que le ofreció el presidente de esa institución y ex Presidente de la República, Gabriel González Videla. Inmediatamente después regresó al Palacio Cousiño para recibir al Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot. Finalizada esta recepción citó a las 17.30 horas a la prensa para dictar una conferencia. A las 20.30 horas se dirigió hasta el Palacio de Gobierno para asistir al banquete ofrecido en su honor por el Presidente de la República.

COMUNICADO OFICIAL

Luego de la entrevista entre ambos Mandatarios, en la mañana de ayer la Cancillería entregó a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los Presidentes Eduardo Frei y Carlos Lleras se reunieron hoy desde las 10 hasta las 12 horas en la Moneda; asistieron además, el Ministro de Relaciones Gabriel Valdés, los señores Germán Zea Hernández, Misael Pastrana, Antonio Oviedo y asesores del Ministerio.

Se analizaron los siguientes puntos:

1.— Lugar, fecha, preparación y temario de la Reunión Continental de Presidentes;

2.— Integración Latinoamericana, formas de alcanzarla, metas y plazos.

Se creó un grupo de trabajo a cargo del Ministro Gabriel Valdés y del señor Germán Zea para complementar el estudio de estos temas, a los cuales se referirán los Presidentes en sus discursos de esta noche".

CONFERENCIA DE PRENSA

Poco después de las 17,30 horas, hizo su aparición en el Salón Blanco del Palacio Cousiño, el Presidente de Colombia acompañado de su comitiva oficial.

Antes que los periodistas representantes de la prensa nacional y extranjera, que en gran número se hicieron presentes en esta oportunidad inciaron sus preguntas, Lleras Restrepo señaló que esta era una gira de carácter informal y como una aceptación a las invitaciones personales que le cursaron algunos Presidentes amigos de Latinoamérica.

Con gran simplicidad y reposada voz, el Presidente de Colombia contestó a continuación cada una de las preguntas. Precisó que era su conveniencia analizar los problemas comunes que afligen a distintos países del Continente. De estos asuntos símiles destacó la aplicación de la Reforma Agraria.

UNION DE CRITERIOS

"La política económica internacional ha sido uno de los temas en que preferentemente coincidimos con el Presidente Frei, desde hace 12 años", señaló. Recordó aquél tiempo en que junto al Mandatario chileno debió formular una política de desarrollo socio-económico para el Continente.

Declaró Lleras Restrepo concederle más importancia a los hechos que se deducen luego de una transformación, que a los postulados mismos. Se refería en especial a los recientes acuerdos del CIES en Washington, que establecieron una serie de reformas a la Carta de la OEA. "Yo creo —dijo—, que es primordial que todos los países acepten sus obligaciones de solidaridad. Agregó que las diferencias aparecidas entre EE. UU. y los países latinoamericanos no constituirían —en modo alguno— un retroceso". "Fue una pelea de palabras —dijo—, que ahora debe concretarse en hechos y existen buenas perspectivas para ello".

IGUAL EVOLUCION

La similitud entre el grado de desarrollo de Chile y Colombia hizo señalar a Lleras Restrepo una premisa para él fundamental: "A igualdad de desarrollo, mayor conveniencia de estudiar coordinadamente las formas de acción para un común provecho". Tenemos que integrarnos en todos los campos, agregó, para no efectuar inversiones inútiles.

Añadió que en su reunión con el Presidente Frei, se había estudiado la mayor efectividad de un intercambio. Agregó que la Comisión formada por el señor Zea y el Canciller Valdés analizará en especial lo que ambas naciones producen y precisó, "en Latinoamérica parece que seguimos los mismos objetivos en conjunto". "Yo estimo —agregó— que

(PASA A LA PAGINA 2)

Proyecto del Gobierno eliminará "loteos brujos" que afectan a 80 mil familias

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO LA COMISION ESPECIAL DE LA VIVIENDA, DE LA CAMARA

Un ultimátum a los "loteos brujos" será el proyecto del Gobierno que otorgará títulos de dominio a los pobladores y modificará el Código Civil en lo que se refiere a la posesión inscrita. Así lo señaló el diputado y presidente de la Comisión Especial de la Vivienda, Fernando Sanhueza.

Informó el parlamentario que la Comisión se reunió ayer, a fin de conocer un preinforme sobre las irregularidades de loteos y ventas de terrenos. La Comisión en su calidad de Comisión Investigadora conoció antecedentes que demuestran que las familias afectadas por los loteadores inescrupulosos suman alrededor de 80 mil, con un total de 400 mil personas.

Sanhueza informó que en la Comisión se recibieron alrededor de 200 denuncias llegadas desde todos los puntos del país, y que las estafas suman en dinero la cantidad de 300 millones de escudos.

Respecto de las denuncias dijo que en su mayoría éstas se refieren a que no se han entregado por parte de los loteadores o dueños de terrenos, las escrituras de compraventa, o en muchos casos ni siquiera las promesas de venta.

JUICIOS PENDIENTES

Uno de los problemas que abordará de inmediato la Comisión —informó Sanhueza— será el relativo a los juicios que se encuentran pendientes sobre la entrega de títulos o urbanización de terrenos.

Indicó que la actual legislación no se adapta a las necesidades de los pobladores, que muchas veces deben esperar hasta 15 años para poder zanjar sus juicios y poder obtener sus títulos o la pavimentación de las calles y urbanización de terrenos.

Expresó que en uno de los acuerdos adoptados por la Comisión en el día de ayer y en presencia del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y de Sebastián Vial, de Promoción Popular, se resolvió elaborar un proyecto de ley que elimine todas las trabas legislativas imperantes en las leyes vigentes que afectan a los pobladores. Explicó el parlamentario que todo esto se realizará sin perjuicio de que se sancione hasta con penas de cárcel inconmutables a los "loteadores brujos" que estafan a pobladores con entregas de terrenos sin urbanizar o que no concuerden a las normas legales que se refieren a esta materia.

Asimismo indicó Sanhueza que se le autorizó para que en entrevista con el Ministro de la Vivienda, Modesto Collados, se acelere el envío del proyecto al Congreso Nacional.

OFICIO A LA CONTRALORIA

En otro de sus acuerdos la Comisión resolvió enviar oficio a la Contraloría General de la República a fin de que se realice una completa investigación respecto de algunas Municipalidades, donde se han cometido los mayores abusos con los pobladores.

También se enviará oficio a la Corte Suprema pidiendo que se den a conocer los antecedentes de los juicios pendientes en los tribunales y que tengan relación con entrega de títulos o urbanización de poblaciones.

UNIDAD VECINAL PORTALES

Por otra parte, la Comisión Especial de la Vivienda trató el problema de la Unidad Vecinal Portales, donde existen muchos terrenos que no están urbanizados, como también faltan entregas de títulos.

En la sesión se conoció un preinforme de la Contraloría respecto de las anomalías, donde no se responsabiliza por falta de antecedentes, a nadie en particular.

La Comisión a fin de dirimir el asunto, resolvió enviar un nuevo oficio a la Contraloría solicitando que amplíe la información respecto de algunos puntos dados a conocer por el organismo contralor en su primer informe.

Los diputados de la Comisión, a objeto de dar mayor celeridad a la solución del problema de la Junta Vecinal Portales, acordaron nombrar una Subcomisión integrada por las parlamentarias, Margarita Paluz, Blanca Retamal y Laura Allende, las cuales reunirán antecedentes sobre la actual situación de los vecines de dicha localidad.

Por otra parte, también se acordó enviar oficio al Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, a fin de que entregue antecedentes respecto de la situación de los adquirentes de terrenos, pago de obras que se han realizado en la población y entrega de títulos de la población.

PROYECTO DE DELITOS A LA COMUNIDAD

Por último, el diputado Sanhueza señaló que en breve plazo se elaborará un proyecto, denominado "Delitos contra la Comunidad" que tendrá por objeto responsabilizar a las personas o instituciones que a través del trabajo ejecutado en determinadas funciones afecten a la comunidad.

FUERA DE TABLA

COMISION SIDERURGICA

La Comisión Especial de la Cámara que analiza la situación de la industria siderúrgica, se dirigirá hoy a Concepción, con el objeto de imponrese del estado en que se encuentra esta industria n esa provincia. Preside la Comisión el diputado radical Duberildo Jaque. Secretario de la misma, es Patricio Goycolea.

HOMENAJE A JUAN A. RIOS

El Senado acordó rendir homenaje a la memoria del ex Presidente Juan Antonio Ríos, en su sesión ordinaria del martes de la próxima semana.

DESARROLLO DEL ESQUI

El diputado demócratacristiano Enrique Zorrilla expresó en la sesión de ayer de la Cámara, la necesidad de desarrollar Farellones, como un centro de turismo invernal, dada la cercanía a Santiago. El diputado Zorrilla dijo que así como el Mundial de Esquí dejará equipado los centros de este deporte de todos los implementos modernos, sería útil poder popularizar este deporte en Chile y transformar, de preferencia, Farellones, como sede de turismo invernal. Agregó que en la Comisión de Deporte de la Cámara se estudiará un proyecto de ley en este sentido.

TOMIC CON DIPUTADOS DC

Los diputados demócratacristianos almorzarán con el Embajador de Chile en los Estados Unidos, Radomiro Tomic, hoy, a las 13 horas, en el Centro Español.

LEY DE ABUSOS DE PUBLICIDAD

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado comunicó a la Corporación que hoy, en su sesión de 9.45 a 13 horas, iniciará el estudio en particular del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley Nº 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

"LEY DEL EMBUDO" APLICA LA OPOSICION AL GOBIERNO

Dijo el senador Rafael A. Gumucio

El Senado dejó pendiente en el día de ayer la discusión y votación de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece normas para la protección de menores en situación irregular.

Durante la discusión del veto se produjo un prolongado debate sobre lo que se entendía por voto sustitutivo y supresivo. Esto hizo decir al senador Rafael A. Gumucio que le llamaba la atención el hecho de que en este último tiempo, y durante el ejercicio del actual Gobierno, en el Senado se apreciara gran interés por definir una serie de cosas o conceptos que nunca antes preocuparon la atención de la Corporación. Se ha puesto empeño en definir hasta el significado de las comas. Esto —dijo el senador Gumucio— me hace pensar que se está aplicando la Ley del Embudo, en que la parte más angosta es para el Gobierno y la más ancha para la oposición.

Fue propuesta postergación de la elección de regidores hasta 1969

Asimismo, se propone la creación de la Décima Agrupación Senatorial, de Chiloé, Aisén y Magallanes

Los senadores Julio von Mühlenbrock y Sergio Sepúlveda, presentaron ayer un proyecto de reforma que modifica la Constitución Política del Estado, en el sentido de crear la Décima Agrupación Senatorial de Chiloé, Aisén y Magallanes y postergar hasta 1969 las elecciones generales de regidores que deben efectuarse en abril de 1967.

La creación de la Décima Agrupación Senatorial fue incluida por la Cámara de Diputados, en el proyecto que modifica el derecho de propiedad, pero posteriormente fue rechazada por la Comisión Especial de Reforma Constitucional del Senado, conjuntamente con otras materias de especial importancia. Ahora con este proyecto se trata de reponer esta iniciativa.

Al crearse la Décima Agrupación Senatorial, formada por las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, se establece que la Novena Agrupación, quedará integrada solamente por las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, desprendiéndose de las tres provincias que pasan a formar parte de la nueva agrupación que se crearía.

DIPUTADOS

El mismo proyecto modifica el artículo 37 de la Constitución, para establecer que las provincias de Aisén y Magallanes, elegirán cada una dos diputados.

REGIDORES

Respecto a la elección general de regidores, el proyecto propone que ésta se efectúe conjuntamente con las elecciones generales de diputados y senadores, el primer domingo del mes de marzo de 1969 y no el primer domingo de abril de 1967, como correspondería de no reformarse la Constitución en este sentido. En consecuencia, el mandato de los actuales regidores se ampliaría hasta el tercer domingo de mayo de 1969.

El proyecto propone que la elección de diputados en las provincias de Aisén y Magallanes, se efectuará en el año 1969, coincidiendo con la elección general respectiva, y la elección de senadores de la 10ª Circunscripción que se efectuará también en el mismo año.



JULIO VON MUHLENBROK

MANTEQUILLA "BUEN GUSTO" ES PRODUCTO ADULTERADO

Denunció diputado Alberto Jaramillo

Adulteración de la mantequilla "BUEN GUSTO" fue denunciada en la Cámara de Diputados por el democratacristiano Alberto Jaramillo. Se enviará oficio a los Ministros de Economía y Salud Pública para que ordenen una verificación de la denuncia.

Jaramillo expresó que en Santiago y probablemente en otras zonas del país se está vendiendo una mantequilla pasteurizada y panificada por "PROD. GANADEROS S. A.", autorizada el año 1952, por el Servicio Nacional de Salud.

La investigación científica realizada demuestra que la mantequilla "BUEN GUSTO" tiene menos materia grasa que la exigida; más humedad que la normal; menos peso que el que figura en la envoltura y un agregado de almidón que demuestra que los fabricantes de ese producto la falsificaron con margarina.

Ataques al Director de EMPORCHI fueron desechados en Cámara de Diputados

Con violentos ataques de radicales y frapistas contra el Director de EMPORCHI, se efectuó una sesión de la Cámara de Diputados, destinada a analizar el informe de la Contraloría respecto de la actuación de ese organismo.

Los diputados del FRAP, Luis Guastavino y Ernesto Guajardo y el radical Carlos Morales profirieron insultos contra las bancas de la Democracia Cristiana, con lo cual produjeron un desorden en la Sala.

CARLOS DEMARCHI

El democratacristiano Carlos Demarchi fue el encargado de refutar los argumentos del radical Carlos Morales.

Señaló que resultan curiosas las afirmaciones hechas en el informe ya que él, personalmente, ingreso a este servicio en 1946 en calidad de obrero y ya en esa época se conocían los empleados a jornal, y que actualmente siguen esas normas con obreros que cuentan con mas de 30 años de servicio.



JORGE SANTIBAÑEZ

Dijo que durante el período que estuvo de Director Fernando Cruz, antecesor de Sergio de la Fuente, los dirigentes gremiales hicieron presente las anomalías respecto a los obreros que ejecutaban labores de empleados. Sin embargo —agregó— el vicio continuó hasta que el Director, señor Fernando Cruz, se vio en la necesidad de solucionarlo, creando una planta adicional de 450 plazas.

Es extraño recalcó Demarchi que recién ahora la Contraloría hiciera reparos al Director de EMPORCHI, por esta situación que fue una herencia dejada por las anteriores direcciones del servicio, además que el Estatuto Administrativo no ha tenido variación en este sentido y los inspectores de la Contraloría han estado en forma casi permanente en la EMPORCHI, sin hacer mayor cuestión de esta situación.

ALFONSO ANSIETA

Por su parte, el diputado Alfonso Ansieta dio a conocer algunos antecedentes respecto de la campaña sistemática emprendida por el senador Salvador Allende en contra del director de EMPORCHI, Sergio de la Fuente.

INFORMES EQUIVOCOS

Refiriéndose informe de la Contraloría, Ansieta dijo que desde luego extraña en el lenguaje apasionado, propio más bien de un escrito de acusación o demanda que de una sentencia. Por lo demás la forma y extensión, resultan insólitas de acuerdo con lo que acostumbran ser los dictámenes de la Contraloría, cuya parquedad siempre ha sido notoria en esta clase de dictámenes.

CONTRATACIONES

Expresó, Ansieta, que en el cargo formulado por haber contratado personal con cargo al Item jornales para desempeñar labores de empleado, la Contraloría ha tenido un criterio diferente, con respecto al anterior Director de la EMPORCHI, don Fernando Cruz Covarrubias, ya que este funcionario cuando desempeñó tal cargo contrató más de 250 empleados a jornal, situación que no fue investigada por la Contraloría, y a pesar de existir 130 cargos pendientes por otros motivos en contra del Sr. Cruz, al momento de abandonar sus funciones, no hubo dificultad de ninguna especie para que incluso el señor Cruz fuera contratado por la propia Contraloría como Ingeniero Asesor.

Todo lo anterior, finalizó diciendo, está demostrado con meridiana claridad, que en torno al caso de la Empresa Portuaria, se ha promovido un escándalo con fines netamente políticos, que se ha usado toda clase de armas, que no se ha trepidado en enlodar el buen nombre de un funcionario sin tacha, con tal de desprestigiar al Gobierno.

JORGE SANTIBAÑEZ

El diputado Jorge Santibáñez expresó que la actuación en la historia política, por parte del radicalismo, le resta autoridad moral para alzar su voz en esta materia, ya que cuenta a su haber y en su conciencia leyes como la de Defensa de la Democracia, la Ley de Abusos de Publicidad y los Campos de Concentración de Pisagua.

El parlamentario hizo presente la veleidad política del Partido Radical, que en alguna época pidió los votos a los comunistas, para luego, seis meses más tarde, enviarlos a los campos de concentración. También se recuerda —añadió— su participación en Gobiernos derechistas, el último, el de Jorge Alessandri.

Santibáñez terminó citando las críticas que, con gran sentido y responsabilidad, hicieron al radicalismo la ex diputada de ese partido, Ana Eugenia Ugalde.

EN UN AMBIENTE DE GRAN cordialidad se desarrolló ayer la visita que hi[zo a la Cá]mara de Diputados la señorita Stella Dunnage Roberts, elegida "Miss Chile[...] buena moza reina de belleza departió con numerosos parlamentarios en la [...] de la Corporación, donde Eugenio Ballesteros le ofreció un "champañazo" [...] En el grabado superior se observa a la Miss Chile acompañada por el jefe de [...]dos del PDC, Alfredo Lorca, y del vicepresidente de los comités democra[...] Mariano Ruiz Esquide. Abajo, el presidente de la Cámara, Eugenio Balle[steros ...] diputada Carmen Lazo, posan con la candidata chilena que representará a [...] en el Concurso de Miss Universo.

PETICION DEL SENADOR FUENTEALBA:

Ascensos militares deben regir desde la fecha en que fueron propuestos

Para evitarles perjuicios en su carrera militar a los altos oficiales de las Fuerzas A[rmadas]

En sesión de ayer el senador democratacristiano Renán Fuentealba, pidió al Senado se dirigiera oficio, en nombre de los senadores de su Partido, a S. E. el Presidente de la República, solicitándole que, de acuerdo con la autorización que le confirió el número 1 del artículo 17 de la ley Nº 16.466, de 29 de abril de 1966, que reajustó las rentas del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, proceda a modificar el artículo 59 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 129, de 5 de abril de 1960, que [...] gimen de clasificación, nombramientos ascensos [...] cación del personal de las Fuerzas Armadas, en [...] de que la fecha de nombramiento que deberá es[...] Decreto Supremo correspondiente para la promo[ción ...] grados de Oficiales Superiores y Generales, pod[rá ser la] **fecha de recepción del Mensaje respectivo en la S[ala] del Senado.**

El objeto de esta petición tiene por objeto impedir que los altos oficiales de las Fuerzas Armadas, para cuyo ascenso se requiere el acuerdo del Senado, sean perjudicados en sus remuneraciones y en su carrera militar, por la demora en el despacho de los Mensajes respectivos. De acuerdo con lo solicitado por el senador Renán Fuentealba, la fecha de nombramiento que deberá establecer el Decreto Supremo correspondiente para la promoción a un grado superior, podrá ser la fecha de recepción del Mensaje respectivo en el Senado.

Adhirieron a esta petición los senadores Volodia Teitelboim, en nombre de los senadores comunistas; Salomón Corbalán, en nombre de los senadores socialistas; Raúl Juliet, en nombre de los senadores radicales; Armando Jaramillo, en nombre de los senadores liberales; Luis Fernando Luengo, como Comité del Partido Democrático Nacional; Francico Bulnes, en nombre de los senadores conservadores, y el senador Exequiel González Madariaga.

RENAN FUE[NTEALBA]

Precios del cobre analizó gerente general de ENAMI

Una completa y detallada exposición sôbre los precios del cobre, hizo ayer en la Comisión de Minería del Senado, el gerente general de la Empresa Nacional de Minería, Luis Sáez.

La sesión, presidida por Carlos Contreras, analizó in extenso los tarifados para los pequeños y medianos propietarios. También concurrieron el Ministro de Minería, Eduardo Simián; el vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue, y Eduardo Hernández, funcionario de ENAMI.

Prorrogado plazo para estudio de la Reforma Agraria

Por acuerdo unánime de la Cámara de Diputados, se prorrogó hasta el 8 de julio próximo el plazo para que el proyecto de Reforma Agraria sea tratado por la Sala en su segundo informe constitucional.

La iniciativa fue despachada por la Comisión de Agricultura de la Corporación, aprobándose importantes iniciativas propuestas como indicaciones por el Gobierno. El proyecto será tratado ahora por la Comisión de Hacienda, la que deberá pronunciarse sobre su financiamiento.

INTEGRACION... (De la 1a. Pág.)

llegaremos a una política justa, cuando el devenir de los acontecimientos nos determine que actuando unidos podemos obtener grandes utilidades en beneficio de nuestros pueblos".

REUNION DE PRESIDENTES

Afirmó el Presidente Electo, que su Gobierno había invitado al Presidente Frei a la ceremonia de Transmisión del Mando, en Colombia el próximo 7 de agosto. "El Gobierno de Guillermo León Valencia dijo quiere testimoniar su cariño y rendirle un homenaje a esta Nación, en la persona de vuestro Presidente". Agregó que el Presidente Frei quedó muy satisfecho estudiando la posibilidad de aceptar la invitación.

Respecto a la reunión de Presidentes de Latinoamérica enfatizó que ella sería muy conveniente siempre que el temario fuera muy bien preparado y se trabajara sobre puntos concretos de acción.

SITUACION EN SU PAIS

Posteriormente Lleras Restrepo se refirió a la situación en su país, desmintiendo que su Gobierno fuera una oligarquía. "Mi plan de Gobierno —dijo— está esencialmente planeado para dar un gran respaldo al pueblo e integrarlo en la vida económica. Agregó que la participación del pueblo en la gestión política era intensa y que de ello la mejor muestra la constituían las elecciones.

Señaló que impulsará tres tipos de reformas básicas:

—Reformas institucionales;
—Reformas a la política económica, y
—Reforma a la estructura social.

Dijo que, en conjunto, ellas reforzarán el poder del Ejecutivo, descentralizarán los regímenes locales, tecnificarán los estratos fiscales, obtendrán una mayor tributación, racionalizarán los controles de precios, y conjugarán los sectores privados, estatales y sindicales para solucionar los problemas.

Finalmente, Lleras Restrepo señaló que, a su juicio, las guerrillas en su país no revestían ninguna trascendencia y que la mejor manera de combatirlas sería dándoles trabajo y poder a la clase que "puede haber sufrido injusticias".

Señaló que estaba en estudio la reanudación de relaciones diplomáticas con la URSS y otros países de la órbita soviética, siempre que ello "no significara una intromisión política".

Terminó señalando que la Alianza para el Progreso ha hecho mucho por el continente. Principalmente en la implantación del concepto que significa la cooperación internacional; "lo que sí es importante —dijo— es que los países latinoamericanos tomen conciencia que también están llamados a realizar un gran esfuerzo económico. Estimo —agregó— que la Alianza para el Progreso no ha fracasado".

EN EL SENA[DO]

Rechazada [...] de desafuero [...] Intendente de [...]

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Ahorro y la Planificación Gubernativa

Se ha continuado insistiendo ...la baja experimentada por la ...ción de los valores bursátiles ...su origen en la necesidad en ...se han visto los inversionistas ...liquidar sus acciones para hacer ...te al pago de los impuestos fis...les.

Tal afirmación, como lo hemos ...alado en oportunidades anterio... desde estas mismas columnas, ...tituye una apreciación erró... que pretende aprovecharse pa... disparar contra los aportes con...tivos de las altas rentas, que ...resisten a cooperar en el finan...miento del gasto social de la ...ción.

Queda demostrada la falacia de ...s aseveraciones al examinar des...sionadamente las cifras del aho... del país por los tres principales ...les de que la población dispo... en la actualidad para el efecto.

En el Banco del Estado, el vo... de dinero depositado a pla... en cuentas de ahorro ascen... al 31 de diciembre de 1965, a ...367.700.000; cinco meses más ..., el 31 de mayo de 1966, esa ... se había elevado a 440 millo... 400.000 escudos, o sea, había ...mentado un incremento de ...%.

Las asociaciones de ahorro y ...tamo tuvieron un total de de...s durante los primeros cinco ... del año pasado ascendente a ...millones de escudos; en los mis... primeros cinco meses del año ...so, este ahorro se elevó a 41,4 ...es. Es decir, se registró un al... 40%.

...más reciente de los sistemas ...rro puesto en marcha, que ... los certificados reajustables ...por el Banco Central, re... para los 14 días hábiles de ... de fondos corridos entre ... 21 de junio, un total de ...360. Muestra esta cifra ...riamente, se obtienen aho... más de 200 millones de es...

...tener, por lo tanto, después ...ocidos estos guarismos, que ...pacidad de ahorro del país ha ...do anulada por los elevados ...estos aplicados por el Fisco, ...a un contrasentido o una ter...sación intencionada de la rea...d.

Es cierto que los valores que se ...an en las Bolsas de Santiago y Valparaíso han tenido algunas bajas; pero, desde luego, ellas no alcanzan la proporción alarmista que se les quiere adjudicar. En alguna otra oportunidad aclararemos con antecedentes numéricos irrebatibles este fenómeno.

En el presente comentario, sólo queremos destacar el hecho evidente de que la gran masa de los ahorrantes se inclina de un modo inequívoco a confiar sus capitales a organismos públicos. No se les lleva a las Bolsas, para invertirlos en acciones de empresas privadas; sino que van a la CORVI, los Bancos Central y del Estado y a las asociaciones de ahorro y préstamo cuya principal característica es la garantía que les otorga el país de la integridad de los depósitos y de que ese dinero será invertido en la finalidad específica de construir viviendas.

Y eso es lo importante, porque está demostrando que la opinión general, la ciudadanía que sabe elegir libremente en quién depositará su confianza, no ha dudado para hacer sus aportes a los organismos gubernamentales. Es lícito concluir, pues, que el pueblo tiene fe en la orientación que el Gobierno imprime a su política económica y, más que eso, desea, generosamente, coadyuvar al financiamiento de los planes oficiales de desarrollo.

Queda de manifiesto que la opinión pública demuestra una preferencia absoluta por la planificación centralizada que el Gobierno actual está aplicando, y que la favorece con su ayuda, muchas veces modesta, pero que, por eso mismo, tiene mayor valor, ya que, con frecuencia significa sacrificio del ahorrante, que se priva de gastar su dinero para ofrecerlo al Gobierno, en un préstamo de rentabilidad monetaria tal vez baja, pero que está llamado a rendir magníficos dividendos sociales y de bienestar general, que la ciudadanía aprecia en toda su importancia.

La masa anónima, pero consciente, de la población, ha dicho una palabra categórica en este sentido. Es ésta la lección que se desprende de comparar las cifras que, con propósitos de crítica, se extraen del mercado bursátil, con las tan decidoras y definitivas que arroja el volumen del ahorro nacional para el financiamiento del programa de Gobierno.

Centenario del Cardenal Caro

Todos los merecidos homenajes que se están tributando en estos días al primer Cardenal chileno, Emmo. Señor José María Caro Rodríguez, con ocasión del centenario de su nacimiento, nos han permitido evocar la memoria de uno de los chilenos más amados de su pueblo, a través de los ciento cincuenta y seis años de vida republicana.

La popularidad del Cardenal Caro Rodríguez era sólo el reconocimiento espontáneo de sus compatriotas, de esa chilenidad que el ilustre purpurado llevaba en lo más íntimo de su ser, y de la cual parecía hacer gala, con suma sencillez, en cada uno de los actos de su larga y laboriosa vida.

El siempre recordado Cardenal de los pobres y obreros era un chileno auténtico, un criollo genuino, cuyo retrato físico y moral se confunde con el de la patria. El Cardenal Caro nunca desmintió su origen campesino. Había nacido en el villorrio de Ciruelos, cerca de Pichilemu, en la provincia de Colchagua, el 23 de junio de 1866, en el seno de una familia modesta, como la de Juan XXIII; nuestro primer purpurado era sencillo y humilde. Desde muy niño, el sol abrasador de la campiña curtió su rostro; y ya entonces conoció la dureza de la vida, cuando, viandante o caballero, ascendía los cerros escabrosos de la región, camino hacia la escuela, con un pan amasado por su madre, como único sustento para el día.

Más tarde, el ilustrado canónigo tuncano don José Ramón Saavedra envió al niño a la capital para que iniciara sus estudios en el Seminario de los pobres. Después, el muchachito frágil, de salud delicada, afrontó la vida rigurosa del Colegio Pío Latino Americano de Roma y la severa disciplina escolar de la Pontificia Universidad Gregoriana, con la energía y el valor indomables del chileno de vieja raigambre campesina.

Sacerdote en 1890 y doctor en teología al año siguiente. Gravemente enfermo de tuberculosis, emprende viaje a su patria (1891) y luego profesa varias cátedras de teología y lenguas muertas en el Seminario de los Santos Angeles Custodios. El mal avanzó tanto que no pudo seguir su labor docente; los médicos le desahuciaron, y en el norte buscó un clima seco. Dos años regentó la parroquia de Mamiña, en las montañas de Iquique, donde encontró atmósfera propicia, pero faltaba el agua. Cayeron en sus manos los libros del abate Kneipp, y comenzó a curarse solo, según el sistema del sacerdote alemán. Milagrosamente, según le escuchamos al mismo Cardenal, recobró la salud. El purpurado repetía siempre con gracejo: "Pero Dios sabe lo que hace, y lo que no pueden los hombres lo puede El". Entonces, decía, comenzó a obrar el Señor y pudo decir con el refrán campesino: "Cuando Dios quiere, con todos vientos llueve; cuando Dios no quiere, los santos no pueden". Tenía la fe robusta de las montañas andinas.

Regresó al Seminario, prosiguió sus clases, y en 1911 volvió al norte; pero ahora como vicario apostólico de Tarapacá. Al año siguiente recibe la plenitud del sacerdocio y rige con apostólico fervor de cruzado el vicariato del norte. Enseguida, trabaja a la sombra de los chirimoyos en el suave clima de La Serena, cuya diócesis gobierna 13 años; y desde 1939 hasta 1958, ocupa el trono arzobispal de Santiago. Finalmente, Pío XII le otorga la birreta cardenalicia y su personalidad adquiere el prestigio y la popularidad de los viejos patriarcas bíblicos. La nueva dignidad no altera la vida del campesino de Ciruelos: toda su obra tiene el sello inconfundible de su espíritu genuinamente chileno. Le gustaba convivir con los obreros, visitar cárceles y hospitales; en sus pastorales y exhortaciones no había cesado de manifestar que la caridad y la justicia eran los más firmes fundamentos del auténtico catolicismo y el único remedio eficaz contra el comunismo, al cual combatió ardorosamente. Pasaba las vacaciones en su campiña natal, amaba a los niños, fomentó la devoción a la Virgen del Carmen e inició la construcción del Templo Votivo de Maipú. Vibró siempre con las cosas que engrandecían la propia tierra.

Sencillo y sin complicaciones, repetía con frecuencia: "No hay que multiplicar los entes sin necesidad"; le aburrían el protocolo y la burocracia; cuando deseaba hablar con sus vicarios o con cualquier empleado de la curia, casi nunca los llamaba a su despacho, humildemente iba en busca de ellos a sus oficinas.

Su estampa física era la del viejo campesino de Ciruelos, y aun vestido con la crujiente púrpura, asemejábase a esos cardenales silvestres, cuya hermosura consiste, precisamente, en su simpática y alegre rusticidad.

La personalidad chilenísima del campechano Cardenal José María Caro Rodríguez está definitivamente ausente de su patria terrena desde el 4 de diciembre de 1958; pero sobrevivirá en la historia nacional como el más puro y auténtico ejemplar de la chilenidad

Fidel Araneda Bravo.

U Thant y el Conflicto de Vietnam

En julio de este año, el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, hará una extensa gira por Europa. En septiembre, irá a Rusia. Nadie duda que el terrible conflicto de Vietnam, estará presente en todas sus conversaciones con los dirigentes europeos.

La preocupación del señor U Thant por este grave problema ha sido siempre muy grande, debido a que puede conducir a "una guerra generalizada en el continente asiático", como lo expresó con toda claridad el senador Mike Mansfield, líder de la mayoría demócrata en el Senado norteamericano, en su informe del 9 de enero de este año. Y nadie puede ignorar que tal guerra puede, a su vez, convertirse en un conflicto mundial.

Este mismo temor fue expresado por el Premier británico, Harold Wilson, en su discurso en la Cámara de los Comunes, el 8 de febrero. Dijo en esa oportunidad el líder inglés: "Existe el grave peligro de que Vietnam pueda convertirse en una guerra de tierra de mayores proporciones y, posiblemente, en algo peor."

Por su parte, el General De Gaulle nunca ha ocultado su preocupación por este problema, cuya solución está, según su opinión, en las vías de la negociación y de la diplomacia, internacionalizando la región bajo la garantía de naciones neutrales. En su conferencia de prensa del 7 de abril, U Thant apoyó estos puntos de vista, expresando que Estados Unidos y China comunista debían constituirse en garantes de un Vietnam neutral y unido.

Hablando a principios de este mes ante la Convención Anual de los Trabajadores Unidos del Vestuario, el Secretario General de las Naciones Unidas opinó que "si empeora la guerra en Vietnam, su justificación como enfrentamiento de ideologías se volvería cada vez más falaz, ya que los mismos principios democráticos que ambas partes consideran que están en juego en esa región, son las víctimas de la guerra".

"Veinte años de ingerencia exterior y la presencia de una serie de ejércitos extranjeros —siguió diciendo U Thant— han afectado tan profundamente la vida política vietnamesa, que parece ilusorio describirla como una pugna entre el comunismo y la democracia liberal". En su opinión, la única ideología que tal vez quede para un creciente número de pobladores del país, es la pasión por la identidad y la supervivencia nacionales.

Es de esperar que los líderes del mundo escuchen las palabras de paz del Secretario General de las Naciones Unidas y se convenzan que es este organismo el más adecuado instrumento para resolver el conflicto e impedir que alcance proyecciones más amplias. Así lo ha entendido el Sumo Pontífice al proponer que sea la ONU la que organice las gestiones de arreglo.

Aunque muy poco mayor que nuestra provincia de Magallanes, en Vietnam se está jugando, sin duda, el destino de la paz.

El Problema Demográfico de América Latina

— Ingenieros lo tratarán en Santiago —

La conclusión a que llegó el análisis hecho por la Federación Interamericana de la Construcción, durante su reciente convención en México, es alarmante. Las características comunes del problema en todas las naciones son: Un crecimiento de la necesidad de viviendas muy superior a la tasa de producción de las mismas. Un déficit de arrastre de proporciones gigantescas en relación con la capacidad de producción. Un creciente desplazamiento de la población rural hacia las ciudades. La aparición de sectores marginales en las grandes ciudades, formados por viviendas improvisadas y carentes de toda clase de servicios. Insuficiencia de capacidad de pago en todos los estratos laborales, especialmente en los más bajos.

El problema se acentúa más si se toma en cuenta el ingente crecimiento demográfico de la América Latina y la progresiva emigración de los habitantes del campo a la ciudad, problema que, en mayor o menor grado, resiente todos los países.

Una prueba de la dramática expansión demográfica en Latinoamérica fue el incremento demográfico del decenio 1950-1960, que estuvo considerado como el más acelerado de todo el mundo.

La tasa anual del incremento llegó a cerca de 2% en la región, en comparación con la tasa mundial general de 1.5%.

En México la desproporción entre el número actual de nuestras viviendas y el aumento anual de población, sumada a la concentración de la población en las ciudades y en las zonas industriales aledañas, son factores que agravan el problema habitacional.

Es indispensable la descentralización de las industrias, pues de acuerdo con el último censo industrial, en el Distrito Federal se ubicaba el 37% del total de fábricas del país.

El Congreso acordó que para el bienestar común y dada la magnitud del problema se requiera la formulación, en cada país, de un bien coordinado y congruente programa nacional en materia de vivienda, orientado por una autoridad central que valorice los recursos y estimule los más variados esfuerzos tanto de la organización pública como de las industrias privadas.

CONGRESO EN SANTIAGO

El problema viene siendo prolijamente examinado a escala continental. Está decidido que los aspectos básicos de las viviendas urbanas y rurales serán tratados durante el 5º Congreso Internacional del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, que tendrá lugar del 10 al 15 de octubre próximo en Santiago de Chile.

El Presidente de la Cámara de la Construcción, Leandro Rovirosa, quien regresó a esta capital procedente de Panamá, donde asistió a la 8ª Reunión del Mencionado Congreso, dijo que el tema que se tratará será "La vivienda como problema de interés social". De gran importancia calificó al Congreso debido a que en América Latina existe un déficit de 15 millones de viviendas, que a medida que pasa el tiempo se agrava más. La causa es el hecho de que solamente se construye un promedio de 400 mil habitaciones al año.

Para evitar que aumente la carencia de 15 millones de viviendas, es necesario construir cuando menos un millón de casas habitaciones más anualmente. México, en particular, necesita estudiar el problema de la rehabilitación de la vivienda en virtud de que hay miles de casas que no corresponden a la más elemental dignidad humana, ni reúnen características de higiene.

Raúl Velasco R.

P. C. y las Juntas de Vecinos

...do en un viejo y rei... informe técnico de su ...ón Política, el Partido ...ista acaba de fijar pú...ente su oposición a la ...cia legal de las Juntas ...cinos.

...documento no expresa, ...bargo, esa oposición. ...ita a usar el mismo ...miento, reptante y ca..., que viene manifes... desde su derrota en ...bre de 1964; no decla...ertamente su boicot a ...ciativas del Gobierno ...o acusar su desubica... en el plano social chi... pero impedir si su rea... oportuna mediante ...imientos dilatorios que ...desde el voto negativo ...Congreso —cuidando que ...sea solitario—, hasta la ...ición de contraproyec...o requisito esencial es ...an impracticables por ... técnicas, económicas ...plemente impropias de ...dición democrática y ...a de Chile.

...lea con objetividad ...rez de juicio el do... emitido por el Parti... Comunista, comprobará ...e la presencia de los ... referidos.

...no es la declaración ...—emitida para con...terno— lo más infor... de esta nueva acción ...Partido Comunista. Lo ... se contiene en el informe de la Comisión Política, que tuvo la misión de buscar una línea de defensa a la vidriosa estrategia del Comité Central.

Tal informe, aunque en su línea gruesa no es nuevo, tiene especial vigencia en estos días en que el "diálogo fraternal" con el Partido Socialista penetra en el terreno privado del dogmatismo leninista-marxista.

La Comisión Política del P.C. reconoce que el partido, en su afán de hacer política de "convivencia pacífica" durante los regímenes de Ibáñez y Alessandri, descuidó o no se interesó por interpretar la inquietud creciente de organización y de autopromoción de los sectores marginales y campesinos. Reconoce, en consecuencia, que tanto Frei como el Partido Demócrata Cristiano sí supieron de esos anhelos y necesidades de la masa popular chilena.

Luego de este reconocimiento objetivo de una verdad manifiesta, el informe que sirvió de base a la recién definida forma de oposición a las Juntas de Vecinos, entra en hechos más informativos y comprensibles. Demuestra, con acopio de pruebas captadas por sus órganos de estudios sociológicos y estadísticas, que los proyectos del Gobierno cuentan con el decidido apoyo de pobladores y campesinos (el informe en cuestión aborda también el problema agrario).

Es con estos antecedentes que puede apreciarse mejor el porqué de la sibilina redacción del documento en que el P.C. hace pública su oposición al proyecto que da vida legal a las Juntas de Vecinos. Es decir, por qué se empeña en formular contraproposiciones de sólo efecto dilatorio, y por qué al mismo tiempo insiste en ocultar la cara y en buscar en hombres, partidos o circunstancias políticas o financieras una fórmula capaz de acarrear agua a su molino.

El P.C. no se atreve a declararse contra los proyectos del Gobierno, porque sabe que aquellos responden al interés popular; pero tampoco se atreve a respaldarlos porque su ordenación estratégica en Chile le aconseja boicotear el éxito social o económico del Gobierno.

Pero aún hay algo más detrás de esta desesperada maniobra. Hay la esperanza de dar tema y ocupación parlamentaria a los socialistas, con el fin de seguir en la lenta y paciente tarea de recuperar a su costa el terreno perdido en las bases sindicales. La estrategia consulta notoriamente la oportunidad de extender el fraternal abrazo del oso a los radicales.

Feliz Día

En los diarios hay duendes. ¿Quién sino ellos se robaron la última parte de mi artículo del martes? Claro es que con la brevedad salieron ganando muchos lectores.

A quienes quedaron perplejos al leer algo que terminó de repente, los compenso enseguida ofreciéndoles la segunda parte de un artículo que nada tiene que ver con el anterior y que termina así:

...de los pavos.

En cambio, ahora se le llama solamente el mes de los santos.

Como los tres mosqueteros, que eran cuatro, el mes de los santos son dos: Junio y Julio.

Es una vulgaridad llamarse Juan; pero ello tiene su contrapartida en que la fecha es conocida y se reciben regalos y, en especial, muestras de afecto, que es lo que más falta hace en la vida. Iguales contrapartidas beneficiosas obtienen los Luises, Guillermos, Manueles, Pedros, Pablos, Enriques y Cármenes.

Es grave, eso sí, que se lleven todos estos nombres en una misma familia. Se produce un rápido intercambio de regalos y el núcleo familiar queda desfinanciado y lleno de cosas con las que no se sabe qué hacer.

En esos casos, conviene tener nombres raros; pero se produce el fenómeno contrario: nadie sabe cuándo es San Orozimbo, San Aristodemo o San Máximo.

Consejos prácticos: al primer hijo póngasele nombre vulgar; pero distinto al del padre. Distribúyanse entre los hijos siguientes, nombres también comunes; pero que no se celebren en junio ni julio. Hay muchos. Las Marías, lo mismo que los Carlos, son festejados en otros meses.

Cuando uno está de cumpleaños o de día, amanece feliz, como esperando atenciones de todos y dispuesto también a darlas. Una buena reforma en nuestros hábitos sería amanecer diariamente como si ése fuera el día de uno y también de los demás. Nadie se enojaría con nadie. Nos diríamos unos a otros, abrazándonos, o estrechándonos las manos:

—Feliz día.

Y seríamos felices diariamente. Es injusto que se nos desee felicidades sólo una vez al año, y que hagamos lo mismo con los demás. Por eso andamos todos furiosos, protestando contra todo.

Haré el experimento. Si alguna vez me encuentro con usted y le deseo un día feliz aunque no sea su onomástico, no se extrañe y haga lo mismo con los demás. Verá cómo las irritaciones, tensiones, molestias y malos modales desaparecerán como por encanto.

Feliz día.

Máximo Severo

El Milagro del Desierto

El nombre de Israel evoca en nosotros generalmente las imágenes de la Ciudad Santa, de las colinas de Judea, de la modernísima metrópoli de Tel Aviv, junto a las aguas azules del Mediterráneo, y el paisaje de Galilea, con el legendario lago Tiberíades.

Sin embargo, estas regiones tan conocidas sólo constituyen poco más de la mitad del territorio de lo que hoy es Israel. Toda la parte sur del país está formada por una región árida que en hebreo lleva el nombre de Neguev, palabra que deriva de un verbo que significa "secar", y que define bien esta región desierta, rocosa y cálida.

El Neguev abarca aproximadamente unos 8.300 Km2, es decir, tiene casi el tamaño de nuestra provincia de Colchagua, y representa el 40% de la superficie total del territorio de Israel, que posee poco más de 20 mil km2, equivalentes a algo menos que la provincia de Valdivia.

Cuando la decisión de las Naciones Unidas asignó al nuevo Estado esta parte del país, pocos pensaron que la convertiría en algo provechoso, pues durante siglos ninguna civilización había florecido en tales tierras. Pero había una esperanza que llamaba desde el pasado: excavaciones arqueológicas demostraban que alguna vez en la historia una civilización agrícola había podido emerger en ese desierto, la de los Nabateos, aunque los restos de complicadas obras de ingeniería para el aprovechamiento del agua escasa demostraban que su vida no había sido fácil. Pero lo que había sido posible hace dos mil años, ¿por qué no podría serlo ahora, con la ayuda de la técnica moderna?

Y fue posible, a pesar de todas las dificultades. El Neguev cuenta ahora con más de 70 poblaciones rurales, con sus respectivos campos de cultivo. El agua se trae del río Yarkon, por medio de una imponente red de tuberías; se han construído represas para almacenar el agua de las lluvias y se ensayan actualmente en el Neguev septentrional, diversos métodos para conservar la de los torrentes.

Nuevas industrias se han fundado. La capital es Beersheba, que cuenta con más de 20 mil habitantes, después de haber tenido sólo unos centenares. El puerto de Elath, en el extremo sur, tendrá pronto unos 10 mil habitantes, surgiendo de lo que antes eran unas pocas chozas.

Bueno es recordar el milagro del Neguev, ahora que pronto nos visitará el Presidente de Israel. Son, como dijo Arciniegas, "cosas buenas que han hecho las manos duras del judío, allí donde aparecía agazapado el tacto y muerta la caricia".

Preferencias Aduaneras a Países en Desarrollo

...Ministerio de Coope... Económica de Ale... Federal ha enco...dado a la Comisión de ...igaciones Económi... de Bremen, la confec... de un estudio sobre ...tema "Preferencias ...eras a favor de los ... en desarrollo". En ... estudio se investiga... las posibilidades y ...cusiones de dichas ...rencias a favor de los ... en desarrollo, sobre ... por lo que se refiere ...importación de semi...ctos y manufacturas ... países a la Repú... Federal de Alemania ... otras naciones de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.). Además, se someterán a revisión las cuestiones siguientes: ¿Qué tipo de aranceles se aplican a los actuales productos de exportación de los países en desarrollo? ¿Qué forma adoptará en caso de una rebaja de los aranceles la oferta actual y potencial de productos industriales de los países en desarrollo, desde el punto de vista de la tarifa arancelaria de la C.E.E. frente a terceros países, que entrará en vigor el 1º de enero de 1968? ¿A qué países en desarrollo deberá concedérseles el privilegio de las preferencias aduaneras? ¿Cómo repercutirán las citadas preferencias sobre la economía nacional de los países en desarrollo y de las naciones industriales participantes?

También se elaborarán propuestas prácticas sobre la futura política aduanera. A este respecto hay que poner en claro si resulta más recomendable un tratamiento preferencial de todos o de parte de los países en desarrollo, o bien si las preferencias actuales de la C.E.E. podrán aplicarse a algunos países en desarrollo.

Report.

Cartas al Director

PENSION EXIGUA

Señor Director:

Debo referirme nuevamente a una injusticia en materia de "Reajustes de Pensiones" de los FF. CC., según Art. 6, Ley 15.383 de Revalorización.

No obstante que el índice oficial fijado para 1966 corresponde al 25.9%, han sido numerosas las pensiones que sólo se reajustaron en un 18%.

La revalorización del "Sector Pasivo" se realiza con base a su similar en retiro, de ahí que la empresa modifica la Planta de Grados, sin más propósito que burlar un derecho de este gremio tan postergado.

En consecuencia, se debe rectificar a la parte legal pues se trata de pensiones menores a un sueldo vital, que van año en año retrogradando, hasta terminar en "Pensiones Mínimas".

Juan Bastías Mellado, carnet: 10.380, Osorno.

Enseñanza Humana

Nuestra juventud, no sólo la de Chile, o de América, sino la del mundo entero vive en una época de crisis. Negarlo sería cerrar los ojos. Si en algo pudiéramos elogiar la nuestra, sería en que aquí el problema parece ser menor, pero también existe.

El problema confluye de numerosas causas, y es dificilísimo de solucionar. Se trata en síntesis de que la juventud de ahora goza de una libertad que debiera ir aparejada (esto, hipotéticamente) de una "madurez precoz". Pero las etapas biológicas no se pueden anticipar. Y es la "libertad precoz" la que coincide con la "inmadurez", en algunos casos atolondrada.

El problema no es que se tenga libertad, sino el uso que de ella se haga. La juventud norteamericana, por ambiente cultural, y en algunos casos, por frialdad de temperamento, muestra un mayor sosiego, quizá aparente. No hay que olvidar que es la patria de los "beatniks", que trata de superar la vieja madre Inglaterra. Por lo menos, yanquis son los creadores de lo que se llamó "gentleman's agreement". Un acuerdo tácito, por el cual padres e hijos no se entrometerán en sus respectivos problemas. Y claro que no es un síntoma general, pero también estas tentativas de independencia mutua se están introduciendo entre nosotros. Hubo una orientación educacional, que en más de algo habría que corregir, con la imitación servil de modelos pedagógicos ajenos. Se quiere que el niño **forme su personalidad.** Pero esto no consiste en abandonarle a su propia suerte, en dejarle sin brújula ni derrotero. Malo es el sistema antiguo, de la férula esclavizante. Malo también, el abandono. Maestros, padres, no deben ser dictadores, sino orientadores de las tempranas decisiones. Porque conceder una libertad precoz tiene que coincidir forzosamente con un precoz sentido de responsabilidad.

¿Raíces de la crisis juvenil? Un árbol frondoso de causas. Superpoblación, miseria, hogares estrechos en las poblaciones que empujan a la calle, a la pandilla. En el alto extremo social, incitaciones, curiosidad, disponibilidad de dinero y de ocasiones. Precisamente, lo contrario.

¿Remedios posibles? ¿Se atribuye igual importancia a la profundización de conocimientos como a la tarea de forjar el carácter, de crear un sentido humano? Esta falta se da en todos los medios culturales. En salones de extrema derecha oímos que en el cielo habría también sus categorías, encontrándose ellos en primer plano. Ñoñeces de círculos cerrados. Entre extremistas rojos, en accesos de franqueza admiten que "eliminar" a los desviacionistas no es nada, siempre que sea en nombre de una hipotética sociedad futura.

¿Y esto por qué? La formación del carácter, el sentido humano, o de amor al prójimo, son en la escuela "excepciones personales". No existen una cátedra, un profesor, un plan pedagógico que los incite a ello, a hacer realidad en la vida esos ideales. El niño, mucho más que de un teorema de Pitágoras, necesita de una práctica demostración de la solidaridad humana. Junto con rastrear el origen de la vida en los protozoos, necesita descubrir que en cada ser humano, por más modesto y desvalido que fuere, hay una identidad esencial, igual a él, con sus idénticos derechos.

Paralela a la libertad juvenil tiene que venir una enseñanza con profundo contenido social. Con insustituible ingrediente humano.

Bondad e integridad moral, directrices en la vida del Cardenal José M. Caro

Parlamentarios de todos los sectores políticos rindieron ayer en el Congreso Nacional, homenaje a la memoria del Cardenal José María Caro Rodríguez, con motivo de cumplirse hoy el primer centenario de su natalicio. A las sesiones, tanto de la Cámara como del Senado, asistieron el Cardenal - Arzobispo de Santiago, Dr. Raúl Silva Henríquez; Monseñor Joaquín Fuenzalida, Secretario Privado del extinto prelado; autoridades civiles y eclesiásticas.

En la Cámara de Diputados intervinieron, a nombre de sus respectivos partidos, los parlamentarios Renato Valenzuela, Fernando Cancino y Héctor Valenzuela, por el Partido Demócrata Cristiano; Luis Aguilera, socialista; Clemente Fuentealba radical; Carlos Rosales, comunista; y Gustavo Monckeberg y Hugo Zepeda, del Partido Nacional.

El acto se inició con las palabras del diputado Renato Valenzuela, quien señaló en uno de sus párrafos:

"Este modesto hijo de Colchagua, que alcanzó todos los honores y todas las dignidades, no perdió jamás su humilde condición de campesino. Su figura reflejó hasta el instante mismo de su muerte, la amable paz y serenidad de su aldea; la bondad, la modestia y la generosidad del hombre de nuestros campos".

El diputado Héctor Valenzuela, bajo el título "El Hombre de las Bienaventuranzas", señaló:

"Nadie como él supo hacer suyas las bienaventuranzas. Bienaventurados los Pobres: ¡Quién más pobre que él, más desapegado de la pompa y del brillo; la humildad y la modestia eran su ropaje. De príncipe sólo tuvo el alma".

Y más adelante:

"Se ha cumplido en él la promesa a los hombres de buena voluntad. En el fondo del alma de todos los chilenos, allí donde hay siempre un íntimo remanso de paz, ha quedado imborrable la memoria de este hombre extraordinario, que, junto a otros títulos, alcanzó uno singular: haber sido el más amado por el pueblo en todo el curso de la historia de la patria".

Por el Partido Socialista, habló el diputado Luis Aguilera, quien dijo:

"...A pesar de los años transcurridos, no se borra el recuerdo de su ejemplar bondad, su misión de prédica que estuvo siempre recordando el Amáos los Unos a los Otros con tan intensa verdad, predicando la paz entre los hombres de buena voluntad y la necesidad de ir siempre en ayuda del que nada tiene, al igual que lo hiciera aquel Hijo del Carpintero José en las calles de Jerusalén".

El diputado Clemente Fuentealba, representante del Partido Radical, recordó en su discurso la influencia diplomática desplegada por el Gobierno del Presidente Radical, Pedro Aguirre Cerda, y que hiciera posible conseguir para el Arzobispo Caro, el capelo cardenalicio.

"Me atrevería a afirmar —destacó por su parte el parlamentario del Partido Nacional, Gustavo Monckeberg— que Monseñor Caro, por su ejemplar sencillez y humildad, por su sentido del derecho, por su incomparable sabiduría y su profunda significación de chilenidad, logró ser, no sólo la más alta autoridad de los católicos, sino que el jefe espiritual de todos los chilenos, sin distinción de credos religiosos ni políticos".

Y el diputado Hugo Zepeda señaló:

"Primer Cardenal chileno. Nombramiento que provocó sentimiento de honda alegría en todos sus compatriotas, porque era tal la identificación que existía entre Monseñor Caro y cada uno de sus conciudadanos, que esa dignidad conferida al Pastor, fue recibida como un valioso presente para todo el pueblo chileno".

EN EL SENADO

El Senado también adhirió al homenaje que el país rinde al Primer Cardenal chileno, Dr. José María Caro, en su sesión de ayer.

Hablaron el senador democratacristiano, Alejandro Noemí; la senadora comunista, Julieta Campusano; el conservador Francisco Bulnes y Baltazar Castro.

"En nombre de mi partido, el Demócrata Cristiano, señaló el senador Noemí durante su emotivo discurso, tengo el honor de rendir este homenaje no sólo al que fue Pastor y Obispo de la Iglesia Católica en nuestra Patria, sino también al ilustre ciudadano que sirvió a nuestra Nación y atrajo sobre ella la simpatía y el respeto que los hombres rectos alientan para quienes con sus actuaciones se transforman en defensores de la armonía y tolerancia indispensables para una convivencia en democracia, justicia y libertad".

JULIETA CAMPUSANO

La senadora comunista Julieta Campusano habló a nombre de su partido, para "rendir homenaje a un hombre del pueblo que nunca dejó de sentirse parte de él, aún en los más altos sitiales que lo llevara a servir a la Iglesia". 'Su egregia figura —agregó— supo en todo momento defender a los pobres y humildes de esta tierra en contra de la prepotencia y soberbia de los poderosos, lo que lo enalteció ante el proletariado de nuestra tierra". La senadora Campusano recordó que estando Luis Emilio Recabarren, el fundador del Partido Comunista, perseguido por la policía, a consecuencia de una huelga, el Cardenal Caro, siendo simple sacerdote, "fue hasta el rancho donde se hallaba escondido y lo llevó a su casa para que pudiera comer y dormir". En otra oportunidad —dijo la senadora Campusano— no tuvo problemas de conciencia para facilitar a Elías Lafertte, más tarde Secretario General del P. C., un local de la Iglesia para que se realizara una reunión sindical.

La Iglesia Católica, por su parte finaliza hoy las ceremonias en homenaje al Primer Cardenal Chileno con una misa solemne que oficiará en el Templo Metropolitano, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

Ayer, y a las 19.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, tuvo lugar la solemne velada de conmemoración y reconocimiento a la labor que desarrollara Monseñor José María Caro como Pastor y benefactor de las clases más necesitadas.

La velada se inició con la actuación de la Orquesta de Cámara de la U. Católica la que, dirigida por el maestro Fernando Rosas interpretó la Sonata en Sol Menor de Tomaso Albinony.

Inmediatamente después, hicieron uso de la palabra el Rector de esa Corporación, Monseñor Alfredo Silva Santiago, destacando la personalidad del Pastor a través de anécdotas y actuaciones; y Pedro Lira Urquieta, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Asistieron al acto, personalidades del clero, representantes del Poder Legislativo y Judicial y público en general.

Dijo Monseñor Alfredo Silva: "Yo pido a Dios, señores, que la luz que iluminó la vida y las obras e hizo tan hermosa y fecunda la larga existencia del Cardenal Caro, nos ilumine a todos los hijos de esta tierra chilena, y en particular a todos los hijos de la Iglesia en Chile.

Esa luz fue la luz de Cristo cuya claridad brillando sobre el rostro de la Iglesia —como ha dicho el Concilio Vaticano II— viene a ser como el fermento y como el alma de la sociedad humana, que en Cristo se ha de renovar y transformar en la familia de Dios... Porque la Iglesia, persiguiendo su finalidad salvífica, no sólo otorga al hombre la participación en la vida divina, sino que refleja su luz sobre el mundo universo, precisamente porque sana y eleva la dignidad de la persona humana, afianza la consistencia de la sociedad e impregna la actividad cotidiana del hombre de un sentido y significado más profundo" (Gandium et Spes).

En la tarde de ayer regresó a Santiago el presidente de la Comisión Chilena de Energía Atómica, doctor Benjamín Viel. El doctor Viel viajó hace 20 días a Honduras y Nueva York, invitado para dictar una serie de conferencias sobre "Explosión Demográfica". EN EL GRABADO, aparece acompañado de familiares, después de descender del avión que lo trajo de regreso al país. (Foto Cerrillos.)

Aprobada erección de un monumento al Cardenal Caro

El Congreso Nacional despachó ayer totalmente el proyecto que autoriza la erección de un Monumento en Santiago a la memoria del Cardenal Dr. José María Caro, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio.

Este proyecto, del que es autor el Jefe de los Comités de Diputados democratacristianos, Alfredo Lorca, fue aprobado ayer por el Senado, sin debate y sobre tabla, en los mismos términos que lo había hecho anteriormente la Cámara de Diputados. En esta forma quedó en condiciones de ser comunicado al Presidente de la República.

INICIAN PAVIMENTACION DE 112 CALLES EN SANTIAGO

Se iniciaron los trabajos de la primera parte de un plan que comprende la pavimentación de ciento doce calles de la Comuna de Santiago, con una extensión total de 206.440 m2. El proyecto se realizará en el curso del presente año y primeros meses del próximo.

Santiago tiene un total de 923 calles, con una superficie de 4.635.400 m2. De este total restan por pavimentar 370 m2. que equivalen a un 7,5%. De la cifra mencionada, 306 m2. corresponden a pavimentaciones completas sobre calles de tierra que se abordará en un programa trienal y el resto a carpetas asfálticas sobre empedrado.

En el período comprendido entre el 1º de diciembre y el 31 de diciembre de 1965 se han realizado faenas en 250.296 m2. con un costo de 2.074.139 escudos.

Treinta calles se pavimentarán con carpetas asfálticas sobre calles de tierra, en una extensión de 84.650 m2. Son las calles Puma, Correa, General Rocca, Gavilán, Quintrala, La Conquista, Obispo, Julia Teresa, Unión, Avila, La Colonia, Yungay, Castillo, Sotomayor, José P. Cotapos, Padre López, Villasana, Coronel Soupper, García de Cáceres, Toro Mazzote, Pasaje Collico, Pasaje Colibrí, Santa Teresa, Miguel León Prado, Arzobispo Subercaseaux, María Graham, Los Pamperos, San Ramón, P. Lecaros y Martín Acevedo.

Las 92 calles de piedra de río que se pavimentarán con carpetas asfálticas, son las siguientes: Adolfo Ibáñez Victoriano, López, Escanilla, Retiro, Dr. Brunner, General Urriola, Santa Elvira, Coronel Godoy, Federico Hansen, Manuel Vásquez, Marinero Díaz Covadonga, José Luis Coo, Luis Johnson, Rafael Ramírez, Bombero A. Ossa, Huidobro, Recabarren, Pablo Urzúa, Marcos Macuada, David Arellano, Luis E. Montt, Baldomero Lillo, Pasaje J. Sotomayor, Schlak, Vera, Díaz Ramos, Urrutia, Lezaeta, Manzano, Sagrado Corazón, Regina Humeres, Estudiantes, Los Vecinos, Pasaje Cruz, Bío-Bío, Lord Cochrane, Los Algarrobos, J. M. Calvo, Iñiguez, Luis Risopatrón, Antofagasta, A. Edwards, Marcella, Raimundo Larraín, Allende Padín, San Dionisio, Díaz Velasco, General Mitre, Ventura Lavalle, Joaquín Fernández, Juan Vicuña, Pasaje Alamos, Alejandro Primero, Pasaje Arauco, Bellalta, Pasaje Figueroa, Germán Riesco, Héctor Barreto, Juan Ramsay, Pasaje Lima, Londrés, Fernández, Troncoso, Nicanor Plaza, Santa Ana, Santa Cruz, Saint Angelo, Dolores, Aristóteles, Lisperguer, Tacna, Buques, Chorrillos, Manuel Fischman, Arriero Estay, Ruperto Donoso, Teresita, Fresia, San Javier, M. Santander, Presidente Errázuriz, Atacama, Chañarcillo, Maipú, Justiniano Sotomayor, Pasajes Antonio, Abalos, Eduardo Garcés, Stadium y Viedra.

CEDEN TERRENOS A MUNICIPALIDAD

La Sociedad Constructora Edificio Bandera Ltda, cedió a la Municipalidad de Santiago una faja de terreno de 64.55 m2., por un valor de Eº 25.832, 91, correspondiente a la expropiación del inmueble de su propiedad ubicada en calle Santo Domingo 1077/99 esquina nororiente de Bandera.

En una nota enviada al Gerente de la Sociedad, el Alcalde Manuel Fernández destaca el hecho de que es la primera vez que un servicio público recibe de parte de un organismo privado un aporte tan valioso. El terreno servirá para aplicar en mejor forma el Plano Regulador en el sector.

"Es de esperar —dice el Alcalde— que esta plausible iniciativa de la Sociedad sirva de ejemplo a las instituciones particulares de la comuna y brinden todo su apoyo y ayuda en los planes de mejoramiento en que está empeñada la Municipalidad.

TRENES EXCURSIONISTAS HACIA LA CORDILLERA

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado anunció que se iniciará un servicio de trenes excursionistas con destino a Portillo, con motivo de la inauguración de la temporada de deportes invernales.

Este servicio de trenes no se realizará entre el 27 de julio y el 15 de agosto, tiempo en que se estará efectuando el Campeonato Mundial de Esquí.

Oportunamente se informará de la fecha en que se inicie este nuevo servicio ferroviario, que estará sujeto al siguiente itinerario, salvo cuando las condiciones climáticas lo impidan.

CON TREN: Salida de Los Andes, días martes y sábado, facultativo domingos, a las 11.08 para llegar a Portillo a las 14 horas (combina con trenes 1 y 2 que salen de Valparaíso y Mapocho, respectivamente, a las 7.55 horas).

Regresa de Portillo los días martes y sábados a las 16.15 horas para llegar a Los Andes a las 18.45 horas. Los domingos saldrá de Portillo a las 16.45 horas, para llegar a Los Andes a las 19 horas (tienen combinación con el tren Nº 66 y 66-A a Santiago y Valparaíso).

CON AUTOMOTOR (facultativo). Salida de Los Andes días martes, sábados y domingos, a las 11.20 horas, para llegar a Portillo a las 13.15 horas, regresando de Portillo a las 15.30 horas para llegar a Los Andes a las 17.20 horas, excepto los domingos que regresará de Portillo a las 17 horas, llegando a Los Andes a las 18.40 horas (tienen combinación con trenes 96 y 66 respectivamente, a Santiago y Valparaíso).

Los asientos de los trenes o de los automotores que circulen haciendo estos servicios, son numerados y el valor de los pasajes será el establecido en la TE 10 del FC. Trasandino. Además, deberá hacerse efectivo en cada pasaje el valor correspondiente por reserva de asiento.

Siempre que haya disponibilidades en el tren internacional de los días lunes y viernes, se podrá atender movilización de pasajeros a y desde Portillo, con tarifa normal.

Las reservas de pasajes serán atendidas por la Oficina Central de Informaciones y Of. Inf. Puerto y Oficina de Boletería en Los Andes y Portillo.

ALUMNOS DE SAN FERNANDO EN LAN-CHILE

Una comitiva de 19 alumnos del sexto año de biología del Liceo de Hombres de San Fernando visitó las dependencias de Línea Aérea Nacional, ubicadas en Los Cerrillos. La delegación fue presidida por el vicerrector del establecimiento, Orlando Urbina, y por el profesor del curso, Enrique León. Durante su visita de dos horas, los estudiantes recorrieron la maestranza, oficina de Control de Vuelo y conocieron el sistema de radiocomunicaciones que posee la empresa. La finalidad de la visita, según sus profesores, fue "conocer los pormenores y la manera de operar de la principal línea aérea con que cuenta el país". Posteriormente, la delegación visitó el Congreso Nacional y los estudios de televisión existentes en la capital. EN EL GRABADO, la delegación estudiantil en la losa de la maestranza junto a uno de los cuadrimotores de LAN.

PROGRAMA PARA ELEVAR PRODUCCION DE PAPAS

Lo anunció Ministro Trivelli para las zonas norte y centro-norte

Organismos estatales han elaborado un vasto programa de fomento al cultivo de la papa, para elevar la producción y, por consiguiente, lograr un mejor abastecimiento de la población. Se ha dado especial importancia dentro de este programa a la producción de papas tempranas, que se cultivan en las zonas norte y centro-norte.

El anuncio de la iniciativa lo hizo el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, a través de una declaración que entregó ayer, y en la que se señala que para el mejor éxito se han aunado los esfuerzos de la Secretaría de Estado a su cargo, de la Empresa de Comercio Agrícola —ECA— Banco del Estado de Chile.

Según la declaración ministerial, se ha establecido precio de sustentación para la papa temprana, de veinte[…] dos para el saco de ochenta kilos, puesta en la […] producción, sin envase, que operará para los meses de […] bre, noviembre y diciembre próximos. Este precio es el [mí]nimo que se pagará al productor por su cosecha; o sea el Gobierno le garantiza que en ningún caso será […] al precio señalado, y la ECA intervendrá en la compra […] do el precio del mercado llegue a este nivel o baje […] mismo.

Por intermedio del Banco del Estado se proporcionará al productor semillas certificadas al precio de treinta y cuatro escudos el quintal, y semillas seleccionadas no certificadas al precio de veintiún escudos cincuenta centésimos, valores que se entienden por la semilla puesta Llanquihue, incluyéndose en el crédito el flete hasta la zona de siembra. Los abonos, desinfectantes y pesticidas que sean requeridos para este cultivo podrán ser solicitados al Banco del Estado.

Se ofrece a los agricultores un crédito de Eº 400 en dinero efectivo por hectárea de siembra, que será entregado al productor en dos parcialidades, la primera cuando la planta tenga un desarrollo de 8 a 12 centímetros, y la segunda poco antes de iniciar la cosecha. La Empresa de Comercio Agrícola, por su parte, proporcionará superfosfatos triples a las cooperativas agrícolas, pagadero con créditos a la cosecha.

Los productores tendrán la asistencia técnica del Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP— y de la Corporación de la Reforma Agraria —CORA—, y de las oficinas provinciales y departamentales del Ministerio de Agricultura. En todos estos organismos se proporcionará toda clase de información para el mejor aprovechamiento de los suelos, empleo de la semilla y los abonos, y control de plagas y enfermedades.

Los primores —entendiéndose por tales las papas de siembra de invierno y cosecha durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, conocidas como "papa nueva", estarán bajo el régimen de libertad de precios hasta el 15 de noviembre, fecha en la cual el Gobierno tomará las medidas que correspondan, cuando tengan un precio puesto Santiago, superior a los veintisiete escudos sesenta centésimos el saco de ochenta kilogramos.

La ECA, si así lo recomiendan las circunstancias, procederá a instalar sus oficinas compradoras en la zona productora, para que el productor obtenga una comercialización oportuna de su cosecha. También la Empresa proporcionará los envases necesarios al productor para la entrega del tubérculo, y se venderá[n …] cos a las cooperativas [agrícolas ope]radoras por intermedio [de la] Cooperativa Nacional [de …]mos.

Dictarán una charla sobre desburocratización

Una charla sobre desburocratización de la Administración Pública y agilización administrativa ofrecerá hoy, a las 18 horas, el funcionario de la Empresa de Comercio Agrícola, Hugo Barros.

La disertación se efectuará en la sala de sesiones del Consejo de ECA (Alameda Nº 1170, piso 7), y han sido especialmente invitados los funcionarios que atienden los servicios de información pública de los organismos que dependen de los Ministerios del Interior y Economía.

PRESIDENTE DE ISRAEL LLEGARA VIA LAN EL 27

El pr6ximo lunes, a las 15 horas arribará en un Jet Carabelle de Línea Aérea Nacional, el Presidente de Israel Zalman Shazar y su comitiva, quienes permanecerán durante una semana en nuestro país. Integran la comitiva del Mandatario israelí, su esposa Rajel de Shazar; el Asesor Político y Embajador ante las Naciones Unidas, doctor Joel Barromi; el Edecán, Coronel Arie Raz; el médico personal del Jefe de Estado, doctor Joseph Rozenfeld; el Secretario Privado y Traductor, Herzl Inbar; la Secretaria Privada y Asesora, Shulamit Cahana; la Secretaria Privada de la Primera Dama, Ivren Oron; el acompañante Pertz Shaked; el periodista Rafael Aldor y el camarógrafo Yechiel Neeman.

El Caravelle 503 en que desde Montevideo, Uruguay, llegará el Primer Mandatario visitante, ha sido especialmente acondicionado. En ambos costados del exterior del avión, lucirá los emblemas patrios de Chile y de Israel. A bordo la comitiva será atendida con comida israelí.

EN LA MONEDA

PLAZO PARA JORNADA UNICA

Bajo la presidencia del Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, se reunió ayer la C[omisión] Racionalizadora de la Administración Pública, a[cordó] se prorrogar hasta el 1º de octubre próximo el [plazo para] que el sector privado se incorpore al sistema [de Jornada] Unica. Con anterioridad este plazo se había se[ñalado pa]ra el 30 de junio.

La Comisión acordó, asimismo, que a partir [de] octubre las actividades de cine y televisión deb[erán terminar] hasta las 23 horas.

EFRAIN FRIEDMANN A WASHINGTON

Efraín Friedmann, vicepresidetne de la Comisión [Chi]lena de Energía Nuclear viajará mañana a los [Estados] Unidos. Concurrirá como delegado de Chile a la [Con]ferencia Interamericana de Energía Nuclear que se [reali]zará en Washington a partir del próximo lunes 2[…]

COPIA DE CREDENCIALES

El nuevo Embajador de Brasil ante el Gobierno [de La] Moneda, Antonio Méndes Vianna, presentó copia [de sus] cartas credenciales en la mañana de ayer el Canciller [Ga]briel Valdés. Hoy, en una ceremonia fijada para [las …] horas, presentará sus cartas autógrafas al Presidente […]

PROBLEMAS DE INDIGENAS DE CONTULMO

El senador Tomás Pablo se entrevistó ayer con [el Mi]nistro del Interior para analizar la situación de 3[…] [fami]lias indígenas en el sector de Licure, en la com[una de] Contulmo, provincia de Arauco. Según informó el [sena]dor Pablo, se solicitó la construcción de casas para [los] indígenas que ven agravada su situación con la [llegada] del invierno.

ASOCIACION DE EXPORTADORES CELEBRARA ASAMBLEA AN[UAL]

La Asociación de Exportadores de Chile celebrará mañana la Asamblea Anual de Asociados, oportunidad en la cual su presidente, Luis Correa Prieto, dará a conocer el programa desarrollado durante su mandato.

En esta ocasión se analizarán, además, los problemas que afectan a esta actividad nacional, representada por las exportaciones en todos sus aspectos, indicándose posibles soluciones, las cuales, en estos momentos, en que se espera la promulgación de la Ley sobre Estímulo a las Exportaciones cobrarán marcada importancia.

A esta asamblea han sido invitados presentes y dirigentes de organizaciones gremiales afines, como también organismos estatales que tienen ingerencia en el [desarro]llo de estas actividades [y que] tendrán oportunidad de [con]frontar sus opiniones con [las] del presidente de la [institu]ción.

Luego del almuerzo [de ca]maradería que se ofrecerá en el Club de la Unión, se proce[derá] a la elección de [los] directores que finalizan [su pe]ríodo.

La mesa directiva [de] esta institución, la [presiden] Luis Correa Prieto y [la se]cundan, como vicepresidente Rodolfo Eichholz; [como] tesorero, José Luis Sil[va …] directorio, integrado por […] miembros, elegidos por […]cios.

SINTESIS DE ACTUALIDAD

REFORMA UNIVERSITARIA

El catedrático de la Facultad de Educación, Departamento de Castellano, Mario Sepúlveda Bustos, abordará esta tarde, a las 19 horas, en la Biblioteca Nacional, el tema "La Reforma Universitaria". A la charla han sido invitadas altas autoridades universitarias, dirigentes estudiantiles, etc.

NUEVO DIRECTORIO

Su nueva directiva eligió el Centro de Padres y Apoderados del Instituto Comercial Femenino Número 4. El directorio quedó presidido por Ernesto Aguilar, y el resto de los cargos integrados por Carlos Ayala, Ramón Acevedo, Abelardo Osorio, Juan Alister, Arcadio Medel, Adrián Lizana y Luis Camus.

DIPLOMAS MEDICOS

Mañana, a las 9 horas, en la Facultad de Medicina, se realizará la ceremonia de entrega de diplomas y certificados a 29 profesionales que durante seis meses siguieron los cursos de postgraduados y especialización en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

ANIVERSARIO

Con diversos actos se encuentra celebrando, durante la presente semana, el 71º aniversario de su fundación el Liceo Nº 1 Javiera Carrera, de Niñas. Ayer, grupos de alumnos desarrollaron una intensa labor visitando la "Escuela de Ciegos", "Casa Nacional del Niño", "Centro de Rehabilitación", etc., distribuyendo diferentes obsequios.

VIAJANTES

Quedó fijada definitivamente la fecha 3 de julio para efectuar la asamblea general ordinaria del Club Social de Viajantes y de la Asociación y Sindicato respectivo, en la cual la directiva dará cuenta de la labor realizada y se procederá a dar cumplimiento a los estatutos en lo que corresponde a elección de nuevo directorio.

INTERCAMBIO PERIODISTICO

El Adicto de Prensa de la Embajada Alemana en Santiago, Ralf Lohan, hizo entrega, en un acto especial, a la directiva del Círculo de Periodistas de numerosos libros de carácter técnico, que incrementarán el número de volúmenes de la Biblioteca del Círculo. Juan Emilio Pacull, presidente de esta entidad, agradeció, a nombre de los profesionales chilenos, en un ágape que tuvo lugar a mediodía.

TECNICOS AGRICOLAS

La Federación de Estudiantes Técnicos Agrícolas entregó una extensa declaración, en que puntualiza los orígenes de su reciente creación. Expresa, entre otras cosas, que hasta el presente mes de junio no existía ningún organismo que representara al estudiantado de esa especialidad. Considera, además, de su deber sostener entrevistas con diferentes autoridades para plantear su posición frente al proyecto de ley que crea el Colegio Profesional y otros puntos.



LOS ALCALDES Juan Andueza Silva y José Rabat, jefes de los gobiernos comunales de Viña del Mar y Las Condes, respectivamente, fueron invitados a conocer la nueva ruta de Panagra, de intercambio con Pan American de Lima a Los Angeles de California. EN EL GRABADO: Ambos Alcaldes, acompañados de sus familiares, antes de embarcar en el Jet de Panagra, que los llevó a Lima, donde pernoctaron, para seguir, a continuación, a Panamá y Los Angeles. (Foto Cerrillos.)

...BIERNO ESTIMA a este Congreso como una nue... ...festación del pueblo organizado" —declaró el ...te Frei, durante su breve improvisación en el acto inaugural del Segundo Congreso Nacional de Cooperativas de Viviendas efectuado ayer en el Salón de Honor del Parlamento. A la ceremonia asistieron los Ministros de Economía, Domingo Santa María Santa Cruz, y de la Vivienda, Modesto Collados; los Presidentes de ambas ramas del Parlamento, senador Tomás Reyes y diputado Eugenio Ballesteros; el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, y otras autoridades.

...MO PRESIDENTE FREI:

"Cooperativas de Viviendas son otra manifestación del pueblo organizado"

Con asistencia del Primer Mandatario y de Ministros de Estado se realizó ayer, en el Salón de Honor del Parlamento, trascendental inauguración del Segundo Congreso Nacional de Cooperativas de Viviendas

atención de la totalidad de los concurrentes al trascendental acto—, el Presidente Frei sostuvo:

—El Gobierno no puede seguir imponiendo más impuestos a la ciudadanía. Tampoco puede seguir aumentando la Deuda Externa. Y, por otra parte ,es difícil disminuir los gastos generales de un país en vías de desarrollo.

—Hay quienes se dicen defensores o representantes del pueblo, y que en forma sistemática vienen atacando al Gobierno que pide el ahorro, como base económica nacional.

80 MIL FAMILIAS

Y finalizó el Primer Mandatario: "Debemos sentirnos orgullosos como chilenos, de que ustedes, los representantes de más de 80 mil familias en todo el país —y sin tutelaje del Estado—, se organicen en Cooperativas de Viviendas, porque el cooperativismo no es sólo una herramienta para economizar, sino para cambiar las estructuras clásicas de la economía de un país.

—Este es un ejemplo —declaró—, que es admirado por toda la clase trabajadora nacional.

SEGUNDO CONGRESO

El acto de inauguración del Segundo Congreso Nacional de Vivienda —efectuado en el Salón de Honor del Parlamento— contó con la asistencia, entre otras autoridades, de los Ministros de Economía y de Vivienda, Domingo Santa María Santa Cruz y Modesto Collados, respectivamente; del presidente del Senado, Tomás Reyes; del Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros; del Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, y otros personeros.

CEREMONIA INAUGURAL

La ceremonia inaugural fue iniciada con la intervención del presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas, Héctor Rubio, quien manifestó:

—Quienes nos hemós unido en esta idea común del cooperativismo para buscar una solución rápida a un problema vital que afecta la vida de nuestras familias —como es la vivienda— lo hacemos bajo este nuevo esquema por la necesidad inmensa —no solamente de una casa—, sino de un hogar que funcione dentro de una comunidad que realmente sea distinta a nuestros barrios sombríos e individualistas que hoy tenemos".

HERRAMIENTA EFICAZ

Posteriormente, el Ministro de la Vivienda, Modesto Collados manifestó que, "el trabajo de las cooperativas es una herramienta eficaz del aporte del sector privado a los planes habitacionales del Gobierno, especialmente por su capacidad de ahorro y auto-ayuda, que difícilmente se encuentran en otros sectores del país.

El Secretario de Estado finalizó su exposición afirmando que el Gobierno comparte plenamente las metas del sistema cooperativo habitacional, aguardando con interés las conclusiones del Congreso.

V ENCUENTRO NACIONAL DE ALUMNOS DE PERIODISMO

Un nuevo Encuentro Nacional sostendrán, la primera quincena de octubre próximo, los alumnos de las Escuelas de Periodismo del país.

La quinta reunión se efectuará, esta vez, en Valparaíso, y está siendo organizada por el Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile de esa ciudad.

Estos encuentros, en los que participan alumnos y egresados de las Escuelas de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción, además de profesores y dirigentes del gremio, tienen como principal finalidad, el intercambio experiencias, ideas y analizar los problemas más urgentes que se refieren al ejercicio de la profesión.



EN EL GRABADO, la Mujer más Hermosa de Chile, la juvenil estudiante universitaria, Stella Dunnage Roberts, junto a su madre, Ernestina Roberts de Dunnage, durante la charla con LA NACION. Mientras la Reina-Niña está feliz, su madre no puede ocultar la honda emoción del momento, que la hace vivir su hija.

Toca guitarra, baila cueca y gusta de la "talla", "Miss Chile 1966"

Nacida en Concepción, amante del folklore —toca guitarra y baila la cueca ciudadana— estudiosa —jamás ha repetido curso—, alegre y buena para la "talla", así es la Reina de la Belleza de Chile, la espigada, personalísima y atractiva estudiante universitaria, Stella Dunnage Roberts.

Desde el instante mismo en que resultó elegida para representar a nuestro país en el certamen "Miss Universo", que tendrá lugar en el próximo mes de julio en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, la existencia hasta entonces apacible de Stella Dunnage, entró a una suerte de torbellino. Fotografías, entrevistas, firmas de autógrafos, agasajos, visitas, modista, peinadora, pasaporte, autorización notarial paterna, manicure, películas de noticiarios y TV, llamadas telefónicas; en una palabra, actividad diaria absoluta desde las primeras hasta las últimas horas del día.

SEGUNDO TITULO EN SU VIDA DE UNIVERSITARIA

LA NACION visitó en su domicilio, ayer tarde, a la Reina-Niña. Stella Dunnage Roberts nos recibió rodeada de sus tíos —sus padres residen en Concepción— y de su madre, Ernestina Roberts Patterson, la que debió viajar apresuradamente desde el sur a fin de suscribir la documentación de su hija, la que, como es menor de edad, debe ser autorizada por uno de sus progenitores para viajar y tomar parte en el certamen de Miami.

La charla con la mujer más hermosa de Chile resulta agradable y fácil. Exenta de "pose", entre bocanada y bocanada de humo, nos dice:

—Contrariaría mis principios, mi manera de ser, si dijera que no deseaba resultar elegida en el certamen. Por lo demás —puntualiza— quien participa en algo es para aspirar al triunfo. Debo agregar que este triunfo se lo debo a mis compañeros de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile; fueron ellos los que el año pasado, al coronarme "Reina-Mechona" del plantel y al pedirme hace poco que los representara en el Torneo "Miss Chile", son los verdaderos artífices de esta hermosa etapa de mi vida.

Entre el ruido incesante del campanilleo implacable del teléfono y volutas de humo, que en gráciles espirales escapan de la boca de Stella Dunnage, la charla prosigue.

La Reina-Niña estudió en una escuela pública de Concepción y luego sus humanidades en el Liceo Fiscal de Niñas de su ciudad natal. Su infancia transcurrió sin sobresaltos entre la ciudad designada por Bernardo O'Higgins para la proclamación y jura de la Independencia de Chile, y las exuberantes tierras de Pailahueque —cerca de Victoria, en la provincia de Malleco—, en donde sus abuelos maternos son propietarios del fundo "Santa Rosa de Huequén".

—No puedo negar que mis abuelos —materno y paterno— son de ascendencia británica; pero, yo soy "chilenaza", me gustan las fiestas y el baile, de un modo singular la cueca y, además, toco guitarra.

FLORES PARA LA REINA-NIÑA

En la mañana de ayer —muy lógico y justo, por lo demás— Stella Dunnage Roberts, a despecho del natural cansancio de la víspera, se encaminó hacia su escuela universitaria. Debía agradecer a sus compañeros —varones y damas— por todos los esfuerzos desplegados. La recepción fue locura. Escuchemos a la protagonista del episodio:

—Me emocionaron hasta las lágrimas. Desde el Director de la Escuela, don Jorge Guzmán Dinator, hasta el último alumno exteriorizaron su alegría. Un sendero de flores y un hermoso ramo de camelias, materializaron ese mundo de campanillas que era la escuela, ayer.

El recuerdo emociona a Stella Dunnage. Respetamos ese silencio súbito en que ella cae.

LA SINCERIDAD, VIRTUD QUE MAS ADMIRA

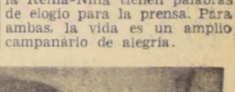
Al retomar la charla, responde a una pregunta nuestra con seguridad y prontitud.

—La sinceridad es la virtud que más admiro en el ser humano, hombre o mujer. Detesto todo lo falso y engañoso.

—¿Cómo recibió la nominación de "Miss Chile 1966"? ¿Le ve alguna proyección en su futuro como estudiante y como mujer?

—Emocionada sí, nerviosa no; estaba perfectamnete consciente de todo cuanto ocurría. Cuando quedé entre las cuatro finalistas y más propiamente, cuando el jurado me sometió a cuestionario, tuve la sensación de triunfar. Los rostros de los jurados evidenciaban el mensaje. Respecto del futuro, seguiré estudiando con el mismo ahinco de siempre y no veo otra proyección que recordar este galardón, que, por otra parte, en cierta medida a una la inmortaliza. Siempre habrán concursos para designar a la mujer más bonita y siempre, al recordar la lista de las elegidas, ahí estará mi nombre.

Al despedirnos, su madre y la Reina-Niña tienen palabras de elogio para la prensa. Para ambas, la vida es un amplio campanário de alegría.





Múltiples regalos ha recibido 'Miss Chile 1966", de parte de familiares, compañeros de estudios y amigos. Stella Dunnage Roberts los agradeció todos por igual, porque simbolizan afecto y amistad sincera. EN EL GRABADO, mira uno de los tantos homenajes florales de sus compañeros de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la U. de Chile.



En un acto realizado ayer, a las 17 horas, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, procedió a inaugurar la Conferencia sobre Planificación y Mejoramiento Urbano de las Areas Metropolitanas, con asistencia de Alcaldes y Directores de Obras de las Municipalidades de Santiago, Valparaíso y Concepción. EN EL GRABADO, aparece el Ministro Collados haciendo uso de la palabra en el acto, ante el vicepresidente de la CORMU, Hugo León; el Director de Planificación y Desarrollo, Juan Astica; el Alcalde de La Reina, Fernando Castillo Velasco, y Directores de la CORMU.

MINISTRO COLLADOS:

...lanes habitacionales deben ir en ...lación con el desarrollo urbano

...augurar la Conferencia sobre Planificación y Mejoramiento Urbano, hizo una exposición de los programas del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

integración con los planes locales, regionales y nacionales

DISCURSO DEL MINISTRO

Ante una numerosa asistencia de alcaldes de las comunas de las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción y directores de obras municipales, se procedió a la inauguración de la Conferencia con el discurso del Ministro Collados, quien en una extensa exposición, dio a conocer los objetivos de ella.

En los pasajes principales de su exposición, el Ministro Collados dijo que los programas nacionales de viviendas estaban estrechamente vinculados con el Desarrollo Urbano, por lo cual se había creado el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, dentro de la ideología del programa del presente Gobierno. Agregó que la Planificación y Desarrollo Urbano tenían especial importancia en el crecimiento armónico de las ciudades, para lo cual se procuraban las realizaciones del sector habitacional, adquisición y urbanización de terrenos, construcción de viviendas y equipamiento, para que contribuyan al desarrollo de esta estructura urbana.

Más adelante se refirió a la importancia que tenía esta planificación en las áreas metropolitanas de las tres provincias que reúnen el mayor porcentaje de la población del país, y de sus industrias y actividades económicas y a la necesidad que las municipalidades de esas provincias se integren a esta planificación, para una mejor armonía en las decisiones. Agregó: "El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo pretende afrontar los problemas propios de la técnica del desarrollo metropolitano, manteniendo la misma postulación programática del Gobierno con respecto al reforzamiento de la acción Municipal". Terminó sus palabras ofreciendo la colaboración del Ministerio a las municipalidades de las áreas metropolitanas, para establecer un trabajo asociado para gestar un desarrollo beneficioso de los sectores urbanos más importantes del país.

EL ALCALDE DE LA REINA

A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde de La Reina, Fernando Castillo Velasco, quien se refirió a los problemas que afrontan las municipalidades en lo financiero, congratulándose de la buena disposición del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, pero colaborar con ellas a solucionar esos problemas.

Finalmente el Secretario Técnico de la Conferencia Juan Hornold, hizo una introducción a los diversos temas que se abordarán durante las sesiones de la Conferencia.

Las sesiones de trabajo proseguirán en el día de hoy en Serrano Nº 45, formándose las Comisiones de Trabajo y las exposiciones que harán Hugo León, Vicepresidente de CORMU, y Juan Astica, Director de Planificación y Desarrollo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Diploma recibió detective que descubrió crimen de Av. España

Juan Morales Espina perdió todos sus enseres al quemársele la casa mientras realizaba tan importante pesquisa policial

Un modesto detective que se ha destacado por su perseverancia en su labor profesional estos últimos años, fue distinguido con un diploma por Emisoras NUEVO MUNDO, con motivo de la celebración del trigésimocuarto aniversario de esa radioemisora.

El detective Juan Morales Espina recibió este diploma en un acto especial, en presencia de 7 mil personas que repletaron el Teatro Caupolicán el domingo 19 del presente, durante el desarrollo de un festival gigante con que Emisoras NUEVO MUNDO celebró sus 34 años de vida.

A cargo de la entrega de tan merecida distinción estuvo el periodista de LA NACION, Nibaldo Mella Rodríguez, creador y animador del programa periodístico policial AL MARGEN DE LA LEY, que se transmite diariamente a las 23.30 horas.



JUAN MORALES ESPINA, detective que fuera premiado por haber descubierto a los asesinos del triple crimen cometido en 1963 en Av. España Nº 267.

La diligencia más importante que realizó en estos últimos años el detective Juan Morales Espina consistió en la identificación y detención de los 5 individuos que dieron horrorosa muerte a las hermanas Rosario y Manuela Vera Romero, además de la empleada doméstica, Sara del Carmen Alvarez.

El triple asesinato fue cometido la noche del día 10 de abril de 1963, víspera del Viernes Santo y enseguida incendiaron la casa que habitaban las mujeres en Avenida España Nº 267.

Naturalmente que en las pesquisas actuaron varios funcionarios de la Brigada de Homicidios, pero las últimas diligencias, que fueron las más importantes y decisivas las realizó el detective Morales Espina, con paciencia y mucha perseverancia.

Un día antes de ver coronado con el éxito su gestión, este modesto funcionario policial perdió todos sus enseres al quemársele íntegramente su casa-habitación.

Cabe señalar, que dos de los asesinos, ya están condenados a la pena capital en primera y segunda instancia, faltando solamente el pronunciamiento final de la Corte Suprema de Justicia. Ellos son Luis Osorio y Francisco Cuadra. Otros tres están condenados a cadena perpetua y el quinto a 18 años de cárcel.

Se creó Servicio de Documentación para Países en Desarrollo

El Centro de Desarrollo de la Organización Europea de Cooperación y Desarrollo (OECD) ha creado un Servicio de Documentación que servirá de banco de informaciones.

La OECD está integrada por países altamente industrializados, y su Centro de Desarrollo sirve de enlace entre esos países y los que se encuentran en vías de desarrollo.

Tanto a unos como a otros les interesa conocer los trabajos realizados en diferentes áreas y las experiencias recogidas sobre la materia. Pero actualmente no existe un intercambio de información y resulta muy difícil obtenerlas.

El Servicio de Documentación, creado para tal fin, reunirá toda clase de documentos, ya sea libros, informes de expertos o artículos de revistas, para ponerlos a disposición de quien los necesite.

La bibliotecaria jefe de la CEPAL, María de Beuson, fue invitada a participar en la reciente reunión de París y quedó a cargo de toda la documentación e información que se produzca en América Latina.



Ayer al mediodía se efectuó en la sede del Círculo de Periodistas de Santiago un acto especial en que el Agregado de Prensa y Primer Secretario de la Embajada alemana en Santiago, Ralf Lohan, hizo entrega de un sinnúmero de libros que incrementan la dotación de volúmenes de la entidad que agrupa a los profesionales de la prensa santiaguina. EN EL GRABADO: durante el acto, de izquierda a derecha, los directores del Círculo, Eugenio Yusta, Hada Larrazábal, el Adicto alemán Ralf Lohan, el presidente Juan Emilio Pacull, Javier Neira y Lucía Hebert.

Rescatados restos de tripulantes del B-26

Cinco horas duró agotadora faena realizada en el fundo "La Puntilla", de El Monte.— Hoy son los funerales de las víctimas

— Texto de ANTONIO SALGADO — Fotos de FERNANDO PAVEZ

Impresionante, dura y prolongada fue la faena de rescate de las infortunadas víctimas del accidente sufrido por el bombardero 812 de la FACH que, en la tarde del martes, se precipitó a uno de los potreros del fundo "La Puntilla", situado a escasos kilómetros de la localidad de El Monte.

Tanto la máquina como los cuerpos del teniente Jaime Campos Sepúlveda y del cabo mecánico Julio García Godoy, estaban totalmente destrozados por la violencia del impacto.

Desde las 8.30 de la mañana de ayer, manos febriles de los voluntarios de la 1a. y única Compañía de Bomberos de El Monte, unidas a las de hombres de la FACH, tomaron palas y picotas para iniciar la tarea de rescate en procura de los cuerpos de esos infortunados hombres que, en la tarde de lmartes embarcaron en el avión para dirigirse a su hogar, en Antofagasta, cargados de regalos para los familiares.

Ambos, teniente y cabo mecánico, eran casados y tenían hijos menores. Para sus cónyuges y criaturas, eran las chombas, chalecas y abrigos que formaban el equipaje personal d elos tripulantes, el que fue apareciendo ante la vista de los asistentes a ese acto silencioso, que se veía interrumpido por el traqueteo de los tractores encargados de mediante cadenas, las piezas extraer hacia la superficie, más pesadas del avión.

A las 9 horas, ya estaba en el lugar el fiscal Comandante Enrique Montero Marx, en compañía del perito, capitán Luciano Bonacic, quienes tomaron las providencias del caso para efectuar la investigación sumaria. Cuatro testigos oculares del accidente, prestaron declaración. Carlos Torres, Antonio Hernández, director de la Escuela Nº 61; Alejandro Domínguez Delgado, del fundo vecino "La Macarena", y Juan Abarca, coincidieron en apreciar que el avión cayó en forma de tirabuzón, en el rumbo 300, según explicación dada por el perito.





Teniente Jaime Campos S.

Poco después de las 10 de la mañana, aparecieron los primeros restos humanos correspondientes, según se logró establecer, al piloto del B-26, teniente Jaime Campos. El Comandante del bombardero cayó aproximadamente a un metro y medio de profundidad, protegido por el mamparo, que llevan estos aparatos. Se advertían trozos del salvavida, mezclados con trozos metálicos pertenecientes al avión.

La faena se intensificó en medio de la expectante mirada del fiscal y otros expertos de la FACH. En diferentes sectores del potrero se iban acumulando los pedazos del bombardero, cuyos restos mínimos estaban diseminados en un radio de 160 metros.

Dos minutos antes de las 13 horas, aparecieron señales del cuerpo que correspondía al cabo mecánico Julio García Godoy, que instantes más tarde, era extraído de ese lecho compuesto de fango, fierros y gasolina.

Eran justo las 13.15 de ayer, cuando la faena ya estaba totalmente concluida en lo que a la parte humana se refiere. Casi cinco horas de incesante bregar contra ese hacinamiento en que quedó convertido el B-26 con base en Cerro Moreno, Antofagasta, cuyas alas habían sido reforzadas en Panamá.

Casi un metro separaba al pensarlo si se considera que teniente piloto de su ayudante mecánico, y ello es lógico la máquina presumiblemente impactó a una velocidad de 400 kilómetros por hora, llevando en sus estanques 3 mil 500 litros de combustible.

NO QUISO IR

Pero en medio de esta faena y del procedimiento legal que sigue a estas situaciones, hubo un hecho que merece ser dado a conocer. El oficial civil de El Monte, Alvaro Barbé, se negó a concurrir al sitio del accidente y otorgar la autorización para levantar los cadáveres, aduciendo la existencia de un trámite que previamente debía ser cumplido por el Servicio Nacional de Salud. Tanto el Gobernador de Talagante, que estaba en ese lugar, como el propio fiscal, se mostraron visiblemente molestos por esta actitud funcionaria.

EN CAMBIO...

Merecen verdaderamente un párrafo aparte los voluntarios bomberiles de El Monte, que junto con Carabineros de esa localidad, fueron los primeros en llegar al terreno en que cayó el B-26, la tarde del martes, aún cuando llovía torrencialmente.

En la mañana de ayer, esos bomberos se transformaron en esforzados obreros, sacando el lodo, despejando la ruta de acceso hacia el punto en que se encontraban los restos de las infortunadas víctimas. Esta actitud que contrasta notablemente con la anterior, muestra el ángulo humano de la tragedia, y el espíritu solidario que anima a esos voluntarios.

COINCIDENCIA

Las víctimas de este nuevo accidente de la FACH, cuyos nombres se incorporan a la nómina de los fallecidos en actos de servicio, tenían aparte de su muerte, un punto coincidente. Ambos ingresaron a la institución en una misma fecha. El 1º de enero de 1958. Tres años más tarde, el teniente Campos recibía sus despachos como oficial de la FACH, en tanto que en esa misma oportunidad, el mecánico García Godoy, egresaba como cabo 2º de la Escuela de Especialidades.

LOS FUNERALES

A las 11 de esta mañana, se efectuarán los funerales de los caídos en el accidente de La Puntilla. Los restos serán sepultados en el Mausoleo de la institución, ubicado en el Cementerio General, luego de una Misa de Honras que el Capellán de la FACH oficiará en la Vicaría General Castrense, ubicada en Lira 31, donde son velados los restos.

A nombre de la institución despedirán los restos el coronel Domingo Vásquez, Comandante del Ala Nº 1 de Antofagasta, mientras que a nombre de los compañeros del oficial caído, lo hará el teniente Edelberto Rousseau, adoptándose idéntico procedimiento para el cabo Julio García Godoy.

Se cumplirá, en esta forma, la última ceremonia con que la FACH dice el adiós a dos de sus miembros que sucumbieron en el cumplimiento del deber.



ASI LOGRARON ser rescatadas desde el sitio del accidente, dos de las ocho ametralladoras que llevan los bombarderos B-26 de la Fuerza Aérea. Pese a su recia consistencia, la violencia del impacto prácticamente las dejó fuera de servicio. EN EL GRABADO, dos miembros de la institución proceden a trasladarlas al helicóptero H-57 que se destacó en el lugar de la tragedia.

AUDAZ ROBO EN COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO

Desconocidos cometieron un audaz robo en el Colegio San Pedro Nolasco, de Valparaíso, para lo cual los ladrones procedieron a penetrar a su interior por la techumbre de un edificio colindante.

La denuncia la formuló el miembro de dicha congregación mercedaria, Presbítero Pedro Brusco.

El botín consiste en un tocadiscos marca Phillips, discos diversos, un proyector, diapositivas, una máquina de escribir Olivetti y cincuenta mil pesos en dinero efectivo.

Funcionarios de Investigaciones concurrieron al sitio del suceso y detectaron huellas digitales, lo que permitirá que la aprehensión de los ladrones se verifique a la mayor brevedad posible.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra madre y abuelita, señora

EMILIA BRAVO vda. de REBOLLEDO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15 horas, en la Iglesia Santa Cristina (Población Mussa), Ureta Cox.

Sus hijos y nietos
La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

HUMBERTO TORRES OLMEDO (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy Jueves en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, Unidad Vecinal Portales, calle El Ciruelo Nº 1.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito don

JUAN ALBERTO MORALES BECERRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (Por Av. La Paz), partiendo el cortejo desde su casa-habitación Comandante Riesle 498 esquina San Gregorio, a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

DAVID SEGUNDO GUTIERREZ GUTIERREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (puerta Avda. La Paz). El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Santa Petronila 163 (Población Las Mercedes, Las Rejas), a las 15 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL HENRIQUEZ MENDEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Pizarro N.o 1948, a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELVIRA GONZALEZ GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Gerardo (Rondizzoni Nº 2771), a las 9 horas.

Familia Gallegos Cisternas.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LIDIA BARREAUX DE JIMENEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 14.30 horas, en la Parroquia de Sta. Gemita (Av. Suecia 3150).

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir el señor

IGNACIO MUÑOZ SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Hospital San Juan de Dios, a las 11 horas.

Junta de Vecinos "Diego Portales"

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

ESTANISLAO GUERRA BECERRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación 3 Norte 1889 (Av. Valdivieso).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y tío,

MANUEL CORRALAN MORALES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, entrada por Av. Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10,15 horas, en la Iglesia Los Capuchinos, Catedral Nº 2345.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito

D. OCTAVIO ARISMENDI PROVIDEL

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Cotapos Nº 1170, hacia la Capilla del Cementerio General (Av. La Paz) donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, don

GERARDO HERNAN CASTILLO VALDES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una Misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Andacollo (Mapocho Nº 2325).

Sus padres y hermana.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre suegra y abuelita, señora

ANA ESCOBAR DE PICA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Av. La Paz), saliendo el cortejo a las 10.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

RICARDO SCOLARI ODONI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Iglesia Las Agustinas (Moneda Nº 1054).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EUFEMIA AGUILAR SAEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Temuco N.o 1758, a las 16 horas.

La familia

RECURSO DE APELACION PRESENTO UNA PARRICIDA

Ingresó ayer a la Corte de Apelaciones, la causa relacionada con una condena en primera instancia por 541 días de presidio que afecta a una mujer de 19 años de edad, quien agredió a su padre con un uslero, cuyas heridas en el cráneo posteriormente le causaron la muerte.

El 4 de octubre de 1965, Nicanor Pérez Gatica, de 53 años, llegó ebrio a su hogar de calle Las Palmeras Nº 570, de Melipilla. Encontró sola a su hija María Irene Pérez Aguirre, a la que, dentro de su borrachera, le hizo insinuaciones deshonestas.

Como la muchacha se negara a aceptarlas, intentó agredirla con una banca. Ella le arrebató la banca y tomó un uslero, con el que le dio varios golpes en el cráneo. El hombre fue internado en el Hospital de Melipilla, donde murió al día siguiente afectado por un traumatismo encefálico.

El Juez Letrado de Melipilla, Hugo Olate, condenó a la muchacha a 541 días de presidio. Ella actualmente está en la Casa Correccional.

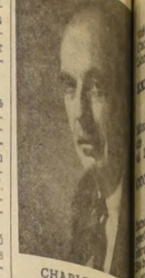
Esta causa se ventilará la próxima semana en una de las Salas del Tribunal de Alzada.

INDEPENDENCIA AMERICANA ANALIZARA HISTORIA[DOR]

El próximo lunes 27, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el historiador norteamericano, profesor Charles G. Griffin, dictará una charla sobre "Las revoluciones por la Independencia Hispano-Americana y los Estados Unidos, en comparación".

El conferenciante es uno de los más destacados historiadores norteamericanos en la investigación sobre América Latina. Recibió su doctorado en dicha mención en la Universidad de Columbia, en 1937. En la actualidad ejerce la carrera docente en Vassar College.

El profesor Griffin visitó nuestro país en 1954 y es miembro de la Academia Chilena de Historia. En diversas oportunidades ha recorrido varios países latinoamericanos y europeos. Es autor, entre otros, de los libros "The United States and the disruption of the Spanish Empire" y "America: and inter... of Main Trends in ... tory", además de ... colaboraciones para ...



CHARLES G. GR[IFFIN]

"DESPUES DE 140 AÑOS RIGE INTEGRACION BOLIVARIA[NA]"

Con una Sesión Solemne efectuada en la Casa del Estudiante Americano, la Sociedad Bolivariana de Chile, recordó ayer los 140 años de la realización del Primer Congreso de Panamá y el 15º aniversario de la institución.

Se encontraban presentes en la ceremonia, el presidente de la Sociedad, senador Tomás Pablo; los Embajadores de Venezuela y Ecuador, José María Machín y Teodoro Bustamante, respectivamente, el presidente del Movimiento Pro-Confederación Americana, César Guzmán y numerosos miembros de la institución.

Antes de dar comienzo al acto, la Banda de la Escuela Militar, al mando del Suboficial Mayor, Gerardo López, interpretó los Himnos Patrios de Chile y Venezuela.

Enseguida el presidente de la Sociedad Bolivariana hizo entrega a la Casa del Estudiante Americano de un retrato del prócer Simón Bolívar, pintado al óleo, el que quedó ubicado en el centro del hall de la institución, rodeado de numerosas banderas de países latinoamericanos.

Durante su exposición el senador Pablo se refirió a la importancia en los momentos actuales del pe[nsamiento de] Bolívar sobre la ... latinoamericana ...

ANTIGUOS LOCALES ESCOLA[RES] DAÑADOS POR EL MAL TIEM[PO]

Suspendieron clases en algunos establecimientos del país, m[ientras] son reparados.— Habilitado camino a Farellones.— En Longu[imay] nieve alcanza a dos metros.— El frío mató a dos pers[onas]

Varios grupos familiares debieron ser evacuados en diferentes sectores de nuestra capital, ante el peligro que encerraban las viviendas en que permanecían, derivado de los efectos del temporal. El período de mal tiempo, sólo se mantuvo estacionario en Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud; buen tiempo registraban en las últimas horas, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso y Punta Arenas; el resto, permanecía con cielos cubiertos.

El mejoramiento de tales condiciones, sirvió para realizar un breve balance de los destrozos causados por el agua y el viento. Tal vez, los establecimientos educacionales primarios fueron los más afectados, según se desprende de los informes entregados por la Dirección General de esa rama de la enseñanza.

Se establece allí que en San Fernando, se anegaron las Escuelas Nº 3 y Nº 37, razón por la que suspendieron sus actividades; otro tanto ocurrió con la Escuela Nº 4, que si bien es cierto no sufrió los efectos del mal tiempo, debió ceder sus aulas para albergar a numerosas familias que resultaron damnificadas en esa ciudad.

También estaba anegada la Escuela Nº 91, de la provincia de Colchagua, ubicada en el interior del Departamento de Santa Cruz.

Otro tanto sucedió en planteles primarios de la provincia de Maule, donde están suspendidas las clases mientras se procede a reparar los inmuebles, caso que también se registró en la Escuela Nº 34 de Loncomilla, provincia de Linares.

EN FARELLONES

Desde las primeras horas de ayer, personal de Vialidad efectuó trabajos de reparaciones en el camino a Farellones, que se vio interrumpido por la fuerte nevazón registrada en esa zona. La ruta de acceso a ese centro turístico en algunos tramos acumuló nieve hasta 1.20 de altura, pero en virtud del trabajo realizado por las maquinarias adecuadas, el tránsito quedó expedido. Se señala también en el informe de la Dirección de Vialidad que el camino Longitudinal sur se encuentra en perfectas condiciones y lo propio ocurre con las vías que convergan desde la costa a nuestra capital.

HACIA EL NORTE

En Petorca, la Escuela 41 suspendió sus actividades debido a que el viento desatado en la zona, voló gran parte de la techumbre. El local fue construído en la época del Presidente Balmaceda, lo que explica situación.

También se encuentran sin funcionar las Escuelas 33, 143 y 172, de Valparaíso, dañadas en sus techumbres por el viento; tanto que el Centro Educacional Nº 1, de Playa Ancha sufrió el anegamiento de seis salas de clases, por lo que se dispuso la suspensión de las habituales labores docentes.

LA CAPITAL

Nuestra capital también experimentó en algunos sectores las consecuencias de la prolongada lluvia que sólo cesó en la madrugada de ayer. Carabineros de Renca debió evacuar a 6 familias con un total de 35 personas, al comprobar que sus inmuebles de calle Santa Cecilia, estaban inundados.

Además se registraron derrumbes de algunas murallas en ese radio, sin causar desgracias personales, lo que también ocurrió en la Población San Ramón de La Cisterna.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

En Concepción la "operación de emergencia", solucionó un grave problema que afectaba a no menos de 35 mil personas. En efecto, anualmente el barrio norte era inundado por el rebalse de las Lagunas Lo Méndez y Lo Galindo, causando enormes perjuicios a esas familias. La Dirección Zonal de Obras Urbanas junto con los ejecutivos de la "operación de emergencia", contando con el trabajo de los propios pobladores consiguió abrir un canal de 600 metros de largo y 2.50 de profundidad, lugar en que desagüó el rebalse de ambas lagunas, evitando de esta forma que se produjera la contingencia de años anteriores.

El mismo coordinador ejecutivo de la "operación de emergencia" de Concepción, comandante Héctor Bravo, celebró ayer una reunión con autoridades de Chiguayante para evitar que esa localidad sufra serios inconvenientes en sus calles donde se acumula una gran capa de maicillo de 30-40 y hasta 50 centímetros de espesor.

EN MALLECO.—

Por su parte, el Intendente de Malleco, Abner Castillo Venegas, manifestó a LA NACION, que 20 familias debieron ser erradicadas en Mininco, y en Angol debió tomarse igual medida con otras ocho que sufrieron los efectos del desborde del canal Lafond, residentes en el sector norte de esa ciudad.

En Lonquimay —agregó la autoridad provincial— se registraron nevazones intensas. Hay sectores que tienen hasta 2 metros de nieve. Asimismo, hizo presente que había recibido comunicaciones de Icalma, que daban cuenta del mal estado en que se encuentra la escuela, cuyo techo fue volado por el viento. Al respecto, el Intendente Castillo impartió instrucciones al Gobernador de Curacautín, Sady Maraboli, para que se constituyera en ese lugar y acordara las me[didas de emergencia que el] caso requería.

EN TRAGICO... (De la 1[a. página])

de los más inteligentes hombres de la Iglesia Católica Chilena. Su nombre, en varias oportunidades, se dio como para posible Cardenal.

Fue el promotor de la revolucionaria medida denominada la Reforma Agraria de la Iglesia, que contó con el apoyo decidido del Cardenal Silva Henríquez. Fueron los dos fundos de la Diócesis de Talca, a la que servía desde hacía muchos años, los primeros en implantarla.

Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, nació en Santiago, el 17 de diciembre de 1900. Sus estudios los realizó en el Colegio San Ignacio, de Santiago, continuando posteriormente su especialización de Teología en el Colegio Pío Latino-Americano, de Roma. En la Universidad Católica cursó sus estudios de Leyes, y fue ordenado sacerdote en el año 1927.

Posteriormente, desempeñó las cátedras de Liturgia, en el Seminario de esta capital, y nombrado Vice-Rector de la Universidad Católica, a cargo de las Facultades de Medicina, Agronomía, Letras y Teología.

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE CARLOS HERMOSILLA

Hoy se inaugura en el local del Instituto Chileno Soviético de Cultura la exposición de grabados del artista Carlos Hermosilla Alvarez. Esta muestra estará abierta en Lord Cochrane Nº 205, hasta el 30 del presente.

EXPOSICION DE LUIS GUZMAN REYES

En el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Moneda Nº 1467, se inauguró una exposición de cerámicas de Luis Guzmán Reyes. La muestra estará abierta hasta el 1º de julio, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

CONFERENCIA DE POETA FRANCES

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos Nº 1117, tercer piso, se efectuará una conferencia del poeta y ensayista francés Pierre Emmanuel, autor de las obras Tumba de Orfeo, Días de Cólera, El Poeta Loco y Babel. La conferencia, en francés, versará sobre "El Lector y sus poetas".

"CUANDO LA MUSICA PINTA"

En el Instituto Chileno Italiano de Cultura, se efectuará hoy una charla del Profesor Ettore Rognoni sobre el tema "Cuando la Música Pinta". El acto tendrá lugar en Huérfanos 1820, a las 19 horas.

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON

"El Club de Teatro del Callejón" estrenará mañana su próxima obra: "La noche de los asesinos", del dramaturgo de vanguardia José Triana. El estreno se efectuará en la pequeña sala del Teatro del Callejón en Mac Iver Nº 373.

EXPOSICION DE EDMUNDO CAMPOS

En la sala de la Universidad de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat, se está desarrollando una muestra del pintor Edmundo Campos.

CONCURSO DE PINTURA CRAV 1966

En el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal se continúa exhibiéndose una exposición de las obras seleccionadas en el Concurso de Pinturas CRAV 1966. La muestra permanecerá abierta hasta el 3 de julio.

MUESTRA DE LUIS TORTEROLO

El pintor Luis Torterolo mantiene abierta una exposición compuesta de 30 trabajos al oleo en la sala Universitaria de la ciudad de Concepción. Proximamente Torterolo llevará otra muestra de obras a la ciudad de Linares.



JUAN GOÑI VIAJO AYER A LONDRES

Con el objeto de asistir al Congreso de la Federación Internacional de Fútbol, FIFA, de la que es vicepresidente, ayer viajó a Londres el presidente de la Federación de Fútbol de Chile y Director de LA NACION, Juan Goñi.

En el aeropuerto fue despedido por altos dirigentes deportivos, personeros de esta casa periodística, familiares y amigos.

Durante su permanencia en el extranjero será subrogado por el Subdirector, Manuel Cruz.

LA REFORMA AGRARIA GARANTIZA FUTURO DE LOS HORTICULTORES

RAFAEL MORENO ENVIO NOTA A LOS PRODUCTORES

La importancia que para el país tiene la producción hortícola y la preeminencia que los organismos estatales relacionados le están dando, quedó reseñada en una carta que el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, envió a las directivas de las Cooperativas "Nacional Hortícola Limitada" y "Agrícola Horcha Coop. Limitada".

La nota del alto ejecutivo de CORA tuvo su origen en una serie de consultas que se veían formulando por los horticultores respecto del tratamiento que esa actividad agrícola recibiría en el proceso de Reforma Agraria que se está desarrollando, y una vez que se promulgue la nueva ley.

Moreno señala que el criterio de la Corporación en materia de expropiaciones agrícolas se ha "ajustado estrictamente a las causales establecidas en la legislación vigente, en la cual el objetivo fundamental ha sido la expropiación de las tierras que se encontraren abandonadas o mal trabajadas por sus propietarios". Agrega que, en algunos casos, se han expropiado predios agrícolas ofrecidos voluntariamente por sus propietarios o porque eran explotados por terceros, no obstante pertenecer a personas jurídicas.

La carta más adelante expresa: "Como puede observarse, la decisión permanente reiterada por el Gobierno, a través de la Corporación de la Reforma Agraria, ha sido la de expropiar las tierras que se encontraban en malas condiciones de producción y trabajo. En ningún caso, el criterio ha sido el de expropiar las tierras que se encontraren trabajadas en mediería, y bajo ninguna circunstancia aquellas que se encontraren dedicadas a la producción de hortalizas, si esta explotación se lleva a cabo de modo racional".

Luego de informar que, hasta la fecha, con esta política se han expropiado 159 predios agrícolas, Rafael Moreno responde a las consultas sobre disposiciones pertinentes contenidas en el proyecto de Reforma Agraria que pende de la consideración del Parlamento. Reitera que en el artículo 7º se establece claramente que serán expropiables los predios rústicos que se encuentren dados en arrendamiento o mediería, sólo cuando infringieren las disposiciones legales que regulan dicha materia.

Actualmente estas disposiciones legales están vigentes desde 1963, y en cuanto a la nueva ley, el Vicepresidente de CORA asegura en su carta que el Reglamento correspondiente contemplará "garantías claras para el arrendatario al extender los plazos del arrendamiento, al mismo tiempo que se otorgan las seguridades de una buena explotación, así como de la conservación y aprovechamiento pleno de la tierra objeto de este arrendamiento". Sobre este último particular, la nota expresa textualmente:

"El Gobierno tiene especial comprensión de la importancia y significación que para el país tiene la producción hortícola, ya que este rubro, dada su intensidad y la técnica que requiere, si es desarrollado en buenas condiciones, constituye un real aporte al consumo de nuestra población y puede presentar características extraordinariamente ventajosas para el desarrollo de la agricultura del país."

Al respecto, Moreno recuerda las diversas medidas adoptadas por el Gobierno, especialmente la dictación de la Ley Nº 16.465, que reglamenta las divisiones particulares de predios superiores a 80 hectáreas, de modo que garantiza una mayor estabilidad de los medieros y, fundamentalmente, otorga posibilidades de mejoramiento de la producción y de las condiciones de vida de los campesinos que trabajan en este tipo de explotaciones. Y la carta termina:

"He querido contestar en esta forma las distintas inquietudes planteadas en diversas oportunidades por los productores de hortalizas, la gran mayoría de ellos, pequeños medieros o pequeños y medianos arrendatarios, para de esta manera exteriorizarles oficialmente el respaldo y la seguridad que el Gobierno está dispuesto y decidido plenamente a garantizar a los hombres que personalmente trabajan su tierra, logrando con esto un bienestar general, tanto para sus propias familias como para la comunidad nacional."

TENEMOS UNA MISMA... (De la Primera Pág.)

...en la reunión de Presi... es el de los armamentos. ...intenso esfuerzo que debe... hacer para combatir la ... y poner en pie nues... economías obliga a medi... sobre lo que ya significa ...e significar en América ...una carrera de arma... Hace 20 ó 40 años el ...armamentos no signifi... tal vez, un esfuerzo fi... exagerado para nues... países, pero hoy día los ...los aviones y los im... guerreros, además ...tecnología y la infraes... que ellos exigen, su... ...cientemente las posi... de nuestras naciones ...de los países des... Resulta insensato ...pretender estar al día ...posibilidades bélicas del ...contemporáneo. Más ...eradamente hemos ...que es una locura ...produciendo y acu... las grandes poten... capaces de destruir ...último vestigio de vi... planeta. ...mos capacidad finan... ambiciones de domi... para sostener esa ca... cada día más costosa y ...tiempo más imposi...

REFORMA AGRARIA

...de los temas que de... figurar en las conversa... es el de la reforma ...

...vez, como ningún otro, el problema que más ...a los pueblos y a ...gobernantes de nuestros ... Son indiscutidas las ...de orden político, so... y económico que hacen ...para la redistribución ...tierra, la incorporación ...campesinado a la cultu... la vida política, al con... y al aumento urgente ...producción de alimen...

...reforma agraria que se ...realizando en numerosas ...es del hemisferio re... de un esfuerzo intenso ...captación de los nuevos ...arios, de inversiones en ...structura, en equipos y ...nología. Es por ello que ...mente una reforma ...requiere enormes in... ...es e implica riesgos ...en algunos casos, pue... significar bajas transito... ...producción.

...ía establecerse, a escala continental, un fondo es... de financiamiento que ...era realizarla y un ...de alimentos para pre... emergencias.

...ro que veáis en mis pa... señaló más adelante el ...ente Frei, solamente el ...ente, pero honesto de... cooperar en un proce... unidad que arranca de ...profundo de nuestra ...y que a nosotros nos ...dar en unos pocos ac... ...ples, pero que deben dimensión histórica. ...expresar lo anterior, ten... ...certidumbre de interpretar al pueblo de mi patria, ...siente solidario con los pueblos de América La... en la lucha por perfec... la democracia y en su ...de justicia, de liber... y de paz.

...por ello, que conociendo ...pensamiento y el sig... ...de vuestra elección para Colombia y América, es que me atrevo a formularos un llamado para que junto con los Presidentes de las na-



Durante la recepción de gala ofrecida por el Presidente Frei al Presidente Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, conversan animadamente, el Presidente Lleras, con su colega Eduardo Frei y el Asesor Político del Presidente de la República, y presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, Jorge Cash.

ciones hermanas intentemos un esfuerzo de unidad, a través de un diálogo directo y sincero.

Señor Presidente:

Nos unen con vuestra Patria firmes y tradicionales lazos. Bolívar está presente esta noche como una sombra activa. Muchos jóvenes universitarios colombianos han dejado su claro recuerdo entre nosotros. Muchas obras de vuestra literatura se han incorporado al acervo cultural de nuestra juventud. Muchos de vuestros oficiales han convivido con los nuestros en los cuarteles y en la Academia de Guerra de Chile y sabemos cómo en Colombia permanece intacto el afecto a antiguos Generales chilenos.

La tarea de hoy es más severa y sabemos que los colombianos pondrán en ella igual afán de perfección para construir un mundo aquí en nuestra América en que el hombre pueda vivir la dignidad y la belleza de una hora en que oportunas y audaces decisiones nos den voz y porvenir proporcionados a nuestra historia, a nuestro espacio, a la dimensión de nuestra geografía y de nuestros pueblos, y a la esperanza ardiente de este continente que por su juventud no debiera ser el último en avanzar hacia adelante, cuando otros ya nos dan el ejemplo al destruir viejas barreras que los separaron por milenios.

Estas barreras que entre nosotros no tienen cien años, no pueden ser obstáculo a nuestra acción.

PALABRAS DE LLERAS

Por su parte, el Presidente Electo visitante manifestó "interpretar el sincero sentimiento de todos los colombianos cuando recibí, con emoción y entusiasmo, las palabras iniciales del señor Presidente destinadas a recordar las cordiales relaciones de ambos pueblos".

—Por fortuna —expresó— ninguna sombra las empaña, y si en el pasado frecuentemente engendraron actos de constructiva cooperación, tenemos derecho a esperar que rindan ahora frutos aún más positivos y abundantes, cuando todo nos empuja a buscar por la común nación lo que aislados no podríamos conseguir cabalmente.

RESOLUCIONES SOBRE INTEGRACION

Se refirió luego el Presidente Lleras a la integración económica de Latinoamérica, manifestando que, al igual que el Presidente Frei, creía que este era el momento de adoptar decisiones en el más alto nivel político y que un asunto de tal trascendencia exige que los Jefes de Estados Americanos lo incluyan en sus agendas de deliberaciones y tracen con pulso firme una política de integración que sea realista e imaginativa, posibilista y audaz.

—Estoy dispuesto —expresó— a participar en el estudio de las medidas concretas que sobre dicho punto se han señalado con precisión y vigor esta noche, y en la exploración de otros íntimamente ligados a él. El principal se refiere a la ayuda que para la integración económica latinoamericana prestarían los Estados Unidos.

COOPERACION DE ESTADOS UNIDOS

Agregó Lleras Restrepo que al lado de la ayuda que ya está prestando ese país, existen posibilidades y necesidades de introducir otras, como adoptar medidas de complementación económica entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos.

—Así como el problema de la cooperación financiera quedó planteado en un ámbito continental por los acuerdos de Punta del Este —dijo— no debemos prescindir de investigar en ese mismo ámbito los que van resultando del cambio, lento, pero constante, en los factores que determinan la división del trabajo internacional ni la posibilidad de estimular y acelerar algunos aspectos de ese cambio.

Otros ejemplos de esta naturaleza citados por el Ilustre huésped fueron: La extensión a todas las naciones agrupadas en la OEA de aquellas ventajas que para beneficios de sus nacionales consagran las leyes de los Estados Unidos sobre préstamos al extranjero; la introducción de una política de cooperación técnica más liberal, que no limite la extensión del mrcado en el que podamos vender productos fabricados bajo marcas, patentes o procedimientos de origen norteamericano, la reforma de Tratados que dificultan la integración comercial; la ampliación de recursos del Banco Interamericano para facilitar a nuestros países la producción y colocación de bienes de capital.

Destacó, asimismo, que ese proceso exige una estrecha cooperación de los sectores público y privado y que "debemos adelantarla internacionalmente, con adecuados mecanismos y con la creación de una atmósfera propicia". Señaló, al mismo tiempo, que en ciertos casos —como el de la industria automotriz— la participación de las grandes empresas extranjeras que tienen intereses en los países latinoamericanos aparece obviamente indicada.

—Resulta necesario —añadió— dar nuevos pasos en cuestiones tales como el desarrollo de la Resolución 71, aprobada en la Tercera Reunión de la ALALC, sobre los países de mercados insuficientes. La integración —prosiguió— es un proceso, no un acto único de carácter generalísimo, y resulta lógico concebir una evolución que vaya de lo subregional a lo regional, en etapas progresivas, como la estamos ya viendo iniciada en ciertos casos.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Refiriéndose a las inversiones extranjeras, punto ya tocado anteriormente por el Presidente Frei, Lleras Restrepo concordó con la idea del Primer Mandatario. Expresó además, considerar de la mayor importancia seguir estimulando, en escala ascendente, los procedimientos ya iniciados para financiar con recursos internacionales el desarrollo de las empresas privadas de propiedad latinoamericanas.

Manifestó que la cooperación internacional aparece particularmente urgente en el campo de la Reforma Agraria, y del estímulo a la producción agrícola y ganadera. Corroborando las palabras del Presidente Frei, Lleras manifestó que la reforma agraria es una inmensa operación social y económica, que resulta muy difícil cumplir solos.

LOS ARMAMENTOS

El Presidente Electo colombiano se refirió a la cuestión de los armamentos, manifestando que, además del sistema jurídico que tiene como base la solución pacífica de los conflictos, y de la solidaridad frente a cualquier agresión extracontinental, el asunto debe estudiarse también a la luz de las condiciones creadas en el mundo contemporáneo, por ciertas formas de intervencionismo y de estímulo extranjero a la subversión interior.

—Es obvio —dijo Lleras Restrepo— que cada país necesita garantizarse su propia seguridad frente a esa clase de fenómeno, y que el acceso fácil a los elementos que para ello sean realmente indispensables, debe ser tomado en cuenta.

HACIA UNA MISMA META

Se ha reconocido ya que el desarrollo económico y el cambio social en los países de América Latina requieren muchas y muy variadas formas de cooperación internacional. Quizás una de las más importantes consiste en el constante intercambio de experiencias que nos permita a cada uno de los gobernantes del continente evaluar la efectividad de los medios que estamos usando para alcanzar aquellos objetivos. Nuestras metas no son distintas y en los acuerdos de Punta del Este, cuando se estructuró la Alianza para el Progreso, se protocolizó la identidad esencial que ellas tienen.

Avanzando sobre estos mismos conceptos, yo diría que el problema económico y social de cada país latinoamericano ha dejado de ser una cosa de su exclusiva incumbencia, que es sólo parte del problema común de todos ellos.

Excelentísimo señor:

Varias veces he visitado esta República y siempre partí de ella habiendo enriquecido mi espíritu con alguna experiencia nueva, con alguna nueva orientación, con el vislumbre de algún nuevo camino. La visita que ahora realizó y que se hizo posible por la amable invitación que Su Excelencia tuvo la bondad de extendernos tendrá para mí, sin duda, los mismos efectos fecundos, pero me ofrece además la ocasión de reafirmar, ya como futuro Mandatario de mi país, mi decidida voluntad de servir la causa de la solidaridad americana y la de la amistad entre Chile y Colombia con la más sincera devoción.

Renuevo a Ud., Excelentísimo señor Presidente, la expresión de los sentimientos de gratitud de mis compañeros y los míos propios por la hospitalidad cordialísima que nos está brindando la nación chilena.

...la conferencia de prensa ofrecida ayer por el ...Electo de Colombia en el Gran Salón del Pa... se refirió a la necesidad de ir a una pronta ...latinoamericana, su plan de Gobierno, la si... ...de América Latina y la conjunción de ...el Presidente Frei. EN EL GRABADO, ...sus puntos de vista.. A su lado, el ...de Chile ante el Gobierno de Colombia, Javier Lira Merino.

IANSA INICIO CONTRATACION DE SIEMBRAS

La Industria Azucarera Nacional (IANSA), inició la contratación de siembras de remolacha de sus Plantas industrializadoras de azúcar en Linares, Ñuble y Los Angeles, para la temporada 1966-67. Las zonas de atracción de estas fábricas comprenden: Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Chillán, Los Angeles, Angol, etc.

Las cláusulas de los contratos con los empresarios agrícolas, se fijaron de acuerdo a fórmulas establecidas entre el Ministerio de Agricultura, IANSA y la Sociedad Nacional de Productores de Remolacha. Otras formalidades se ajustarán a los sistemas operacionales de la Empresa, que considerar preferentemente, como es habitual todos los años, los intereses de los agricultores, especialmente de los pequeños productores, quienes forman el 50 por ciento de los proveedores de IANSA.



Invitados por Panagra para conocer la nuevo ruta de combinación con Pan American en vuelo sin escala desde Lima a Los Angeles, California, partió un grupo de periodistas de los órganos informativos de la capital y autoridades locales. Entre ellos, viajaron Ricardo Gelsic, por LA NACION; Germán Picó Cañas, Director de "La Tercera", y Edwin Harrigton, Director del Departamento de Prensa del Canal 13. EN EL GRABADO, los periodistas santiaguinos, antes de embarcar en el Jet de Viaje inaugural de Panagra.— (Foto Cerrillos.)

PROBLEMAS DE PRODUCCION ESTUDIARON GOBIERNO Y SFF

Los más importantes temas económicos que preocupan en la actualidad a la industria chilena fueron tratados por la Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril con el Ministro de Economía, Domingo Santa María, durante una reunión realizada en el Gabinete del Ministro, efectuada ayer y que se prolongó por espacio de dos horas.

Entre las materias tratadas, figuran las siguientes:

PROYECTO DE LEY DE FOMENTO AUTOMOTRIZ.— A petición del Ministro se acordó realizar la próxima semana una reunión de la Comisión de Industria Automotriz con ese Secretario de Estado, y representantes de la Sociedad de Fomento Fabril y la CORFO con el objeto de analizar detenidamente el proyecto que se encuentra en trámite parlamentario. Se hizo presente al señor Ministro la importancia que tenía esta legislación como factor multiplicador de la actividad industrial.

CONVENIOS DEL COBRE. — Se hizo un estudio en relación con la puesta en marcha de los Convenios del Cobre con el objeto de determinar su incidencia en el aumento de adquisiciones de productos industriales. Esta materia también será tratada en una reunión en que participarán los Ministros de Economía y Minería, representantes de la Corporación del Cobre y de la Sociedad de Fomento Fabril.

PROBLEMAS DE LAS INDUSRIAS DEL SUR.— El Sr. Heiremans informó detenidamente al señor Santa María sobre la jira al sur que realizaron la semana pasada Ejecutivos de la SFF y de la CORFO.

El Ministro recibió amplios antecedentes sobre los problemas que afectan a los industriaes de Cautín, Vadivia, Osorno y Llanquihue, especialmente en lo que se refiere a la situación financiera, créditos CORFO y creación de parques industriales en relación con los nuevos planos reguladores de las ciudades de esa región.

Se señaló al Ministro, además, la importancia que tiene dar amplia acogida a las peticiones de los industriales del sur por cuanto ello permitirá dar expansión a las actividades económicas de dichas regiones y orientar las nuevas inversiones que podrían promoverse.

El Presidente de la SFF destacó la importancia que tiene para la solución de los problemas económicos de la industria la labor conjunta del sector privado con organismos del Estado y, en especial, con la Corporación de Fomento.

PRECIOS.— Se consideró en la reunión con el Ministro la situación creada por los artículos 153 y 176 de la Ley 16.464 sobre fijaciones de precios y en relación con la interpretación dada por la Contraloría General de la República.

FORMULARIOS ESTADISTICOS.— Se hizo presente al Ministro la necesidad de racionalizar los sistemas de obtención de antecedentes estadísticos que deben proporcionar las empresas. Se pidió al señor Santa María el establecimiento de un modelo standard de formularios para todos los organismos públicos con el objeto de hacer más expedita la entrega de datos solicitados por el sector fiscal.

Sobre el particular se acordó solicitar reuniones especiales a fin de aunar criterios que lleguen a establecer un modelo único de formularios.

FABRICACION DE CARROCERIAS.— El Ministro de Economía al considerarse algunos problemas relacionados con la fabricación de carrocerías para los vehículos de transportes colectivos, señaló que la política del Gobierno tiende a crear un poder adquisitivo permanente en este rubro de la producción. Agregó que esperaba contar con el apoyo de los industriales para lograr uno de los objetivos de la actual administración en orden a que puedan ser renovados y ampliados los servicios de locomoción tanto urbanos como intercomunales.

MODIFICACIONES TRIBUTARIAS.— La SFF., representó al Ministro la urgencia que existe de que se impulse un proyecto de ley destinado a modificar la legislación tributaria vigente.

REUNIONES PERIODICAS.

— Finalmente se acordó celebrar reuniones entre la Directiva de la SFF y ese Secretario de Estado, dos veces al mes, el primer y tercer jueves, a las 9.30 horas. La primera se realizará el 7 de julio.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Seguro Obligatorio Contra Riesgos es de gran beneficio para la comunidad

La Comisión Médico-Social de la Cámara despachó totalmente el proyecto de ley del Ejecutivo sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, el que ha sido considerado de gran beneficio para la comunidad.

El proyecto está destinado a innovar la legislación vigente respecto de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, al establecer seguro obligatorio contra estos riesgos. En la actualidad éstos son de la total responsabilidad del empleador.

Como consecuencia de esto, se reemplaza en la ley la teoría de la responsabilidad objetiva por la de solidaridad nacional, que obliga a la comunidad a la indemnización de estos riesgos.

Esto significa que esto se convierte en un seguro social, lo cual importará que en el futuro toda la masa trabajadora del país, incluso los que desarrollan labores independientes, y los que están estudiando o perfeccionándose para el trabajo, quedarán amparados contra estos riesgos.

Otra novedad de esta legislación es el hecho de que está estructurada sobre el principio de la "unidad del sistema de seguro social", que consiste en la existencia de un solo sistema de seguridad social, que se aplica por igual a toda la comunidad, aun cuando, operativamente, haya multiplicidad de organismos administradores.

ADMINISTRACION

Sobre el particular, el proyecto entrega la administración de este seguro al Servicio de Seguro Social, al Servicio Nacional de Salud, a las Mutualidades de Empleadores, y, en ciertos casos, a las propias empresas que puedan establecer el sistema de autoseguro, y a organismos intermedios o de base. Por ejemplo, sindicatos o cooperativas que, por administración delegada, puedan realizar las funciones de organismos administradores.

La administración del Seguro quedará en manos del Servicio Nacional de Salud, hablando en forma institucional, y en los demás organismos nombrados, en lo que se refiere a la administración operativa.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento de este seguro se hará sobre la base de una prima única de 3,5% de las remuneraciones, que puede variar de acuerdo a la situación de la empresa, en lo relativo a los sistemas de prevención que rija en cada una de ellas. Esta prima puede aumentarse hasta un 7%, de acuerdo a la situación de la empresa. Si ésta ofrece deficiencias en los sistemas puede pagar la prima más alta; pero si ofrece buenas condiciones, pagar una más baja, cuyo mínimo será de 1,5%. Las medidas de seguridad involucran los rubros higiene y seguridad industrial.

FUSION DE LOS SERVICIOS

El proyecto establece la fusión de la Caja de Accidentes del Trabajo con el Servicio Nacional de Salud y el de Seguro Social. Se consulta, además, el traspaso de una sección del Servicio de Minas del Estado al Servicio Nacional de Salud.

La finalidad es tener un sólo organismo que administre y dirija el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales en concordancia con la unidad del sistema ya mencionado.

BENEFICIOS

El proyecto en discusión en el Parlamento considera, entre otros, los siguientes beneficios:

Montepío para las viudas y huérfanos de los pensionados por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales; cuota mortuoria en caso de fallecimiento del pensionado; aumento de la pensión que puede llegar hasta un 140% del sueldo base en caso de gran invalidez; otorgamiento de pensión al inválido parcial, al cual hoy en día se le otorga una indemnización global; y otorgamiento de pensión a las actuales viudas de ex pensionados las que en la actualidad carecen de este beneficio.

Prestaciones asistenciales, que consisten en asistencia médica para los pensionados y sus familiares y para toda persona que, a causa de una actividad profesional, hubiere contraído una enfermedad profesional y no tuviere o no tuvo derechos por cualquier causa o motivo a impetrar los beneficios previstos en el actual proyecto.

Reevaluación de incapacidades y revisión de ellas, las cuales no tendrán plazo para solicitarse por el afectado.

Establecimiento del seguro de culpa, o sea, aquel, que obliga al empresario a embolsar al seguro del costo de las prestaciones y a indemnizar suplementariamente el accidentado, incluso por el daño moral cuando el accidente es debido a su culpa o dolo.

Establecimiento de los comités paritarios de seguridad en las empresas, en forma obligatoria, cuando se reunen las condiciones que consulta el proyecto.



Con el Ministro del Trabajo se entrevistó la directiva de la Federación de la Industria Química Farmacéutica, presidida por Mario Segura, para representar su inquietud por la actitud asumida por la parte patronal, la cual no ha dado cumplimiento al pago del salario mínimo obrero en sus establecimientos. El Secretario de Estado subrogante, Jaime Castillo, les expresó que estudiaría la legalidad o ilegalidad de la Comisión Mixta que fijó salarios mínimos para trabajadores, legalidad que es objetada por los empresarios de la Industria Química Farmacéutica. EN EL GRABADO, Mario Segura, presidente de la Federación del ramo, rodeado de compañeros, a la salida del despacho ministerial.

CONFERENCIA DE PRENSA DE JEFES DE SERVICIOS DE BIENESTAR.— Los jefes de Servicios de Bienestar de diversos organismos fiscales, semifiscales y autónomos, explicaron ayer, en conferencia de prensa, los alcances y repercusiones de los nuevos roles de honorarios, fijados unilateralmente por el Colegio Médico de Chile. EN EL GRABADO, aparecen los jefes de Bienestar de Tesorería, CORVI, Obras Públicas, LAN y ECA.

Campesinos de fundo "Las Pataguas" conformes con acta de avenimiento

Dirigentes del Comité Campesino del fundo Las Pataguas desmintieron, en declaración entregada ayer a la publicidad, las informaciones aparecidas en algunos matutinos respecto a su presunta disconformidad con las actuaciones del delegado de la UCC Luis Montero, en las negociaciones del pliego colectivo presentado a la parte patronal del predio.

En el desmentido, los dirigentes rechazan las afirmaciones de los citados matutinos, señalando que "la publicación de los diarios carece de veracidad ya que en las conversaciones que se aluden entre jóvenes del Movimiento Juventud pro Reforma Agraria, de Valdivia de Paine, y los dirigentes del fundo Las Pataguas no se ha expresado jamás que hubiera disconformidad o reclamaciones de la directiva campesina, por la forma en que fue firmada el acta de avenimiento entre las partes, y con la mediación del delegado de la UCC".

Declaran, asimismo, que el Comité y los trabajadores "jamás han declarado, ni aun pensado, que el acta de avenimiento les hubiere disminuido en sus peticiones, pues to que están conscientes que un salario en dinero efectivo de E° 5.35 diario, media cuadra de tierra de excelente calidad, un talaje de muy buena calidad; un kilo de harina diario; una bonificación anual de porotos y otras regalías, posiblemente no haya otra en el departamento, y aún en muy pocas partes del país".

Firman la declaración, la Directiva del Comité Campesino del Fundo Las Pataguas.

Mejoran posibilidades de arreglo en el conflicto de Oficiales Mercantes

El conflicto mercante ha vuelto de nuevo a las mociones presentadas por el interventor, contralmirante Fernando Porta Angulo, que habían sido rechazadas por los oficiales mercantes. Curiosamente, la fórmula que COMACH presentó al oficiar como intermediaria en el conflicto, no fue aceptada por el gremio en huelga, el cual ahora ha manifestado que volverá a reconsiderar lo propuesto por el interventor nombrado por el Gobierno. Para esto, siguieron ayer las conversaciones entre armadores y oficiales mercantes en las oficinas de la Dirección del Litoral y Marina Mercante.

El conflicto huelguístico dura ya 15 días.

Se informó ayer en la mañana que el servicio marítimo de cabotaje y servicio exterior se encuentra normalizado.

Los dirigentes sindicales conversaban hasta horas de la madrugada sobre los planteamientos hechos por el interventor, sobre los cuales, con algunas modificaciones, podría surgir un arreglo del problema.

Las conversaciones que se interrumpieron en la tarde del martes, se reanudaron ayer, a las 16 horas, con mejores perspectivas para lograr una solución.

ORDEN DEL IMPERIO BRITANICO RECIBIO MR. GERALD COOPER

En una ceremonia privada efectuada en la Embajada de Gran Bretaña, el lunes recién pasado, el Embajador, Sir David Scott-Fox, por disposición de S. M. Isabel II, hizo entrega al Sr. Gerald Cooper de la condecoración de la Orden del Imperio Británico, que le fuera conferida en la Lista de Honores del Año Nuevo 1966.

Estuvieron presentes miembros de tres generaciones de la familia del Sr. Cooper y personeros de las Organizaciones Williamson, Balfour y Cía., S. A. y Banco de Londres y América del Sud Ltdo. El Sr. Cooper es el Presidente de la primera de estas empresas.

En el discurso de presentación, el señor Embajador destacó la actuación de la familia Cooper, tanto en la vida comercial como pública, a lo largo de su más que centenaria residencia en el país. Puso de relieve también la personalidad le señor Cooper y el importante papel que él desempeña en la vida de la Colonia Británica y en los altos círculos comerciales y culturales de este país, contribuyendo en gran medida a las buenas relaciones entre Gran Bretaña y Chile.

El Sr. Cooper agradeció los conceptos del señor Embajador y el alto honor con que era distinguido por S. M. la Reina Isabel II, expresando que si en algo había contribuido a las buenas relaciones entre los dos países, lo debía a su señora esposa, que lo había alentado y apoyado siempre, a su Firma, que le había dado las oportunidades, a la Embajada Británica y a sus muy numerosos amigos chilenos, cuya valiosa cooperación y estímulo le son de inapreciable valor.

SERVICIOS DE BIENESTAR SEÑALAN ILEGALIDAD DE ROL DE HONORARIOS EN SISTEMAS DE LIBRE ELECCION

Conferencia de prensa, para explicar el criterio sustentado por el Comité de Jefes de Servicio de Bienestar de la Administración Fiscal, Semifiscal y Autónoma, dieron ayer los dirigentes Ruben Agurto, de CORVI; Jorge Maldonado, de ECA; Mario Insinilla, de Tesorería; Héctor Godoy, de Contraloría; Raquel Castelblanco, de OO. PP. y Otto Fernández, de LAN. Entre las materias más importantes analizadas por los gremialistas, destacan las referencias formuladas en torno a lo que ellos califican de "intransigencia del Colegio Médico para reconsiderar el acuerdo que alza las tarifas de dichos profesionales", ilegalidad del Rol de Honorarios para los sistemas de Libre Elección, en atención al Dictamen de la Contraloría, N.o 43118, ratificado —posteriormente— por la Superintendencia de Seguridad Social. También, los dirigentes puntualizaron la posición solidaria de todos los Servicios de Bienestar, respecto del problema planteado, señalando que la decisión del Colegio Médico es unilateral al aplicar el referido Rol de Honorarios.

Con el objeto de fijar nítidamente su posición, los gremialistas emitieron una declaración que expresa en su parte principal:

1º.—Que al comparar, el valor de las prestaciones médicas fijadas por el ARANCEL vigente con el ROL DE HONORARIOS, se establecen porcentajes de alza, respecto de diciembre de 1965, que oscilan entre un **100 y un 400% de incremento;**

2º.—Qué, teniendo presente que se trataba de una nueva modalidad que no se atenía en todo al régimen de ARANCEL MEDICO, establecido por Decreto 659, los Servicios de Bienestar, hicieron la consulta pertinente a la Contraloría General de la República, a fin de que por medio de un Dictamen ese Organismo Contralor, fijara la legalidad del procedimiento impuesto por el Colegio Médico.

En efecto, el art. 40º del Decreto 659, de 1955, a la letra dice:

"A contar desde el 1º de enero de cada año, los valores mínimos señalados en el presente arancel se aumentarán en el porcentaje que fije el Banco Central respecto del aumento del costo de la vida en el año inmediatamente anterior", y que cómo es de todos conocidos para el presente año fue de un 25,9%;

..Con fecha 11 de junio de 1966, el señor Contralor General de la República en su Dictamen Nº 43.118 estableció, en sus conclusiones:

"Con el mérito de las consideraciones que anteceden, la Contraloría General informa a Ud. que no puede aplicarse en los Servicios de Bienestar de los organismos públicos, en carácter de obligatorio, el "Rol de Honorarios para Sistema de Libre Elección", que aprobara el Colegio Médico de Chile, por acuerdo de 11 de enero de 1966, ya que ese rol no se conforma a las disposiciones de la letra c), del Art. 9º de la Ley Nº 9263, de 1955, del ex Ministerio de Salud Pública y Previsión Social".

3.o— Que los Servicios de Bienestar, han estado cancelando las prestaciones médicas, desde enero del presente año y hasta la fecha sobre la base estrictamente legal, de reajustar el ARANCEL MEDICO sólo en 25,9% respecto de los valores de 1965.

Ahora bien, consultada la Superintendencia de Seguridad Social por el Colegio Médico de Chile, sobre la materia, este Organismo al cual compete por Ley la fiscalización de los Servicios de Bienestar, contestó por oficio Nº 1242 de 16 de junio en curso textualmente:

"Que el llamado Rol de Honorarios, fijado por un acuerdo del Colegio Médico de Chile, carece de eficacia jurídica y que, en consecuencia, no obliga ni puede obligar a los Servicios de Bienestar, ni constituye causa suficiente para la modificación unilateral de los convenios vigentes entre cada profesional y el respectivo Servicio".

4.o— Que es de público conocimiento que el Colegio Médico de Chile ha impartido reiteradas instrucciones a sus miembros **ordenándoles la suspensión de toda clase de atenciones a los Servicios de Bienestar que no se sometieran a lo establecido por el Colegio en el mencionado ROL DE HONORARIOS.** Es más, en sus últimas instrucciones a sus colegiados, el Consejo Regional Santiago – O'Higgins, les ha prohibido aceptar órdenes o bonos de los Servicios de Bienestar, ha caducado todos los convenios realizados con nuestras instituciones aun cuando éstos se ajustaren a los Honorarios fijados por el ROL.

Los profesionales, dada la presión ejercida por su Colegio y ante la eventualidad de verse severamente san[cionados], suspendieron las [atencio]nes a los imponentes de [nues]tros Servicios en una [propor]ción estimada en gen[eral en un] 90%. Conocido el d[ictamen] de Contraloría y la [resolu]ción de la Superint[endencia] de Seguridad Social la [...]ción por parte de los [...]cos ha aumentado pa[ulatina]mente de tal forma que [la si]tuación de extrema [...]cia se está superand[o].

DIJO ROBERTO LEON ALQUINTA:

SE HARAN CUMPLIR DISPOSICIONES EN FAVOR DE CHOFERES DE LOCOMOCION

Dirigentes de la Federación de Choferes de la locomoción colectiva particular solicitaron al Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares que impartieran órdenes para que los empresarios cumplan con las disposiciones de los decretos Nºs 245 y 188 que se refieren al control de las imposiciones y obligación de hacer contrataciones de servicios en los formularios establecidos por la Caja.

Los dirigentes sindicales concurrieron al despacho [del] Vicepresidente luego de finalizar un ampliado nacional [del] gremio en el que se tomaron importantes acuerdos sobre [la] materia.

Participaron en la entrevista con el Vicepresidente de la Caja los dirigentes:

Carlos Ibáñez King, Jorge Tuma y Adrián Silva, concurrieron acompañados de los representantes de Puerto Montt, Ricardo Colsarni Simonneti; de Osorno, Jaime Campistó; Celso Catalán, de Valdivia; Juan Silva, de Valdivia; Pedro Salort Castillo, Luis Quezada y José González, de Temuco; Luis Jara Illanes, de Antofagasta; Arnoldo Flores, de Iquique y Orlando Sepúlveda, de Arica

En esta oportunidad los dirigentes nacionales de los choferes expusieron al Vicepresidente de la Caja que los empresarios burlaban estas leyes, especialmente en lo que concierne a los turnos de ocho horas y pago directo de la asignación familiar.

Roberto León les manifestó que la situación expuesta le había preocupado desde que asumió el cargo, por lo que se habían adoptado ya diversas medidas de fiscalización. No obstante, declaró que aceptaba que una comisión integrada por un Inspector de la Caja, un Inspector del Trabajo; un representante de la Subsecretaría de Transportes y un representante del Cuerpo de Carabineros se sumarán [al con]trol del cumplimiento [de los] decretos señalados.

Primer Congreso Latinoamericano de Tripulantes se inaugura hoy

Hoy jueves será inaugurado en Valparaíso el Primer Congreso Latinoamericano de Tripulantes, que en sí constituye el más serio esfuerzo gremial de los trabajadores de las Marinas Mercantes de nuestro continente que aspiran a una férrea unión en torno a los fundamentos de la integración de América Latina.

Han sido invitados en forma especial a la ceremonia de clausura de este torneo el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores y del Trabajo, embajadores latinoamericanos destacados en [nues]tro país y personeros de organismos in[terna]cionales del trabajo.

Asimismo asistirán observadores de ONU, ALALC, OIT, OEA, CEPAL, UNE[SCO], Federación Internacional de Trabaja[dores] del Transporte (FIT) y Organización de [Es]tados Centroamericanos (ODECA).

Han comprometido además su asis[tencia] al congreso delegaciones de Panamá, Mé[xico], Colombia, Ecuador, Uruguay, Argentina, [Bra]sil, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y o[tros].

Pedro Duarte, presidente de FETRICH, ha destacado que las delegaciones extranjeras que asistirán al torneo tienen especial interés por conocer el Instituto del Mar y su Escuela de Tripulantes de Marina Mercante, establecimientos únicos en su género en América Latina.

Ambos planteles funcionan en Valparaíso bajo la dependencia de la Universidad Católica.

TEMARIO DEL CONGRESO

Los temas fundamentales que se considerarán son los siguientes: 1) Modernización y automatización de las naves; 2) Contratos colectivos, asistencia y previsión social en el plano latinoamericano y su defensa; 3) Integración [lati]noamericana y el pap[el que] juegan en ésta los m[arinos] mercantes y 4) Bases [...] ción de una defensa [...] (Confederación Latino[ameri]cana de Marinos Merca[ntes]).

Este torneo será cla[usurado] el domingo próximo co[n] asistencia de Ministros d[e Es]tado y otras personalid[ades].

EE. DE OBRAS PUBLICAS ACLARAN PLANTEAMIENTOS DEL GREMIO

Ante algunas informaciones de prensa relacionadas con el movimiento que mantienen los personales de Obras Públicas, la directiva gremial entregó ayer la siguiente declaración:

"Ante algunas publicaciones en el sentido que el atraso en el pago de reajustes pendientes en el Ministerio de OO. PP se debería "a la no entrega oportuna de las planillas correspondientes", la Federación Nacional de Empleados de esa Secretaría de Estado, declara:

1º— No es efectivo que las planillas de reajustes no se hayan "entregado oportunamente" —lo que parecería señalar negligencia de los habilitados—, sino que dichas planillas no ha sido posible ni siquiera confeccionarlas, en atención a que las disposiciones de la Ley Nº 16.464 han resultado inaplicables al sistema de remuneraciones del personal de Obras Públicas, situación que todas las organizaciones gremiales del M. O. P. representaron oportunamente —en enero de este año—, tanto a las autoridades del Ministerio como a los señores Ministro y Subsecretario de Hacienda.

2º— Las gestiones que actualmente se realizan ante las autoridades, están encaminadas a obtener la derogación del inciso 1º del artículo 4º de la Ley Nº 16.464, referente al reajuste para Obras Públicas, y la aplicación integral del sistema de remuneraciones establecido en la Ley Nº 15.840, orgánica de esos servicios."





SANTIAGO:
INAUGURACION DE CENTRO COMUNITARIO

...nuevo y moderno Centro Comunitario cuenta la población Santa Julia, de ... el cual fue inaugurado con asistencia del Subsecretario Juan Hamilton; del ... de Santiago, Sergio Saavedra; del diputado Sergio Fernández, la regidora Vera y del Subdelegado Eduardo Puyol. EN EL GRABADO, socias del Centro de Madres de la población Santa Julia reciben clases de Peluquería en el Centro recién inaugurado.

...inos de Santa Julia cuentan ... moderna sede comunitaria

...— Una sede comunitaria entregada por la CORVI a los vecinos de la ... Santa Julia de esta comuna, fue inaugurada con la asistencia del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton; el diputado por el Tercer Distrito, Sergio Fernández; el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra; la regidora, Balbina Vera, y ... de la CORVI y de Promoción Popular.

... el acto inaugural hicieron uso de la palabra el presidente de la Junta ... Raúl Puelle, que destacó en forma especial la labor que está realizando ... para dar solución al problema habitacional y ofreció el apoyo de los vecinos ... Operación Sitio. Por su parte la regidora Vera, recordó la lucha librada ... a familias modestas en Santa Julia, y los exhortó a seguir trabajando ... progreso de la comunidad.

SEMANA PALMILLANA

CONCHALI.— La Directiva de la Asociación de Propietarios de la Palmilla, uno de los sectores más populosos de esta comuna, ha empezado a organizar la celebración de la Semana Palmillana, que se efectuará en la primera quincena del mes de agosto próximo.

En esta oportunidad, la directiva convocará a una asamblea general de socios para rendir cuenta detallada de todas las gestiones que se han realizado para impulsar el progreso en La Palmilla.

INUNDACION DE CALLES

Varias calles de las poblaciones Anexa Independencia y el Manzanal; quedaron intransitables por las últimas lluvias. En varias de ellas se han formado lagunas impidiendo la pasada de los peatones.

A pesar de los inconvenientes, el vecindario se encuentra optimista, pues es de su conocimiento que pronto el Gobierno iniciará la instalación del alcantarillado poniendo fin a estas inundaciones que se producían todos los años, y a veces causando serios perjuicios.

AUXILIO ESCOLAR

QUINTA NORMAL. — Una efectiva labor está desarrollando la Junta de Auxilio Escolar que preside el Alcalde Luis Leiva Sáez, en beneficio de los alumnos de las diferentes escuelas de la comuna. En primer lugar se ha aumentado la ración de leche para el desayuno y en varios establecimientos se ha implantado el almuerzo escolar, favoreciendo así a los hijos de modestas familias que necesitan ayuda.

AYUDA A DAMNIFICADOS

RENCA.— El Subdelegado de esta comuna, Valentín Soto Ramírez, cumpliendo instrucciones del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, se ha preocupado en forma especial de las familias que han sido afectadas con las últimas lluvias.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Rumbo al infinito y La espada en la piedra.

BRASILIA: Los complejos.

COLON: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras.

CONDELL: Harlow y Desliz de una noche.

IMPERIO: La venganza de Jerónimo.

METRO: Los seres queridos.

PACIFICO: El hombre de la ametralladora y Historia de una noche.

REAL: Un italiano en Argentina.

VALPARAISO: Pecado de amor.

VICTORIA: Misión secreta y Sed de amor.

VELARDE: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras.

EN VIÑA DE MAR

OLIMPO: Agente diabólico.
ORIENTE: Límite de seguridad y Héroe a la fuerza.
REX: Primera victoria.
RIALTO: Marido a medias y Sed de amor.

"CORFO" APROBARA CONSTRUCCION DE PLANTA DE CELULOSA EN CONSTITUCION

Se invertirán 38.000.000 de dólares. Así lo dio a conocer a LA NACION el senador Patricio Aylwin, agregando que también existen informes favorables para la construcción de un puerto en Maguillín, para Constitución

TALCA.— "Efectivamente. Según mis últimas conversaciones con Raúl Sáez y Carlos Croxato, la CORFO está a punto de tomar su decisión definitiva para comenzar la construcción de la Planta de Celulosa de Constitución, que demandará una inversión del orden de los 38 millones de dólares, y cuyos créditos internacionales ya están en marcha". Así expreso a "LA NACION", el Senador Patricio Aylwin, presidente nacional del P. D. C., al ser abordado sobre esta trascendente obra para la región de la cual es su principal impulsor.

"Puedo agregar —continuó Aylwin— y esto es una primicia, que en relación al Puerto de Constitución (que es una idea íntimamente ligada a la Planta de Celulosa), el informe final de la Tubering Enginerin Corporation, fue ampliamente favorable respecto a la factibilidad de la construcción del mencionado puerto. Se estima que su costo será de 4 millones de dólares y que se puede construir en Maguillín. Este puerto de Constitución tendrá una posibilidad de operación prácticamente todo el año. Estas dos ideas, agregó el Senador Aylwin Azócar, se van a poner en marcha en 1967".

Consultado sobre la inauguración de ORPLAN, Oficina Regional de Planificación, que abarca, Curicó, Talca, Maule y Linares, iniciativa que le pertenece, el presidente nacional del P. D. C. manifestó:

—"Hay en el país un movimiento en general hacia la regionalización. Y se está expresando en la creación de zonas económicos-sociales que integran varias provincias para su desarrollo económico. Yo veía con alarma que la zona del Maule se quedara atrás. Pero la constitución de ORPLAN significa que ese peligro ha desaparecido. La planificación, sin embargo no soluciona problemas en pocos meses. Pero el hecho que estas cuatro provincias inicien un estudio coordinado de sus posibilidades es fundamental. Porque podrán hacer valer ante Santiago planteamientos en conjunto sobre metas para su desarrollo económico; pueden, asimismo, tratar de autoabastecerse, complementándose entre ellas; y pueden, tener mucho más fuerza, actuando unidas, en la lucha por conquistas como la Planta de Celulosa de Constitución; como la Planta Remolachera; como obras de regadío y muchas otras". Finalmente y consultado sobre ciertos temores que los ingresos del Proyecto del Fósforo permanezcan en el Erario Nacional y no sean entregados a las Municipalidades de Talca y Rengo, el Senador Patricio Aylwin, respondió:

—"Bueno, yo creo que todo depende del mecanismo que se establezca. Si los ingresos pasan al Presupuesto Nacional a pero dentro de la misma ley se obliga al Erario Nacional a contribuir con una suma equivalente a esos ingresos, para las Municipalidades de la provincia, o para obras específicas en la zona, el resultado sería exactamente el mismo. Los fondos del cobre, por ejemplo, ingresan al presupuesto general de la Nación y, sin embargo, la Ley impone que ciertas cuotas de los fondos del cobre tienen que ser destinadas a las provincias cupreras. El mismo mecanismo podría existir con los ingresos de la Ley del Fósforo. (Veloso, corresponsal).

OFICINA DE PLANIFICACION FUE INAUGURADA EN TALCA

TALCA.— Con la presencia del Senador Patricio Aylwin; del Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín; de los Intendentes de Curicó, Maule, Linares y Talca, los parlamentarios y Jefes de Servicios, se inauguró oficialmente la Oficina Regional de Planificación, que abarcará la zona de Maule y que está bajo la dirección de Jorge Fernández.

Durante el acto, y luego de la bendición de Monseñor Larraín, hicieron uso de la palabra el Intendente de Talca, Bernardo Mandiola, quien destacó la importancia de esta herramienta que demostrará la vitalidad regional. Jorge Fernández señaló que la misión de ORPLAN "consistirá en precisar las metas, fijar las alternativas y sus prioridades del desarrollo de las cuatro provincias". Seguidamente usó de la palabra Joaquín Undurraga, Jefe Nacional de ORPLAN, quien destacó que la misión de esta oficina regional "contribuirá para empujar a la región a mejores condiciones, a una mayor participación en la economía nacional y será un instrumento de Promoción del Estado en la región". Destacó asimismo la participación de la comunidad de las cuatro provincias en las tareas de esta oficina. (Jorge Veloso, corresponsal).

Aquí... el Puerto

VISITA DE PRESIDENTE

El 1.o de julio próximo visitará nuestra provincia el Presidente de Israel, Zalman Shazar, que se hospedará en el Hotel O'Higgins, de Viña, durante su estada. Se han programado tres actos oficiales, en que participará el Presidente, dos en Viña del Mar, con la inauguración del Colegio Hebreo y una Sinagoga, y uno en Valparaíso, de homenaje a las glorias navales de Chile, y que se efectuará el domingo 3 de julio, en que depositará una ofrenda floral en el Monumento a Prat, de Plaza Sotomayor. Los otros actos se efectuarán el sábado 2 del mismo mes. El ilustre visitante regresará a la capital el domingo, a las 14.30 horas.

HACE USO DE FERIADO

Se encuentra haciendo uso de su feriado legal el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza. Es subrogado en sus funciones por el regidor Jorge Rodríguez Peña, que asumió la dirección alcaldicia el martes recién pasado.

REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS

Se nos pide informar que el próximo sábado se efectuará una reunión de Directores de Escuelas de nuestra provincia, acto que se efectuará a las 9 horas, en el local de la Escuela N.o 15. Se encarece la asistencia, ya que serán tratadas importantes materias de interés educacional, que debatirán profesores de nuestra ciudad, Viña del Mar y comunas vecinas de Villa Alemana y Quilpué.

ANIVERSARIO BOMBERIL

Ayer cumplió su 21.o aniversario la Cuarta Compañía de Bomberos de Viña del Mar. Con este motivo, se efectuó un acto conmemorativo en el cuartel de la compañía, ubicado en la Avenida San Martín. Se desarrolló una Sesión Solemne y luego fueron entregados los premios a los voluntarios distinguidos, cerrándose el acto con un Vino de Honor.

ACTO MASIVO DE POBLADORES REALIZARAN EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— La Federación Comunal de Juntas de Vecinos de Antofagasta realizará, el próximo domingo, en esa ciudad, un acto masivo de pobladores, con el objeto de dar a conocer en detalle el proyecto de ley que legaliza las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Con este objeto, la Federación invitó a Sergio Wilson, director del Departamento de Organizaciones de la Consejería Nacional, quien tendrá a su cargo la exposición general.

Luego, los mismos pobladores analizarán los beneficios de esta iniciativa, a fin de lograr para ella el apoyo masivo y popular de toda la provincia.

La Federación Comunal invitó, además, a este acto, al Intendente de la provincia, Alcalde, regidores, diputados, dirigentes de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y Clubes Deportivos, y pobladores en general. (El corresponsal.)



FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:

Francesa, en calle Cochrane-Márquez; Nueva París, en calle Condell 1286; Moderna, en calle Independencia 1919; Munich, en calle Victoria 2811.

MAÑANA:

Aduana, en calle Bustamante 1; Bujanda, en calle Plaza Ecuador 60; Magna, en calle Av. Pedro Montt 1999; Vienesa, en calle Colón 2763.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:

Ewertz, en calle Valparaíso 480; Santa Inés, en calle Av. Concón 1780.

MAÑANA:

Chorrillos, en calle Alvarez 1384; Oriente, en calle Quillota 550.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES - SORTEO DE BONOS 10-6% - JULIO DE 1966.

1000

149	157	180	2015	2023	2055	2074	2086	2111	2158	2179
155	170	294	2020	2026	2070	2081	2090	2126	2173	2198
.....	.....	.....	2203	2210	2214	2227	2299	.....	.....	.....

500

402	425	457	475	493	504	2104	2168	2207	2240	2247
413	436	470	479	497	529	2129	2197	2228	2243	2267

100

31300	31551	31623	31686	31756	[illegible]	31976	33539	33697	33996	34147
31305	31552	31625	31687	31757	31834	31977	33543	33700	33998	34148
31306	31554	31626	31691	31758	31835	31978	33545	33702	34002	34151
31314	31556	31627	31694	31761	31836	31980	33546	33703	34008	34152
31317	31557	31628	31697	21762	31837	31982	33549	33716	34016	34153
31328	31559	31630	31698	31764	31851	33242	33551	33718	34028	34154
31329	31562	31631	31699	31768	31862	33279	33556	33721	34025	34157
31331	31563	31634	31700	31769	31863	33288	33558	33725	34028	34158
31332	31564	31635	31701	31777	31864	33290	33560	33728	34032	34160
31335	31566	31636	31702	31778	31865	33297	33564	33739	34036	34161

10982	11127	11438	11708	11908	12013	12160	13278	13391
10983	11128	11453	11711	11910	12014	12161	13279	13392
10984	11129	11455	11712	11911	12015	12163	13280	13393
10985	11133	11456	11713	11912	12017	12164	13283	13395
10987	11136	11457	11716	11913	12019	12166	13286	13415
10989	11138	11459	11718	11914	12020	12168	13287	13416
10992	11140	11463	11719	11916	12022	12169	13288	13417
10993	11143	11464	11723	11917	12023	12170	13290	13419
10995	11144	11465	11724	11919	12025	12171	13291	13420

50

13651	13661	13670	13679	13709	13725	13736	13746	13755
13652	13662	13671	13689	13710	13726	13737	13747	13756
13653	13663	13672	13690	13711	13727	13738	13748	13758
13654	13664	13673	13691	13712	13728	13739	13749	13759
13655	13665	13674	13702	13720	13729	13740	13750	13760
13656	13666	13675	13704	13721	13730	13741	13751	13761
13657	13667	13676	13706	13722	13732	13743	13752	13762
13658	13668	13677	13707	13723	13734	13744	13753	13763
13660	13669	13678	13708	13724	13735	13745	13754	13764

20

13139	13347	13639	13852	13990	14106	14861	15087	15304
13140	13361	13643	13858	13991	14111	14863	15096	15307
13147	13363	13645	13859	13992	14113	14866	15101	15317
13157	13366	13647	13865	13993	14115	14882	15104	15319
13211	13367	13649	13870	13999	14119	14884	15114	15325
13261	13381	13650	13872	14012	14120	14887	15115	[illegible]

10

8811	9212	9320	9353	9422	9484	9832	9856	9874
8816	9218	9321	9355	9423	9492	9834	9857	9877
8822	9249	9322	9357	9425	9497	9841	9859	9879
8828	9254	9326	9361	9430	9501	9843	9860	9883
8829	9260	9328	9364	9444	9503	9844	9861	9885
8836	9290	9329	9376	9462	9508	9846	9864	9887
8848	9294	9332	9384	9468	9724	9847	9866	9889
8852	9314	9334	9391	9471	9764	9850	9867	9890
8857	9316	9341	9407	9475	9808	9851	9869	9891
8861	9318	9350	9416	9476	9812	9855	9870	9892

Resumen:

27 BONOS de Eº 1.000	... ...	Eº 27.000
22 BONOS de Eº 500	... ...	Eº 11.000
2001 BONOS de Eº 100	... ...	Eº 200.100
1855 BONOS de Eº 50	... ...	Eº 92.750
403 BONOS de Eº 20	... ...	Eº 8.060
106 BONOS de Eº 10	... ...	Eº 1.060
TOTAL	... ...	Eº 339.970

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

SORTEO DE BONOS 6—3 4%

JULIO DE 1966

50

18389 725 15848

20

7 662 5308 6865 17501

10

685	1757	3264	3684	42322	57067	70119	83401	96661
743	2006	3288	3939	43821	57126	70547	83635	99668
830	2138	3449	30590	47648	57908	71154	83977	100503
927	2771	3513	35006	50847	64324	83053	84444	105431
1450	3211	3617	37428	51364	64498	83154	84961	......
1602	3240	3633	39629	57025	70048	83298	.....	......

5

1620 1843 2510 3184 3537 3846 4014 4347 4689 90389 90555
119361

1

CON ESTA FECHA HAN SIDO SORTEADOS TODOS LOS BONOS DE LA SERIE 6—3/4% DE LA EX CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, DE VALOR DE Eº 1 (UN ESCUDO), CON VENCIMIENTO **ENERO — JULIO**

Certifico:

Que con fecha de hoy se efectuó ante mí, en la Oficina P... Banco del Estado de Chile, el sorteo para amortizar los bonos ... miento Enero-Julio del 10-6% de dicha institución y los bonos ... de la ex Caja de Crédito Hipotecario, según fondo de amortiza... lado, cuyo resultado se consigna en la lista precedente.

Resumen:

		Eº 150
3 BONOS de Eº 50	... ...	Eº 100
5 BONOS de Eº 20	... ...	Eº 510
51 BONOS de Eº 10	... ...	Eº 70
14 BONOS de Eº 5	... ...	
TOTAL	... ...	Eº 830

SANTIAGO, junio 16 de 1966.

NOTARIO: Rafael Zaldívar

Nuevos sectores populares se incorporan a la Campaña Contra la Inflación en Chile

Las comunas trabajan activamente en colaboración con las autoridades del CONCI por dar un golpe mortal a ese flagelo. Se constituyen comandos en populosos sectores de la capital



Con asistencia de más de doscientas personas se efectuó la reunión constitutiva del Comando de Consumidores contra la Inflación en la Segunda Comuna. La Directiva quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Carlos Carreño; Vicepresidenta, Ana Bravo; Secretaria, Irma Santis y Directoras María Custodia Arce, Inés Zúñiga, Marta Borde de Guerrero, Sofía Pesce y Alfredo Bravo.

dores contra la Inflación. La votación recayó en las siguientes personas: Luis Polez, presidente; Luis Padilla, Vicepresidente; Norberto Valenzuela, Secretario; y como directores: Enébrida Lagos, Graciela Ruiz Tagle, Manuel Rojas y Juan Isla Espinoza.

Para terminar, se nombraron las delegadas al Primer Congreso Nacional del CONCI, que se efectuará entre los días 24, 25 y 26 del presente, los cuales son: Inés Pardo, de la Población Isabel Riquelme, y María Cortéz y Leonor González, de la Población Rosita Renard.

COMANDO DE CONSUMIDORES CONTRA LA INFLACION EN LA DECIMA COMUNA.— Con asistencia de más de doscientas personas se efectuó la reunión constitutiva del Comando de Consumidores contra la Inflación en la Décima Comuna. La reunión se realizó en calle Santa Rosa Nº 2147.

Hicieron uso de la palabra el presidente provincial del CONCI, Boris Campos, quien explicó el sistema de las Centrales de Compras y proporcionó antecedentes, a los comerciantes presentes, de todas las ventajas obtenidas por esta nueva forma de comercialización. Los comerciantes compran a precios más bajos, directamente en la primera fuente de comercialización y venden al consumidor a precios inferiores a los oficiales.

Por su parte, Rosa Parissi, Consejera del Departamento Femenino, se refirió a la campaña del Ahorro, y a la forma cómo todo el pueblo debe cooperar en esta campaña para lograr una verdadera independencia económica de Chile y colaborar activamente al desarrollo económico y social del país.

En representación del Comando de Consumidores contra la Inflación de la Décima Comuna, hizo uso de la palabra Carlos Contreras, quien expresó el decidido apoyo de todos los pobladores del sector para participar activamente en la cruzada nacional destinada a lograr la estabilización gradual de los precios y la derrota definitiva de la inflación. También, acogiendo un llamado a Rosa Parissi, que tiene a su cargo la Campaña del Ahorro, expresó que distintos Centros de Madres, Juntas de Vecinos y organismos vivos de la comunidad, concurrirán en masa a suscribir bonos de ahorro reajustables.

El Comando de Consumidores contra la Inflación de la Décima Comuna designó la siguiente directiva: presidenta, Irma Cubillo de Soto; Vicepresidente, Ramón Ramírez Arellano; Secretaria, Sonia Michea Droguett; Directores: Raúl Saavedra Muñoz, Carlos Contreras, Carmen Rodríguez de F., Juana Abarca Cortéz y Luisa Barrales.

Delegados al Primer Congreso Nacional del CONCI, que se inicia mañana viernes, fueron nombradas las siguientes personas: Raúl Pérez Llanos, San Isidro Nº 2160; Eraldo Ibarra, San Isidro 2131; Ema Hilligar, San Isidro 2160; Armando Vega, San Isidro Nº 2135; María Pedrero, Ingeniero Obrech 2108; Juan Santos, presidente de la Junta de Vecinos Parque Cousiño; Elsa Saavedra, presidenta del Centro de Madres María Larraín; Lidia Jara, Vicepresidenta del Centro de Madres María Larraín; Catalina Méndez, Secretaria del Centro de Madres María Larraín; Sergio Vivanco Osorio, delegado de la Junta de Vecinos del Parque Cousiño; Elsa Sanhueza, Centro de Madres María Larraín; Raquel Quintanilla, Berta Fernández 2236; Hernán Henríquez, Santiago Concha 1421; y Manuel Herrera, Santiago Concha 2276.

PROGRAMA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL ORGANIZADO POR CONCI

VIERNES 24 DE JUNIO:

10.30 horas: Recepción delegados de Provincias.
15.00 horas: Actos inaugulares de las Comisiones.

COMISION "A" ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD CONSUMIDORA
(Funciona Teatro San Diego, San Diego 612)

Preside: Sr. Mario Hamuy B., Presidente Nacional de CONCI.
Relator: Sr. Mario Espinoza V.
Oradores invitados: Sr. Manuel Fernández D., Alcalde de la Iltma. Munic. de Santiago y R. P. Hernán Larraín S. J.

COMISION "B" EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y LAS CENTRALES DE COMPRAS
(Funciona en Auditorium Obras Públicas, Morandé 59)

Preside: Sr. Ignacio Ruiz Z., Primer Vicepresidente de CONCI.
Relator general: Sr. Hernán Fuentes C.
Orador invitado: Sr. Jaime Castillo V., Ministro de Tierras y Colonización.

RELATORES SUBCOMISIONES:

C. C. Carne: Sr. Javier Cuadros A. (Funciona Centro Catalán, Merced 738).
C. C. Abarrotes: Sr. Federico Cavada K. (Funciona Auditorium Obras Públicas, Morandé 59).
Cooperativas: Sr. Luis Ortiz M. (Funciona Comando Provincial CONCI, Amunátegui 550).
Farmacias: Sr. Enrique Oviedo O. (Funciona Comando Provincial CONCI, Amunátegui 550).

COMISION "C" ORGANIZACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO
(Funciona en Teatro Tecnos, Avda Bulnes 188)

Preside: Sr. Francisco Fluxá G., Segundo Vicepresidente de CONCI.
Relator: Sr. Jurgen Schneider A.
Oradores invitados: Sr. Andrés Saldivar L., Subsecretario de Hacienda y Sr. Miguel Llodrá B., Presidente Cámara Central de Comercio.

15.30 horas: Elección Directivas Comisiones.
16.00 horas: Lectura Pre-Informes.
16.30 a 20 horas: Discusión Pre-Informe.

SABADO 25 DE JUNIO:

9.00 a 18.00 horas: Reunión Comisiones en los mismos locales.

DOMINGO 26 DE JUNIO:

10.00 horas: Acto de clausura Teatro Caupolicán, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.

Bases del CONCI participan en la Campaña del Ahorro



COMUNIDAD DE BUIN EN LA CAMPAÑA DEL AHORRO.— Más de cien personas pertenecientes a organismos bases de CONCI, entre ellos, Comandos de Consumidores contra la Inflación, Centros de Madres, delegaciones de trabajadores agrícolas y Comités de Pobladores, concurrieron al Banco del Estado, oficina de Buin, para suscribir los Certificados de Ahorro Reajustable. EN LA FOTOGRAFIA: Un aspecto de este acto, al que concurrieron doña Julia Mellado M., Gobernadora del Departamento de Maipo; Andrés Aylwin A., diputado; Carlos Briones A., Alcalde de la Comuna de Buin; Gilda Díaz de Arias, Alcaldesa de la comuna de Paine; Germán Silva y Jorge Gallardo, regidores de Buin; Manuel Arre, Director de la Campaña del Ahorro de CONCI; René Araya, Presidente Provincial CONCI del Cuarto Distrito; Vicente Barrios, Jefe de Sector CONCI; Víctor Silva, Presidente de la Junta de Vecinos de Maipo; Carlos Ulloa; Carlos Demarchi, diputado; Leontina Sánchez, Presidenta del Centro de Madres "Ministro Rengifo"; Gregorio Morales, Presidente de la Junta de Vecinos de Valdivia de Paine.



CENTRO DE MADRES DE LA SEXTA COMUNA AHORRA EN EL BANCO CENTRAL.— Miembros del Centro de Madres de la Sexta Comuna del CONCI concurrieron al Banco Central a suscribir los Certificados de Ahorro Reajustable. Respondieron así al llamado de CONCI, hecho a todos sus organismos bases para cooperar en la Campaña de Ahorro propiciada por el Gobierno. En primer plano, un menor firma el "Certificado de Ahorro Reajustable".



Central de Compras de Dueños de Carnicerías "Gremio de Abasto" participa en Campaña del Ahorro.— Los 48 miembros de esta Central encabezados por su Presidente, José Negrete, concurrieron al Banco Español, Sucursal Avenida Matta, para suscribir los Certificados de Ahorro Reajustable. Esta es otra Cooperativa organizada por CONCI, que responde a la Campaña del Ahorro iniciada por el Gobierno. En primer plano aparecen los dirigentes José Negrete, Hilario Negrete, Domingo González y B. Duarte.

...RON 15 MILLONES 25 MIL ...A IMPUESTOS INTERNOS POR ...TAS PREMIADAS DE SORTEOS

...de pesos, cada uno, recibieron personas de:

—Arica, Iquique, Antofagasta, San Felipe, Limache, Quillota, Viña del Mar, Santiago, Concepción, Talcahuano, Temuco, Pitrufquén, Osorno, Los Lagos, Puerto Montt y Punta Arenas.

Ademas, fueron entregados 7 cheques de 75 mil pesos, cada uno, a personas de las localidades de: Vallenar, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Curacautín y Osorno.

Caravana CONCI viaja en tren al Congreso en Santiago

VALPARAISO.— Los porteños realizan preparativos para llenar varios carros de ferrocarril en que asistirán el domingo próximo al Congreso Nacional convocado por el Comando Nacional Contra la Inflación. Según se informó a LA NACION, existe vivo interés por asistir a este magno congreso que agrupará en la capital a los personeros de este Comando que está realizando en todo el país una importante labor, informándosenos además que la asistencia de los Centros de Madres y grupos comunitarios diversos será en masa.

El Valparaíso, el jefe regional de CONCI manifestó a LA NACION que desde Valparaíso partirán 5 carros de ferrocarril, trasladando a pobladores porteños que desean cooperar con su asistencia al brillo de este torneo. Nos agregó que cada uno de los pobladores que viajarán desde el primer puerto, lo harán cancelando ellos mismos su pasaje, que ha sido rebajado un tanto en razón al elevado número de pasajeros que se movilizarán en el día mencionado. Igualmente, se nos informa que viajará en este Caravana Ferroviaria CONCI, el Pdte. de las Juntas de Vecinos de Valparaíso, Gustavo del Fierro, que ha palpado el gran entusiasmo que existe entre los pobladores por concurrir a este acto y colmar los cinco carros en que se embarcará la nutrida adhesión del primer puerto, a las 11.15 horas del domingo.



...DE DUEÑOS DE CARNICERIAS "CODECAR" SUSCRIBEN BONOS DE AHORRO.— Más de ciento veinte ...la Central de Compras de Dueños de Carnicerías "CODECAR", organizada por CONCI, concurrieron a las oficinas del Banco Español, Sucursal Avenida Matta, para participar en la Campaña del Ahorro emprendida por el Gobierno ...el desarrollo económico de Chile. EN EL GRABADO, aparece en primer plano el gerente de CODECAR, don ...Hernández, suscribiendo el "Contrato de Emisión de Certificados de Ahorro Reajustable". Se puede apreciar también ...aspecto general de los socios de CODECAR, suscribiendo los bonos de ahorro reajustable.



LA CAMPAÑA DEL AHORRO EN OSORNO.— Con asistencia de los señores Freddy Rosas, Intendente Subrogante; José María Gómez, Gobernador del Departamento de Río Negro; Gastón Vicuña, Agente del Banco Central; Hernán Ríos, Delegado de CONCI; una delegación de Carabineros, personeros de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centrales de Compra y representantes de diversas actividades locales, se inició en Osorno la Campaña del Ahorro en la que participaron activamente los organismos bases del CONCI.

ADVIERTE EMBAJADOR MAGNET:

Caída de precios es peor que la subversión

WASHINGTON, 22 (UPI).— Las normas formuladas por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) la semana pasada, al mismo tiempo de promover reformas económicas pueden significar el comienzo de una "revolución democrática" en América Latina, afirmó Alejandro Magnet, Embajador chileno ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

NORMAS ECONOMICAS

Magnet planteó esta observación durante una entrevista con la United Press International al discutir sobre el significado de las 14 normas económicas y dos sociales aprobadas por el CIES después de dos semanas de negociaciones ininterrumpidas.

El Embajador chileno hizo notar que en 1947, cuando se firmó en Río de Janeiro el Tratado de Asistencia Recíproca, el equilibrio de la solidaridad interamericana favorecía a Estados Unidos. Desde esa época se eliminó la posibilidad de que una potencia extracontinental se atreviera a lanzar una invasión militar; pero, en cambio, se desarrolló la agresión indirecta o subversión.

COMBATE DE LA SUBVERSION

Un grupo de países latinoamericanos cree que la forma más efectiva de combatir la subversión es mediante reformas económicas y sociales respaldadas por ayuda económica extranjera, agregó el diplomático chileno.

AYUDA EXTRANJERA

Para implantar reformas un país debe recurrir a medios dictatoriales y restringir el consumo, obligando de esta manera al país a ahorrar, o puede depender de los préstamos de otra nación. La ayuda extranjera llega en forma indirecta y directa. La ayuda indirecta —explicó Magnet— significa ayudar a evitar las fluctuaciones de los precios de las exportaciones de un país en el mercado mundial.

TRATADO INTERAMERICANO

"La caída de los precios de nuestros productos es mucho más peligrosa que los guerrilleros", aseguró el Embajador chileno.

Agregó que los países latinoamericanos creen que la ayuda de fuera es indispensable para sobrevivir. Por esta razón se buscó incluir formalmente, en un Tratado Interamericano, el concepto de ayuda mutua.

COMPROMISO DE EE. UU.

Al preguntársele cómo entendía el compromiso de Estados Unidos al suscribir las normas del CIES, Magnet repuso: "Se han comprometido a cooperar a alcanzar un desarrollo económico y social más avanzado de los países del hemisferio".

Añadió que no creía que el compromiso de Estados Unidos significara un cambio inmediato de su política comercial con respecto a América Latina. Dijo que el tratado daría a los principios económicos "un carácter más solemne y permanente".

Destacó que América Latina no debe depender solamente de la ayuda norteamericana sino que debe efectuar reformas. Sólo aquellos países dispuestos a emprender reforma estructurales recibirían ayuda del programa Alianza para el Progreso.

PRESIDENTE DE LCIES

Magnet, que presidió la reunión del CIES en que se prepararon las normas manifestó que duda de que se hagan posteriores observaciones, ya que cada palabra fue cuidadosamente discutida y considerada por los expertos del CIES.

El Consejo de la OEA recibirá estas normas en la sesión especial de mañana y las transmitirá a los gobiernos. Mientras reciban el resto de las observaciones del Consejo, tenrrán un plazo de 60 días para dar su opinión definiva.

Historicidad de Cristo admite publicación de Unión Soviética

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (ANSA).— Un artículo aparecido en el último número de la revista "Nauka I Religiya" (Ciencia y Religión) provocó gran sensación en los ambientes del Pontificio Collegium "Russicum" y en los mismos ambientes vaticanos.

El órgano oficial de la sociedad de los ateos soviéticos toma porp rimera vez una posciión positiva sobre el problema científico de la existencia histórica de Jesucristo.

Del Pontificio Collegium "Russicum" forman parte los grupos de estudiosos jesuítas que, bajo la dirección del Padre G. A. Wetter S. J., el más dre G. A. Wetter S. J. —el más grande estudioso católico del marxismo contemporáneo—, se dedican sobre todo, por encargo específico de la Santa Sede, a lestudio y desarrollo de la cultura y de las ciencias en la Unión Soviética.

HISTORICIDAD DE CRISTO

En el artículo publicado en la "Nauka I Religiya", el historiador soviético escribe —después de haber recordado que la historicidad de Cristo fue negada por primera vez en occidente por la Escuela Mitológica— que "los argumentos de dicha escuela no resisten ya a la crítica histórica moderna".

Kazdan reconoce, además, que ya no es posible sostener científicamente que el cristianismo haya nacido fuera de Palestina, y que este error se difundió entre los historiadores marxistas por una errada interpretación de un pasaje de Engels.

En los ambientes de los expertos jesuítas se observa que ya otras veces el historiador Kazdan había tomado posición en favor de la hostoricidad de Cristo, si bien hasta ahora no había tenido la posibilidad de hacerlo en las páginas de "Nauka I Religiya".

Según los estudiosos del "Russicum", Kazdan tiene el mérito de ser el primero en haber refutado en la Unión Soviética, el dogma de la Escuela Mitológica, un mérito a pesar de esto relativo si se tiene en cuenta que este historiador soviético llega con un atraso de un siglo sobre los estudios histórico-religiosos occidentales, pero también un mérito que no debe desvalorizarse si se considera la obstinación con la cual la crítica oficial soviética ha rechazado siempre toda tentativa de admitir a Cristo entre los personajes de la Historia.

CIENTIFICOS RUSOS PLANTEAN HIPOTESIS SOBRE EL UNIVERSO

MOSCU, 22 (ANSA).— Según una nueva hipotésis de los científicos soviéticos, el universo actual deriva de una masa de materia que hace diez mil millones de años era enormemente cálida y absolutamente homogénea. Condensaciones y explosiones sucesivas habrían producido la actual aglomeración estelar o galaxias. Una galaxia, como la vía láctea, contiene miles de millones de soles y existen miles de millones de galaxias en el universo.

HIPOTESIS DE RUSOS

Formularon la hipótesis Yakov Zeldovch, Igor Novikov y Andrei Doroshkevich.

Novikov redactó un resumen dirigido al público, y la agencia noticiosa "TASS" lo difunde de hoy. La hipótesis es original e intenta explicar todos los procesos que se observan en las galaxias.

Desgraciadamente, los procesos no "se observan" en el verdadero sentido de la palabra, sino que se intuyen por cálculos indirectos, sobre la base del tipo de radiaciones (luminosas y otras) que nos llegan. Por lo tanto, cada hipótesis cosmogónica debe basarse sobre otras hipótesis.

PRIMERAS ETAPAS

Según Novikov, las primeras condensaciones ocurrieron por enfriamiento. Se formaron así las grandes aglomeraciones pge-estelares, esta contracción encontró una resistencia en el interior, más cálido, de las masas, que provocó la explosión, con una dispersión de la materia en remolinos, y el nacimiento de las galaxias que observamos.

UNIVERSO NO ACTUAL

Es de notar que el universo que se observa en el telescopio no es el actual. Para el astrónomo nada se puede definir "actual", una galaxia a un millón de años-luz es la de hace un millón de años, por lo tanto, mirar en el espacio significa ir atrás en el tiempo. El mismo Sol es el de hace ocho minutos, que es tiempo necesario para que su imagen llegue hasta nosotros, dada la velocidad de la luz.

Gira europea de diputados chilenos

ROMA, 22 (ANSA).— Antes de dejar Roma la delegación de parlamentarios chilenos que se encuentra en Italia desde hace seis días presidida por el segundo Vicepresidente de la Cámara chilena Carlos Sívori, y compuesta por los diputados Pedro Videla, Renato de la Jara y Félix Garay, el jefe de la delegación manifestó a "ANSA" los propósitos de la gira y el programa del viaje.

DECLARACIONES DE SIVORI

"Fuimos invitados por la dieta japonesa, el gobierno de China Popular, el Parlamento de Israel, el Parlamento de Egipto y el Parlamento Francés —dijo a "ANSA" Carlos Sívori— con el objeto de tomar contacto con los representantes de los pueblos. Tuvimos oportunidad de conversar con los altos personeros del gobierno japonés, luego de alternar con el Primer Ministro chino Chu En Lai, de vernos con los Presidentes de Israel y de la RAU, y hoy nos dirigimos a París para nuestras conversaciones con los altos personeros del Parlamento francés".

ELOGIOS AL PRESIDENTE FREI

"En todos los países visitados —continuó diciendo el Vicepresidente de la Cámara chilena— sus gobernantes han expresado elogios por la política internacional que conduce el Presidente Eduardo Frei, encaminada a una mayor comprensión de los pueblos y en especial, a la paz del mundo. Igualmente, y esto nos parece muy importante —sintetizó por último Carlos Sivori— todos reconocen y aplauden los esfuerzos ingentes que está realizando el gobierno chileno en beneficio de su pueblo".

AUDIENCIA PAPAL

ROMA, 22 (ANSA).— Con referencia a la audiencia especial que el Papa Paulo VI concedió a la delegación de parlamentarios chilenos ayer, el diputado Sívori expresó que el Sumo Pontífice tuvo palabras de elogio para el Presidente Frei, cuyo Gobierno está realizando esfuerzos por una mejor condición de vida del pueblo chileno. La audiencia había durado media hora y la delegación parlamentaria chilena fue acompañada por el Embajador de Chile ante la Santa Sede, Clemente Pérez Zañartu.

El diputado Sívori agregó que "Paulo VI mostró un vivo y paternal interés por la situación chilena y de toda América Latina. Verdaderamente estamos muy impresionados por sus palabras —concluyó—, así como por su cordial personalidad".

Los parlamentarios chilenos, que viajan acompañados de la Alcaldesa de Mulchén, señora Marta de la Jara, y que fueron invitados a Roma por la Democracia Cristiana italiana, parten al mediodía de hoy desde el aeropuerto de Fiumicino en dirección a París, de donde posteriormente viajarán a España, última etapa en el viaje de regreso a Chile.

250.000 Dólares facilita Gobierno Argentino al fútbol

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— Autoridades de la Asociación del Fútbol argentino se entrevistaron con el Secretario de Hacienda, Carlos García Tudero, solicitándole que se aceleren los trámites para que la institución reciba el aporte prometido del Estado a fin de participar en el Campeonato Mundial de Inglaterra.

El Gobierno argentino asignó a la Asociación del Fútbol un crédito de 50 millones de pesos unos 250.000 dólares.

RETIRO DE FUERZAS EXTRANJERAS SOLICITA SANTO DOMINGO A LA "OEA"

WASHINGTON, 22 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) anunció hoy que la República Dominicana ha solicitado oficialmente una reunión del órgano de consulta sobre el retiro de la Fuerza Interamericana de Paz de su territorio.

El pedido fue presentado por el Encargado de Negocios de la República Dominicana, Marco de la Pena, al Embajador de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, quien preside la décima reunión de consulta de Ministros americanos de Relaciones Exteriores. La reunión fue convocada, precisamente, a raíz de la crisis dominicana.

ORGANO DE CONSULTA

Un portavoz de la OEA dijo que no se preven dificultades para celebrar la reunión del órgano de consulta el viernes próximo.

También se anunció que el Ministro dominicano de Relaciones Exteriores, Carlos Federico Pérez, encabezará la delegación de su país que negociará el retiro de la Fuerza de Paz.

Pérez debía llegar aquí esta noche procedente directamente de Santo Domingo.

Según la Embajada dominicana, sólo lo acompañaría su esposa. Mañana en la noche debía asistir a una recepción de Embajadores en la OEA, en el edificio de la Unión Panamericana.

ANUNCIO DOMINICANO

SANTO DOMINGO, 22 (UPI).— El Gobierno Provisional pidió la convocatoria del órgano de consulta de la OEA, para que cite a los Cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para discutir el retiro inmediato de la Fuerza Interamericana de Paz (FIP) de territorio dominicano, según se informó hoy en esta capital.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Pérez y Pérez, viajará a Washington para discutir sobre la posibilidad de realizar esa reunión.

MOSCU.— Los líderes de Francia y la Unión Soviética frente a frente [...] mesa de deliberaciones, con motivo de la visita oficial iniciada el 20 del [...] te por Charles de Gaulle, Presidente de la República francesa (derecha, [...] mer plano). A la izquierda, aparecen, el Primer Ministro, Alexei Kosy[gin] [...] Ministro de RR. EE. soviético, Andrei Gromyko; el Embajador ruso en [...] Valerian Zorín. (RADIOFOTO UPI.)

OFERTAS POLITICAS PARA RESPALDAR ILLIA DENUNCIA DECLARACION MILIT[AR]

BUENOS AIRES, 22 (UPI).— El Cardenal Primado Antonio Caggiano, exhortó hoy al diálogo entre los argentinos "para arribar a la solución de nuestras dificultades".

Aunque Caggiano no mencionó directamente la crisis político-militar que envolvió al Gobierno del Presidente Arturo U. Illia la semana pasada, pareció referirse a ella al afirmar que "aún se está a tiempo para evitar el uso de la fuerza, inspirándose en los ideales de civismo".

ANUNCIO MILITAR

Casi simultáneamente, el Comando en Jefe del Ejército reveló esta tarde que un dirigente de segunda línea del radicalismo del pueblo, Julián Sancerni Jiménez, había propuesto al Comandante del poderoso 5º Cuerpo de Ejército, general Osiris Villegas, "de parte del Gobierno, un cambio conducente a asegurar la permanencia de Arturo Illia en la Presidencia de la nación".

SUPUESTAS NEGOCIACIONES

Según el comunicado del Ejército, Sancerni Jiménez había dicho al general Villegas, durante una reunión que ambos mantuvieron en el aristocrático Jockey Club de Buenos Aires, que el Gobierno [...] ba dispuesto a reemplazar al Ministro del [...] Juan Segundo Pawmero, por Leopoldo Suárez [...] lar de Defensa. Esta Cartera, a su vez, sería [...] ta por José Luis Cantilo, actual director del [...] Industrial.

"Tales cambios (en el Gabinete Ministerial [...] ce el comunicado— serían seguidos de sust[anciales] modificaciones en la gestión del Gobierno, se[gún] presó Sancerni Jiménez".

El general Villegas no habría formulado [...] tarios a la propuesta.

REUNION CASTRENSE

Los secretarios y los comandantes en Jefe [...] tres Fuerzas Armadas habían sido convocados [...] Ministro Suárez a la reunión que debía re[alizarse] mañana. En ela, según se había anunciado, [...] siderarían las sugerencias de un memorándum [...] parado por los militares a pedido de Illia sobre [...] tuación actual del país y las posibles soluciones [...] ra los principales problemas nacionales.

Sin embargo, el propio Suárez anunció [...] es probable que esa reunión no se realice. N[o] [...] có las causas de la suspensión de la entrevista.

DE GAULLE IMPULSA EN MOSC[U] NUEVA ALIANZA FRANCO-RUS[A]

MOSCU, 22 (UPI).—El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, exaltó hoy "la nueva alianza franco-soviética", después de conferenciar con los líderes del Kremlin sobre el conflicto de Vietnam.

Acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, el Mandatario francés volvió a reunirse esta mañana con el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev; el Presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny; el Primer Ministro, Alexei N. Kosygin, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

PACTO DE COLABORACION

Luego de la conferencia celebrada en el Kremlin, que duró tres horas y 20 minutos, se anunció la conclusión de un nuevo pacto de colaboración franco-soviético en los problemas técnicos, científicos y espaciales, el cual será firmado a fines de la próxima semana por los Cancilleres de ambas naciones.

CONFERENCIA SOBRE VIETNAM

En fuentes francesas se informó que De Gaulle está tratando de obtener el respaldo soviético para una posible conferencia sobre Vietnam, pero se dijo que su alusión a "la nueva alianza" no implicaba la inminencia de una alianza política formal, sino que debía ser interpretada dentro del tono cordial y amistoso que rodea la visita del dirigente francés.

SEGURIDAD EUROPEA

Entretanto, en el curso de una conferencia de prensa, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético, Leonid Zamyatin, informaba que durante las conversaciones del Kremlin la seguridad europea y el problema de Alemania "ocuparon la atención de los estadistas, quienes no pueden permanecer insensibles a las condiciones de la Europa actual".

Zamyatin agregó que ambas cuestiones tienen un especial interés para Francia y la Unión Soviética, a las cuales describía muy sutilmente, como "las dos grandes potencias continentales."

Sin embargo, tanto en la parte soviética como en la francesa, se eludió informar si se había llegado a algún acuerdo concreto al respecto. En el caso alemán, Francia y la Unión Soviética mantienen actitudes diferentes y aparentemente De Gaulle no se inclinó ante la presión de sus interlocutores, interesados en que se acepte la permanente división de Alemania y se reconozca al régimen comunista de su sector oriental.

Zamyatin subrayó que las conversaciones "dejaron muy buena impresión" en el Gobierno ruso, anunciando que se había decidido efectuar mutuas consultas "de manera regular", lo cual consideró muy importante."

El tema de las relaciones comerciales también fue discutido dentro de "una atmósfera amistosa y cordial".

La conferencia final entre De Gaulle y sus anfitriones se celebrará cuando el Mandatario francés regrese a Moscú el 29 de junio.

GIRA POR LA URSS

El Presidente francés iniciará una gira de más de ocho mil kilómetros por la Unión Soviética, que lo llevará a la capital industrial de Siberia, Novosibirsk, así como a Leningrado, Kiev y Volgograd, la antigua Stalingrado.

En la primera etapa será acompañado por el Presidente Podgorny, mientras que en la segunda lo escoltará el propio Primer Ministro Kosygin, lo cual permitirá continuar informalmente las conversaciones interrumpidas en Moscú.

En fuentes fidedignas, se informó que De Gaulle [...] blemente será tam[bién] [...] a Baikonur, el [...] guardado centro [...] viético del Asia [...] esta visita no [...] mente en su [...] viaje.

MONSTRUO ASESINABA NI[ÑOS] ANTE EXTRAÑO ALTAR [...]

BONN, 22 (ANSA). La policía de Essen está considerando la escalofriante tesis de que el joven carnicero de Langenberg, Jurgen Bartsch, reo confeso de cuatro horribles asesinatos de niños de 10 a 15 años, pueda ser un monstruo capaz de ejecutar exterminios en masa.

MONSTRUOSA HISTORIA

La historia de estos delitos es monstruosa, casi increíble. Jurgen Bartsch, de 19 años, fue arrestado ayer, poco después del hallazgo de los esqueletos de dos niños y del cadáver descompuesto de un 3º en un refugio abandonado de la Segunda Guerra Mundial.

VICTIMA AFORTUNADA

El aprendiz de carnicero fue identificado por un niño de catorce años que había sido llevado por él a una cueva, con el pretexto de mostrarle algunas piedras preciosas; pero apenas entró, fue golpeado, desnuda[do] [...] do. El niño logró [...] mando la soga con [...] ba amarrado en la [...] algunas candelas.

RESTOS DE CA[DAVERES]

En el interior de [...] de 250 metros de [...] encontrado una es[...] tar. Los restos de [...] letos fueron iden[tificados] [...] mo de Manfred G[...] Ulrich Kahlweiss, [...] quince años. El [...] carnicero después [...] to, confesó haber [...] te a cuatro niños [...] mos cuatro años.

En la misma c[...] cesivamente la po[licía] [...] tró también parte [...] tos del cuarto cad[áver] [...]

Bartsch, poco [...] tes del arresto, [...] por conducir en [...] ebriedad.

Hoy los investig[adores] [...] tán tratando de [...] Bartsch cometió [...] delitos además de [...] ya confesados.

ATAQUES SUICIDAS EN VIET[NAM]

SAIGON, 22 (UPI).— Las tropas del ejército norteamericano rechazaron hoy un ataque suicida de los comunistas, que embistieron en sucesivas oleadas desde tres direcciones.

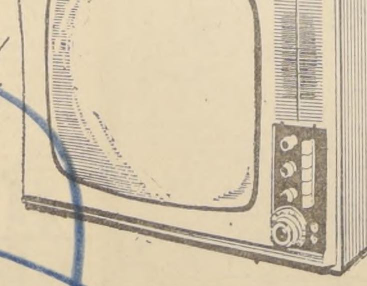
Las fuerzas norteamericanas, constituídas por paracaidistas y tropas aeromóviles, dieron muerte a por lo menos 96 atacantes norvietnameses, en algunos casos a boca de jarro. Con éstos, asciende a 218 el total de comunistas muertos en la batalla que tiene desarrollándose desde hace tres días cerca de la costa del altiplano central, en la zona de Tuyhoa, 385 kilómetros al norte de Saigón.

OPERACIONES M[...]

El portavoz mili[tar] [...] en Saigón que las [...] teamericanas par[ticipan] [...] tualmente en Viet[nam] [...] en siete operaciones [...] tancia, en la mayor [...] cuales participa más [...] millar de hombres [...] añadió que en la a[ctualidad] [...] encuentran en Viet[nam] [...] 70.700 soldados es[...] ses, y se espera la [...] refuerzos.

CRISIS INT[...]

SAIGON, 22 (UPI) [...] der antigubernam[ental] [...] ta venerable Tri Q[uang] [...] nuó hoy la huelga [...] que inició hace qu[...] sostuvo una entrevi[sta] [...] conciliación con el [...]



Cámara de Diputados

SESION 5ª ORDINARIA, EN MARTES 14 DE JUNIO DE 1966

(De 16.15 a 1.40 horas del miércoles 15)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Continuación)

Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que éste, a su vez, lo haga llegar a la ENDESA, a fin de que se estudie una política de suministro de energía eléctrica a un precio más bajo que el de 78 pesos que estamos pagando en este momento por la que empleamos en las faenas de riego. En realidad, hay un hecho curioso. Nosotros no necesitamos energía eléctrica a las horas en que la requieren otras industrias o la población, sino en la noche cuando no la ocupa nadie, porque durante ella sacamos el agua. Por lo tanto, es necesario considerar que el único medio para fomentar la agricultura de la provincia de Atacama es la aplicación de una política adecuada en este sentido. Por eso pido que se envíe el oficio mencionado.

Hace poco, tuve el agrado de conversar con el señor Ministro de Agricultura sobre este problema; pero me manifestó que el Gobierno no podía fomentar ayudas de esta naturaleza, porque constituían un mayor gasto fiscal. Pero ocurre que, si no disponemos de energía eléctrica a un precio más razonable, tendremos que paralizar los pozos. Es decir, los valles de Copiapó, Freirina y Huasco se secarán, porque no podremos soportar las alzas permanentes. Hace un año y medio, la tarifa era de 30 pesos, ahora la tenemos a 78; así no podemos continuar, es muy cara. Yo pago 700 escudos mensuales por consumo de energía eléctrica durante unas pocas horas, de noche. Cito mi caso, porque conozco esta situación por experiencia, y creo que debo relatarlo. Los agricultores de la provincia de Atacama esperan una política adecuada que, dé verdadero incentivo a la agricultura. No basta aprobar un proyecto para fomentar la agricultura; debemos dar medios indispensables, al mismo tiempo, y esto lo tenemos que hacer a la brevedad posible, porque, de lo contrario, en Atacama no habrá agricultura, dado que, repito, hace 23 años que no llueve. Anoche llovió tres horas, pero podrán pasar 10 años antes de que ello ocurra de nuevo. Tenemos agua a 10, 18, 20, 30 metros de profundidad y ya se han instalado varias bombas para extraerla, con lo cual habrá más trabajo y mayor producción agrícola. De esta manera podremos alimentar a la población de la zona.

Muchas gracias.

El señor PONTIGO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— ¡Después le quitan el fundo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente, la Mesa recabará el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de enviar el oficio solicitado por Su Señoría, en el que se contengan sus observaciones, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Honorable señor Garcés, el Honorable señor Pontigo le solicita una interrupción.

El señor GARCES.— Con mucho gusto se la daré a continuación.

Quisiera hacer un alcance, como Presidente de la Comisión de Agricultura y Colonización, a las palabras del Honorable señor Barrionuevo, para decirle que, si no me equivoco, a fines del año pasado, la Comisión de Agricultura y Colonización aprobó un proyecto de ley, en el que se rebajan las tarifas eléctricas para regadíos artificiales, o sea, riegos indirectos.

Concedo una interrupción al Honorable señor Pontigo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, he pedido esta interrupción para hacer algunos alcances a la gravísima situación que se presenta en el Norte Chico, es decir, en las provincias de Atacama y Coquimbo, en relación con el avance del desierto.

El año pasado, la Comisión de Agricultura y Colonización visitó esa región y pudo observar que inmensas extensiones de tierra erosionadas ya no sirven para la agricultura y casi ni siquiera para la ganadería. Año tras año se han producido graves sequías que han quebrantado profundamente la economía de la región.

De acuerdo con el informe que da Comisión de Agricultura y Colonización a la Cámara sobre el proyecto en discusión, si no adoptamos las medidas para resolver este grave problema, nuestro país se transformará, dentro del presente siglo o a comienzos del próximo, en un desierto.

Pero este problema se agudiza mucho más en el Norte Chico, zona que ya casi está transformada en un desierto. En el valle de Copiapó la extensión del área cultivada bajo aguas ha disminuido, en los últimos 15 ó 20 años, en el 40% o más; en el valle de Vallenar, en más del 30%. Este problema se ha extendido a los valles de Coquimbo y Limarí y empieza a efectar el del Choapa.

Esta sequía, que se produce como consecuencia de la poda indiscriminada de árboles, está afectando el clima, la economía nacional y acentuando sus efectos, cada vez más, hacia el centro del país.

A quienes representamos las provincias de Coquimbo o Atacama nos parece que un objetivo de este proyecto debe ser evitar, en el más corto plazo posible, la continuación del avance del desierto en el Norte Chico para que éste vuelva a tener el clima de antes, se normalice el escurrimiento de las aguas y se dé nueva vida y una perspectiva diferente a esa zona, importantísima para el país.

Respecto del artículo 78, que crea el Consejo Nacional Forestal, formularemos indicación para que otra de las obligaciones de este organismo sea elaborar un plan, en el plazo máximo de diez años, a fin de reforestar esa zona y darle la posibilidad de salvarse de la grave situación en que se encuentra y que se acentúa cada año.

Era todo lo que quería decir.

Muchas gracias, Honorable señor Garces.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Garcés, el Honorable señor Ríoseco le solicita una interrupción.

El señor GARCES.— Se la concedo con mucho gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Ríoseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, seré muy breve, ya que en el tiempo de nuestro Comité haremos presentes las consideraciones que nos merece este proyecto.

No quiero dejar pasar sin contestar una observación hecha por el Honorable señor Barrionuevo. Su Señoría manifestó que la provincia de Atacama y el norte en general, con su cobre, han proporcionado cuantiosos ingresos al erario. Esto es efectivo, pero se ha dejado de mano a la agricultura. Como el cobre es un recurso natural no renovable, debemos tener gran cuidado en no derrocharlo. Pero la forma en que se ha legislado sobre esta riqueza nacional constituye para nosotros un derroche.

En la Comisión de Hacienda, propuse la idea de financiar el programa de conservación y acrecentamiento de esta riqueza natural renovable que es el bosque, con ese otro recurso natural no renovable que es el cobre. Sabe la Honorable Cámara, y lo dijo el señor Diputado informante, que la riqueza forestal chilena puede ser de mucho mayor magnitud que la del cobre, y, lo que es más importante, será una riqueza permanente, por cuanto la madera, producto del bosque, siempre será necesaria, y el árbol es el elemento que mejor aprovecha la energía solar, que es gratuita.

Por estas consideraciones, presentamos en la Comisión de Hacienda una indicación para financiar este proyecto con un recargo al impuesto a la renta de la gran minería del cobre. De esta manera, habría un financiamiento adecuado, permanente y fijo para este proyecto, que no es obra de este Gobierno, sino también de los anteriores, como lo demostraremos oportunamente, sin dejarlo a merced del Presupuesto Nacional o al capricho de los funcionarios que, en determinado momento, estén distribuyendo y ordenando los recursos fiscales. Si el bosque bien aprovechado es factor fundamental de capitalización nacional, creíamos indispensable invertir recursos provenientes de tales fuentes en fomentar este tipo de producción, que es permanente.

¿Qué pasó con esa indicación? Ella se estudió en detalle. Como tendremos oportunidad de reafirmarlo más adelante, su financiamiento no compromete, en absoluto, ni un solo centavo de escudo o de dólar que esté siendo utilizado en este momento, a través de leyes especiales o del Presupuesto de la Nación, sino que aprovecha este incremento extraordinario del precio del cobre, para aplicar en Chile, en definitiva, una política forestal maciza, que le permita colocarse al nivel del desarrollo de los países del hemisferio norte, fundamentalmente, de las naciones escandinavas; asegurarse un futuro promisorio y contar con una adecuada legislación, no para ahora, sino que para treinta años más.

Esta indicación, perfectamente estudiada en cuanto a su financiamiento y a las necesidades inmediatas del plan, para que éste pueda comenzar a ejecutarse, fue rechazada por los Diputados de la Democracia Cristiana, con la sola excepción del Honorable señor Zorrilla, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

Quería aprovechar las palabras del Honorable señor Barrionuevo, para decirle a esta Honorable Cámara que es fundamental que Chile ligue definitivamente su presente, el cobre, con su futuro, la riqueza forestal.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor GARCES.— He terminado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda, Honorable señor Zorrilla, don Enrique.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, se dice que Chile es cobre. Sí. Tenemos que reconocerlo: Chile es cobre; pero no siempre Chile fue cobre, ni será siempre cobre.

No fue siempre cobre. Cuando los españoles arribaron, Chile era selva. La mitad del territorio nacional se hallaba cubierta de selvas vírgenes. Después fue trigo, porotos, lentejas. No olvidemos que Chile fue también salitre. Pero hoy debemos reconocerlo: es cobre, porque más del 60% de sus divisas provienen del cobre, y un alto porcentaje de nuestro presupuesto nacional sale de él.

Pero no va a ser siempre cobre, porque, como todo mineral, esa riqueza es esencialmente agotable. Aunque poseemos, a lo largo de dos mil kilómetros de rocas volcánicas mineralizadas, que van de Rancagua hacia el norte; la tercera parte o quizás la mitad de las reservas mundiales de cobre, no es menos cierto que esa riqueza terminará por agotarse, si es que antes no ha sido sustituido el cobre por algún otro metal o material. Ojalá que ese día nos sorprenda con una economía diversificada. Es preciso crear otra riqueza permanente inagotable que pueda reemplazar nuestro cobre. Esa riqueza, que nos dará beneficios indefinidos, no puede ser otra que la de los bosques.

En efecto, por razones de naturaleza, climática y ecológica, se da el caso de que en Chile los bosques crecen a una velocidad superior a los de otros países. Mientras en Europa el bosque crece a una velocidad de seis metros cúbicos por hectárea, al año, el bosque chileno lo hace a razón de 22 metros cúbicos por hectárea al año; batiendo el "record" Arauco, con 30 metros cúbicos por hectárea, al año.

La velocidad de crecimiento del bosque chileno es enorme, y el tiempo de espera, relativamente corto; además, no sufre el ataque de malezas o de insectos.

Sin embargo, no se comprende por qué la producción actual del bosque és tan pequeña: sólo representa el 2% del ingreso nacional bruto.

Nosotros creemos que el bosque chileno está destinado a reemplazar al cobre y a convertirse en la máxima riqueza nacional. Chile, en otro tiempo, por obra de la naturaleza, fue selva. Ahora, por obra de esa misma naturaleza, y del hombre, será bosque.

Sabemos que el cobre produce hoy, al precio de 29 centavos la libra, alrededor de 214 millones de dólares anuales, sobre la base de 500 mil toneladas que se producen. Con una producción anual del millón de toneladas, consideramos que esa cantidad debería subir a 350 millones de dólares, a ese mismo precio.

Pues bien, el cumplimiento de las metas de este plan forestal, tomando en cuenta sólo la reforestación de un millón quinientas mil hectáreas, daría una utilidad de 600 millones de dólares, sobre la base de que cien mil hectáreas forestales producen 40 millones de dólares. O sea, rendiría lo mismo que la producción de un millón de toneladas de cobre al precio de 62 centavos de dólar la libra.

Pero esta suma la debemos multiplicar por diez, si nos atenemos a los beneficios indirectos que representa la plantación masiva de esa superficie, y que consisten en la recuperación de nuestro suelo erosionado, la creación de un paisaje nuevo y de una industria turística, el transporte de madera para nuestras viviendas, la protección de nuestros recursos de agua.

Es preciso comprender que estamos en presencia de un proyecto integral, capaz por sí solo de constituir otra de las vigas maestras de nuestra economía.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ZORRILLA.— Pensamos arraigar la creación de esta riqueza sobre suelos perdidos definitivamente para nuestra agricultura. Y para que cualquier entendido observe la trascendencia de este problema, quizás convenga recordar las palabras vertidas por el Honorable señor Rioseco, en el sentido de que la economía de Suecia está basada precisamente en la riqueza forestal, y que con ella es capaz de dar a su pueblo uno de los mejores "standard" de vida.

El señor TEJEDA.— Finlandia también.

El señor ZORRILLA.— También Finlandia.

Deliberadamente hemos planteado los efectos de este proyecto desde un punto de vista de la creación de una riqueza, esto es, desde un punto de vista económicamente dinámico y agresivo. Pero lo hubiéramos podido plantear de la misma manera, desde un punto de vista defensivo.

El implacable proceso de desertización que viene sufriendo el país desde su descubrimiento, ha llegado a límites de dramatismo angustioso por efecto de la destrucción del bosque y de la tierra. Este proceso lo sufre toda América Latina.

Nuestras reservas naturales de bosque han sido dilapidadas, incendiadas, arrasadas sin ningún provecho, a través de los siglos. Podríamos decir que nuestra tierra se conquistó a sangre y fuego, pero que la destrucción por el fuego todavía no termina y está en su apogeo; siguen retrocediendo los bosques arriba de nuestra cordillera, para arrancar del hombre; el bosque sigue quemándose y se ha calculado que a este ritmo Chile va a quedar sin ellos en un plazo de 60 años. En efecto, la tasa de agotamiento anual de los bosques chilenos avanza a una velocidad de 60.000 hectáreas anuales, mientras que el ritmo de plantación —me refiero al año 1964— sólo alcanza a 8.000 hectáreas, quedando un agotamiento neto de 52.000 hectáreas por año. Millones de hectáreas de bosques quemados y calcinados son el testimonio de este cuadro apocalíptico.

La tierra herida por el arado, sometida a cultivo indiscriminado, lavada por las lluvias y expuesta a la acción del viento y al proceso de erosión, ha ido cayendo a nuestros ríos, impidiendo su navegabilidad y embancando sus estuarios. Y el mar la ha devuelto sobre nuestras costas en forma de dunas estériles, que avanzan implacables a lo largo de nuestro litoral, esterilizando el suelo cultivable en una superficie cercana a 200 mil hectáreas, a las que hay que agregar otras 400 mil hectáreas que están arenizadas.

Este proceso está acentuado por nuestra misma topografía, un plano inclinado que hace que los esteros, sin la cubierta del bosque, se transformen en verdaderos torrentes.

Enormes zanjas parten los flancos de nuestra Cordillera de la Costa y de nuestra precordillera andina, exponiendo la desnudez rojiza de sus llagas. La tierra fértil ha desaparecido, y ha quedado inutilizada para nuestro agro. Se estima que 5 millones de hectáreas de terrenos forestales han quedado erosionadas e improductivas. Se ha perdido con ello un fabuloso capital bosque, y se han destruido nuestras bellezas naturales. En suma, se ha desfigurado el rostro de Chile. Provincias enteras del norte, como han dicho los Honorables colegas señores Pontigo, César Fuentes, Barrionuevo y Garcés, han sucumbido a la devastación. Se podría decir que el proceso de desertización ha llegado a las puertas de Santiago, a la cuesta de El Melón. Son más de 200 mil hectáreas en Maule, más de 100 mil en Talca e Itata.

Se ha calculado que el proceso de erosión y desertización alcanza al 61% de su superficie.

Este es el cuadro pavoroso de este proceso, del cual son responsables todas nuestras generaciones, tocándole a la nuestra, ahora, reparar los daños, detener el proceso criminal y suicida que amenaza con esterilizar nuestro agro y cambiar nuestro clima, y recuperar la tierra perdida para nuestra agricultura.

Debemos, pues, rehacer y reconstruir nuestro bosque, recubrir de nueva capa vegetal los 5 millones de hectáreas erosionadas por el descuido del hombre, y reincorporarlas a nuestro agro. La deuda contraída por las generaciones pasadas la debemos pagar. Yo convengo en que éste es un acto defensivo y primordial, que se relaciona con nuestra subsistencia y se liga a nuestro instinto de conservación, y bastaría como argumento para plantear la necesidad de este proyecto forestal.

Por último, hemos querido plantear el problema desde el punto de vista de la creatividad de un nuevo potencial económico, porque consideramos que no bastaría una mera actitud defensiva. No sólo se trata de un proceso de conservación; hay aquí implicado un proceso de gestación y fecundidad. Sólo con instinto de posesión podremos conquistar la tierra, para fecundarla en una campaña de reforestación que va a demandar todos nuestros esfuerzos y voluntad, y la colaboración de varias generaciones.

Por eso, decía que debemos tener en vista la creación de un potencial de riqueza destinado a reemplazar a la del cobre; potencial que vamos a enraizar en la tierra inservible y erosionada, para embellecerla, aprovechando, a la vez, su nuevo paisaje para asentar la industria turística y lograr de ella otros beneficios ya señalados.

El proyecto orienta y canaliza los recursos fiscales y empresariales hacia los fines de la forestación propuestos, en una operación mixta de gran envergadura, que va a aprovechar las condiciones naturales del país, la experiencia adquirida, la mano de obra y la infraestructura industrial que poseemos.

Al Estado corresponderá proveer y seleccionar, en los viveros fiscales, las plantas necesarias, y, sobre todo, los planes de reforestación de las pequeñas propiedades, a más de la orientación de la política forestal, la defensa de los bosques, las fuentes de crédito necesarias y en fin, la plantación y cuidado de las especies autóctonas de más lento crecimiento en la cordillera, en las provincias de Aisén y Chiloé, en donde se halla la gran masa boscosa del país, que es inaccesible para nosotros.

Pero no basta con el aporte de los sectores públicos y privados. Es indispensable contar con el apoyo del pueblo todo de Chile, de la Nación entera, porque el rostro del país refleja también el alma de ésta.

Con el fin de movilizar la comunidad entera para hacerla participar totalmente en los planes de forestación, y de comprometer la acción de la juventud, escolares y universitarios, el Gobierno ha resuelto crear, en la misma escuela, una conciencia nacional en pro de la forestación, porque será necesario interesar a todas las fuerzas vivas de la Nación, a los hombres y mujeres, a la juventud y a los ancianos, incluso a las Fuerzas Armadas, en esta campaña nacional.

Hago aquí un llamado a la juventud del país, a fin de que muestre realmente su espíritu revolucionario y aproveche las vacaciones de invierno mojándose las espaldas para ir a plantar árboles, en provecho del porvenir de Chile.

Naturalmente, el éxito de este proyecto de reforestación dependerá, primeramente, de la forma como participen en él la iniciativa y el esfuerzo privados, a través de la canalización del estímulo y los incentivos que el proyecto contiene. De este estímulo e interés dependerá, en realidad, su factibilidad.

Se imponía, hoy día, esta iniciativa, en las actuales circunstancias, que hacen impostergable la existencia de una ley forestal, que fije las metas y proponga las condiciones y mecanismos de estímulo y promoción de una campaña forestal, como lo hace este proyecto. Tiende esta iniciativa a conjugar las experiencias, los medios y las capacidades para asegurar el éxito de esta empresa, ya que la colaboración de todos esos factores es indispensable.

El proyecto desea aprovechar y encauzar, prácticamente, esos factores, para hacerlos palanca de su éxito.

La legislación actual, como se ha demostrado, ha quedado completamente retrasada ante los nuevos propósitos y las nuevas metas de una auténtica política forestal, inspirada en principios modernos de protección, conservación y fomento de los recursos naturales, y en la forestación y reforestación masiva del territorio de nuestro país, para detener el proceso de erosión y crear recursos permanentes y estables para el país.

Reconocemos, con todo, los esfuerzos hechos anteriormente en esta materia, porque las 350 mil hectáreas de plantaciones de coníferas que existen hoy día se deben a aquellos que tuvieron tal visión en el país.

No quiero entrar en detalles sobre el proyecto, porque ya lo hizo el Diputado informante, señor Garcés. Me parece que no vale la pena insistir en esto. Sólo quiero hacer presente que en la Comisión de Hacienda se procedió a la revisión completa del proyecto, el que tuvo en ella más de cien indicaciones. Pero como tales indicaciones no lo alteran en forma sustancial, creo que puedo ahorrar a mis Honorables colegas el tiempo que demandaría su examen.

Por eso, prefiero referirme al plan forestal, porque sin él no habría proyecto forestal...

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Phillips le solicita una interrupción.

El señor ZORRILLA.— Con todo agrado se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Gracias, señor Presidente.

Agradezco la deferencia del señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El contexto del proyecto de la Comisión de Agricultura, de que dio cuenta el Honorable señor Garcés —para que esté tranquilo Su Señoría— ha sido modificado en la parte que le corresponde informar a Su Señoría. Me refiero expresamente a la parte del proyecto en que tuvo intervención la Comisión de Hacienda, que modificó el régimen tributario, eliminó algunos incentivos, cambió la representación del sector privado en el Consejo Forestal en introdujo otras modificaciones, que inciden justamente, en las causas...

El señor ZORRILLA.— Me voy a referir a ello.

El señor PHILLIPS.—... que Su Señoría mencionó, hace un momento, por las cuales no se han plantado los bosques que el país requiere. El proyecto que el Ejecutivo mandó a la Comisión de Agricultura y Colonización contemplaba esas disposiciones, que fueron modificadas en la Comisión de Hacienda con un criterio totalmente diferente.

Para la historia fidedigna de esta ley, yo quiero que el señor Diputado informante nos explique si el Ejecutivo mantiene el criterio con que se mandó el proyecto al Congreso, con la firma del propio Presidente de la República, que es el más empeñado en la campaña de forestación, o si prevalecerá el criterio mezquino de la Comisión de Hacienda.

Por otro lado, si en este proyecto de ley, que yo considero excelente y la obra más positiva de este Gobierno, no se dan los medios para que el Departamento Forestal ande, será lo mismo que un volador de luces. De ahí que la indicación del Honorable señor Rioseco, para que se reponga parte de la riqueza que se extrae, que aprovechará otra generación, es sin duda alguna, para el Diputado que habla, la única manera de prevenir el problema que se presentará a Chile cuando ya no pueda contar con el cobre en el día de mañana.

En el mismo tiempo que nos corresponde, para no alargar esta interrupción que hago a Su Señoría, expondremos nuestros puntos de vista. Pero, concretamente, quiero conocer ahora el pensamiento y el criterio del señor Diputado informante respecto de esta disposición.

El señor ROSALES.— ¿Qué mayoría hay en Hacienda?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor ZORRILLA.— Oportunamente me referiré a los puntos mencionados por el Honorable señor Phillips. Pero, contestando su pregunta, puedo anticiparle que el Gobierno recogerá muchas de las indicaciones que se formulen al proyecto. Las modificaciones que sufrió en las Comisiones de Agricultura y de Hacienda muestran la voluntad con que se pretende legislar sobre esta materia.

Respecto al problema específico del financiamiento, puedo responderle, en forma muy personal, que un proyecto de esta envergadura, que contempla un plan de forestación y reforestación, tan importante y fundamental para el país que va a transformar su economía, naturalmente necesita recursos permanentes. Creo haber contestado con esto a Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ¡Lo único que le digo es que ojalá le hagan caso!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado informante.

El señor ZORRILLA.— Ese plan forestal, cuya meta central es reforestar, en el primer quinquenio, 450.000 hectáreas, de las cuales 300.000 lo serán con pinos y 150.000, con otras especies, significa la plantación de 50.000 a 70.000 hectáreas anuales. En los quinquenios siguientes, esto alcanzará a 750.000 hectáreas, en una proporción en la que el Fisco va a participar en un 30 ó 40%.

Naturalmente, ello significa una cantidad de gastos, para ampliación de viveros, adquisición de plantas, recolección de semillas —lo que está haciendo actualmente, en forma maravillosa el Instituto Forestal—, créditos de forestación y reforestación, organización de pequeños y medianos propietarios forestales, papel que en este momento tiene el INDAP, para la formación de cooperativas.

¿Cuáles son los requerimientos financieros de una política forestal, que pretende llevar a cabo un plan de reforestación de la magnitud que hemos señalado, en el que el Fisco participaría con una cuota inmediata del 30%?

Estos requerimientos deben cubrir la creación de organismos de fomento y de control, de un servicio forestal, del instituto de investigación y capacitación, de una empresa nacional de bosques. Pero lo más importante, por de pronto, son los requerimientos financieros que demanda la puesta en marcha de todo este plan de forestación; es decir, la ampliación de viveros y la producción anual de 150 millones de plantas para reforestar 50.000 hectáreas en estos primeros años. Al costo de forestación, hay que agregar el costo de 150 millones de plantas en viveros. Se ha estimado este costo en 3.400.000 escudos, de los cuales 1.145.000 escudos serán en moneda extranjera, para desinfectantes, materiales, vehículos, maquinarias, etcétera. Estos cálculos incluyen los ítem de sueldos, honorarios, jornales y, es general, los requerimientos humanos.

Respecto del Departamento de Forestación, se ha calculado un costo aproximado de cada planta de 12 centésimos de escudos; exactamente, 123 pesos por planta. Quiero felicitar, desde aquí, al Instituto de Forestación por la labor de este año, ya que, sin mayor financiamiento, ha podido demostrar que este plan es factible, porque ha suministrado 130.000 plantas para la forestación de este año, lo que demuestra que este plan es realizable.

En cuanto al costo de plantación, este costo, calculado sobre la base de 50 mil hectáreas, considerando gastos de sueldos, honorarios, jornales, adquisiciones, vestuario y equipo, más el costo de la planta de E° 0,0150, asciende a E° 10.500.000, lo que da un costo medio por hectárea de E° 212, sin tomar en cuenta el valor del suelo. Estas cifras deben mirarse a la luz de las metas progresivas de reforestación que, multiplicadas por los costos de plantación progresiva, nos darán el monto total de fondos a invertir durante el desarrollo del plan.

Al final del quinquenio el plan habrá dado trabajo a más de 20 mil personas, desde ingenieros forestales hasta obreros, en las distintas faenas que las operaciones del plan involucran.

Los requerimientos financieros para todo el quinquenio fueron estimados en E° 94.000.000 del año 1965, repartidos en la siguiente forma: E° 66.000.000 del sector fiscal, y E° 28.000.000 del sector particular.

Yo me pregunto: ¿qué significa esta suma, ante los daños incalculables provocados por los procesos de erosión, de desertización y de autofagia que hemos mencionado? ¿Qué significa este valor, frente a los 800 millones de pulgadas que, según el señor Víctor Bianchi, se han perdido durante los últimos 50 años? ¿Qué significa esta suma para enfrentar un proceso de forestación, que es invaluable y que nos reportará utilidades permanentes? Naturalmente, en este esfuerzo extraordinario y gigantesco reside el problema más fundamental de financiamiento.

El sector público no podría abordar, de ninguna manera, este plan sin la cooperación del sector privado, el cual debe tener decisiva preponderancia en la zona centro-sur del país.

No olvidemos lo siguiente: es mucho más difícil plantar que industrializar. Financiado el Plan de Forestación y lograda la forestación del país, no faltarán las inversiones de rápida recuperación para la industrialización; y la prueba es que, en este momento, existen créditos justamente para financiar los nuevos planes que el país requiere para el desarrollo forestal.

Por ello, este programa de forestación debe estar basado en un esfuerzo de capitalización del sector privado en el que también se incluye el del ahorro popular.

De ahí la necesidad de crear los estímulos adecuados para compensar y recompensar a quienes inmovilizan sus ahorros por un período no inferior a un cuarto de siglo. En este sentido, el régimen de franquicias y de estímulo forestal debe estimarse como un aporte fundamental del Estado al sector privado para promover su iniciativa y sentido empresarial hacia este programa gigantesco de forestación que de ninguna manera podría realizar sólo.

Dentro de la vasta gama de medidas de diverso orden que el proyecto propone para estimular las actividades de las industrias forestales, madereras y derivadas, el Título IV contempla franquicias tributarias destinadas a constituir un decisivo aliciente para la inversión privada. La Comisión modificó en alguna medida los preceptos correspondientes, como se expresa más adelante, pero mantuvo el principio general en orden a favorecer a dichas industrias con exenciones, algunas de las cuales se encuentran contenidas ya en la legislación vigente y otras significan incentivos nuevos.

Así, en el artículo 30 se contiene la exención del impuesto territorial para los terrenos forestales, y la Comisión cambió el inciso primero para hacerlo más preciso. Se establece que un reglamento fijará períodos de liberación, de acuerdo con sus características, a los terrenos declarados forestales de acuerdo con el artículo 6º y los bosques no sometidos a régimen forestal, todo ello aplicable solamente a las superficies efectivamente forestadas, reforestadas o sometidas a trabajos de regeneración natural.

Los bosques y terrenos forestales sometidos a régimen forestal se encuentran también exentos de la contribución territorial sin limitación por el período en que estén afectos a dicho régimen, de acuerdo con el artículo 32. El mismo artículo libera a sus propietarios del impuesto de categoría y del global complementario por la renta proveniente de tales bosques, excepto las provenientes de la explotación final del arbolado.

Se exime igualmente, por el mismo artículo, a los herederos de tales bosques y terrenos forestales del pago del impuesto de herencias por la parte correspondiente a ellos.

El inciso cuarto del mismo artículo, que fue reemplazado por la Comisión, contiene también diversas franquicias para las inversiones de forestación, reforestación, regeneración natural, adquisición de bonos forestales fiscales o nuevas acciones de sociedades anónimas forestales, que consisten en la posibilidad de deducir hasta un 35% de la inversión en el pago de los impuestos de primera categoría y los del ejercicio de las profesiones liberales, sin que pueda deducirse una suma superior al 50% del impuesto declarado. Los saldos no descontados en un año podrán descontarse en los siguientes, en igual forma, hasta su total absorción, y serán reajustables de acuerdo con el alza del índice de precios al consumidor.

Se eximen del impuesto a las compraventas las semillas y plantas que se adquieran con fines forestales.

Finalmente, se establece expresamente que las franquicias ya anotadas no eximen a sus beneficiarios de las obligaciones relativas a la contabilidad.

El artículo 37 autoriza al Presidente de la República para liberar de toda clase de derechos e impuestos de internación y demás aduaneros a las semillas forestales, maquinarias, herramientas, elementos, equipos, útiles y productos, previamente calificados por el Ministerio de Agricultura, que se empleen en las operaciones silviculturales, en la prevención y extinción de incendios y el combate de las enfermedades y daños causados por insectos y otros agentes.

El artículo 40 establece normas para la creación de cooperativas formadas por pequeños propietarios y poseedores de bosques o terrenos forestales, así como también las cooperativas de obreros para la forestación o explotación en terrenos forestales.

Por su parte, el artículo 41 autoriza la emisión de bonos forestales en la forma y condiciones que determine el Reglamento; autoriza, asimismo, la formación de sociedades anónimas forestales y establece sus características especiales.

El artículo 90 crea un Fondo Forestal Nacional, que será administrado por el Servicio Forestal y cuyas finalidades se establecen detalladamente en el Título VII del proyecto.

El artículo 42 establece en beneficio del Fondo Nacional Forestal un impuesto del 2% sobre las ventas de rollizos y otras materias primas provenientes de bosques y de madera aserrada, que pagarán sus productores y del cual podrán eximirse en una cantidad equivalente a las sumas que anualmente inviertan en la reforestación de sus predios. Se trata, en suma, de establecer una reforestación obligatoria, con la sanción de pagarse el impuesto en el caso de no hacerse por el propietario respectivo.

La Comisión acordó sustituir el 10% de las utilidades señaladas en el texto primitivo por el 2% que acabo de mencionar.

Los gastos de tipo fiscal que ocasione la aplicación de las disposiciones del proyecto en examen deberán ser consultados anualmente en la Ley de

Presupuesto de Gastos de la Nación. El artículo 7º transitorio autoriza al Presidente de la República para efectuar los traspasos necesarios de cualquier ítem o partida del Presupuesto vigente a las nuevas partidas o ítem que se destinen para sufragar los gastos que demande la creación de las entidades u organismos que en el articulado se establecen y que se necesitan para este período.

Esto es, en suma, lo referente a la parte tributaria.

Algunas personas han expresado que estos planes son extravagantes, imposibles de cumplir y que, de realizarse, nos llegarían a crear una riqueza forestal que bien pronto sufriría —como en el resto de América Latina— las depredaciones que sufren las materias primas, provocándose un exceso de demanda que produciría la baja inevitable de los productos madederos, con las consecuencias que han afectado a las producciones básicas de nuestro continente.

Pero yo quiero responderles, en primer lugar, que el plan de reforestación tendría siempre importancia fundamental y primordial, toda vez que se pretende habilitar productivamente terrenos perdidos hoy para nuestra agricultura. La recuperación del suelo perdido, la regularización de nuestras aguas y nuestro clima, el desarrollo turístico y recreativo, la madera para solucionar definitivamente el problema de la falta de viviendas, bastarían, por sí solos, para justificar el proyecto.

Mas, del mismo modo, deseo dar a las personas que han manifestado esos temores, contestación en el terreno propiamente económico.

El potencial de América Latina en este aspecto es fabuloso, pues la superficie forestal alcanza a mil millones de hectáreas, lo que equivale a la cuarta parte de los bosques del mundo, y comprende desde la meseta mexicana, las cordilleras centroamericanas, hasta la jungla amazónica y las selvas del Cono Sur.

Sin embargo, en este potencial fabuloso del continente latinoamericano no todo es aprovechable. Desde luego, las coníferas no son abundantes, y la distribución de los bosques es dispareja en relación con la extensión de ellos. Predominan manifiestamente, en la mayoría de los países, las especies latifoliadas en las que hay un menor aprovechamiento de madera y productos; y, lo que es más grave aún, la mitad de los recursos forestales de América Latina se estiman inaccesibles.

Esto hará comprender que la mera existencia del bosque no es suficiente índice para avaluar el potencial real. Es preciso agregar la calidad del árbol, las facilidades de acceso y el grado de desarrollo económico del país dueño de las reservas forestales. Desde este punto de vista, nuestros bosques de coníferas, su accesibilidad y el fácil transporte de la madera, determinan que Chile tenga un potencial real y no hipotético.

Las perspectivas mundiales de demanda de productos forestales son, según la FAO, las que citaré a continuación:

Sobre la base del pronóstico de la demanda de papeles y cartones presentado en el estudio de la FAO y que figura en el cuadro Nº 1, cuya inserción solicito, se calcula que el consumo mundial de pasta para papel aumentará aproximadamente de 46 millones de toneladas que registraba en 1955 a una cifra algo superior a los 74 millones en 1965, y excederá ligeramente los 117 millones en 1975.

Solicito que se inserte en la versión oficial de la sesión este cuadro estadístico, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa recabará oportunamente el asentimiento de la Sala respecto de la petición de Su Señoría.

—El cuadro cuya incerción se acordó posteriormente, es el siguiente:

"CUADRO 1 (Del Undécimo Período de Sesiones, Ciudad México, mayo 1965, CEPAL)

PROYECCIONES DE LA DEMANDA MUNDIAL DE PAPELES Y CARTONES

1965 y 1975

Demanda total de papeles y cartones (millones de toneladas métricas)

	1955	1965	1975	Tasa de incremento total (porcentaje) 1956-75
REGION.—				
América del Norte	31.5	42.8	58.6	3.2
Europa Occidental	13.2	21.3	30.2	4.3
Lejano Oriente	3.0	6.9	13.8	8.8
Unión Soviética	2.5	6.1	12.3	8.4
Europa Oriental	1.9	3.9	7.1	6.8
América Latina	1.8	3.5	6.5	6.6
China Continental	0.9	3.1	8.8	12.3
Oceanía	0.8	1.3	1.8	4.5
Africa	0.5	0.9	1.6	6.2
Cercano y Medio Oriente	0.14	0.28	0.53	6.9
Total Mundial	56.1	90.0	141.4	4.7"

El señor ZORRILLA.— Al mismo tiempo, en la Consulta Mundial de la FAO, celebrada en Roma, se observó que ya existían dificultades —o que podrían surgir en 1975— para el suministro a largo plazo de materias primas fibrosas en Europa Occidental y Oriental, y en el Lejano, Cercano y Medio Oriente. Teniendo en cuenta el lapso que se requiere para poner en vigor medidas encaminadas a elevar la producción forestal, la Consulta destacó la gran importancia que revisten los planes a largo plazo para asegurar a la industria el futuro suministro de materias primas.

¿Cuáles son, entonces, las perspectivas de demandas y ofertas de recursos forestales de América Latina? Un estudio de la CEPAL, correspondiente al Undécimo Período de Sesiones, de mayo de 1965, responde a esta pregunta: "El " consumo de productos de " madera aumentará enormemente en todos los países " de Latinoamérica en los " próximos 25 años."

Se ha estimado, además, que en 1970 se duplicará la demanda, de productos celulósicos, registrada en 1958-1959; que en 1975 se triplicará esa demanda, y que en 1985 se sextuplicará, a causa del gran incremento de la población en América Latina.

Pido también que, oportunamente, se solicite el acuerdo de la Sala, a fin de que se inserte en la versión de la presente sesión un cuadro referente a este punto.

—El cuadro, cuya inserción se acordó con posterioridad, es el siguiente:

"CUADRO 76 (de la FAO - 1962)

AMERICA LATINA: Necesidades de Madera para 1975, por sub-regiones y grupos principales de productos. (Miles de mts. cúbicos de madera rolliza equivalente)

SUB-REGION	Madera aserrada	Productos de madera en rollo	Láminas y tableros	Productos celulósicos	Total de madera industrial	Leña	Total productos de la madera
México	4.500	1.400	430	2.400	8.700	8.400	17.100
América Central ..	3.600	860	250	520	5.200	19.700	24.900
Islas Caribe . .	3.300	820	330	1.500	6.000	12.500	18.500
Norte de América del Sur	6.400	2.000	480	2.500	11.400	32.900	44.300
Suroeste de América del Sur . .	3.300	1.400	200	1.300	6.200	9.300	15.500
Brasil	20.600	3.600	2.500	4.800	31.500	109.800	141.300
Sudeste de América del Sur . . .	5.400	510	510	3.100	9.500	10.400	19.900
Total América Latina	47.100	10.600	4.700	16.100	78.500	203.000	281.500

El señor ZORRILLA.— Las enormes riquezas forestales de Latinoamérica deberían autoabastecere obligadamente estas necesidades; pero ocurre que la mayoría de los países no pueden aprovechar en forma adecuada sus recursos forestales ni transformar sus bosques en productos útiles, esto es, desarrollar convenientemente su potencial forestal.

No existe un sólo estudio de organismos internacionales que deje de señalar a Chile como el país más indicado y preparado para absorber la demanda de madera en Latinoamérica.

Pues bien, en el estudio antes mencionado, la CEPAL confirma que, para 1970, Chile será el único país que figure como exportador de considerable importancia y el mejor capacitado para afrontar la demanda de estos productos durante los próximos 25 años.

Chile estará en condiciones de satisfacer las crecientes necesidades mundiales y latinoamericanas, sobre la base de una planificación forestal e industrial a largo plazo, que represente para el país una utilidad prácticamente indefinida.

En cuanto al mercado latinoamericano, nuestro país, junto con México, tiene un papel preponderante que jugar, pues los otros países de nuestro continente no pueden aprovechar adecuadamente sus recursos forestales, como ya hemos visto.

La ALALC ha reconocido este papel preponderante de Chile, y así es como nuestro país ha concertado diversos convenios altamente beneficiosos a sus intereses, con los miembros de esa organización.

En lo que se refiere al campo habitacional, quiero señalar que, entre los delegados chilenos y peruanos ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, se han entablado conversaciones para proveer a nuestro vecino del norte de casas prefabricadas o precorte, como medida previa la integración de nuestra industria maderera con el resto de América Latina.

En suma, la Ley Forestal va a crear una riqueza permanente y estable en el país con la plantación de dos millones de hectáreas de coníferas en terrenos estériles y la restauración de otros tres millones de hectáreas de terrenos no agrícolas, desarrollando en forma paralela la expansión industrial que permita el pleno e íntegro aprovechamiento de nuestro potencial forestal y salvícola.

Bajo este aspecto, la Ley Forestal se convierte en ley transcendental y básica de nuestro desarrollo agrícola, destinada a cambiar la estructura económica del país, su fisonomía geográfica, nuestro clima, haciendo posible la recuperación de tierras estériles erosionadas —perdidas irremisiblemente para el país—, creando el paisaje adecuado y los parques nacionales necesario para desarrollar plenamente una industria turística y asegurando para siempre nuestras necesidades internas de madera para viviendas.

Las claras posibilidades de competir en los mercados mundiales y en el de América Latina nos aseguran una fuente permanente de divisas.

Si con esta ley se logra integrar la riqueza forestal que vamos a crear, esto es, alcanzar un equilibrio entre el bosque y su adecuado desarrollo industrial; si logramos interesar al sector privado y llevar su iniciativa y su ahorro hacia la forestación y la industria maderera, habremos asegurado, como decía el Honorable señor Rioseco, la creación de una riqueza permanente que debera reportarnos utilidades indefinidas.

Se juzgará a este Gobierno y a esta revolución por su preocupación por asegurar el futuro de las generaciones venideras. Se nos juzgará a nosotros los legisladores, sin distinciones de colores políticos, por este esfuerzo que estamos haciendo.

Sin embargo, me asalta una profunda inquietud.

¿Seremos realmente capaces de comprender, promover y llevar a cabo con éxito estos planes y la campaña de forestación?

Creo que la respuesta a esta pregunta dará realmente una pauta sobre el grado de nuestra evolución humana. Porque en nuestro país mi amigo, Eugenio Greeve, ha iniciado en forma simbólica esta campaña, mediante la plantación de árboles por las más distinguidas personalidades extranjeras que nos han visitado. Pero he visto, cómo esos mismos arbolitos recién plantados por la Reina Fabiola, el Rey Balduino y el Canciller de Gran Bretaña, estaban destruidos a los pocos días.

¿Seremos verdaderamente capaces de realizar este plan?

Esta tremenda campaña de forestación no se podría materializar sin contar con la adhesión consciente del pueblo de Chile, de sus niños, de sus mujeres, de los estudiantes, obreros, campesinos, agricultores e industriales. Esta campaña debe ser nacional; partir desde la escuela, golpear el corazón de los chilenos, sacarlos de su apatía e indiferencia hacia el árbol. Debe ser verdaderamente una campaña de chilenidad para movilizar a la población hacia la reforestación del territorio. Deberá ella plantearse incluso como una mística de amor a la patria, a la tierra en que se vive, porque la patria no sólo se defiende con cañones, sino también con ternura de mujer, con delicadeza, con arte, con amor entrañable a la planta, la naturaleza, el animal y el ser humano. ¡Amor auténtico a la naturaleza, porque al árbol frágil que se haga germinar o enraizar sobre la tierra calcinada, erosionada, sobre la duna, el desierto o la cordillera, habrá que regarlo, cuidarlo como a un niño, como a un amigo, para que se yerga y alcance madurez! Si esta campaña nacional pacífica es capaz de movilizar a nuestro pueblo, lo va a hacer más sensible, más evolucionado, sin debilitarlo por ello.

Esta campaña va a enriquecernos cultural y económicamente, como también nos fortalecerá anímicamente, haciéndonos tomar conciencia de responsabilidades más hondas, ampliando nuestra visión interior, perfeccionando nuestros sentimientos éticos.

La respuesta de nuestro pueblo señalará verdaderamente nuestro grado de evolución cultural, porque, como dice el doctor Alberto Schweitzer " la ética del respecto a la " vida, que fija la actitud del " hombre respecto al Univer- " so y toda creatura que esté " a su alcance, es el más al- " to valor creado por nuestra " civilización para alcanzar el " ideal de la creación de un " mundo moral y espiritual " en el seno de la naturaleza. " El hombre no será moral si- " no cuando la vida en " tanto la de la planta, la " del animal, como la de los " seres humanos, sea sagra- " da para él y se esfuerce por " ayudar a toda vida que se " halle en peligro".

Este es, señor Presidente, el desafío que nos plantea este proyecto y la magnitud de su trascendencia.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, está inscrito el Honorable Diputado señor Olave.

El señor PHILLIPS.— ¿Me concede una interrupción muy corta, Honorable colega, con cargo a mi tiempo?

El señor OLAVE.— Señor Presidente, ¿podría conceder una interrupción al Honorable señor Phillips con cargo al tiempo de su Comité?

El señor ISLA (Vicepresidente).— En realidad señor Diputado, se necesitaría asentimiento unánime, porque no hay acuerdo expreso de los Comités en tal sentido. Y, lamentablemente, en este instante no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor PHILLIPS.— ¿Por qué acuerdo expreso cuando cada Comité tiene un tiempo determinado? Yo he pedido una interrupción con cargo a mi tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de que el Honorable señor Olave conceda una interrupción al Honorable señor Phillips, con cargo al tiempo del Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Este procedimiento podría establecerse como norma general para todos los señores Diputados que soliciten interrupciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Agradezco al Honorablie señor Olave su gentileza.

Señor Presidente, me parece extraordinaria la exposición hecha por el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda. Sin embargo, considero que no se ha referido al financiamiento del proyecto.

Como lo dije muy claramente hace un instante, es indiscutible que este proyecto es uno de los más fundamentales enviados al Congreso Nacional por el actual Gobierno. Pero, si se establece como fuente de financiamiento el Presupuesto de la Nación y no se determinan concretamente las franquicias de que gozará la industria forestal, la futura ley no operará como corresponde. Al respecto, deseo hacer hincapié en un problema fundamental. Estamos viendo que el Gobierno ofrece incentivos para el ahorro nacional. Así, el Banco Central emite certificados de ahorro con un 5% de interés anual y un reajuste equivalente al índice de alza del costo de la vida. Es decir, si se alcanzan este año las metas proyectadas por el Gobierno, esos documentos tendrán un reajuste total del 20%. Pero, quiero decir lo siguiente al señor Diputado informante, que con tanta precisión y claridad ha expuesto el problema: el Gobierno y todos los chilenos, en general, desea fomentar esta fuente de riqueza que es la industria forestal, la que debe ser, indiscutiblemente, el día de mañana la base de nuestro comercio de exportación. Sin embargo, si no se destinan los fondos necesarios, los objetivos de este proyecto que, como lo ha expresado el señor Ministro de Agricultura, son los de poner en marcha un plan de reforestación de 100 mil hectáreas por año, quedarán en el papel. Seamos realistas. No queremos que ello ocurra, como no lo desea ningún sector de la Cámara. Pero, en relación con el problema del ahorro, pregunto lo siguiente: ¿deseará alguien distraer los fondos necesarios para hacer inversiones en la industria forestal si, como lo hemos dicho, no ha quedado suficientemente aclarado el problema relativo a la expropiación de predios agrícolas en el proyecto de reforma agraria. Tampoco se ha abordado en este proyecto en discusión una política forestal-ganadera, necesaria e imprescindible en algunas zonas del país.

Considero, honradamente que si no se aclara este aspecto el proyecto en discusión será letra muerta. Pienso que ningún Diputado ni chileno alguno que esté consciente de la gravedad de este problema desestimará las objeciones que hago.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable señor Olave.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Olave?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para dirigir oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con la transcripción de las observaciones formuladas por el Honorable señor Barrionuevo.

Acordado

Solicito el acuerdo de la Sala con el objeto de insertar en la versión oficial de la presente sesión los cuadros estadísticos a que se refirió durante su intervención el Honorable señor Zorrilla, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, desde la Pampa del Tamarugal hasta la Patagonia, en la época del Chile Colonial, el país estaba cubierto de selvas naturales, que cubrían un 45% de su territorio, Copiapó se llamó San Francisco de la Selva y aún se mencionan en la historia las roblerías de Vichuquén, las selvas de la Araucanía, de Valdivia y de la Patagonia.

De allí que durante muchas generaciones se venga luchando por proteger, en alguna forma, al árbol de la voracidad implacable de empresarios ávidos de ganancias, que han arrasado con muchos bosques de Chile. Fue un Ministro de Tierras y Colonización, perteneciente al Partido Socialista, Rolando Merino Reyes, quien salvó del exterminio a los árboles de Copiapó al declarar parques nacionales a los bosques de Fray Jorge y Tallinay.

Sin embargo, el exterminio de los bosques en el norte, para encender los hornos de fundición, se extendió más tarde al sur con el pretexto de "limpiar" nuevos campos para la agricultura. Resultado: unas cuantas cosechas en los sectores rozados a fuego y, luego, la erosión inevitable derivada del sistema obligado de cultivo, en el que la rotación llamada de barbecho, deja expuesto el suelo al lavado del agua y al despojo de su fertilidad por la acción del viento. Todo esto, ¿con qué resultado final? Con el 61%, de la superficie agrícola del país erosionada o en proceso de erosión.

Y esto tiene extrema gravedad, porque, precisamente, la función del bosque es evitar la erosión de los suelos, regular la temperatura, impedir el escurrimiento violento de las aguas, contener las dunas, controlar las inundaciones, conservar la calidad de la tierra.

Hasta ahora, no ha habido en Chile una política forestal como lo demuestra el hecho de que las provincias con mayores extensiones de terrenos erosionados sean, precisamente, las que integraban la antigua Araucanía, además de Maule y Ñuble; especialmente Maule, que tiene erosionado el 60% de sus tierras agrícolas.

Las estadísticas son brutales. Las dunas litorales entre Coquimbo y Llanquihue, en terrenos que fueron agrícolas, totalizan ya 75 mil hectáreas; las dunas continentales o interiores, 56 mil hectáreas.

La erosión tiene un modo de combatirse eficazmente; la forestación.

Con clara visión del problema y de su solución, hacemos presente que ésta no es de ahora desde hace más de veinte años, el Partido Socialista viene pugnando por lograr una solución a este gravísimo problema. Un hombre nuestro, ex Diputado y ex Ministro de Tierras y Colonización en el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, el recordado profesor Pedro Poblete Vera, fue despectivamente apodado "el Ministro de los pinos", porque lanzó una consigna de lucha contra la erosión, que se quiso festinar, pero que hasta hoy mantiene su validez. Su mensaje y consigna fue: ¡Toda la cordillera de la Costa plantada con pinos!

De esa misma época data también nuestro proyecto de formación de colonias agroforestales y agropesqueras, en el sur. Nada de eso ha sido posible realizar, en circunstancias que eran, son y serán las fórmulas para coordinar una solución integral de estos problemas, conciliando el interés del hombre, del campesino, del trabajador del bosque, con el de los elementos del medio natural circundante: la tierra, el mar, el bosque, el clima, etcétera.

De ahí que nosotros hayamos dado hace algunos minutos, cuando se trató esta materia, nuestra conformidad para abrirle cauce a este planteamiento, que constituye una aspiración nuestra y que también comparten los distintos partidos políticos representados en la Cámara.

La Honorable colega Laura Allende, el Honorable Diputado señor Tejeda y el que habla, hemos formulado indicación para agregar un artículo nuevo al proyecto que dice: "Facúltase a la Corpo- " ración de la Reforma Agra- " ria (CORA) para crear y " desarrollar colonias agro- " forestales y agropesqueras " en las que el trabajador " campesino o el colono sea " asentado en el bosque, lo ex- " plote racionalmente y adop- " te las medidas técnicas pa- " ra su repoblamiento y con- " servación, todo bajo el con- " trol, tuición y ayuda de los " organismos correspondien- " tes.

"Del mismo modo se pro- " cederá en los casos de re- " giones boscosas cercanas al " mar, en donde pueda com- " binarse la actividad de la " explotación forestal con " aquellas que brinda la pro- " ximidad del mar".

Pero nosotros también pensamos que es necesario defender nuestra riqueza forestal. Técnicos, como el finlandés Lars Hartman, nos han advertido lo siguiente: 'Los méto- " dos de explotación aplica- " dos generalmente son tan " destructivos, que nos atre- " vemos a pronosticar el ago- " tamiento total de los bos- " ques chilenos en un plazo " de 10 a 20 años".

Aunque no compartimos totalmente su teoría, no podemos menos que sentirnos alarmados ante tan siniestros augurios.

La falta de organización y control sobre nuestros bosques han permitido que grandes incendios hayan destruído millones de árboles, sin provecho para nadie. A veces un simple descuido ha ocasionado terribles daños al patrimonio nacional. Hace falta crear en Chile, una conciencia forestal. Quienes en la Cámara de Diputados representamos a las provincias del sur, recordamos el trágico incendio de bosques que arrasó cerca de 100.000 hectáreas, y abarcó cuatro provincias, esto es, Osorno, Valdivia, Llanquihue y Cautín, siniestro ocurrido en el verano de 1944. Diez años más tarde, dos nuevos incendios consumieron más de 70.000 hectáreas de bosques en Malleco, Cautín y Valdivia.

Hoy más que ayer, se hace necesaria una política de protección de nuestros bosques; una explotación racional que permita abastecer los grandes mercados europeos que, para 1970 tendrán déficit en su producción maderera.

Chile tiene una industria moderna para la explotacioón de los derivados de la madera, que le aseguran un futuro mejor. Así es como se producen placas, maderas terciadas, aglomeradas, impregnadas, etcétera. La explotación racional de la madera es un buen negocio; sin embargo, algunos empresarios inescrupulosos lo han desvirtuado, talando bosques o realizando torcidas maniobras comerciales, como ha ocurrido en el sur de Chile, donde ciertas compañías carboníferas, que tradicionalmente han mantenido a sus obreros bajo un régimen de explotación semifeudal, se han amparado en que la industria trabaja a pérdida para negarles sus derechos. A ello se debe que, aprovechándose de los "pulmones" de estos obreros, hayan adquirido extensas propiedades, las que han forestado y que, con el transcurso del tiempo, han producido fabulosas riquezas a sus propietarios. Pero esta riqueza de nada ha valido a los trabajadores, porque, a vista y paciencia de las autoridades, los dueños de las minas y de los bosques separaron las empresas. Así, las minas de carbón, empobrecidas, quedaron siempre anémicas, y sin recursos para mejorar la situación económica de sus obreros, mientras que sus valiosos bosques, con sus grandes utilidades, pasaron a formar parte del patrimonio de los capitalistas.

¡Hagamos forestación, pero no para el escamoteo y enriquecimiento de unos cuantos audaces, sino para el bien de todos los trabajadores y del país!

Señor Presidente, el proyecto que establece normas para la conservación, utilización y fomento de los recursos forestales del país, que ha sido despachado por la Comisión de Agricultura y Colonización, con 142 artículos permanentes y 12 artículos transitorios, merece, en general, nuestra aprobación, porque contiene ideas y proyectos que antes impulsamos y que se vienen alentando desde hace mucho tiempo. Sin embargo, acusa rasgos que patentizan una característica de este Gobierno, ya evidenciada en todos sus proyectos: teorización, tendencia a la proliferación de estructuras y superestructuras burocráticas, y dispendios, mejor dicho, despilfarros. Mientras tanto, detrás de toda una frondosidad aparatosa, se olvida, al hombre de la tierra, al campesino del bosque y al obrero del aserradero que, sumidos en la soledad, soportan las peores condiciones de vida, y la más abyecta explotación.

El no sabe de jornadas de ocho horas, ni de festivos y vacaciones, de salario familiar o de horas extraordinarias. Tampoco están en mejores condiciones aquellos hombres del bosque, labradores de tejuelas, de durmientes o trozos maderables, explotados por intermediarios y barraqueros que les pagan mal, tarde y, a veces, nunca. Ellos viven abandonados a su propia suerte. Y no sólo están siendo explotados por los intermediarios, sino también se encuentran acorralados por el propio Fisco que, a través de empresas estatales, burla sus intereses y les responde con una frase muy conocida: ¡no hay plata!

Frente a la crisis de las arcas fiscales, cuando no hay recursos para pagar los reajustes, ni menos aún para mejorar rentas probadamente insuficientes, como las de los médicos, personal hospitalario, Poder Judicial, etcétera, resulta un despilfarro grotesco la exuberancia que se pone de manifiesto en la creación de institutos y de cargos que se proponen en el proyecto.

Así, el artículo 83 crea el Servicio Nacional Forestal, destinado a conservar, proteger, aumentar y renovar los recursos forestales. El artículo 95, crea el Instituto Forestal encargado de la investigación, experimentación y capacitación forestal. El artículo 102 crea la Empresa Nacional de Bosques encargados de explotar, industrializar y comercializar la producción de los bosques nacionales y de otros organismos del Estado o paraestatales, olvidando que estos últimos ya no pueden poseer estos bienes de inversión, en virtud de leyes que así lo han dispuesto.

Como se ve, todas estas funciones no son más que parte de un proceso, excepto las de enseñanza que corresponden, sin duda, a la Universidad.

Este proceso tiene un solo sujeto: el árbol. Al pretender hacer esa atomización del todo en la cuestión forestal, no se facilitan los objetivos, ni se simplifican los trámites, ni se aúnan los esfuerzos, ni se economiza tiempo, ni dinero, por más que en la cumbre aquellas entidades aparezcan correlacionadas por una cuarta superentidad: el Consejo Nacional Forestal creado por el artículo 77.

Es la teorización administrativa llevada al más alto grado. Estos son los proyectos que presenta el Gobierno ante la faz atónita del país. Ahora, el Ejecutivo propone un proyecto para el fomento de la forestación, pero comienza por asegurar la frondosidad y expansión del bosque burocrático.

No se pueden silenciar estos hechos, so pretexto de que hay que legislar sobre la materia.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Tejeda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tejeda dentro del tiempo del Comité Socialista.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, los Diputados de los bancos comunistas votaremos, en general, favorablemente el proyecto que establece normas sobre conservación, utilización y fomento de los recursos forestales del país.

Desde hace muchas décadas, tanto los sucesivos Gobiernos, como los técnicos y los particulares, se han venido ocupando de este problema tan importante para nuestra economía y para nuestra propia supervivencia. No es sólo de hoy este afán de crear esa "conciencia forestal", de que habla el proyecto en discusión.

Recuerdo que, en mis muy lejanos días escolares, ya se hacía la "fiesta del árbol", y en los libros de lectura en que se nos enseñaban las primeras letras figuraba, por lo menos, alguna "Plegaria del árbol".

Los servicios agrícolas del Estado, desde comienzos del siglo, y quizás desde antes, se encargaban de recomendar las plantaciones de bosques, divulgando por medio de conferencias y folletos, profusamente distribuidos en forma gratuita, los conocimientos y las instrucciones indispensables para el buen éxito de las plantaciones forestales.

Tengo a la mano, casi como una curiosidad bibliográfica, el "Plan General para el Cultivo de Bosques, con preferencia para las regiones desde La Serena hasta Concepción, pero que puede ser aplicado aún más al norte y más al sur", obra del agrónomo alemán don Federico Albert que, en esa época desempeñaba el cargo de [illegible] de la Sección Aguas y Bosques del Ministerio de Industria y Obras Públicas de nuestro país. Este folleto fue publicado en 1907.

Mi padre fue uno de los precursores de las plantaciones de pinos en el departamento de Mulchén, riqueza que él formó y otros aprovecharon.

Don Mariano Palacios, tío abuelo de nuestro Honorable colega don Manuel Rioseco, que ocupó como Diputado por Bío-Bío, a comienzos de este siglo, el mismo banco que hoy ocupa en este hemiciclo su sobrino-nieto, fue un verdadero "pionero" en el estudio de los usos y aplicaciones de la madera y concibió un proyecto —muy comentado en ese tiempo—, de construir un madeocarril, para unir Los Angeles con Quilleco, Santa Bárbara y Mulchén, y pudiera aún llegar a la Argentina.

Había hecho estudios muy completos, "dilapidando" dineros, con ayuda de técnicos y hasta consultas al extranjero, acerca de la dureza de nuestras maderas, en los que se demostraba que podían tenderse líneas de madera capaces de prestar el mismo servicio que las líneas férreas, aunque para transportes que no constituyeran un peso excesivo.

Para apreciar en todo su valor esta iniciativa, hay que considerar que, en esa época, fuera del ferrocarril, que no llegaba a todas partes, no existía otro medio de transporte para los productos agrícolas, que la carreta. En su empresa buscó, infructuosamente, capitales para salir adelante.

Nuestro partido, en su último Congreso, señaló el crimen cometido por los latifundistas al arrasar nuestros bosques.

El interés por las plantaciones, por la reforestación del país, por el aprovechamiento de sus maderas y por buscarles nuevas aplicaciones, no fue perdido. Lo demuestran la actual existencia de grandes bosques forestales y el funcionamiento de fábricas de celulosa, de papeles y cartones, de madera prensada, de madera impregnada, de madera terciada y otras, que encuentran su materia prima en estas plantaciones.

He querido recordar estos antecedentes, porque la intensa propaganda que se ha hecho en torno de este importante proyecto, da la impresión de que, por primera vez, llega al Gobierno gente que se preocupa del problema de la reforestación, de la conservación y del fomento de los recursos forestales del país.

Hay muchísimas leyes que han abordado el problema, y no creo errar si afirmo que la presentación de este proyecto es, precisamente, el resultado de los esfuerzos de los precursores.

Lo dicho no significa que restemos méritos e importancia al proyecto en discusión. Los tiene y relevantes.

Desde luego, el proyecto viene precedido de una "exposición de motivos" que es un grito de alerta sobre la forma cómo se dilapida el patrimonio forestal de la nación, y aporta datos concretos acerca del proceso de exterminio de los bosques naturales. La tasa de agotamiento alcanza a 28 millones de metros cúbicos al año, cifra que es tres y media veces superior al incremento anual.

Pero lo más grave es que, de esos 28 millones de metros cúbicos de madera, sólo 3 millones, es decir, el 14% corresponde a explotación industrial. La comunidad sólo aprovecha ese 14%; el resto es destruido por roces a fuego, vientos, insectos, enfermedades y pestes.

Por mi parte, debo agregar que ese 14% de aprovechamiento industrial es más bien teórico que real, porque según un libro titulado "La madera su explotación, secamiento, propiedades y utilización", de que son autores don Antonio Fernández García y don Eduardo Torricelli Díaz, publicado en 1942, en el proceso de transformar el árbol en madera, un 15% se deja en el bosque, en forma de cepas y de ramaje; un 20% se pierde en aserrín, y otro 20% en despuntes; de manera, entonces, que al aprovechamiento útil habría que rebajarle un 55%, quedando reducido a menos de un 7% del bosque destruido.

Es indudable que ninguna tasa de reforestación puede resistir ese verdadero despilfarro de nuestra riqueza forestal. De aquí que sea necesario no sólo reforestar, sino evitar los roces a fuego, buscar los métodos adecuados de conservación de los bosques, combatir las plagas, utilizar las mejores técnicas de explotación, evitar las pérdidas de madera en el proceso de industrialización; renovar la anticuada maquinaria existente en el país, que ocasiona grave pérdida de materia prima, y aprovechar e industrializar los desperdicios.

Cada aserradero que hay en el sur de Chile, vale decir en la región más rica en maderas, parece una pieza de museo arqueológico.

Esto mismo ocurre, en grado no tan acentuado, con la demás maquinaria agrícola. En Antuco, existe todavía una máquina trilladora que funciona sin motor, accionada por la mano del hombre; funciona "a vino", como dicen allá, porque para que los trabajadores puedan resistir tan pesada labor, se ven en la necesidad de ingerir alcohol después de trillar unos pocos sacos, para seguir con más brío accionando la trilladora.

Con los bancos aserraderos ocurre algo muy parecido. Muchos de ellos son "hechizos", y destruyen casi tanta madera como la que aprovechan.

Sin renovar estos elementos de trabajo, no puede pensarse seriamente en mejorar nuestra explotación de maderas.

Pues bien, desde hace más de medio siglo se vienen repitiendo, en términos generales estas mismas cosas. Cabría preguntarse: ¿por qué se ha fracasado en llevar a la práctica esta política, cuando todos están de acuerdo en ella? Nos parece que en gran parte —y tal vez sea la razón principal— se debe a que se ha tratado de

confiara de nuestra justicia civil. Los Tribunales competentes no pueden ser otros que los ordinarios.

El artículo 120 contiene un manifiesto error, pues a los reincidentes en el empleo del fuego en contravención a las disposiciones de esta ley se les aplica una pena menor que a los no reincidentes.

El artículo 135 establece una presunción de verdad en las denuncias que hacen los carabineros. Es decir, se invierte el principio universal de que toda persona es considerada inocente, mientras no se pruebe su culpabilidad.

Si se piensa que es infracción el atravesar un bosque, llevando herramientas, lo cual es usual en este país, en que los trabajadores del campo deben recorrer largos trechos cruzando bosques, para acortar caminos, bastaría con que una pareja de carabineros denunciara a un trabajador que atravesó o cruzó un arbolado o acampó en él, para que se le condenara, pues lo dicho por carabineros valdría más que lo declarado por el inocente campesino.

Los perjudicados serán los campesinos, porque estos pequeños abusos son el pan de cada día de los trabajadores.

Con respecto a los roces a fuego, parece que lo más importante debe ser una gran campaña de divulgación sobre los peligros de los incendios y la manera de evitarlos; es decir, una verdadera cruzada educativa.

Debería sancionarse también el cuasidelito de incendio de bosques, ya que los cuasidelitos se penan únicamente cuando son contra las personas. El incendio de bosques, por grave descuido o por negligencia inexcusable, debe también ser sancionado.

El artículo 5.o transitorio fija el plazo de 180 días, para dictar el Estatuto Orgánico del Servicio Nacional Forestal, del Instituto Forestal, y de la Empresa Nacional de Bosques, y el inciso segundo establece que en el Estatuto Orgánico del Servicio deberá determinar un sistema de reajustes de los créditos que ese Servicio conceda.

Creemos que este aspecto de la ley debe estudiarse con mucha cautela, a fin de que los reajustes no afecten a los pequeños propietarios o pequeños forestadores. En todo caso la ley debe dar la pauta de la forma cómo se aplicarán los reajustes.

El artículo 6.o transitorio nos parece de extraordinaria gravedad: prácticamente se otorgan al Presidente de la República —y sin limitación de plazo— las más amplias facultades para "crear, modificar, "fusionar o suprimir servicios, "reparticiones o personas jurídicas en las que el Estado o las empresas autónomas del Estado tengan aportes de capital o representación; cambiar la organización, las atribuciones y funciones de los servicios, reparticiones y personas jurídicas referidas; transferir atribuciones de unos a otros; y fijar, fusionar, dividir, crear o suprimir plantas, cargos o funciones".

Prácticamente, todos los empleados de estas entidades tendrán sus puestos en el aire. Sólo se les garantiza que siguen siendo empleados y que no disminuirán sus remuneraciones. ¡Ni siquiera se les garantizan los reajustes futuros ni las posibilidades de ascenso!

Y complementando esta disposición, el artículo 11.o faculta al Presidente de la República, "mientras entren en "servicio las plantas del per- "sonal del Servicio Nacional "Forestal" —es decir, por un plazo indefinido—, "para poner "a disposición de ese Servicio "los profesionales técnicos y "empleados administrativos "que sean necesarios para su "funcionamiento, sin sujeción "a las limitaciones legales vi- "gentes en materia de comi- "siones de servicios".

No está claro, pese a la referencia que se hace al artículo 6.o transitorio, si este artículo 11 se refiere únicamente al mismo personal mencionado en el artículo 6.o o a todos los funcionarios de la Administración Pública.

Esto es indispensable aclararlo, porque si fuera lo último, el Presidente de la República podría disponer de todos los funcionarios fiscales. Y eso sería de extraordinaria gravedad. Se prestaría, para actos de proselitismo, y como en el extremo sur hay gran cantidad de bosques, nuestro Honorable colega y futuro Senador por Aisén y Magallanes, señor Alfredo Lorca, que ya tiene "cocinada" la décima circunscripción, podrá ir sobándose las manos de contento con este "regalito" que le hace la ley de Conservación de Bosques y Recursos Naturales...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Es indudable que reconocemos que habrá que hacer cambios administrativos y burocráticos para adecuar los servicios a las nuevas necesidades, pero, en modo alguno, concediendo tan irrestrictas facultades y, todavía, "sin sujeción a las limitaciones legales".

Esta aclaración es aún más necesaria, si se considera que el señor Ministro del Interior declaró, no hace mucho, en el Senado —y lo ha repetido ante quien quiera oírle— que cuando la ley admita varias interpretaciones, el gobierno se reserva el derecho de elegir la que más le acomode.

Los grandes ausentes en este proyecto de ley son los principales artífices de la forestación, de la industrialización de los bosques y de la creación de riquezas: los trabajadores chilenos.

Los trabajadores de los bosques han sido siempre explotados en forma inhumana, como acaba de recordarlo el Honorable señor Olave; y violando normas muy claras del Código del Trabajo, la Corte Suprema, primero, y luego la Dirección General del Trabajo, los clasificó como trabajadores agrícolas, cuando estos trabajaban sin sujeción a horario y con salarios inferiores a los obreros de la industria.

Y, hasta el día de hoy, siguen siendo explotados y están generalmente carentes de toda protección legal, por trabajar en los campos, lejos de los centros poblados. Teniéndolos como obreros agrícolas, se les impidió sindicarse.

No hay pliegos de peticiones de estos obreros de aserraderos y elaboración de maderas, en varios fundos de Bío-Bío, que no encuentran protección ni ayuda alguna de los Inspectores del Trabajo. Mal podrían encontrarla, cuando el Inspector Provincial, señor Muñoz Jaque, es el principal enemigo de los trabajadores de la zona.

Por otra parte, el Servicio de Seguro Social ha establecido una odiosa discriminación con respecto a los obreros madereros. Y, así, a los madereros que trabajan en la Hacienda San Lorenzo, del Servicio Nacional de Salud, les reconoce para los efectos del Seguro Social —y, por consiguiente, para el pago de las asignaciones familiares y de su jubilación— sólo diez días de cada mes, pese a que trabajan todo el año en esta pesada labor. Los obreros madereros son, tal vez, los más explotados, y, además de su escasa remuneración y casi nula previsión, se les exige el aporte de bueyes y aperos. Con lo que ganan, no podrían reponer el valor de sus animales.

Haremos las indicaciones del caso para corregir estas anomalías.

Me parece oportuno también referirme a la industria maderera CAPITANAC. En Mulchén tiene una planta elaboradora de maderas que ocupa 65 obreros. Quedarán cesantes el 30 de junio, y la administración les ha hecho saber que no tiene dinero para pagar sus salarios.

La paralización de esta industria vendrá a favorecer a otros barraqueros. Cabe hacer presente que esta fábrica no sólo elabora sus propias maderas, sino las de otros productores que carecen de maquinarias; de tal modo que su paralización será un rudo golpe para la zona. Actualmente se encuentra en Santiago la directiva del Sindicato de obreros de esta industria, para buscar alguna solución adecuada.

Pensamos también que esta ley debe conceder recursos al Centro Universitario de Los Angeles, dependiente de la Universidad de Concepción, para su curso de técnicos forestales, que es la base de la futura carrera de Ingeniero Forestal.

Actualmente, por falta de local, el primer año funciona en Chillán, pero a contar del próximo el curso seguirá en Los Angeles.

En Bío-Bío hay muchos aserraderos, industrias de elaboración de maderas, fábricas de celulosa en Laja y Nacimiento, industria de maderas impregnadas en la Hacienda Canteras, e inmensas plantaciones de bosques que reclaman técnicos e ingenieros.

El plan de reforestación, conservación y fomento de estos recursos, exigirá más profesionales.

Para esto, es indispensable que en este proyecto se destinen recursos, con tal objeto, para este Centro Universitario.

En resumen, para terminar, creemos que el proyecto necesita algunas modificaciones para agilizarlo, a fin de dotar de recursos a los pequeños y medianos propietarios y forestadores; asegurar amplio crédito para sus implementos y maquinarias; corregir los errores y vacíos que hemos señalado; asegurar condiciones dignas para los trabajadores que laboran en sus faenas, y poner las riquezas a cubierto de la voracidad de los monopolios nacionales y extranjeros.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan seis minutos al Comité del Partido Comunista.

El señor PONTIGO.— ¿Se puede hacer reserva de tiempo?

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo sobre la materia.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente gracias a una interrupción que me concedió el Honorable señor Garcés, Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, planteé algunos problemas, desde el punto de vista del interés que tienen para el país defender la zona del Norte Chico contra el avance del desierto de Atacama. No quise extenderme sobre esta materia, para no abusar de la buena voluntad de la Cámara y del señor Diputado informante.

Deseo aprovechar estos pocos minutos para explicar esos problemas, que, como he dicho, no sólo interesan y afectan al Norte Chico, sino a todo el país.

Desde hace 40 ó 50 años, quizás, las provincias de Atacama y Coquimbo han venido recabando, de sucesivos Gobiernos, medidas que impidan el vance del desierto, porque esto ha creado graves problemas no sólo a la agricultura y a la ganadería, sino a toda la economía de esa región.

Hace 40 años, los valles de Copiapó y Vallenar producían una de las frutas de mejor calidad en Chile, en grandes cantidades. Esta ha disminuído en un 60 ó 70% en los últimos años, como consecuencia de las sequías que periódicamente afectan a la zona.

Hace 40 años, en la zona limítrofe entre Atacama y Coquimbo, había grandes cantidades de ganado: cabras, ovejas y otros animales. En esa región, vivían 4 ó 5 mil campesinos. Pero, a medida que ha ido avanzando el desierto, se han ido secando las aguadas, los períodos de sequía se han ido haciendo cada vez más prolongados y continuos, y el ganado ha ido disminuyendo en tal forma, que hoy día es difícil encontrar allí a un campesino que se dedique a criar animales.

La zona se ha ido despoblando. Este hecho ha determinado una permanente desocupación campesina. En estos instantes, en la provincia de Coquimbo, donde hay más de 7 mil cesantes, no menos de 4 mil son campesinos.

¿Qué ocurre? Que la situación creada en el campo ha afectado al pequeño comercio y a las posibilidades de desarrollo industrial en esa región. ¿Por qué? Porque hay un viejo adagio que dice: "donde se acaba el agua, se acaba la vida". En la medida en que se ha ido acabando el agua en el norte de la provincia la gente ha ido emigrando hacia el sur. Como las sequías han ido eliminando la posibilidad de sembrar, los campesinos de las 118 comunidades que allí existen se enfrentan hoy al hambre, a la miseria y a la desolación.

En 1945, comenzó una sequía que duró 7 años y que causó la muerte de más de 300 mil cabras, más de 200 mil ovejas, mulos, burros, cerdos y vacas. Es decir, dejó a los campesinos en la más tremenda miseria. Desde entonces, nunca han podido rehacer sus economías. Y cada año se ven enfrentados al grave problema de que hay menos agua, como consecuencia de la disminución de las lluvias. En este mismo instante, en estas provincias, los campesinos están esperando las lluvias para poder sembrar.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, según tengo información, se está preparando para llevar nuevos créditos a los campesinos. Pero no sacamos nada con llevarles trigo u otras semillas, con darles crédito, porque, si llueve una o dos veces al año, esas semillas se pierden, y esos créditos no pueden pagarlos. Y así, año a año, se van endeudando, sin ninguna posibilidad de asistencia en el porvenir.

Ahora bien, en el Norte Chico, como consecuencia del avance del desierto, las sequías no sólo han tenido graves efectos en la ganadería, en la agricultura y en el comercio, sino también en la minería. ¿Qué ha ocurrido? A medida que las sequías se han hecho más profundas...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Desgraciadamente, ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra. Estoy inscrito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Están inscritos la Honorable Diputada señora Retamal y el Honorable señor Buzeta. A continuación, procedo a inscribir a Su Señoría.

El señor RIOSECO.— El señor Fuentealba estaba inscrito después del señor Tejeda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Secretario me informa que, en realidad, hay una inscripción anterior del Honorable señor Fuentealba, que yo no conocía. A continuación, están inscritos la Honorable Diputada señora Retamal y el Honorable señor Buzeta.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, es evidente que estamos en presencia de un proyecto de ley que nadie puede dejar de reconocer que es de suma importancia. Por esta razón, nos parece extraño que no estén presentes el señor Ministro de Agricultura y los señores Diputados informantes, que podrían haber dado satisfacción a las inquietudes que algunos parlamentarios de otras corrientes de opinión queremos hacer presentes esta noche.

Estamos conscientes de que este proyecto de ley tiene una importancia vital, ya que a través de él se trata de conservar, proteger, aprovechar y renovar las riquezas forestales del país; incorporar a la economía nacional las tierras inapropiadas para la agricultura y la ganadería; proteger las tierras contra la erosión y la formación e invasión de las dunas; proteger las hoyas hidrográficas y los manantiales; promover el desarrollo y el mejoramiento de las actividades e industrias forestales; proteger y promover el desarrollo de los bosques en las zonas áridas y semiáridas.

Sabemos que el avance del desierto, la erosión, la corta indiscriminada de bosques, el roce a fuego, la invasión de las dunas, los incendios de bosques en el sur, están agotando, prácticamente, nuestras reservas forestales.

Se ha dicho que Chile, en corto tiempo, se convertirá en un desierto. No se ha hecho nada por reforestar, por compensar estas pérdidas. Los terrenos forestales que han sido rozados dan muy buenas cosechas en los primeros años, pero después quedan inutilizados. Chile es un país privilegiado. Tiene una aptitud forestal extraordinaria.

El proyecto exime de la contribución territorial a los bosques no sometidos al régimen forestal. También declara exentos de la contribución territorial de los impuestos de categoría, del global complementario y del impuesto de herencia a los bosques y terrenos sometidos al régimen forestal. Libera del impuesto de conpraventa a las semillas, plantas, herramientas, insecticidas y abonos para fines forestales.

Este proyecto crea algunos organismos, como el Consejo Nacional Forestal, el Servicio Nacional Forestal, el Instituto Forestal, la Empresa Nacional de Bosques, la Policía Forestal, y establece una serie de medidas que consideramos de extraordinaria utilidad y mucho interés.

Aquí se ha expresado que esta industria puede duplicar y hasta triplicar los ingresos del cobre. También se ha dicho, con mucha propiedad, que la explotación de este mineral está dejando sólo los hoyos en las provincias del norte.

Pensamos que este proyecto no considera, en forma completa, el tratamiento que se debe dar a la reforestación del país. Sólo contiene medidas para la industria particular. No establece la formación de una empresa estatal para la industrialización y elaboración de la madera, aprovechando, en primer término, los bosques nacionales.

La verdad es que no se aprovechan las oportunidades para dar al Estado el control de los principales medios y fuentes de producción. El cobre se va a agotar. Sin embargo, no se ha hecho nada para que esta riqueza sea verdaderamente un bien nacional.

En el caso presente, bien podrían tomarse medidas para explotar los bosques ubicados en tierras del Estado y crear una industria que, en el futuro, le permitiera al país salir del subdesarrollo.

El proyecto tampoco envuelve un intento serio de formular planes en las zonas áridas y semiáridas. Como han expresado los Honorables señores Barrionuevo y Pontigo, en las provincias de Atacama y Coquimbo, el avance del desierto, es un problema muy serio. No se ha intentado nada para poblar de bosques las tierras aptas, obligando a los propietarios a tomar medidas en ese sentido. La invasión de las dunas tiene también allí una gravedad extraordinaria.

En esa zona, algunas plantas prosperan, por el clima y por otras condiciones especiales. Hay plantas que necesitan muy poca lluvia. Se puede intentar la reforestación de Coquimbo con especies de mucha utilidad para la industria.

Se pueden plantar algunas variedades autóctonas de la provincia, como plantas fibrosas, tánicas, tintóreas, de maderas preciosas, que se están agotando; aromáticas, medicinales, forrajeras, melíferas, frutales y oleaginosas. Hay una serie de variedades que en la provincia de Coquimbo prácticamente van a desaparecer, si no se toman medidas en este sentido.

Notamos en el proyecto la ausencia de un programa tendiente a impedir el avance del desierto en estas provincias, tan azotadas por los factores climáticos.

El proyecto requiere de algunas modificaciones, que dejaremos establecidas en algunas indicaciones que formularemos más adelante. Por ejemplo, no puede ser que éstos delitos sean juzgados por tribunales militares. Tampoco es posible que el Servicio Nacional Forestal concurra a reglamentar la poda y el corte de los árboles y arbustos en las plazas y calles, cosas que competen exclusivamente a las Municipalidades. Como digo, formularemos las indicaciones necesarias, que en la discusión particular, podremos analizar y discutir con mayor amplitud.

El resto del tiempo será ocupado por el Honorable colega Rioseco, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, en los minutos que restan al Comité Radical analizaré aspectos que no han sido considerados debidamente en este proyecto.

Ya me referí con anterioridad, en el curso de una interrupción que me concedió el señor Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, quien desgraciadamente no se encuentra presente en la Sala en este momento, al problema financiero. Este proyecto de ley tan fundamental para el futuro de Chile, como declamos hace unos instantes, proporcionará en el futuro los recursos necesarios y permanentes ya que se trata de bienes renovables para crear una riqueza nacional verdadera y estable, que permitirá al país salir de su estado de subdesarrollo. Ese es el caso de las naciones nórdicas, cuya economía depende esencialmente de las industrias derivadas de la madera.

El financiamiento establecido en el proyecto significa, solamente una declaración romántica, porque se refiere a "las sumas consultadas anualmente en el Presupuesto de la Nación y en leyes especiales". Pero, ¿cuál es la política forestal? Es un problema urgente, grave, porque es a largo plazo; debemos "forestar" desde hoy.

Durante siglos, Chile ha estado "desforestando" su territorio, quemando su riqueza forestal, tal vez como una prolongación del espíritu de los godos que invadieron a Europa, destruyendo bosques a su paso, y que vinieron a América también quemando árboles. Después de tantos años, debemos luchar contra este ancestro "destructor de bosques" y conservar esta riqueza natural renovable, ligándola en forma definitiva al desarrollo del país.

Es necesario que los 10 ó 12 millones de escudos de que anualmente deberá disponer el Fisco para la "reforestación" que este proyecto establece, sean financiados con entradas provenientes del cobre. Indudablemente, se necesitarían más fondos. Con su precio actual el cobre puede entregar los recursos necesarios para que el país logre impulsar el desarrollo de su riqueza forestal y para que este p r o y e c t o de ley no sea l e t r a muerta.

Pero, además del gravísimo defecto de carecer de financiamiento permanente y estable, esta iniciativa legal no contiene disposiciones relativas a la formación de los recursos humanos necesarios para el adecuado desarrollo del plan.

Tengo a la vista un estudio que hizo el Instituto de Organización y Administración (INSORA), de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, sobre recursos humanos de nivel universitario en Chile, y en él se plantea, precisamente, como una necesidad urgente para el país, la formación de estos recursos humanos a nivel universitario. En un informe de la FAO, de marzo de 1962, se dice: "Chile tiene una "superficie boscosa de veinte "millones de hectáreas, que "cubren preferentemente las "laderas de montañas de la "mitad sur del país. Su to- "pografía es, entonces, de "pendientes escarpadas, de- "jando entre ellas pequeños "valles, aprovechados en gran "parte, con fines agrícolas. "Es, pues, el ambiente típico "que requiere la labor del in- "geniero forestal con el fin "de defender incluso la regu- "laridad y permanencia de "las cosechas agrícolas, las "inundaciones y sequías "acentuadas en su poder de- "vastador por el mal manejo "de las masas boscosas que "cubren las cuencas hidro- "gráficas alimentadoras de "los cursos de agua".

Pero, ¿qué decía este estudio respecto a la demanda de ingenieros forestales? Que en 1961, existían 50 ingenieros forestales. Para 1966, se estimaba que se recibirían 150 de estos profesionales, lo que no ha ocurrido, desgraciadamente. Para 1970 se calcula una demanda de 270 ingenieros, y en 1981, es decir, sólo en 15 años más, 800 ingenieros. Sin embargo, en la ley no se destinan recursos para que las Universidades puedan formar estos profesionales que constituyen el primer pilar del desarrollo forestal de Chile.

Asimismo, este estudio expresa que cada ingeniero forestal requiere de la colaboración de tres a cinco peritos forestales o técnicos de nivel medio, y de quince a veinte ayudantes. Esto es, hoy deberían ya estar estudiando estos 1.350 técnicos de nivel medio que se requerirán en 1970; sólo la Universidad de Concepción ha empezado a formarlos, y debido a la falta de recursos económicos, el curso respectivo se ha limitado a 20 alumnos. Ahora bien, si se necesitan 1.350 técnicos forestales para 1970, de acuerdo con estudio de este organismo de la Universidad de Chile, para esa misma época se ocuparán 5.000 ayudantes de distinta índole, como plantadores, cuidadores, guardabosques y viveristas, es decir, obreros especializados que deberán formar el Servicio de Cooperación Técnica o el Instituto Forestal, y que ya deberían estar en entrenamiento. Si proyectamos las cifras hacia el futuro, para 1981 necesitaremos 20.000 obreros especializados, 4.000 técnicos y 800 ingenieros forestales.

Ruego a la Mesa que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala, a fin de que estos cuadros sobre proyecciones de demanda de ingenieros y técnicos forestales sean incluidos en la versión oficial de la presente sesión.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Muy bien.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa recabará oportunamente el asentimiento de la Sala respecto a la petición de Su Señoría.

—Los documentos, cuya inserción se acordó con posterioridad, son los siguientes

"Proyecciones de demanda de ingenieros forestales:

Años	PRIMERA HIPOTESIS Número total de Ingenieros	PRIMERA HIPOTESIS Incremento de la demanda	SEGUNDA HIPOTESIS Número total de Ingenieros	SEGUNDA HIPOTESIS Incremento de la demanda
1961	50		50	
1962	70	20		
1963	90	20		
1964	110	20		
1965	130	20	105	55
1966	150	20		
1967	180	30		
1968	210	30		
1969	240	30		
1970	270	30		
1971	300	30		
1972	340	40		
1973	380	40		
1974	420	40		
1975	460	40		
1976	500	40		
1977	560	60		
1978	620	60		
1979	680	60		
1980	740	60		
1981	800	60		

Fuente: INSORA.

"Estimación de las necesidades de personal forestal en Chile entre 1962 y 1965.

ACTIVIDADES	Ingenieros 1962	Ingenieros 1965	Administradores 1962	Administradores 1965	Guardabosques 1962	Guardabosques 1965
Servicio forestal:						
Oficina Central .	9	17	-	-	-	-
Organización de terreno	18	34	30	65	100	200
Subtotal . . .	27	51	30	65	100	200
Otras:						
Universidades . . .	10	15	-	-	-	-
Institutos de investigación . .	6	12	6	10	-	-
Industria privada	10	15	(30) ?	60	-	-
Propietarios de bosques	-	5	-	10	-	-
CORFO	2	2	-	-	-	-
No especificadas .	5	5	-	-	-	-
TOTAL	60	105	(66)	145	100	200

FUENTE: Informe del Departamento Forestal, Ministerio de Agricultura, Santiago, Chile".

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, hemos hecho presente en la Comisión de Hacienda la necesidad de entregar recursos a las Universidades y al Servicio de Cooperación Técnica, para que procedan a la formación de los técnicos y de personal indispensable para aplicar este plan, de lo cual no se dice una palabra en el proyecto, ni se destinan fondos con este objeto a las universidades. Hemos formulado indicación en ese sentido. Por su parte, el Honorable señor Tejeda planteó la necesidad de dar, por lo menos, el financiamiento adecuado al Centro Universitario de Bío Bío, para la formación de técnicos forestales de nivel medio.

Además, es necesario crear campos o centros de experimentación a nivel universitario, y nada de esto se dice en la iniciativa de la ley. En seguida, aparte del enorme defecto de no crear un financiamiento permanente, también es grave el problema de la tenencia de la tierra en materia forestal.

En mi provincia, y en todo Chile, se está produciendo el gravísimo problema de la superconcentración de los terrenos forestales en escasísimas manos. En efecto, las industrias forestales, a través de sociedades anónimas, están monopolizando todas las plantaciones forestales, que han sido formadas con el esfuerzo de particulares.

El Partido Radical, cuando era Gobierno, planteó oportunamente la necesidad de que el Estado creara industrias para regular el poder comprador y estimular las plantaciones de bosques por los sectores privados medianos y pequeños. Pero este proyecto de ley permite precisamente esta gran concentración de la riqueza forestal en pocas industrias, lo que ha provocado, a través de la demanda monopolizada, una baja en el precio de los productos que el plantador mediano o pequeño entrega. Por lo tanto, solamente reciben beneficios las grandes firmas.

No podemos legislar para que 3 ó 4 firmas reunidas en verdaderos "trusts" aprovechen la riqueza forestal chilena. Por eso, es necesario instalar como lo propuso el Partido Radical, industrias estatales elaboradoras de madera.

Nosotros creemos que en lo que se refiere a materias primas y energía básicas, el Estado debe ser el que detente el único poder contralor. Obedeciendo a ese propósito, se crearon la Empresa Nacional del Petróleo, la Industria Azucarera Nacional, la Empresa Nacional de Electricidad y la Compañía de Acero del Pacífico, la que ahora está en manos de particulares. Las materias primas y las energías básicas deben depender del Estado, a fin de que éste pueda ejercer su poder contralor y evitar los abusos que cometen las grandes empresas privadas, cuando son ellas el único poder comprador.

Debemos establecer limitaciones en relación con el tamaño de los predios forestales, para que nadie pueda disponer de mayores cantidades de bosques que las que pueda plantar directamente.

En el proyecto de ley de reforma agraria, se han puesto limitaciones serias a la extensión de la propiedades agrícolas, y se establece que son expropiables aquéllas que, no estando bien trabajadas, tienen más o menos 80 hectáreas básicas de riego.

¿Por qué, entonces, en materia forestal vamos a dejar que se siga concentrando el poder económico de la tierra, en empresas forestales que han llegado a dominar prácticamente provincias enteras? Es decir, estamos creando un poder político y económico inconmensurable, ya que, a través de la legislación actual y de las disposiciones de este proyecto de ley, permitimos aquella concentración de poder, y que una sola firma o una sola persona puede tener millones de hectáreas de bosques...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, había pedido la inclusión de dos cuadros estadísticos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de insertar en la versión oficial los cuadros estadísticos a que he hecho referencia el Honorable señor Rioseco.

—Acordado.

—Los cuadros cuya inserción se acordó figuran en la parte correspondiente del discurso del señor Rioseco.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, quiero empezar por recordar aquél pensamiento tan significativo que expresa que el hombre puede morir feliz si en su vida ha plantado un árbol, escrito un libro y tenido un hijo.

A este proyecto, que precisamente establece normas para el fomento de los recursos forestales del país, le atribuimos gran importancia. Desgraciadamente, no ha habido en Chile una conciencia nacional en materia de bosques, puesto que han sido muy pocos los visionarios en este rubro de nuestra producción.

Por eso, aunque se diga que ésta no es una idea nueva, porque ya se han presentado muchos proyectos en favor del mantenimiento de los bosques y del cuidado del árbol, nuestro amigo, esta iniciativa es un paso adelante.

Pero, ¿qué sucede? Yo diría que, más que por falta de financiamiento, importantes y bellas ideas de orden económico, artístico, etcétera, se pierden, porque no hay una conciencia nacional en favor de ellas. Y en materia de recursos forestales no existe, repito, una conciencia nacional. En efecto, se ha dicho esta tarde que este proyecto ha tenido mucha propaganda; sin embargo, si miramos hacia las galerías del hemiciclo, las veremos desocupadas.

Pues bien, el hecho de plantar árboles en todo el país no creará una riqueza inmediata. Los chilenos, por naturaleza, no somos previsores; solamente pensamos en el momento presente. Ahora nos preocupan las minas, porque están en explotación. En un tiempo, nos interesó el salitre y después el cobre, y únicamente cuidamos aquello. Plantar árboles significa esperar muchos años para verlos crecidos.

Creo que se ha descuidado esta enorme riqueza potencial, que, no cabe ninguna duda, será en el futuro la "viga maestra", de nuestra economía, y lo digo aún cuando esta frase ha sido repetida en tono irónico por algunos parlamentarios.

Sostengo que, más que el financiamiento, es importante crear una conciencia nacional sobre esta materia. Es preciso que cada chileno que pasa cerca de un árbol sepa que ése es un amigo que está contribuyendo a nuestra salud, porque nos da oxígeno, además de proporcionarnos la riqueza de su madera, cuya elaboración, así como el aprovechamiento de sus subproductos, crean fuentes de trabajo.

De ahí que este proyecto sea, a nuestro juicio mucho más importante que el de reajuste de remuneraciones, porque creará riquezas que, a la postre, se distribuirán entre todos los chilenos.

Me ha llamado la atención que las galerías estén desocupadas esta tarde, no obstante que estamos discutiendo un proyecto importantísimo que aportará riquezas al país. No ha habido interés por escuchar los maravillosos discursos que han pronunciado los Honorables colegas.

He pedido la palabra como maestra que considera de gran interés esta iniciativa.

Siempre he tenido la idea de que Chile cambiará en la medida en que se tome en cuenta a los maestros, aún a aquellos más modestos que son mirados por encima del hombro como el maestro rural, a quien no se le tiene mayor consideración, tal vez porque no tuvo oportunidad de llegar a la Universidad.

En todos los Ministerios he podido comprobar que al que no llega con los zapatos lustrados y bien vestido no se le atiende con la misma solicitud que al elegante, que emplea tácticas especiales, aprendidas en las grandes ciudades donde vive. Por eso, en la medida en que se tome en cuenta a los maestros, este país tiene que cambiar.

Recuerdo que cuando era estudiante, hace muchos años, se nos enseñaba esto a la ligera. Una vez al año se nos llevaba a presenciar la plantación de un árbol; pero, posteriormente, nunca nos enviaban a regarlo ni a cuidarlo. Lógicamente que en esas generaciones no se ha logrado crear una conciencia nacional acerca de la importancia que tienen los árboles. Así lo demuestran las intervenciones de los distintos señores Diputados que han terciado en este debate. Por eso, tanto en el norte como en el sur, vemos ríos que se secan y pampas solitarias. Basta ir solamente a los valles transversales, no muy lejos, ni muy al norte. Por ejemplo, ví la magnífica forestación en la zona de Traiguén. Al ir a trabajar a Longotoma, comprobé cuán árida, solitaria y despoblada era la región. ¡Qué impacto tremendo produce la visión de aquellos cerros abandonados, cubiertos solamente de tierra y algunos matorrales!

No quiero quitarle tiempo a mis Honorables colegas, que van a hablar sobre este tema tal vez con más profundidad, citando cifras sobre la materia.

Como maestra de una generación pasada, quiero decir que el proyecto de ley en debate entrega a las futuras un concepto diferente, distinto y nuevo para los chilenos: el de que sean previsores. El que gasta y no guarda, por supuesto algún día no tendrá nada. Explotemos lo que tenemos en este momento; pero, al mismo tiempo, preocupémonos del futuro.

He pedido la palabra para dar a conocer un convenio suscrito entre los Ministros de Educación Pública y de Agricultura, señores Juan Gómez Millas y Hugo Trivelli Franzolini, respectivamente. Ese documento demuestra que cuando los Ministerios abordan un problema en conjunto, y no aisladamente, se pueden obtener soluciones óptimas y alcanzar los fines trazados. En aquellos frondosos programas de educación que regían en la enseñanza primaria y secundaria, muchas veces se incluían materias que nunca en la vida hemos practicado y que olvidemos. Perdimos el tiempo. Por eso, me alegro de que ahora se haya incorporado específicamente en los programas educacionales la enseñanza del amor y cuidado de los árboles, que significan riqueza, belleza y creación de fuentes de trabajo.

El convenio mencionado dice lo siguiente: "El Ministerio "de E d u c a c i ó n y el "M i n i s t e r i o de Agri- "cultura acuerdan prestarse "mutua colaboración, dentro "de sus respectivos campos "de acción y en la medida de "los recursos de que dispon- "gan, en la tarea por la de- "fensa de los recursos natu- "rales renovables y en espe- "cial los recursos forestales.

"Para estos efectos, el Mi- "nisterio de Educación se "compromete a incluir en "forma permanente, a partir "de la iniciación del período "escolar del presente año, en "sus planes de estudio, las "materias y conceptos nece- "sarios para motivar un "cambio de actitud en las "nuevas generaciones en re- "lación a esos recursos, pro- "veyendo a estos planes de "los medios que estuvieren a "su alcance.

"En especial, los Ministe- "rios de Educación y Agri- "cultura convienen en pres- "tarse mutua colaboración "para la puesta en marcha, "el presente año, del Proyec- "to de Actividades Integra- "das para el Séptimo año de "Educación básica: "Porque "los chilenos deben apren- "der a conservar sus recur- "sos naturales renovables", "que fue elaborado con la "participación de ambas Se- "cretarías.

"El Ministerio de Agricul- "tura proveerá de la Asisten- "cia Técnica en las materias "y temas de su competencia "técnica e informaciones; "de los elementos y medios "de difusión que estuvieren a "su disposición, a través de "sus profesionales distribui- "dos a lo largo del país, con "el objeto de colaborar con

" el proceso de educación.
"Por su parte, el Ministerio de Educación conviene en dar atención preferente a la participación de sus establecimientos educacionales en la Campaña Nacional de Reforestación, para llevar estos mismos principios básicos a la comunidad entera y lograr su activa participación en la mencionada campaña.
"El Ministerio de Educación participará, además, a través de su Departamento de Cultura y Publicación, y de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Educación Agrícola, en las tareas de difusión relacionadas con la Campaña Nacional de Reforestación".

Termino diciendo que nosotros, los políticos, en cada una de nuestras intervenciones en las poblaciones, debemos mencionar este trascendental proyecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Buzeta, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BUZETA.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le restan ocho minutos al Comité de Su Señoría.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, todos los señores Diputados que han hecho uso de la palabra en este debate, han reconocido la importancia del proyecto, que tiende a dar un gran paso no solamente para salvar las pocas reservas forestales que aún le quedan al país, sino para incrementarlas. En primer término, quiero hacerme cargo de algunas críticas formuladas por el Honorable señor Olave al final de su intervención.

Mi Honorable colega manifestó que no era partidario de esta iniciativa, porque podía significar el aumento de la burocracia.

En este momento, quisiera rendir homenaje a los autores de la ley de 1925 y de la que está ahora vigente, dictada el año 1931; pero, desgraciadamente, no pude averiguar sus nombres. Estas leyes, cuando se aprobaron, seguramente adolecían de muchas imperfecciones y no fueron aprovechadas en su integridad. Pero nadie puede desconocer que algo han contribuido, aunque sea poco, para salvar nuestra riqueza forestal.

Creo que esta iniciativa es la más avanzada en América latina.

Durante su discusión en particular trataremos de corregir los escasos defectos que pueda tener.

Pero nadie puede negar que el Gobierno, al someter al conocimiento de la Honorable Cámara este proyecto, ha demostrado su gran preocupación por aprovechar el suelo de nuestro país, a fin de obtener un gran surgimiento de la forestación, que se traducirá en la creación de industrias de celulosa, de papel, etcétera.

En los últimos años, hasta 1964, se estaban plantando en el país, más o menos, 7 mil hectáreas; en el año 1965, se han plantado 20 mil hectáreas y, en el presente año, hay reserva de plantas para 50 mil hectáreas.

Por eso, estamos convencidos de que el proyecto de ley en discusión, cuyas imperfecciones sepamos corregir, será un gran avance para Chile y permitirá el desarrollo de las grandes riquezas forestales que posee.

El Honorable señor Rioseco se refirió al aspecto financiero del proyecto...

El señor OLAVE.— ¿Y por qué no se refiere al incremento burocrático, Honorable colega? ¡Analice todo!

El señor BUZETA.— No puedo refutar una crítica que no fue fundamentada. Su Señoría se limitó a decir que esta iniciativa aumentaría la burocracia. No especificó nada.

Aludiré, en seguida, al financiamiento, al que hacía mención el Honorable señor Rioseco.

Estamos de acuerdo en que el proyecto no tiene el financiamiento que todos deseamos; pero nos asiste la seguridad de que, además, de los recursos contemplados en la propia iniciativa, el Gobierno se preocupará de suplementar el presupuesto del Ministerio de Agricultura con los dineros necesarios, a fin de que pueda cumplirse el objetivo de la ley.

Además, con mi Honorable colega señor Fuentes, don César Raúl, vamos a presentar una indicación respecto de la cual ya hemos hablado con el señor Ministro de Agricultura. Estimamos que no sólo debe darse importancia al árbol en las zonas rurales, sino también en las urbanas, como lo hacen las legislaciones de otros países más avanzados que el nuestro en este aspecto, como Canadá, Yugoslavia e Israel. De acuerdo con nuestra indicación, las organizaciones a cargo del problema forestal también se preocuparían de fiscalizar que no se corte un árbol mientras no se haya plantado un determinado número de ellos. En algunos países, esto se hace en la proporción de 1 a 3 ó de 1 a 5. En caso contrario, la persona que corte un árbol deberá pagar, por medio de bonos o de un sistema que nosotros idearemos antes del lunes próximo. Esto será de positivo beneficio para el Servicio Nacional Forestal porque le permitirá incrementar sus recursos.

Consideramos muy importante este sistema y creemos que él debe ser impuesto en Chile. La ley tiene que castigar a las personas que, sin dar ninguna importancia a este hecho, corten un árbol en sus casas o en sitios adyacentes a ella, sin reconocer el debido valor a un bien que ya no es de propiedad particular, sino que —y éste es el fundamento de la indicación que nos ocupa— pertenece al patrimonio nacional.

Creemos que esa indicación que presentaremos, contribuirá a formar una conciencia pública en el sentido indicado, no sólo en las zonas rurales, sino también en la ciudad.

Antes de terminar mis observaciones, quiero realizar un acto de justicia hacia una persona a quien conozco desde hace muchos años y que ha sido el gran promotor de este proyecto que estamos tratando.

Lo hago, aunque en este momento está presente en tribunas y sé que voy a herir su modestia pero he conocido, desde hace doce años, su inquietud respecto a estos problemas forestales. Me refiero a mi buen amigo, el señor Eugenio Lira, quien se ha preocupado en forma permanente de esta materia fundamental para el país y ha estado pendiente del estudio de este proyecto. Yo sé que va a sentir una gran satisfacción al ver aprobada esta iniciativa. Creo que debe hacerse justicia a un chileno como él, en este momento en que estamos debatiendo un proyecto de tanta importancia para Chile.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Fuentes, don César.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos creemos que ésta es una tarde histórica para el país.

Porque la conservación de los recursos naturales de la nación demuestra preocupación por las generaciones futuras y abre una perspectiva para proteger hoy lo que es nuestro, sin dilapidarlo. Esta iniciativa significa entender el sentido de la naturaleza, defender el trabajo creador del hombre y afianzar el dominio que este debe ejercer sobre los recursos naturales, que es una de las empresas fundamentales del ser humano y también de un movimiento político revolucionario como el que representamos los democratacristianos.

Señor Presidente, lo decimos, esta tarde, con entera modestia pero también con tremenda satisfacción. Porque aquí se ha mencionado, haciendo muy buenos recuerdos, la perspectiva que otras personas abrieron, en nuestro país, que esta materia, a pesar de que su iniciativa, lamentablemente, quedó constreñida dentro de su esfera personal de acción, sin el efecto multiplicador que la hubiera traducido en la creación de un mecanismo jurídico apto para promover la conservación del suelo y la riqueza forestal, desde ahora, en provecho de las generaciones futuras.

Se ha hecho recuerdo de algunas personas, como de un miembro del Partido Socialista, don Pedro Poblete Vera, que tuvo la visión, allá por el año 1939 ó 1940, de lanzar esta idea al aire, tratando de crearle un ambiente. Y no sabemos todavía por qué razón —no queremos calificarla, al menos— ella no se tradujo en una realidad general para el país.

Compartimos el recuerdo que esta tarde se ha hecho de aquel ex parlamentario y adherimos al homenaje que se le ha tributado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Desgraciadamente, ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ESCORZA.— Justo cuando estaba inspirado...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de suspender la presente sesión por 45 minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero, antes, que termine el Honorable señor Fuentes, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, Honorable Diputado; en consecuencia, el Honorable señor Fuentes, no puede hacer uso de la palabra en ese tiempo.

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Yo le puedo conceder una interrupcón en el tiempo del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Está inscrito, a continuación, el Honorable señor Phillips.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender, por 45 minutos, la presente sesión.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada?

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión, a las 21 horas 47 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 22 horas 35 minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión. Restan 16 minutos al Comité Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el proyecto de este Gobierno que tendrá mayor trascendencia en la vida de la nación es el que se discute hoy en esta Cámara. Tal vez no sea esta generación, sino las futuras, siempre que esta iniciativa tenga los resultados que el Gobierno y los distintos sectores le atribuyen, las que reconocerán que hubo hombres visionarios y capaces de crear las fuentes de riqueza que suplan aquéllas que gastamos y que no se pueden reponer. Si las faenas cupreras tienen el ritmo de aceleración que el Gobierno desea, tendremos metal rojo, según los antecedentes que se han proporcionado, para 35 ó 40 años, cuando mucho. Por ello, los chilenos debían buscar una riqueza que supliera la proveniente de la extracción del cobre.

Nosotros, los Diputados del Partido Nacional, destacamos hoy esta iniciativa, la cual estuvo varios años en estudio y que, afortunadamente, será cristalizada en estas normas de conservación, utilización y fomento de los recursos forestales del país.

Nosotros estimamos que éste es el proyecto más positivo, más realista de esta Administración, pues abre perspectivas para el país en el futuro. Si se hubiera tratado de una disposición legal con implicancias electorales o electoreras, la Cámara se habría encontrado atestada, incluso en tribunas y galerías. Pero no es el caso. Sólo reducido número de parlamentarios discutimos esta noche esta iniciativa legal, de gran trascendencia para el porvenir.

En mi opinión, hay que destacar algunos puntos. El proyecto presentado a la consideración del Congreso Nacional, con la firma del Excelentísimo señor Frei, y estudiado por la Comisión técnica —la de Agricultura y Colonización— contenía una serie de disposiciones de carácter económico que han sido modificadas por la Comisión de Hacienda. Entiendo que el estudio previo de esta materia por el Ejecutivo debe haber sido acucioso; por eso, extraño las enmiendas introducidas, que sólo tienden a entorpecer y a dificultar la aplicación de este proyecto en la forma como esperan los distintos servicios del Ministerio de Agricultura y la opinión pública.

El Honorable señor Zorrilla se preguntaba denantes el porqué de la escasa plantación de bosques en Chile, existiendo algunos incentivos. Yo le respondo que éstos no eran suficientes. En consecuencia, si las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda no son rechazadas, esta iniciativa legal no tendrá la repercusión que pretendió darle el Ejecutivo.

Pasando al asunto en debate, debo insistir en que el proyecto aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización estableció como estímulo para la iniciativa privada la exención de los impuestos de categoría, global complementario, de herencia y contribución territorial. Pero dichas franquicias existen ya en la Ley de Bosques vigente y no constituyen una atracción inductiva suficiente, por cuanto los beneficios de estas inversiones se perciben 25 años después de efectuadas las plantaciones. De ahí, entonces, la importancia de la indicación de la Comisión de Agricultura y Colonización, modificada por la de Hacienda, que expresaba: "El 50% de las sumas que se inviertan en forestación, reforestación o en la adquisición de nuevas acciones de sociedades forestales, se podrán descontar de los impuestos Global Complementario y Adicional de la Renta que corresponda pagar, hasta un máximo de 50% de dichos impuestos."

Con la modificación introducida se logra en forma inmediata la distracción de parte de los capitales que podrían dedicarse a este plan de reforestación del país.

Hace algunos días, estuvo de visita en nuestro país el señor Ministro de Economía de la República Federal de Alemania, señor Kurt Schmücke; y tocó la coincidencia de que llegó días después del Mensaje que Su Excelencia el Presidente de la República leyó ante el Congreso Nacional, en el cual el señor Frei, consciente de lo que está ocurriendo en materia económica en el país, solicitaba la cooperación y aumento de inversiones del sector privado. Si nosotros comparamos las tributaciones de los países que mantienen un sistema de vida similar al nuestro, vemos que los incentivos a la industria y al comercio son enormes. En el caso de la República Federal de Alemania, los impuestos llegan hasta el 60% de los capitales, pero cuando éstos son invertidos en nuevas industrias, para crear fuentes de riquezas, tienen inmensos descuentos. Aquí, en nuestro país, la gente no reinvierte lo que debiera. El Ejecutivo, consciente de esta realidad, hizo ese llamado. Justamente en esta noche, para mí memorable, debo advertir que, si no se otorgan las franquicias convenientes, este plan de forestación no dará fruto alguno y los buenos deseos del Gobierno no se concretarán, pues el plazo de 25 años no constituye incentivo; los provechos de este tipo de inversiones deben ser inmediatos. En consecuencia, a disposición del Ejecutivo, modificada en la Comisón de Hacienda, debe ser repuesta para otorgar efectivamente los incentivos que esos sectores de inversionistas reclaman.

Yo consultaba al señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda sobre qué persona va a querer invertir en forestación, cuando el Gobierno, hace algunos días, ha emitido un bono de ahorro reajustable que reditúa un interés equivalente al alza del índice del costo de la vida más un 5%. Vale decir, que si se cumplen las metas económicas del Gobierno, ese bono tendrá un reajuste del 20%. Entonces, ¿qué preferirá un inversionista: adquirir estos bonos a plazo del Banco Central de Chile, con su respaldo, convertibles en moneda en el momento que quiera o invertir en forestación, con utilidades recuperables después de veinte años, como mínimo, sin tener los incentivos correspondientes? Creo que la contestación es obvia y sencilla.

Por eso, hago hincapié en este aspecto y llamo la atención de aquel sector que hoy día es Gobierno y partido mayoritario en esta Corporación, para que las disposiciones que el Ejecutivo incluyó en este proyecto y que fueron modificadas en la Comisión de Hacienda —no sé si con estudio o sin él— sean repuestas.

Si bien es cierto que aparentemente el Fisco dejaría de percibir una parte de los tributos susceptibles de ser descontados, si examinamos el cúmulo de actos económicos y jurídicos que son inherentes a la plantación de 100.000 hectáreas anuales, es posible que esos porcentajes descontados ingresen multiplicados en las arcas fiscales. Además, se habrán creado fuentes insospechadas de trabajo en zonas y épocas de normal desocupación y se obtendrán los múltiples beneficios accesorios de una industria forestal del país.

Sé el esfuerzo que hace el Estado y sobre ésto quiero hacer hincapié.

Quienes desde hace algunos años intervenimos en la política nacional podemos sostener, con cierta autoridad, que no constituyen una verdadera fuente de financiamiento los recursos que puedan contemplarse en el Presupuesto de la Nación.

Llama la atención que los mismos técnicos que hoy pertenecen al Gobierno y con los cuales sectores como los nuestros discutieron en épocas no muy lejanas, sostengan hoy día que este proyecto puede ser financiado con recursos contemplados en la Ley de Presupuestos. Dudo que esto sea lo más adecuado para la iniciativa que esta noche discutimos, la que reviste tan grande importancia. ¡Dios quiera que no sea así!

Como expresa la indicación que yo firmé con el Honorable señor Rioseco, quien es autor de ella, si estamos extrayendo el cobre de nuestra patria, dejando un hoyo, lo lógico, hoy día que alcanza un precio que nunca ha tenido en la historia de este país, es que una parte de este dinero, con el cual nunca contamos, sea invertido en el plan de forestación...

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Con los nuevos tributos de las empresas, se entiende!

El señor PHILLIPS.— De lo contrario, nos encontraremos con que año tras año la Ley de Presupuestos irá considerando cantidades cada vez más exiguas. Y este plan, que debe tener un ritmo acelerado, porque de él dependerá en gran medida el futuro económico del país, no contará con los recursos suficientes para ser llevado adelante. El Colegio de Ingenieros Forestales de Chile le ha hecho suya esta proposición y hubo Diputados democratacristianos que la compartieron en la Comisión de Hacienda. Comprendo perfectamente que ser miembro del partido de Gobierno obliga a estar en la línea del Ejecutivo. Lo sé, porque también mi partido fue Gobierno. Pero cuando la materia de que se trata es de la trascendencia que esta noche hemos establecido en esta Alta Corporación, creo que los hombres de Estado deben estar conscientes de lo que esto significa para el futuro de Chile. Considero justo que parte de las utilidades del cobre financien los organismos y los programas del plan forestal, porque será la única manera seria y responsable de poner en marcha esto que tanto el Presidente de la República como la opinión pública comprenden que Chile necesita.

Termino manifestando que votaremos favorablemente esta iniciativa y felicitando a sus autores, que por tanto tiempo han venido trabajando en ella. Sabemos que el porvenir económico de nuestra patria descansa en el proyecto de ley en discusión y esperamos que el Gobierno le otorgue el financiamiento adecuado para que sea una realidad.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jorge Aravena, en el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, a pesar de que las intervenciones que hemos escuchado esta tarde han sido extensas, ellas han sido desde todo punto de vista interesante, porque se refieren a un proyecto que establece un amplio plan de conservación, utilización y fomento de los recursos forestales del país.

No cabe duda de que estamos en presencia de una iniciativa que revela que el Ejecutivo tiene un claro concepto de lo que significa orientar debidamente las fuentes básicas de sustentación de nuestra economía y, al mismo tiempo, que conoce los caminos mediante los cuales se puede asegurar el futuro de otras generaciones.

Esto es lo que me parece fundamental de la materia en debate, ya que si el texto mismo del proyecto puede contener muchos defectos y vacíos, corresponde, al Parlamento discutirlo y enmendar los errores que contenga. Por esto, el Ejecutivo tiene que enviar los proyectos al trámite parlamentario, para que aquí, con los conocimientos que poseen sus miembros y la versación que han logrado a través de su experiencia, puedan modificar o arreglar estos textos legales. Lo que no me parece bien es el hecho de que, cuando llegan a esta alta Corporación, iniciativas como éstas, que en el fondo contribuyen al progreso del país, no miremos el porvenir, lo que ellas encierran, la intención que ha tenido el Ejecutivo en demanda del bienestar futuro de nuestra nación, sino lo primero que se busca en ellos son cosas en las cuales no está el verdadero contenido preseguido por el Ejecutivo, como en este caso ha sido, repito, el progreso y bienestar de Chile entero.

Esta tarde hemos escuchado, a algunos colegas, referirse a situaciones verdaderamente dramáticas y que para algunos de nosotros resultan desconocidas como es el hecho de que en el norte del desierto avanza en forma arrasante y lo relacionado con la gravedad del problema que reviste la erosión en nuestros compos. Sin embargo, parece que antes esto no nos había conmovido y ha sido necesario que llegue una iniciativa del Ejecutivo para que se haga presente toda clase de objeciones, críticas y se señalen las intenciones que han existido de legislar.

Es curioso, porque en este hemiciclo, desde 1931, en que por primera vez se legisló sobre la materia, no se había vuelto a tocar el tema, ni se había conocido el dramatismo que esta tarde se ha estado señalando. No se había conocido todo lo que hemos observado a través de las expresiones, dichas con sinceridad por mis colegas, en que lamentan una serie de cosas. Para esto, se requier esencialmente contar con un Ejecutivo que se preocupe y conozca perfectamente bien cuáles son los caminos que hay que cuidar no sólo para el momento presente, sino también para el futuro.

El actual Ejecutivo no sólo se ha preocupado de este problema de la forestación, que es ya muy importante. Esta tarde se han dado a conocer las cifras y formas con las cuales podemos reemplazar el cobre y muchas de nuestras riquezas. Ha sido preciso que el Ejecutivo haya enviado un proyecto sobre la materia para que se pueda notar esta necesidad que existe en el país.

Mi estimado colega, el Honorable señor Rioseco, cuyas opiniones respeto mucho, parece no estar de acuerdo con lo que digo, pero resulta que en la práctica lo estamos comprobando.

Es muy posible que pueda haber estado en la mente de Su Señoría y en la de muchas personas ocuparse de este problema, pero lo cierto es que hasta ahora no habíamos discutido nada respecto de la materia. No habíamos trazado en Chile las grandes líneas que se necesitan para ir modificando este problema que no sólo asegura el presente, sino el futuro de nuestro país.

El señor RIOSECO.— Su Señoría fue Ministro de Agricultura.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Si solicita una interrupción, Honorable colega, se la concedo encantado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Ya que se ha dirigido a mí, con todo gusto recojo el guante.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No es guante, sino una conversación cordial.

El señor RIOSECO.— La verdad de las cosas que cuando Su Señoría fue Ministro de Agricultura y posteriormente parlamentario no se preocupó de este plan forestal. Lo que puedo asegurar es que este plan forestal no es obra de este Gobierno, ya que hubo en Chile otros intentos para solucionar el problema existente sobre la materia.

La Corporación de Fomento elaboró un plan forestal para Chile entre 1946 y 1952, y ahí está su catastro; lo señala el señor Rogers Sotomayor, ingeniero a cargo del plan forestal chileno a través de la CORFO. Mediante él, se otorgaban créditos y se facilitaba el desarrollo de la reforestación en nuestro país e, inclusive, se levantó el plano total de Chile forestal, artificial y natural. De ahí nacieron los primeros gérmenes. Por desgracia, esta iniciativa de los Gobiernos radicales se frustró, en cierto sentido, al entregar a manos particulares la industrialización del bosque. Y a eso me he referido yo: a la gravedad que encierra el hecho de entregar este plan forestal y la posibilidad de mantenerlo, a los grandes consorcios, a los grandes monopolios, los que, en definitiva, se van a beneficiar con el esfuerzo de los pequeños y medianos plantadores.

Deseo recordar a los señores Diputados que, hace pocos días, se despachó el proyecto que establece normas para el fomento de las exportaciones. Precisamente, los industrializadores de la madera van a gozar del beneficio del "drawback", como se le llama, sistema mediante el cual los productores y exportadores de madera gozarán del beneficio de la devolución de ciertos impuestos.

El problema que se plantea es serio. ¿Qué ganamos con fomentar la plantación de bosques, y el cuidado de los bosques naturales, si no seguimos aquellas líneas que la CORFO pretendió implantar durante los años de Gobierno radical, especialmente, desde 1946, cuando se inició el plan, hasta el año 1952? Se trataba de que el Estado tuviera en sus manos la industrialización del bosque para que, realmente, las medidas de fomento y estímulo que se contemplan en el proyecto se apliquen directamente a las plantadores y cuidadores de bosques, y no como ocurrirá, ahora, en que el beneficio de la devolución de impuestos recaerá, exclusivamente, en favor de los industriales, de los exportadores.

¿No es cierto, acaso, que, en este momento, se ha producido, como decía en mi intervención anterior, la más alta concentración de la propiedad forestal en escasísimas manos?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Hago presente a Su Señoría que me resta poco tiempo.

El señor RIOSECO.— De manera que este problema es de tal gravedad, que, precisamente son aquellas líneas, que Su Señoría parece desconocer, aquellas líneas de desarrollo del plan forestal contempladas en la legislación vigente, pero que deberían desarrollarse a través de la iniciativa de la CORFO, las que se han frustrado.

A esa situación me refería, hace algunos momentos, cuando mencioné al Honorable señor Aravena, quien fue Ministro de Agricultura y Ministro del Interior durante un Gobierno pasado, que frustró el plan forestal que los Gobiernos radicales habían dejado, no insinuado, sino en plena ejecución.

Por ello extraño que un ex Ministro de Agricultura haya dicho, en el seno de la Cámara, que nada se ha hecho anteriormente en esta materia, sino que sólo se ha preocupado de esto el actual Gobierno, al cual Su Señoría no pertenece.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIOSECO.— Pues bien, fue ese Gobierno el que frustró los planes que la CORFO estaba realizando para proporcionar, realmente, un desarrollo armónico a la industria forestal en Chile.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, me alegro mucho de haber concedido esta interrupción al Honorable señor Rioseco. Pero la única conclusión que he sacado de las palabras es que sólo había un germen, o sea, una idea respecto de esta materia. En cuanto al cargo que me ha hecho, en el sentido de que cuando tuve responsabilidades de Gobierno habría frustrado el plan forestal de los Gobiernos radicales, el Honorable señor Rioseco olvida que los Secretarios de Estado son simples ejecutores de lo que el Ejecutivo y la Honorable Cámara acuerdan, salvo que el país esté regido por un régimen dictatorial, donde los señores Ministros tienen poderes omnímodos. Por eso, creo que es un error de Su Señoría, hacer un planteamiento de esta especie.

En cuanto al germen señalado por Su Señoría, hay muchas semillas y embriones, pero sucede que nunca se han realizado; han vivido en la mente de mucha gente sin convertirse jamás en realidad. Sin embargo, ahora que existe una idea tangible, un proyecto para hacerlos realidades entonces, nacen toda clase de objeciones. ¡Qué cosa tan curiosa!

Ahora, cuando ese germen fructifica alentado por un funcionario, a quien se rindió denantes homenaje, que tiene en sus manos la dirección del plan forestal, y que asiste a esta memorable sesión desde las tribunas de este hemiciclo, Su Señoría cree que este germen tiene más errores que ventajas.

El problema está en que tengamos un Gobierno realizador, con el deseo de hacer las cosas y no sólo de tenerlas en la mente...

Si en nuestro país hubo un señor que nos tenía a todos en la mente, pero no hizo ciertas cosas que eran necesarias para el pueblo e indispensables para el porvenir de Chile..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sus Señorías, cuando fueron Gobierno, también hicieron algunas cosas buenas y otras que no vale la pena recordar...

El señor BUZETA.— Algunas...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sí, no dejo de reconocer que hicieron algunas cosas buenas. Pero ahora, están frente a un texto legal que no sólo mira hacia el presente, sino también al futuro. A eso tenemos que ajustarnos y no a lo que se debiera haber hecho, o a lo que nuestra gente realizó en el pasado.

Estamos en presencia de una realidad y tenemos que circunscribirnos a esto: no se construye haciendo críticas al pasado. Se edifica contribuyendo con nuestros votos, con nuestra voluntad y con nuestras ideas, para que este proyecto se convierta por fin, en una ley, y asegure no sólo el presente, sino también el futuro del país. En consecuencia, necesitamos que ahora este proyecto sea una ley, ya que, como Su Señoría muy bien lo ha dicho, se trata de asegurar el porvenir de Chile, mediante el fomento de nuestra riqueza forestal, en especial, si consideramos, en el futuro, el cobre puede dejar de constituir nuestra principal fuente de ingreso.

El señor BUZETA.— ¡Hechos y no intenciones!

El señor ARAVENA (don Jorge).— La verdad es que creo que no vale la pena seguir argumentando sobre la materia, porque, nos vamos a ir perdiendo en divagaciones inútiles. Aquí hay un proyecto concreto y, como muy bien ha dicho un Honorable colega de la Democracia Cristiana es necesario y conveniente aceptar todas las iniciativas e indicaciones tendientes a mejorarlo. Hagamos todo lo que sea posible, por hacerlo realidad, ya que estamos en presencia de una iniciativa que no sólo producirá positivos beneficios en el presente, sino también en el futuro.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Fuentes, don César Raúl.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Fuentes, don César Raúl, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Cuánto tiempo le resta, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor Fuentes (don César Raúl).— Señor Presidente, en forma bastante resumida, tendré que exponer mi pensamiento frente a algunas ideas fundamentales de este proyecto.

En primer lugar, quiero recordar aquellas palabras con que terminé mi intervención anterior, en los que rendí homenaje a un ex Diputado del Partido Socialista quien tuvo una clara visión de este problema, cuya solución no ha podido concretarse en hechos, probablemente, a causa de circunstancias históricas, que no quiero calificar.

Pero la observación que he querido poner de relieve a través de estas palabras es que, precisamente, como muy bien lo dijo el Honorable señor Aravena, sólo ahora se ha logrado cristalizar una iniciativa que, desde hace mucho tiempo, debería ser realidad en nuestro país. Precisamente, creo que el mérito de este proyecto de ley es crear un mecanismo legal que abra las puertas para iniciar, en nuestro país, un plan de forestación y reforestación realmente eficaz. Creo que esto es lo importante.

Podrían recogerse muchas sugerencias formuladas esta tarde en la Honorable Cámara, que se relacionan con varios aspectos del proyecto. Me interesa concretar, fundamentalmente, aquéllas que me merecen observaciones.

En primer lugar, este Gobierno —aquí recojo las palabras del Honorable señor Aravena— está dispuesto a hacer las cosas; no sólo desea hacer realidades iniciativas legales, sino también acometer actividades que hagan posible un efectivo plan de forestación.

Entre ellas está la que procura crear conciencia del problema y comprensión en toda la ciudadanía.

Anteriormente, nuestra Honorable colega señora Blanca Retamal daba cuenta de que se había logrado hacer realidad este propósito, a través del Plan Educacional, y mediante un convenio suscrito entre los Ministerios de Agricultura y de Educación, porque un plan forestal como dijo recientemente el Honorable señor Rioseco, no es algo que pueda realizarse sólo a través de proyectos de ley, sino de ideas que deben encarnarse en el pueblo, a fin de poder contar con los vecinos hermanos necesarios para su desarrollo...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta respecto de este proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Volverá a Comisión para su segundo informe.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuál es el plazo para presentar indicaciones?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hace un instante, se acordó prorrogarlo hasta las 12 horas del día martes 21 del presente.

De acuerdo con el artículo 124 del Reglamento, la Cámara debe fijar un plazo prudencial para que la Comisión emita el segundo informe.

Si le parece a la Sala, éste será de 15 días, a partir de esta fecha.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Cámara tiene que fijar un plazo en esta materia; en caso contrario, se procederá a votar...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Basta con diez, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Quince días está bien.

El señor RIOSECO.— Que se fije un plazo de quince días, a contar del término de la fecha señalada para presentar indicaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Cámara, el inciso tercero del artículo 124 del Reglamento, dice: "La Comisión deberá presentar el segundo informe dentro del plazo prudencial que la Cámara fije.". En consecuencia, corresponde fijar dicho plazo.

Si le parece a la Sala, se fijará un plazo de 15 días, a partir de esta fecha.

El señor RIOSECO.— A partir del término del plazo para presentar indicaciones.

Pido la palabra señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Rioseco.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, si fijamos un plazo de siete días para presentar indicaciones, y otro de quince, a contar desde esta fecha, para que la Comisión emita su segundo informe, ésta sólo tendrá siete días para hacerlo.

Por este motivo, ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Cámara, a fin de que se fije un plazo de quince días para evacuar el segundo informe de este proyecto, el cual se contará a partir del martes 21 del presente, fecha en que expira el término para presentar indicaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Rioseco.

El señor MAIRA.— No hay acuerdo.

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Maira.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la proposición de la Mesa para fijar a la Comisión un plazo de quince días, a contar del martes 21, a las 12 horas, para evacuar el segundo informe del proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la proposición de la Mesa.

Terminada la discusión general del proyecto.

12.—CREACION DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE VALPARAISO. — OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno...

Varios señores DIPUTADOS. — Que se suspenda.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sí, que se suspenda.

El señor MARTIN.— Hay una proposición.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Acevedo, a fin de que explique una proposición que ha hecho llegar a la Mesa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, hicimos llegar a la Mesa una proposición para que en la Hora de Incidentes usen de la palabra los Comités que lo deseen, dejando el tiempo de los que no lo ocupen para la sesión de mañana.

ducta de los representantes del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría...

La señora RETAMAL.— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y de la Honorable Diputada.

16.—NECESIDADES CAMINERAS Y DE ELECTRIFICACION EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHILLAN, BULNES Y YUNGAY, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS.

El señor MARTIN.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, deseo referirme a algunos problemas camineros de los departamentos de Chillán y Yungay, de la provincia de Ñuble.

Departamento de Chillán: 1º) Camino de Ciruelito a Balsa Zapallar.— Para terminar este camino, lo que todos los vecinos anhelan, sólo faltan 8 kilómetros. El beneficio que reportará es inmenso: dará salida a una extensa y rica zona agrícola comprendida entre el río Digguillín y el camino que une a Chillán con Pinto, Rosal y Termas de Chillán.

Hace casi 9 años que estamos luchando por terminar este camino. Todos los años se consiguen algunos pesos, y así, poco a poco se va avanzando. Con los últimos fondos que conseguí, se cerró una nueva faja de 3 a 4 kilómetros. Esta parte, que está lista, falta ahora completarla con ripio, para que quede transitable todo el año. El aporte de la comunidad en este trabajo ha sido enorme, valioso y sacrificado.

Además, el camino de Ciruelito a Balsa Zapallar, dará salida, una vez terminado, a un importante sector de la comuna de El Carmen. Como ejemplo, puedo nombrar al de Isla San Vicente, que está ubicado casi en la precordillera y tiene una esforzada y considerable población. Los habitantes de todo este sector de Isla San Vicente, para llegar en carretas con sus productos a Chillán, demoran dos días, viajando por el camino de San Ignacio a Chillán. Una vez terminado este otro camino, llegarán en un día de viaje.

Solicito que se le envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de pedirle que se destinen 25 mil escudos para proseguir los trabajos de habilitación de este camino.

2º) Camino de Boyen a la montaña.— Importante camino que parte de Chillán y sirve a un extenso sector agrícola de la comuna de Pinto, donde existe una numerosa población campesina y cuyos recursos básicos son el carbón, leña, maderas y ganado lanar. Se necesita, para su mejoramiento, la destinación de fondos.

Solicito que se envíe al señor Ministro de Obras Públicas el oficio correspondiente.

3º) Camino de Pinto a San Miguel.— Este es un camino intercomunal de vital importancia para la provincia. Comunica el departamento de Chillán con el de Bulnes, la comuna de Pinto con la de San Ignacio. En un sector de precordillera, donde esta arteria es vital para el desenvolvimiento de la producción, población y economía, este camino ha permanecido en un estado vergonzoso de abandono y postergación durante muchos años.

Por eso, ahora solicito que se le envía un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se destinen los fondos necesarios para dejarlo habilitado durante todo el año.

Camino en el departamento de Yungay (comuna de El Carmen): a) El Carmen — San Isidro; b) El Carmen — Isla San Vicente; c) El Carmen — Trehualemu — Los Castaños; ch) El Carmen — La Capilla; d) El Carmen — Chamizal.

Estos son los caminos principales de la comuna de El Carmen, que es la más rica y la más poblada del departamento de Yungay. Es gran productora de trigo, carbón, maderas, leña, etcétera. Posee también ganado lanar.

Todas estas vías son precordilleranas. Sus trazados ya están hechos.

Solicito que se le envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que pida al ingeniero provincial de Ñuble, señor Medina, un informe completo sobre el estado de cada uno de estos caminos, y sobre los fondos que son necesarios para dejarlos transitables durante todo el año, y, asimismo, ordene habilitarlos cuanto antes. Ojalá que este informe no se demore mucho en llegar a poder de este parlamentario.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría, con la recomendación de que sean contestadas a la brevedad posible.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, en seguida, me referiré a la electrificación de algunos sectores de la zona que represento.

El año pasado, en la Comisión Mixta de Presupuestos, se aprobó una indicación, presentada por mí, que destinó 18 mil escudos para la electrificación del importante sector Coihueco-Niblinto-Bustamante. Hasta hoy, no se sabe cuándo se empezarán los trabajos, si los estudios están o no, hechos, ni cuál es el monto total de las obras. Deseo que estos antecedentes se pongan en conocimiento del señor Gerente General de la ENDESA y que se le manifieste el interés que existe en esa zona por que las obras se inicien a la brevedad.

También está pendiente la electrificación de la estación y pueblo de General Cruz, de la comuna de Pemuco, ubicado al lado del camino longitudinal sur, en la red central de ferrocarril. Deseo que el señor Gerente General de la ENDESA ordene hacer los estudios pertinentes e informe a la Cámara cuál será el monto total de las obras y cuándo se iniciarán definitivamente.

Por último, está la electrificación del sector Quillón-Canchilla-Cerro Negro. Según entiendo, los estudios están listos y los fondos están considerados en el presupuesto de la ENDESA. Como ésta no ha manifestado, hasta el momento, ningún interés poro iniciarlas, deseo saber cuál es su predicamento con respecto a estos trabajos, de vital importancia para la zona.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se transcriban estas observaciones al señor Gerente General de la ENDESA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

17.—ACTUACION DEL INTENDENTE DE ÑUBLE Y DE LOS GOBERNADORES DE ITATA Y SAN CARLOS, EN DEFENSA DE CAMPESINOS DE ESA PROVINCIA.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, por último, deseo adherir a las palabras dichas recientemente por el Honorable señor César Raúl Fuentes, Diputado por San Carlos e Itata.

Manifiesto también mi complacencia porque el Senado haya rechazado la petición de desafuero deducida en contra del Gobernador de Itata, señor Raúl Merino Moreno, y por las medidas que tomó el Intendente de Ñuble, señor Roberto Casanueva, junto con el Gobernador de San Carlos, señor Luis Montecinos, para amparar a los obreros que iban a ser desalojados de los dos fundos que mencionó el Honorable colega.

Todos ellos hicieron respetar la ley y protegieron con firmeza los justos derechos de quienes nunca antes habían sido defendidos.

Nada más, y muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedan seis minutos al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Renunciamos a ellos.

18.—NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN CARLOS E ITATA, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente, corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, quiero referirme a algunos problemas que afectan a San Carlos e Itata, agrupación departamental que represento en la Cámara.

En primer término, deseo analizar la situación que se produce, especialmente, en San Carlos, a raíz de la venta clandestina de bebidas alcohólicas, actividad que, no obstante el control de Carabineros, ha tomado un incremento alarmante.

La venta clandestina de vinos y licores entraña, en San Carlos, un problema sanitario, económico y social de grandes proporciones. Además se produce conjuntamente con la falsificación de vinos, los cuales provienen generalmente de otras zonas y son entregados a los expendedores clandestinos para evitar el control de Impuestos Internos.

Aparte de sus efectos tóxicos y nocivos, las falsificaciones crean una severa competencia a los productores de la región, que se ven impedidos de colocar su producción en los negocios establecidos legalmente, porque las ventas de éstos han disminuido progresivamente, desde hace dos o tres años.

Es necesario que Carabineros intensifique el control de los expendedores clandestinos de licor y que Impuestos Internos tome todas las medidas del caso para terminar con la falsificación de vinos y su distribución en la ciudad de San Carlos.

Solicito que se dirijan oficios a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, sobre esta materia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, en nombre de Su Señoría.

El señor CAMUS.— Ahora me voy a referir a la situación de los productores de arroz de San Carlos.

Según expresan los productores, a través de una comunicación del Sindicato Profesional de Agricultores de San Carlos, que ha sido dirigida a este parlamentario y, según tengo entendido, también a toda representación del departamento, con motivo del pésimo resultado de las cosechas de arroz de este año, han quedado económicamente imposibilitados para continuar sus actividades agrícolas.

Ellos esperan que la visita que tienen anunciada a la zona la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara, les permita exponerles a los parlamentarios, con todo detalle, la angustiosa situación por la cual atraviesan y mostrarles, en el terreno mismo, su desesperanzado estado económico.

Entretanto, el Sindicato de Agricultores está solicitando al Banco del Estado la ampliación del plazo de sus créditos y la aprobación de una línea con nuevas modalidades para la próxima temporada agrícola.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se lo haga llegar al Presidente del Banco del Estado, en el sentido indicado.

En relación con la producción de arroz en el departamento de San Carlos, existen otras causas de la mala situación económica de los agricultores que se dedican a esta actividad. El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción fija un precio al arroz, pero los molinos arroceros que compran este producto efectúan descuentos en las liquidaciones, por diversos rubros, como humedad, secado, fletes, anticipos, etcétera, lo cual hace que el precio sea totalmente ficticio y esté muy por debajo del señalado para ese período. En este sentido, he recibido una copia de la comunicación que el Alcalde de Ñiquén, San Gregorio, ha dirigido al Presidente de la República y en la cual plantea, en términos casi dramáticos, la situación de los pequeños productores de arroz que se ven saboteados, se puede decir, por los molinos al recibirles su cosecha.

En consecuencia, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que investigue la situación mencionada y busque una solución equitativa.

Investigación de la Contraloría General de la República.— El Jefe de la Dirección Zonal de Vialidad de Ñuble, don Juan Fuentes, habría sido trasladado a Concepción y, en su lugar, estaría actuando un funcionario nuevo recién ingresado al servicio, quien, además, sería Regidor, razón por la cual puede existir una incompatibilidad de acuerdo con lo establecido en el inciso cuarto del artículo 31 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Solicito que se dirija oficio al señor Contralor General de la República para que ordene una investigación sobre esta materia.

La Cooperativa Agrícola Vitivinícola "Ñuble" Limitada ha estudiado la situación producida con las bodegas de almacenamiento que VINEX ha establecido en Cocharcas, departamento de San Carlos, porque estima que no se han cumplido los fines para los cuales fue establecido; cual era la creación de un poder comprador estable y seguro para los vitivinicultores locales. Hasta la fecha, VINEX no ha comprado la producción de los pequeños productores, dejándolos a merced de la situación del mercado y comercio del vino, y paradógicamente ha arrendado sus bodegas a comerciantes, desvirtuando el fin para el cual fueron construídas.

Por eso, pido que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción intervenga a fin de que la firma VINEX o la Empresa de Comercio Agrícola establezcan un poder comprador de vino en la provincia de Ñuble, usando para estos efectos las bodegas construídas en Cocharcas.

Mejoramiento de camino y construcción de una escuela pública en el sector Rinconada de San Vicente, en la comuna de Ñiquén, San Gregorio.— A este respecto, he recibido una comunicación del Alcalde de la comuna de Ñiquén, don Sergio Zúñiga, quien, en representación de los vecinos de Rinconada de San Vicente, hacé presente la necesidad de que Vialidad construya un camino indispensable en esa zona, a fin de permitir el tránsito de los habitantes de ese lugar hacia el centro de la comuna.

Del mismo modo, expresa lo imperioso que es construir una escuela en esa localidad.

Por estas razones, pido que se dirijan oficios a los Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública, en que se transcriban estas peticiones.

La Junta de Vecinos Pezoa Véliz de San Carlos solicita también que los terrenos en que está construída la población Diagonal Navotavo pasen a ser propiedad fiscal, con el objeto de que el Fisco venda las casas a sus actuales ocupantes, modestos obreros y trabajadores que desean adquirirlas.

Para estos efectos, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que, a través de la Gobernación de San Carlos, se informe acerca de esta petición, dando lugar a lo que se pide.

Necesidades de Buchupureo, comuna de Cobquecura, departamento de Itata.— El pueblo de Buchupureo ha visto paralizadas las obras de instalación de agua potable, no obstante que la cooperativa formada para obtener este servicio público ha reunido, con gran sacrificio, los fondos necesarios para el aporte correspondiente.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de obtener de la Oficina de Saneamiento Ambiental, sección rural, la continuación y término de las obras de instalación de agua potable en el pueblo de Buchupureo.

En relación con el camino de Buchupureo a Cobquecura, los vecinos han ofrecido y tienen a disposición en la Dirección de Vialidad, aportes que consisten en trabajo, materiales, ripio, para mejorar esta carretera. Sin embargo, no se ha hecho uso de estos aportes y el camino permanece en pésimas condiciones, manteniendo prácticamente aislado al pueblo de Buchupureo de la comuna de Cobquecura.

Solicito que se remita oficio, en este sentido, al señor Ministro de Obras Públicas, para que se concluyan los trabajos de mejoramiento del camino aludido, contando con estos aportes.

Finalmente, en relación con el pueblo de Buchupureo, es necesario que la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas proceda a revisar y reparar las instalaciones de luz eléctrica, porque cada vez que hay vientos fuertes y temporales, la energía eléctrica disminuye en un 50% o totalmente, dejando sin este elemento a la población y, además, se priva de fuerza eléctrica al molino que existe en la localidad.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas proceda a hacer los trabajos del caso.

Por último, en la zona de Llahuén, de la comuna de Portezuelo, departamento de Itata, el camino numerado como el 187 necesita una reparación inmediata y la instalación de 15 alcantarillas con tubos coarrugados.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que disponga la ejecución de estos trabajos.

He terminado y el resto del tiempo será ocupado por el Honorable señor Ibáñez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Hacienda, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Educación Pública, del Interior, de Salud Pública, de Obras Públicas y al señor Contralor General de la República, en los términos que Su Señoría ha indicado.

19.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE LOCALES ESCOLARES EN SAN JAVIER DE LONCOMILLA, PROVINCIA DE LINARES.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, en fecha reciente el Liceo de Hombres de San Javier celebró su 20º aniversario, recordando, entre otras cosas, el impulso decisivo que para su fundación dieran los ex parlamentarios de nuestro partido, don Ulises Correa y don Alejandro Vivanco. La creación de este liceo justificó plenamente el interés y la insistencia de los parlamentarios nombrados, ya que comenzó con 2 cursos y con 80 alumnos y, a los pocos años, ya estaba impartiendo enseñanza humanística completa.

En la actualidad, el Liceo de Hombres de San Javier cuenta con 19 cursos, 17 humanísticos y 2 anexos, y su alumnado sobrepasa el medio millar. Incuestionablemente, si el Liceo contase con dependencias adecuadas, el número de alumnos sería mucho mayor y se evitaría el desplazamiento de la población escolar a los liceos de Talca, Linares o Santiago, con el consiguiente sacrificio económico de muchos padres.

La insensibilidad de las autoridades gubernativas ha sido extraordinaria frente a las reclamaciones justas del Centro de Alumnos, del Centro de Padres y Apoderados, del cuerpo de profesores, de todas las autoridades locales sin excepción, así como de la representación parlamentaria de la zona. El año pasado, los alumnos decidieron declararse en huelga, como protesta por la indiferencia sistemática observada por el Ejecutivo. El viejo local donde funciona el liceo fue declarado insalubre en 1964. Sus murallas y techos destruidos son un constante peligro por la posibilidad de un derrumbe, y el ningún resguardo contra el viento y el frío atenta también contra la salud de la población escolar y los maestros.

Después de largas y prolongadas gestiones, logramos que el Ministerio de Educación Pública proporcionara algunas aulas donde pudieran realizarse las clases de ciertos cursos que ya estaban funcionando en piezas cedidas por otras oficinas públicas. Ello, desde luego, no podía constituir una solución adecuada para el gravísimo problema creado y sólo significó un arreglo transitorio para evitar la prolongación de los conflictos escolares, que amenazaban con repetirse y extenderse, como acto de solidaridad, en otros establecimientos educacionales de la provincia de Linares y de la de Talca.

Podrá señalarse que el Gobierno se ha preocupado de la construcción de nuevos edificios escolares, pero ellos se aproximan a las típicas mediaguas que para los efectos educacionales han pasado a denominarse aulas. Ciertamente, no ha habido preocupación alguna por la mantención de los locales existentes, como ocurre con la totalidad de los establecimientos educacionales de la provincia de Linares, problema al cual me referiré en otra oportunidad. Esa misma actitud se ha adoptado con el Liceo Coeducacional de San Javier.

Señor Presidente, el Gobierno podría tener una excusa, y no podría ser otra que señalar que las reparaciones constituyen una inversión innecesaria de fondos, desde el momento que debe dar cumplimiento a lo ordenado por la ley N.o 15.271, de 3 de octubre de 1963, en cuyo despacho intervinieron el ex Senador don Ulises Correa y los ex Diputados señores Morales y Fonsea. Sólo la gran necesidad de atender la educación secundaria de San Javier ha evitado la supresión de hecho del Liceo por el inconcebible deterioro e insalubridad del edificio donde funciona.

Las reclamaciones de todo el pueblo de San Javier que respalda a sus autoridades a los Centros de Padres y Alumnos en esta exigencia tan legítima no sólo se han referido a la necesidad de reparar el actual establecimiento, sino que, fundamentalmente, a requerir del Gobierno el cumplimiento de la ley Nº 15.271, de 3 de octubre de 1963, que en su artículo único dispone:

"La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con los recursos puestos a su disposición en la Ley de Presupuestos, dará preferencia a la construcción de un edificio definitivo para el Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla, debiendo contemplar en la ejecución de la obra no sólo las salas y dependencias que permitan desarrollar confortablemente las actividades del plantel, sino, además, el funcionamiento de un Internado, de un Gimnasio cerrado y de los Campos Deportivos necesarios."

El año 1964, por decreto Nº 2.378, de 15 de septiembre se expropiaron 18.000 metros cuadrados en San Javier, para comenzar en esos terrenos la construcción del edificio, que ha llegado a constituir una de las grandes aspiraciones de la ciudad. Parecía entonces que el procedimiento administrativo no sufriría tropiezo alguno, ya que no se necesitaba buscar financiamiento para la obra y todo se reducía a las tramitaciones internas del Ministerio de Obras Públicas. Con frecuencia hemos debido concurrir a las oficinas de este Ministerio, acompañando a las delegaciones de alumnos, de profesores y de autoridades locales, sólo hemos encontrado palabras de buena crianza, afirmaciones en orden a que prontamente se daría comienzo a los trabajos, que las propuestas estaban adjudicadas, etcétera.

Hemos llegado, inclusive, a plantear el problema al señor Ministro del Interior, quien, al comprender la irregularidad que esto significa intervino el año pasado ante las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, recibiendo, como Jefe del Gabinete, idénticas afirmaciones a las ya conocidas por todo San Javier. De estas informaciones dimos cuenta en una gran reunión pública realizada en la Municipalidad de esa ciudad con el objeto de conocer los resultados de las diversas gestiones efectuadas. En esa época, mes de agosto de 1965, se informó no sólo a los diferentes representantes de San Javier, Alcalde y Presidentes de Centros de Padres y de Alumnos, sino que al propio Ministro del Interior, que la construcción se iniciaría dentro de breve plazo. Naturalmente, era otra grave falsedad, porque, hasta la fecha, después de un año, no se ha iniciado el más mínimo trabajo en los terrenos expropiados el año 1964.

Toda esta larga y trágica tramitación para una ciudad de nuestra provincia, para los quinientos alumnos del Liceo Coeducacional, para los padres y apoderados, así como para sus autoridades y los propios parlamentarios que se han preocupado de hacer cumplir la ley Nº 15.271, ha llegado a límites inaceptables. Hace solamente una semana, el Senador don Raúl Juliet ha debido concurrir al gabinete del señor Ministro del Interior, para plantearle el mismo problema que la Honorable Cámara está conociendo, agravado en esta ocasión con una huelga de dos días, hecha como advertencia y protesta por el alumnado de San Javier frente a la más total y sorprendente indiferencia del Ministerio de Obras Públicas.

¿Y cuál es la información que el Honorable Senador ha recibido? Que el Liceo de San Javier se comenzará a construir de acuerdo con el plan quinquenal de Obras Públicas, que el año 1966 se construirá un pabellón de salas de clases, con una superficie de 1.532 metros; el año 1967, un pabellón administrativo y salas, con una superficie de 1.815 metros; y el año 1968, un pabellón, gimnasio y patio cubierto, con una superficie de 1.815 metros.

Pronto se van a cumplir tres años desde la dictación de la ley Nº 15.271; tres años que pueden resumirse en una vulgarísima tramitación burocrática. Y cabe hacer notar que la ley, a establecer la construcción de este Liceo, dispone que la Dirección de Arquitectura "dará preferencia" a su ejecución, por sobre otras obras públicas; pero la verdad es que de nuevo se mantendrá, por mucho tiempo, el mismo predicamento del Ministerio de Obras Públicas, porque esa Secretaría de Estado no tiene fondos para esta obra.

Tenemos antecedentes para dudar de que esta vez se cumpla efectivamente con San Javier, porque bien sabemos que este Gobierno está paralizando las obras públicas.

Por estas razones, deseamos dar por lo menos una satisfacción al pueblo de San Javier, y hacerle saber de una vez por todas una información seria y responsable.

Pido, pues, señor Presidente, que se sirva disponer el envío de un oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe ampliamente sobre las causas que han motivado este considerable retraso en iniciar la construcción del Liceo Coeducacional de San Javier de Loncomilla, y sobre la posibilidad de que efectivamente pueda iniciarse su construcción durante el año 1966. Creemos que esa es la mínima satisfacción que puede darse a quienes durante tan largo tiempo han estado siendo víctimas de una engañosa tramitación.

Pero como los hechos y los antecedentes que tenemos nos permiten asegurar que esta obra no será iniciada este año, y, como en todo caso, el proceso de su edificación también demorará varios años, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que se destinen los fondos necesarios para realizar en el actual edificio las reparaciones que sea menester y que aseguren el funcionamiento del Liceo hasta tanto se construya el nuevo plantel.

Finalmente, pido al señor Presidente que se sirva enviar oficio, con la transcripción de mis observaciones a los señores Ministros del Interior y de Educación Pública.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a los señores Ministros de Obras Públicas, del Interior y de Educación Pública.

El señor IBAÑEZ.—He concedido una interrupción al Honorable señor Poblete, señor Presidente.

20.—CONSTRUCCION Y UTILIZACION DEL CAMINO DE LAS ADRIANITAS A CALDERILLA PROVINCIA DE ATACAMA.—OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, cuando se instaló en Chile una subsidiaria de la empresa japonesa "Mitsubishi", ella empezó a trabajar el yacimiento de hierro denominado "Las Adrianitas", en la provincia de Atacama.

A raíz de esta concesión, el Ministerio de Obras Públicas dictó el decreto Nº 2613, del 29 de diciembre de 1960, el cual aprobó el convenio sobre construcción y utilización del camino de Las Adrianitas a Calderilla, entregándole a la Compañía Minera de Atacama Limitada la ejecución de estas obras y autorizándola para cobrar un peaje, por cada pasada, de 0,30 escudos por tonelada de capacidad que tenga un camión. Es decir, cada tonelada debía pagar 0,60 escudos por un viaje redondo.

A cambio de esta regalía, dicha compañía se comprometía a pavimentar ese camino de acuerdo con un plan que se incluyó en el decreto, y a preocuparse de su conservación mientras no quedara terminada la obra definitiva. Al término de 7 años, todas las obras ejecutadas en el camino quedarían a beneficio fiscal y el camino pasaría a ser público, entregándose al libre uso de todos los habitantes de la República. Lo mismo ocurriría si el contrato se declarara resuelto administrativamente por incumplimiento de él por parte de la compañía.

El referido decreto, en mi opinión, era ilegal y adolecía de graves defectos, especialmente por el hecho de no habérsele exigido caución de ninguna especie a la compañía, para responder del fiel cumplimiento de las obligaciones señaladas en él. Oportunamente se hicieron exhaustivas observaciones, que se pusieron en conocimiento de las autoridades correspondientes, sin que ellas merecieran ni siquiera una respuesta.

Como consecuencia de las reiteradas infracciones e incumplimientos de la Compañía Minera de Atacama a las cláusulas del decreto, y de los reclamos formulados por los usuarios al Ministerio de Obras Públicas, el titular de esta Cartera resolvió rescindir el convenio de inmediato, quedando la obra hecha a beneficio fiscal. Asimismo, se le reservó a la Dirección de Vialidad del derecho de seguir cobrando un peaje de 0,50 escudos, reajustable, por tonelada, con el objeto de destinar estos fondos exclusivamente a la conservación de este camino, sin continuar las obras de pavimentación.

En la comunicación que el señor Ministro de Obras Públicas de aquella época envió a los interesados, agrega que actualmente se tramita la liquidación de la concesión.

Como en la nota referida nada se agrega sobre la materia, estimo necesario que se tomen las siguientes medidas:

1º— Que, previamente, la Compañía Minera de Atacama rinda una cuenta exacta y documentada de los fondos que ella percibió por concepto del peaje, incluyendo lo que debió haber pagado, puesto que no estaba exenta de pago, y de las inversiones de dichos dineros. Se estima que lo recaudado por la Compañía durante los tres años que duró el contrato, más lo percibido desde esa fecha hasta ahora, asciende a Eº 2.000.000.

2º— Que, por razones de buen servicio, esta rendición de cuentas se haga ante Inspectores de la Contraloría General de la República, que deberán investigar la inversión de los fondos.

3º— Por último, que la Dirección de Vialidad se abstenga de cobrar el peaje de Eº 0,50 por tonelada, mientras no se establezca fehacientemente la procedencia, o mejor dicho, la legalidad o ilegalidad de este gravamen, ya que el camino, de acuerdo con las propias cláusulas del decreto, ha pasado a ser de uso público, lo cual hace improcedente el cobro de peaje, salvo que una ley expresamente así lo autorice.

Actualmente no se ha dado cumplimiento al decreto que rescindió el convenio y, en consecuencia, la Compañía Minera de Atacama continúa cobrando el peaje de Eº 0,30 por tonelada de carga. El camino se encuentra en pésimo estado de conservación, lo que ha provocado las protestas más legítimas y airadas de todos los dueños de camiones que deben pasar forzosamente por él. Las autoridades de la provincia, como las comunales de Copiapó, también han reclamado en notas reiteradas dirigidas al Gobierno.

Por la razón indicada, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que tome en consideración estas observaciones y proceda, sin mayor dilación, a dejar sin efecto la autorización otorgada a la compañía japonesa en referencia. Además, pido que se dirija oficio al señor Contralor General de la República, para que realice un examen de las cuentas de dicha compañía, ya que no ha invertido los fondos necesarios para pavimentar el camino, y ha burlado en consecuencia el decreto que la autorizó para cobrar peaje.

Eso es todo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, en nombre de Su Señoría, los oficios solicitados, al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Contralor General de la República.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

(CONTINUARA)

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 18 DE JUNIO Y EL 25 DE JUNIO DE 1965.

1.er Sector.— Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— IMPERIO, Estado 269; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 601; ROJAS, Alameda 1187.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Matucana.— YUNGAY, Matucana 769; MODELO, San Pablo 1596; ANDACOLLO, Mapocho 2301; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN N.o 2, Samuel Izquierdo 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

4.o Sector.— Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de La Aguada.— ANDRADE, Alameda 2902; ECHAURREN, Alameda 2196; SOLE, Infante Cerda 493, Población Alessandri; UNION, Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; CLUB HIPICO, Blanco 2108; VIEL, Avda. Viel 1906; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pinguinos 1800.

5.o Sector.— Alameda, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 889; RENCORET, Avda. Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin 1090.

6.o Sector.— Providencia, Vitacura, Apoquindo.— SEMINARIO, Seminario 101; HOLANDESA, Avda. Providencia 2369; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IRIS, Avda. Apoquindo 5224.

7.o Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SAN CARLOS, Francisco Bilbao 3885; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; BABEL, Simón Bolívar 3715; RADIUM, Manuel Montt 2562; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 623; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 4239; ZUÑIGA, Fco. Bilbao 581.

8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quilapo 3055; RAIYEL, Avda. La Feria 5435; J. M. CARO, Avda. Central 7597; SAN ROJO, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, C. Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5662; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA, José Ureta 832.

9.o Sector.— Recoleta, El Salto.— ORIENTAL, Bellavista 0410; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o Sector.— Independencia, Vivaceta.— BARONA, Independencia 489; PANAMERICANA, Pinto 2081; SAN LUIS, Independencia 1200; TERRA, Avda. Dgo. Santa María 2736; POPULAR, Vivaceta 1811; SANTA MARIA, Avda. México 1298; IMPERIAL, Vivaceta 2893; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053. TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la profesión Químico-Farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES stretch fantasía y blancos, calcetines stretch para colegiales. Calcetines mercerizados. Dos pares 4.000, 5.000, 6.000 García Reyes 428.
A-3-VIII-9

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 13—10

CORTINAS METALICAS "FACORmet". Presupuestos, reparaciones; atención domicilio y provincias. Puntualidad. Precios fuera de competencia. San Diego 1671. Fono 51096, Casilla 7132.
A. 24—10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE SUSTRAIDO CHEque Serie F. S. N.o 13.026 por E° 1.000, cuenta 4891-3, Banco Estado Independencia, orden Rubén Díaz Escobar, girado por Elvira Blamberg, queda nulo y sin valor por darse aviso correspondiente y extendido duplicado.
A. 24—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI, Nº 14725, perteneciente a Omar Peña Vargas, queda nula por aviso correspondiente.
A-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie E.G. Nº 141712 al 141725. Banco Chile Sucursal San Bernardo, quedan nulos por aviso correspondiente.
A23-14

10) Construcción y sus materiales

QUIEBRA: JUAN SOLARI PEIRANO. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución 2 de junio de 1966, se declaró la quiebra de don Juan Solari Peirano, comerciante, domiciliado en calle Morandé N.o 556. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no se debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el diario La Nación.
C—14-24

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS sobre quiebra de la Sociedad Jaime Domínguez y Compañía Limitada ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse fallida aclarando y modificando parcialmente proposiciones de convenio para alzar la quiebra y solicitando nueva fecha para Junta de Acreedores. Juzgado proveyó fijando nueva fecha para Junta de Acreedores el 4 de julio de 1966 en local del Tribunal, ordenando regir en lo demás decreto de fojas 1130 vuelta, en consecuencia notifico a acreedores de la Sociedad mencionada para que concurran a dicha Junta.— El secretario.
A-23-14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL TITUlo N.o 37275, por 3.000 acciones de Vidrios Planos de Sergio Cid Dotte, queda nulo y sin valor.
A-23-14

POR RESOLUCION DE JUZGADO DE Letras San Bernardo, de fecha 17, de junio del año en curso, concedióse posesión efectiva, herencia testada, quedada fallecimiento de Emilio Díaz Bernardo, a sus hijos legítimos: Carlos Díaz Briones, Carmen María Teresa Díaz Briones y a María Del Pilar Díaz Lisbona, y María Carolina Díaz Lisbona. Sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente, doña Lola Briones Bravo vda. de Díaz. Fíjase para facción de inventario solemne audiencia del 24 del presente, 11 horas. Oficio del secretario. San Bernardo, 18 de junio de 1966.
A-23-14

POR RESOLUCION DE JUZGADO DE Letras San Bernardo, de fecha 17, de junio del presente año, concedióse posesión efectiva, herencia intestada quedada fallecimiento de su cónyuge Juan Bautista Olea Rubio a su hija legítima, Inés de las Mercedes Olea Díaz. Sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente, doña Ana Berta Díaz Barrales. San Bernardo, 18 de junio de 1966.— El secretario.
A-23-14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo, juicio Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Luis Aravena, rol Nº 57360, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 24 de junio de 1966; 11 horas, en Dávila N.o 734. Máquina cosechadora marca "Polygraph" N.o 1316040. La Secretaria.
C—23-14

CHEQUES EXTRAVIADOS SErie DK N.os 37163 y 37164 de la Cta. Cte. 507560 del Bco. de Crédito e Inversiones por E° 150 c|u., quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Nos. 1785552 y 1785607, por valor E° 585,59 y E° 143,68 respectivamente del Banco Estado-Matucana quedan nulos por haberse dado los avisos correspondientes.
A-23-14

QUIEBRA: ROBERTO EDWARDS Irarrázaval.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución 9 de marzo de 1966 se declaró la quiebra de don Roberto Edwards Irarrázaval, comerciante, domiciliado en Av. Salvador N.o 1061, departamento D. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el diario "La Nación".
C. 22, 23, 24, 25 y 27—14

QUIEBRA RAFAEL MERKINS CUsacovich.— 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago.— Por resolución de fecha 13 de junio de 1966, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 15 de marzo de 1962, que corresponde al día en que se hizo exigible letra de cambio por E° 20, incluida en la verificación de don Raúl Caviedes y Cía.— El secretario.
C. 24—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto cheques Banco Nacional del Trabajo. Serie AZ-1 — Nº 9621426 al 9621450, queda nulo y sin valor, Cta. 20389-0.
A-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Marko Vilim Kleiner Safir a Doris y Lea Renate Kleiner Haas y cónyuge Berta Haas Zwillinger, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Guillermina Ortiz Aqueveque a María Rita Guillermina Arriagada Ortiz.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elena Meneses Bastías a Eduardo Lionel, René Tomás y Eugenio Tomás Rogers Núñez, en representación Tomás Alberto Rogers Meneses, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Rogers Berríos. Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Olga de las Mercedes Catalán Catalán a Roselinda Catalán Romero. Secretario.
A. 24|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Juan Andrés González Sánchez, hijos legítimos Julia Nancy, Juan Renato, Pedro Tomás, Carlos Andrés y Luis Dámaso González Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge doña Hortencia Sepúlveda Cárcamo. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, veintisiete actual, quince horas.— Secretario.
A. 24|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. PG.

M O N T E R O
Hernias — Várices — Hemorroides, sin operación — Impotencia — Reumatismo — Hígado. Avenida Santa María 449 (Próximo Recoleta).
GP.-1.o-VII-66

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología. Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8—VII—66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253. Depto. 31. Reservar hora: 381872.
GP. 7—VII—66.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 12—VI—66.

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP. 12—VI—66.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27—VI—66.

EDUCACION

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas, Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas, Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Friuelse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. JOMAR, Bandera 670.
GP. 7—VII.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M. SABADOS: 12 a 1 P. M.
6—VII—66.

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN EICH
Exámenes sangre, orina. Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto 1003. Teléfono 392843.
GP. 30—VI—66.

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores. Parlantes — Jugueras Transistores
Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 73. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 81844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 818. Teléfono 88387.
GP. 6—VII—66

MARIA L. AVENDAÑO A. ABOGADO
JAIME JARA MIRANDA
Legitimaciones adoptivas, adopciones y demás asuntos de Menores. Juicios civiles y trámites no contenciosos. Horas de atención: 16 a 19 horas. Ahumada 236, oficina 812.
GP. 17—VI—66.

ABOGADOS ROSENDO y EDUARDO PARRAGUEZ
Especialmente cobranza cheques, documentos, juicios, arriendos; herencias, compraventas. Huérfanos 886. Of. Nº 503. Atención: 11 — 18 horas. 6 — 8 horas.
GP. A. 18—VI

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 82356.
A. 26—VI.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

PRACTICANTE ARAYA — SALAZAR
RECOLETA 320 — 372515
GP. 30—VI—66.

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 — Departamento 502 — 65842 — 82726.
GP. 8—VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono 32726.
Indoloro — Domicilios
A—11

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos, Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Oscar Manuel Narea Rodríguez a Mario Fernando y María Elena Narea Catalano, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Catalano Leite. Inventario solemne practicaré 15 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 24|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva James Cook Smith a Cora Goldberg Spottke, Inés y Aileen Cook Goldberg, sin perjuicio derechos primera como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 25 presente, diez horas.— Secretaria.
A. 24|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Miguel Loguercio Festa a María Antonieta, Graciela y Sergio Loguercio Denícole, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonia Denícole. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, diez horas.— Secretaria.
A. 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 4 abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Silverio Medina Góngora a su cesionario universal Ramón Yuraszeck Urriola.— Secretario.
A. 24|14.

ORDEN NO PAGO.— POR HABERse extraviado en blanco los cheques serie K-B Nº 5405183, y Nº 5405200, del Banco de Chile, quedan nulos por darse el aviso correspondiente.
A. 24|14.

POR RESOLUCION DE FECHA 21 JUnio curso, Juzgado Letras de San Bernardo, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Pabla Quiñones Sanhueza viuda de Dubos, a su hija legítima, María Elisa Dubos Quiñones. San Bernardo, 22 de junio de 1966.— La secretaria.
A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 7083, perteneciente a Jaime Silva Aliaga, queda nula por aviso correspondiente.
A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro Nº 78028, Banco del Estado. Recoleta, perteneciente a Irma Lynch Salinas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Felizardo Díaz Matamala a Marisol Jeannette, Luis Alberto y Editta Elizabeth Díaz Ugarte, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ugarte Quintanilla. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 25|14

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS, San Bernardo, de fecha 21 junio curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Fuentes Garrido, a herederos legítimos, Marta Luisa, María Delia y Luis Alfredo Fuentes Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Marta Calderón Morales viuda de Fuentes. Fijóse practicar inventario solemne día 25 presente, 11 horas, oficio del Secretario. San Bernardo, 22 de junio de 1966.— La secretaria.
A. 25|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil.— Presentóse Margarita del Pilar Brombley Martínez, labores, Los Crisantemos Nº 8128, demandando juicio nulidad su matrimonio celebrado don Gustavo Bernabé Urbina García, sin profesión, domicilio ignora, el 30 diciembre 1938, inscripción 1002, Circunscripción Universidad, basado no tener contrayentes domicilio legal dicha jurisdicción. Solicita cancelación, notificación avisos y confiere poder. Proveyóse: Santiago, 11 noviembre 1965. Por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide, segundo, practíquense averiguaciones Correos, Civil, Carabineros, objeto establecer domicilio demandado, cuarto, téngase presente. Papel, E° 0,50. Rol 4436—65. Cumplidas diligencias decretadas, sin resultado, ordenóse Santiago, 31 mayo 1966. Notifíquese demanda mediante extracto en tres publicaciones "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "Diario Oficial". Avello. Fernández. Consecuencia, notifico demanda citada, para todos efectos legales a demandado indicado. Fernández.— Secretario.
A. 25|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Josefina Gualta Cattaneo a hijos: Enzo y Ornaldo Dell'Orto Gualta y nietos: Stefano, Carlo y María Pía Pirola Dell'Orto.
A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Osvaldo Segundo Quero Durán a cónyuge, María Eufrasia Valdés Canales, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Nulidad matrimonio "Cartens Medina, Mario con Ulloa Morales, Gladys", Rol 25348. Notificación: Ante este Juzgado Mario Cartens Medina, bancario, Merced 380, Depto. 21, presentó demanda de nulidad de matrimonio contra cónyuge, Gladys Elena Ulloa Morales, labores casa, Agustinas 1955, celebrado primero julio 1955 en Circunscripción Portales, número dos, Santiago; fundado en que contrayentes no tenían ni domicilio ni residencia dentro esa Circunscripción. Otrosíes: primero, documentos: segundo, patrocinio-poder. Juzgado Proveyó: Santiago, treinta y uno de octubre de 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí: por acompañados con citación; y al segundo, téngase presente. Papel, E° 0,12, Rol 25348 Briones. Contreras. En fojas 16 solicitóse notificación por avisos, el Juzgado en mérito diligencias practicadas proveyó: Santiago, dos de junio de 1966. A lo principal, téngase por acompañado; al otrosí, como se pide notifíquese por medio de avisos extractados que deberán publicarse tres veces consecutivas en los diarios "El Diario Ilustrado" y "La Nación", sin perjuicio de la publicación que deberá efectuarse en el Diario Oficial. Araya. Contreras. Notifico a Gladys Elena Ulloa Morales, demanda y providencias insertas.— Secretario.
A. 25|14

ANTE JUZGADO LETRAS SAN BERnardo, presentóse Aldo Legovini Gaspotich, empleado, domiciliado en San Bernardo, Buenos Aires 636 demandando a María Alicia Barra Pantoja, ignora domicilio y profesión actual, fin se declare nulo matrimonio con ella contraído 28 enero 1954 ante Oficial Civil Circunscripción Independencia Nº 6, inscrito bajo Nº 108 ese año. Funda incompetencia Oficial Civil mencionado, por no tener ninguno de los contrayentes domicilio ni residencia dentro radio jurisdiccional Oficial Civil que autorizó, boda. De acuerdo artículos 254 y 753 C. P. Civil, deduce demanda de nulidad matrimonio contra cónyuge, María Alicia Barra Pantoja. El tribunal proveyó demanda, doce enero 1966. A lo principal por interpuesta demanda, Traslado. Asígnasele el Nº 49218. Con fecha 9 mayo 1966, Juzgado ordenó notificar por avisos dicha demanda. San Bernardo, 14 junio 1966.— La secretaria.
A. 25|14

QUIEBRA: SOC. NAVIERA MELIPULLI Ltda. 2º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución fecha 15 junio de 1966, se tuvo por presentada la Cuenta General de Administración.— El Secretario.
C. 25/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques cuenta 2894, cheques números 0645426-450, perteneciente a Julieta Ponce Bustos, más los cheques 09352584, por E° 225, y 09352585, por E° 225, del Banco del Estado, sucursal San Miguel, quedan nulos por aviso correspondiente.
Z. 25|14.

QUIEBRA JOSE LASEN ALAVI.— Juzgado Civil San Miguel. Resolución 13 de junio de 1966 se tuvo por presentada nómina de créditos y preferencias reconocidos, verificándose siguientes créditos valistas: Banco de Talca, E° 5.281,80; Viña Concha y Toro S. A., E° 696,00.— El Secretario.
C. 25/14

QUIEBRA ANTONIO SEGURA GUtiérrez.— Juzgado Civil de San Miguel. Por resolución de fecha 13 de junio de 1966 se tuvo por presentada la cuenta general de administración y aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. El Secretario.
C. 14|25

QUIEBRA JUAN MENICHETTI.— Juzgado Civil San Miguel. Resolución 13 de junio de 1966 se tuvo por propuesta fecha cesación de pagos día 22 marzo de 1962, fecha un día anterior a dos años de declaratoria.— El Secretario.
C. 14|25

QUIEBRA SOCIEDAD WILKENS Hnos. y Cía. Ltda. Juzgado Civil San Miguel. Resolución 13 de junio de 1966 se tuvo por presentada cuenta general de administración y aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días.— El Secretario.
C. 14|25

QUIEBRA: SOC. NAVIERA MELIpulli Ltda. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 15 de junio de 1966 se ordenó la publicación de solicitud de sobreseimiento temporal presentada en esta quiebra. El Secretario.
C. 14|25

14) Estatutos y legales

QUIEBRA SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución fecha 20 de junio en curso, tuvo por aprobadas, con citación, siguientes bases remate: 1) Lo que se remata es departamento oficina Nº 503, 5º piso, del edificio de Ahumada 131, de acuerdo plano agregado como cartel Nº 29, final Registro mes febrero 1950, con derechos proporcionales en bienes comunes. Edificio construido en predio cuyos deslindes generales son: Norte, con propiedad Soc. Progreso Urbano; Sur, con propiedad de Sociedad Manuel Serrano e Hijos; Oriente, con propiedad de Banco de Chile, y, Poniente, con calle Ahumada. Departamento oficina que se subasta tiene siguientes deslindes particulares: Norte, con departamento oficina Nº 504; con departamento oficina Nº 504; Oriente, con pasillo que separa de departamento oficina Nº 521, y, Poniente, con calle Ahumada. Título dominio inscrito en Conservador Bienes Raíces Santiago, Fs. 6.822, Nº 12.376 Registro Propiedades 1953. 2) Mínimo para comenzar posturas E° 17.250. 3) Precio remate se pagará: mitad mínimo contado y el resto de mínimo conjuntamente con mayor precio que resulte subasta, pagaderos en dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo desde fecha remate, con interés 14% anual y 18% caso mora. Inmueble queda hipotecado para responder por saldo precio, intereses y costas. 4) Todo postor deberá acompañar al Tribunal boleta consignación en cuenta corriente del mismo, en Banco del Estado, Vale Vista Bancario a orden del Tribunal o depósito dinero efectivo en poder Sr. Secretario Tribunal por suma igual a 10% mínimo. 5) Si subastador no suscribe acta remate dentro tercero día efectuada subasta o no consignare valor cuota contado dentro décimo día contado desde misma fecha, subasta quedará sin efecto y subastador perderá valor consignado para participar en ella. 6) Subastador deberá señalar domicilio dentro radio urbano jurisdicción Tribunal. 7) Inmueble se remata ad-corpus en estado en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres, derechos y servidumbres. Subastador sólo podrá tomar posesión material después de inscrita escritura remate. 8) Todo desembolso por contribuciones, gastos comunes, impuestos, gastos escritura, de inscripción y demás serán cargo subastador, fuera precio remate. 9) Todas partes fijan su domicilio en Santiago. 10) Si subastador no suscribe escritura adjudicación dentro de 30 días desde fecha remate, Sindicatura Quiebras tendrá derecho solicitar se deje sin efecto remate sin más trámites. 11) Subastador deberá, a su costa, entregar a Sindicatura Quiebras primera copia de escritura definitiva remate, con constancia inscripción dominio e hipotecaria, dentro 30 días desde fecha escritura, bajo pena pagar en beneficio masa suma equivalente a 5% mínimo fijado para subasta.— Secretario.
C. 25/14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Aviso. En los autos de doña Blanca Agüero Carlini y otros con la Municipalidad de Conchalí, sobre expropiación, se ha fijado en E° 192.780 el monto de la indemnización que debe pagar a los dueños la Municipalidad de Conchalí por la expropiación de la Quinta El Manzanar, signada con el Nº 224 en la Avenida Pedro Donoso de esa comuna.— El Secretario.
C. 23, 28 junio, 4, 8, 13 julio/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Ind.|15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad.
A-26-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-26-18

ACADEMIA HENRY, CURSOS RAPIDOS de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. — Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C. 7|14

"HENRY" PERMANENTES, PEINADOS. Corte gratis.
C. 7|14

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C. 7|18.

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

MUEBLES DE COCINA, CLOsets cajoneras. Instalaciones. Cerrajería artística, estructuras metálicas. Presupuestos. Fono Nº 584167.
A-30-10

36) Ocupaciones buscan

EMPLEADA SE OFRECE PARA MATRImonio sólo o tres personas. Tratar Población Simón Bolívar, Pasaje 3, 1291.
Z-23-36

38) Peinados, belleza y modas

¡PESTAÑAS POSTIZAS, NATURALES, desde E° 10.— Maquillaje, fono 86081. Ejército 102 Depto. 15.
C. 30|38

40) Propiedades ven...

48.000 VENDO PROPIEDAD ... comercial, local 80 m2, ... nes, frente teatro; ... dustrias. Facilidades. ... 2105. Tratar, Salto 2047, ...

E° 20.000 VENDO CASA, ... dormitorios, living comedor, ... na y baño completo ... eléctrico 80 litros, 300 m2 ... no 64 m2, edificados en ... to Domingo Nº 6020. Tratar ... gara 24, Depto. 802, en las ... nas.

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION QUINTO JUZGADO ... bajo. Día 6 julio 1966, 16.30 ... en Avenida Zañartu N.o 162... cillo ejecutado y ante Martillero Público Miguel Herrera L., ... remate especie embargada ... ejecutivo seguido por Servicio ... guro Social en contra ... case: Exped. Rol N.o 49.79... Misle Sabal, Alejandro ... Fernando Misle Sabal. Máquinas ... driar telas, vale decir, ... cerías, marca "Dr. Ramish ... BH", tipo 325, N.o 54269, ... vapor y electricidad, con ... trico, "P. I. V." Stufenlos ... MA-6 N.o 193938, 60 HP, ... tivos Implementos.— La secretaria.

REMATE.— ANTE SEGUNDO ... Civil Mayor Cuantía, Santiago, ... al remate 7 julio próximo, ... Inmueble ubicado Segunda ... Nº 1285, Comuna San Miguel, ... tamento Pedro Aguirre ... Avalúo 5557—27, Inscrito ... Nº 1622, Conservador Bienes ... San Miguel. Mínimum: E° ... pagadero al contado. ... mínimum. Bases y antecedentes ... cio Nº 9120, Cornú, María ... redsky, Rebeca.— Secretaria.

REMATE SEMANAL MENAJE ... Mañana viernes 24 de junio, ... de la tarde, en Compañía ... por orden de los señores: ... teves, Editora de Discos ... Bárquez, Elena de Saffie, ... quelme, Onofre Roa, Lidia ... te, Mariana Vidal, Castillo ... Mercedes Solís, Guillermo ... Miguel Gómez, Argentina ... Raquel Julián, Suc. Olivares ... Julio Ardiles, Elizabeth ... de Quintana, Margarita ... nesto González, Alicia de ... Hernández, Guillermo ... Ramírez, Adolfo Rotter, ... blun, Miguel Mendoza, Luis ... Alfonso Cid, Enriqueta Díaz, ... Vita. A la vista.— Alfredo Schmidt, Gustavo Echeverría ... Ricardo Araya Navarrete, ... Públicos.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS ... remate a efectuarse el viernes ... las 3 P.M., en calle Chacabuco ... Salvador Alarcón, Gastón ... Georgina Poblete, Hipólito ... Erwin Sievers, Juan ... Hnos., Francisco Zabala, ... Heriberto Keim, Jorge ... Gamonal, Carlos Jara, David ... Sergio Guevara, Isaac ... mingo Román, Angela ... maq, Dalmiro Mellado, ... Caciplas, Shell Chile Ltda., ... ción Comercial y Agrícola ... resa de Silva, Luis Aguilar, ... Frigerio, Carlos Fredes, ... ris, Francisco Carbone, ... Aniello Di Lascio, Ulises ... Mingo, Lucio Aulestia, ... Jorge Oliva, Eduardo Villablanca ... Baranda, Segundo Duarte, ... lavicino.— Nicanor Martícorena ... ra, Martillero Público.

ASOCIACION AUSTRIACA ... — Cítase por la presente a ... cios de esta institución a la ... ta general ordinaria que se ... rá el sábado 2 de julio, a ... horas, en la sala de la Iglesia ... ca Alemana, Avenida ...

53) Varios no clasificados

REPARADORA "SAN ..." suela entera, ambio ... jos garantidos. ... aviso, un 10% descuento ... mingo 843-A.

FORRADO DARCY'S ... va la badana sucia, ... oficina 14, fono 39223.

FORRADOS DARCY'S, ... 822, oficina 14.

CALZADO, CALLE ... 822, oficina 14.

SE CAMBIA SUELA Y ... jitas 822, oficina 14.

CALZADO FIESTA, ... 822 oficina 14.

SE TRANSFORMA EN ... calzado fiesta, Monjitas ... cina 14.

MANDE SU CALZADO ... Monjitas 822 oficina 14.

VISITE EL CONSULTORIO ... tal de "Shamanta" y encontrará ... tación segura para cada problema ... rrección y seriedad. Mentalismo ... piritismo. Cartomancia. ...

QUATRIEME COMPAGNIE ... Pompiers "Pompe France" ... cice de cie: Jeudi 23 ... 21.30 heures. Tenue de ... Réunion au Quartier ... dant.

"CHILE - EXCELSIOR" ... Segunda Compañía de Bomberos ... Santiago "Chile Excelsior", ... vo a la Compañía a sesión ... ordinaria, para el día ... del presente a las 20.00 ... orden del Sr. Director. ... Pronunciamiento sobre la ... ría Anual, presentada por ... Secretario de Cía. ... to sobre autorización ... templada en el art. 86 ... General. Admisión de ... Asuntos varios. El Secretario.

55) Citaciones Cías. Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS ... ños. Segunda Compañía ... por la Humanidad".— ... Compañía a ejercicio para ... domingos: 12, 19 y 26 del ... a las 9.30 horas. Punto de ... unión, El Cuartel. ... forme de trabajo.— ...

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO"— ... turas cronómetros, despertadores ... Antonio 446, segundo piso, ...

NOTAS SOCIALES

...bum Social.—

SOLEDAD RENGIFO CAMPBELL

...imientos.—

...n la Clínica Central, ha nacido un hi... del señor Carlos Jiménez Pino y de la ... M. Teresa Saavedra de Jiménez.

...a nacido Francisco Javier, hijo del se... Sergio Silva Bascuñán y de la señora ... Alcalde de Silva.

...tel-comida.—

...señora María Luisa Gormaz de Rojas ... el martes pasado un coctel comida ... amistades, con motivo de su día ono...

...b de la Unión, Salón Colorado.

... a las 19 horas, se efectuará la re... semanal de los contertulios del Salón ... del Club de la Unión, presidida ... Ramiro Méndez Brañas. Se ruega ...tencia.

...da en honor de don Carlos ...s Restrepo.—

... motivo de la llegada al país, del Pre... Electo de Colombia, señor Carlos ... Restrepo, la colectividad colombiana ... le ofrecerá hoy, a las 20.30 horas, ...ida en el Hotel Crillon. Las ad... se reciben en la secretaría del ho... las oficinas de la Cancillería de la ... de Colombia, Avenida Bdo. O'Hig... 1175.

Aniversario de bodas.—

Don Simón Díaz Marín y señora María Navarro de Díaz, ofrecieron una recepción a sus relaciones, en celebración de sus bodas de oro matrimoniales.

Enferma.—

Se encuentra enferma a consecuencias de un accidente la señora Luisa Mardones de Silva.

De España.—

Ha regresado de España, donde pasó una temporada, don Carlos Vergara Serrano.

El Lector y sus Poetas.—

Hoy, a las 19 horas, el señor Pierre Emmanuel dictará en la Sala Valentín Letelier del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, una charla sobre "El lector y sus poetas". Entrada libre.

De Europa.—

Hoy son esperados de regreso de Europa, el Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale, y señora Josefina Hols de Vignale.

Bautizo.—

Ha sido bautizada María Angélica, hija del señor José Manuel Portales Calvo y de la señora Marta Eguiguren de Portales. Fueron sus padrinos el señor José Eguiguren Rozas y la señora Ana Rosa Lecaros de Eguiguren. Puso los óleos, el Pbro. Bernardo Valenzuela.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Graciela Urzúa de Bennett participa a usted el matrimonio de su hija Adriana con el señor Gonzalo Cañas Astaburuaga y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Parroquia de la Transfiguración del Señor (Av. Apoquindo 6960), el sábado 25 de junio, a las 18.15 horas.

Comida.—

La señorita Verónica Larraín Heiremans ofreció en su residencia una comida a un grupo de sus relaciones, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas: Pilar Larraín Maroto, Josefa García de la Huerta Echaurren, Mónica Ayala Larraín, Soledad Larraín Heiremans, Francisca Sanfuentes del Fierro, Cecilia Guarachi, Teresa Wedeles Méndez, María Elena Ayala Larraín, Cecilia Ibáñez Larraín, Manuel Gumucio Rivas, Mónica Novoa, Juanita Sanfuentes del Fierro, Marta Olivos Marchant, Leonor Larraín Sánchez, Maximiliano Ibáñez Larraín, Arturo Tagle Schjolberg, Gabriel Barros Ossa, José Ignacio Fernández, Camilo Pizarro Délano, Santiago Letelier Saavedra, Pedro Bosh, Gustavo Vial Silva, Armando Salinas, Luis Enrique Letelier Saavedra, Patricio Arteaga Correa, Juan Eduardo Herrera Correa, Alfredo Brahm Mourá, Juan Pablo Monti, Carlos Wedeles Méndez y Germán Lyon Ossa.

FESTIVAL DUELO MUSICAL PERUANO LUCHO BARRIOS – CHILENA PALMENIA PIZARRO, DOMINGO 26, T. CAUPOLICAN

Por su originalidad y novedad absoluta, pues por primera vez en Chile se realizará un evento de tal clase, suscita muchísimo interés y entusiasmo el Festival Desafío-Duelo entre dos personeros de las canciones populares del Perú y de Chile y que se cumplirá el próximo domingo 26 en el amplio escenario del popular Teatro Caupolicán.

Lucho Barrios, calificado cantante peruano de recientes exitos consagratorios en México, al retornar a Santiago se encontró con que Palmenia Pizarro, que cultiva igual repertorio que Barrios lo invitaba a un duelo-musical que se realizará el domingo 26 en el "Caupolicán" cuyo gran público determinará la supremacía o preeminencia de calidad de los cantantes competidores.

En el show revisteril actuarán, además, los graciosos humoristas "Los Tres Diferentes" el cantante colérico Buddy Richard, Marisa cantante emotiva, Danny Chilean, siempre favorito y magnífico en sus creaciones coléricas, Hnos. Campos, graciosos cantantes criollos camperos y eximios músicos, "Los Hiltons" dúo cómico fonomímicos, mexicanos folkloristas Trío Monterrey, el gracioso Pa'trás pa' elante, El Fatiga y Oscar Arriagada y sus dixons electrónicos con la cantante de cumbias "Wendy".



Palmenia Pizarro, cantante sanfelipeña de autentica raíz chilena, que el domingo 26, en duelo musical, rivalizará con el cantor peruano Lucho Barrios.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,960	Eº 3,970
Libra	" 11,120	" 11,148
Dólar futuro	" 4,010	" 4,020
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,640	Eº 4,650
Libra	" 13,029	" 13,058
Dólar billete	" 4,770	" 4,800

Santiago, 22 de Junio de 1966.

Garrido, García Burr y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Junta General Ordinaria y Cierre del Registro de Accionistas

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 14 de julio de 1966, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Phillips Nº 40, 5º piso, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio de 1965, y demás fines prescritos en los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 14 de julio de 1966, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

SANTIAGO, junio 23 de 1966.





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 —19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile presenta: "Acto conmemorativo del aniversario del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile".
SAINT GEORGE (41968).— 19 horas: Cía. de los Moreau, presenta: "Los Fantástikos".
SILVIA PIÑEIRO.— 19 y 22 horas, presenta: "La lechuza y el gatito".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía Leguía-Córdoba, presenta: De profesión, Invitado.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía de Américo Vargas y Pury Duranto presentan: La Mamma, de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.10 horas: Cía. de Comedias de Susana Bouquet, presenta: Operación Secretíssimo.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) —18.30 horas: ICTUS, presenta: "Lenta Danza en el Patíbulo", de William Hanley.

REVISTAS

OPERA.— 19, 21.40 y 23.15 horas.— Cía. de Revistas Bim Bam Bum, presenta: "Sexy Bond".

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) -- 15, 18.30 y 21.30 horas: Cuando ellas y ellos se conocen. Mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.20, 16, 18.30 y 21.35 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 18.30 y 21.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Rocío de la mancha. Española. Musical. Mayores y menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 18.30 y 21.30 horas: Los paraguas de Cherburgo. Francesa. Comedia. Musical. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Hecho en París. Mayores de 18 años.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 hrs.: Morir en Madrid. Franco-Española. Acción. Mayores de 18
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama. (My Faird Lady). Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 21.45 hrs.: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21 .45 hrs.: Cuando el amor se va. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 12.45, 15.30, 18.30 y 21.45 horas: La carrera del siglo. Mayores y menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 22 horas: El caudillo de los desalmados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: Caudillo de los desalmados. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.30 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Mayores y menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.30 y 21.30 horas: Alcoba para un espía. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18 y 21 horas: La más grande historia, jamás contada. EE. UU. Cinerama. Colores. Bíblica. Mayores y menores.

ROTATIVOS

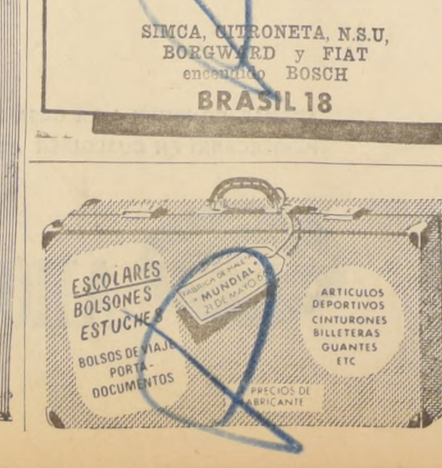
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Cimarrón. El tesoro del Lago de Plata. Aventuras en El Cairo.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El ingenuo. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.
ALHUE, (581427).— Rotativo desde las 14 horas: El señor Feudal. Oro ensangrentado. Noticiario y agregados.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).—Rot. desde las 11 hrs. Paraíso perdido. La marina de Mc Hale. Archivo confidencial.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Tres Romeos y una Julieta. Genghis Khan. Sam, el sinvergüenza.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El príncipe de los zorros. Cleopatra. Siete mujeres en el infierno.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El señor Feudal. Jinetes del odio. Noticiarios y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. La leyenda de los lobos. El silencioso.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Cuando sólo el corazón vé. EE. UU. Drama. Mayores de 18.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Infierno en las nubes. El tren. El expreso de Von Ryan.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Suspenso. Acción. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El rapto de las Sabinas. El hombre de la ametralladora. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Yo soy Dillinger. Americana. Acción. Mayores de 21 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 hrs.: Código 7, víctima 5. Corresponsal extranjero. El misterio de los 39 escalones.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El caudillo de los desalmados. Noticiarios y agregados.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: Ayer, hoy y mañana. Noticiarios y agregados.
DIEGO PORTALES (94594).— Quien yace en mi tumba. El pirata hidalgo. Brigada de valientes.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Rotativo desde las 14 horas: Infierno en las nubes. El tren. El expreso de Von Ryan.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 hrs.: Campeonato Mundial de Fútbol 1962. Chilena. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En Reparaciones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Almas en conflicto. ¿Dónde estan los espías?
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— —Rotativo desde las 10 horas: La máscara del doctor Syn. EE. UU. Aventuras. Suspenso. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Róbinson Crusoe en Marte. Duelo de titanes. Agregados.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Descanso del personal.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 hrs.: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 hrs.: Morir en Madrid. Franco española. Acción. Mayores de 18.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: No me manden flores. Audacias juveniles. Al este de Sumatra.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 14 horas: El señor Feudal. Jinetes del odio. Agregados.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas: No me manden flores. Audacias juveniles. Al este de Sumatra.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: El príncipe de los zorros. Cleopatra. Siete mujeres en el infierno.
MACUL.— Pronto inauguración.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10.30 hrs.: El caudillo de los desalmados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 11 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: A caza del rinoceronte. Gladiadores espartanos. Sandokán.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Almas en conflicto. Amor en 4 dimensiones. Dónde están los espías.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La ardiente enamorada. Amor y deseo. Pasaporte a la deshonra.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Pasajes sangrientos Pena capital. El cuervo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre—La mujer. (La vida conyugal). Aborto. Mayores de 18 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Un rostro sin nombre. La leyenda de los lobos. El deporte predilecto del hombre. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Hecho en París. Mayores de 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Róbinson Cruseo en Marte. Duelo de titanes. El canal de la muerte.
PACIFICO, Huerfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 11 horas: Cuando ellos y ellas se conocen. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El paredón. Vacaciones de papá. Los condenados de Altona.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10.30 hrs.: Hecho en París. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Piporro el bracero del año. El campeón del barrio. Noticiario y agregados.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El señor Feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Ursus y la princesa tártara. Noticiarios y agregados. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los zombies. Los invencibles. Suicídate mi amor.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El ocaso de los Cheyenes. El increíble Mr. Limptt. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Fuera de la ley del matrimonio. La Isla del pecado. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Solamente por amor. Pasión en el desierto.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Mensajero de venganza. Pasiones en conflicto. El amor es juego prohibido.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sin Dios ni ley. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los Cheyenes. Retaguardia. Noticiario y agregados.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El pájaro loco. Tom y Jerry. Popeye. Mr. Maggoo. El ratón aerodinámico y muchos más.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: El ocaso de los Cheyenes. El increíble Mr. Limptt.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los Cheyenes. Retaguardia. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 13 horas: Morituri. Idolo en apuros. Cálmate mi dulce Carlota.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rot. desde las 14 hrs. El mundo está loco, loco, loco, Roma contra Roma. Agregados.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 hrs.: Texas 1876. Mayores de 15.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Rotativo desde las 11 horas: Bésame (Sarita Montiel). Technicolor. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Código 7, víctima 5. Corresponsal extranjero. El misterio de los 39 escalones.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Paraíso perdido. Archivo confidencial. La marina de Mc Hale.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— — Rotativo desde las 11 horas: Rotativo desde las 11 horas: Ayer, hoy y mañana. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Flint, peligro supremo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Un ratón en la Luna. Agregados.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). Rotativo desde las 11 horas.— La carrera del siglo. Comedia. Americana. Colores. Mayores de 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El vengador invisible. Americana. Acción. Mayores de 21 años.

LAS INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN

Antorcha de chilenidad SIEMPRE ENCENDIDA al calor humano de las tradiciones de los campos huasos RADIO DEL PACIFICO

Miércoles 29 en el "Caupolicán"

DIA DE LAS DAMIANAS Y DAMIANES, gran fiestoca-aniversario. MATINEE a las 3.20; VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40 con LOS CANTARES DE CHILE — HUASO MALDONADO — LOS VIEJOS ESTANDARTES y lo mejor de lo mejor de los espectáculos de moda de Santiago.



Apúrate, Cholito Lucho... Palmenia, gran favorita... Duelo musical Chile-Perú, fuerte expectación pública, brillante espectáculo, DOMINGO 26, Teatro Caupolicán.

Que dos cantantes de la "misma cuerda" igual estilo de canciones, personalidad y capacidad interpretativa se reúnan frente a frente en un mismo escenario, esto no ocurre todos los días.

Y al efecto, por primera vez en Chile el próximo DOMINGO 26, en vermut 6.40 y noche 9.40, en un DUELO MUSICAL rivalizarán el personero de las canciones sentimentales del Perú, LUCHO BARRIOS (cantante triunfador de 24 abriles) y la sanfelipeña "Cariño malo", PALMENIA PIZARRO.

Quién es quién en las interpretaciones de valses limeños, polkas, baladas y estilos criollos de cada país... esto lo determinará el mismo gran público masivo que cada DOMINGO desborda el querido y popular CAUPOLICAN.

¡Apúrate, apúrate, cholito Lucho Barrios!

El trovador limeño del Rímac tiene que entonarse a fondo y como quien dice "afilar las estacas". La pollita sanfelipeña es un golazo cada vez que actúa en el escenario "caupolicanizo". PALMENIA PIZARRO está favorita en el duelo-evento competencia del domingo 26.

Pero en la vida artística no hay nada escrito. LUCHO BARRIOS es también una potencia. Cantante conocido. Todos sabemos cuan notable es su hermosa voz, espíritu pasional y su "alma grande" para estremecer al auditorio.

Quién "se la puede". Si el cholito Lucho Barrios o la chilenita Palmenia, ella es como la pimienta "chiquitita pero muy picante y sabrosa".

¡Duelo musical Chile - Perú!

Grande la cosa. Original show "caballo".

Y el DOMINGO 26 con "Los Cinco Grandes del Disco" show de Oscar Arriagada y sus Dixons electrónicos contratado por la Empresa Chilena Cóndor. Además actuarán LOS TRES DIFERENTES, cómicos - musicales - humoristas tipo Caporales que hacen reir como locos; linda cantante SANDY, creadora de "Pepe será papá", emotiva cantante de temas populares MARISA, el rey de los coléricos, BUDDY RICHARDS, favorito de la juventud "yeh... yeh", elegante WENDY, cantante de cumbias colombianas; DANNY CHILEAN, el cantor colérico laureado, hoy como ayer gusta a full; mexicanos TRIO FOLKLORISTAS MONTERREY, folkloristas aztecas de gran valía; los "acampaos" HNOS. CAMPOS, cantores notables músicos, cómicos, "échale caldo a la uva", EL FATIGA PA-TRAS PA-ELANTE el popular humorista "Gabito Serena", fonomímicos cómicos HILTONS y el animador GEL FONTANA.

Todo seleccionado. marco artístico en torno al DUELO MUSICAL CHILE-PERU, PALMENIA y LUCHO BARRIOS... HOY se entregan los boletos numerados Eº 4 (cuatro escudos) platea baja y Eº 2 (dos escudos) generales. Evite reventas y colas.















22 de junio de 1941, primera función del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, en el Teatro Imperio. Saludo al final de "La Guarda Cuidadosa" de Cervantes. En escena: Pedro Orthus, Edmundo de la Parra, Domingo Piga, Chela Alvarez, Pedro de la Barra, Bélgica Castro, Oscar Oyarzo y Roberto Parada. Faltan en la foto: Rubén Sotoconil que animaba el papel de Zapatero.

HACE 25 AÑOS "ITUCH" PRESENTO SU PRIMERA FUNCION TEATRAL

...función de teatro universitario en Chile.

PRIMERA FUNCION

Esta función se realizó en el antiguo Teatro Imperio, que se encontraba ubicado en el mismo sitio del cine actual, sala vieja y de madera, donde trabajaba en esos tiempos la Compañía de Lucho Córdoba, que cedió su sala al grupo de entusiastas y desconocidos universitarios.

A las 10 de la mañana del domingo 22 de junio de 1941 el Teatro Experimental dio su primera función pública, con las obras "Ligazón" de Valle Inclán, dirigida por José Ricardo Morales y "La Guardia Cuidadosa" de Cervantes, dirigida por Pedro de la Barra.

La función tuvo un éxito resonante y el Teatro Experimental se hizo conocido por su repertorio, revolucionario para esa época, y por las técnicas naturales de actuación, opuesta a la declamación rebuscada de las grandes divas de entonces.

HISTORIA DEL GRUPO

En el año 1940 existían en nuestro país diversos grupos de teatro universitario, cada uno independiente de los demás.

Antecedentes de este movimiento teatral eran la venida a Chile de la Compañía de Margarita Xirgu, en 1937, con obras de García Lorca y de teatro moderno español y las Veladas Bufas, donde la juventud mostraba todo su ingenio.

Por ese entonces, el director Pedro de la Barra había realizado el primer intento de un teatro de los jóvenes, el que fue denominado "Pequeño Teatro Universitario", que no alcanzó éxito. Asimismo, en la Alameda y frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, se había creado recientemente la Feria del Libro, una especie de Cenáculo, donde se reunían los estudiantes, artistas y bohemios de la época.

Diariamente se reunían en la Feria del Libro los estudiantes de la Universidad, y allí echaron las bases de este primer grupo teatral, que se denominó "Teatro Experimental", nombre ideado por el electricista Gustavo Erazo, que formaba parte del grupo juvenil.

El propósito de este grupo teatral fue crear un ambiente propicio para este arte: enseñar a actuar, presentar los nuevos valores de la Literatura Teatral chilena y dar a conocer el teatro moderno.

Todos los miembros aportaban cada mes dos pesos, que en el año 1941 era bastante dinero, y formaron una lista de socios cooperadores entre los parientes y amigos de cada estudiante, profesor o egresado de la Universidad.

EL CAMINO DEL EXITO

Después de la primera representación, este nuevo Teatro Experimental fue haciéndose famoso entre el público santiaguino, y cada domingo en la mañana actuaban en la sala del Teatro Imperio.

El grupo se trasladó después al Teatro Santa Lucía, donde se encuentra ahora el cine del mismo nombre. Realizaban funciones para sindicatos y estudiantes.

Con motivo del primer centenario de la Universidad de Chile, en 1942, el Teatro Experimental montó la obra "El Caballero de Olmedo", de Lope de Vega, que se estrenó en el Teatro Municipal, donde se instalaron provisoriamente.

Finalmente, el 10 de noviembre de 1954 los entusiastas miembros del Teatro Experimental consiguieron una sala teatral propia. Fue el Teatro Antonio Varas, que se estrenó en esa fecha, con la obra "Noche de Reyes" de Shakespeare.

A fines de 1958, se efectuó una reforma en la Universidad de Chile. En aquel entonces existían dos departamentos de teatro: el Teatro Experimental y el Teatro Nacional creado posteriormente. Por medio de esa reforma se unieron ambos departamentos, con el nombre del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, (ITUCH) que perdura hasta hoy.

M. BRESCIA

PADRES E HIJOS SE ENFRENTAN EN "LA NOCHE DE LOS ASESINOS"

Opiniones del director de esta tragedia expresionista.— La estrena mañana el Grupo de Teatro El Callejón

"La Noche de los Asesinos" no es el título de una obra policial. Es el nombre de una tragedia cotidiana y terrible, la que se suscita en el ambiente familiar, cuando padres e hijos viven mundos que se niegan.

Conversamos con Boris Stoichef, actor del ITUCH y profesor de la Escuela de Teatro, que actualmente está dirigiendo el montaje de esta obra que el Grupo de Teatro El Callejón estrena mañana.

Stoichef nos dijo:

—"La Noche de los Asesinos" es la pieza de un joven dramaturgo cubano, José de Triana, un autor de unos 33 años.

—¿Qué tipo de obra es?

—Es una tragedia expresionista y es el primer intento que hace el autor en este tipo de obras. Expresa el problema entre padres e hijos en forma violenta, cruel y casi morbosa.

—¿Cómo es su lenguaje teatral?

—Es una obra experimental. El autor prueba nuevos temas, nuevas expresiones teatrales. Lo que le importa es el conflicto humano: es una ácida crítica a los comportamientos clisés de los seres humanos, que los frustran y amargan. Si hubiera amor...

—¿Qué personajes aparecen?

—Son tres niños que se refugian en un desván, lejos de sus padres, y juegan. Juegan a representar el mundo exterior e interior, representan a sus propios padres. Se desdoblan en todos los personajes que rodean sus vidas.

—¿Son intrascendentes estos juegos?

—Al contrario. Son juegos prohibidos, imprudentes y brutales. Podría decirse: juegan a matar a sus padres y a matarse entre ellos.

OBRA PREMIADA

—¿Por qué escogió esta obra?

—"La Noche de los Asesinos" de José de Triana ganó el Primer Premio del Concurso de la Casa de las Américas, de La Habana. Me la facilitó Orlando Rodríguez, miembro del ITUCH.

Me interesó por su tratamiento audaz, su lenguaje expresionista y su valor experimental. He tratado de darle la intensidad y violencia requeridas.

REPARTO Y TECNICOS

—¿Quiénes interpretan la pieza?

—Esta obra en dos actos tiene tres personajes: dos mujeres y un varón que deben desempeñar roles muy intensos durante dos horas. En los papeles femeninos están dos actrices del Teatro el Callejón: Nena Campbell y Margarita Urrutia. En el rol masculino, Eduardo Vergara, integrante del Callejón y ex alumno de Pedro Orthous.

En la parte técnica contamos con la participación de Amaya Clunes en la escenografía. Una escenografía violenta en que aparecen ojos, cientos de ojos grotescos, deformados. El vestuario también es de Amaya. La iluminación es mía.

—¿Qué importancia atribuye Ud. a este estreno?

—Para el Grupo de Teatro el Callejón es la primera experiencia grande de montaje.



BORIS STOICHEF, director del montaje de "La Noche de los Asesinos", que estrena el Grupo de Teatro El Callejón.

Cines Comunales

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Mara, la salvaje. Bernardette de Lourdes. A la hora señalada.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Lord Jim. La canción de Londres.
MUNICIPAL (San Bernardo). — No hay función.
SANTIAGO (San Bernardo).— 14, 16.35, 19.10 y 21.45 horas: Operación trueno. Agregados. Mayores de 18 años.
MAIPU.— Descanso del personal.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Escuela de Sirenas. Pistolas del Diablo.

S INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN

...chilenidad SIEMPRE ENCENDIDA al calor ...tradiciones de los campos huasos RADIO DEL

...les 29 en el "Caupolicán"

...LAS DAMIANAS Y DAMIANES, gran fiestoca-ani... MATINEE a las 3.20; VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40 ...CANTARES DE CHILE — HUASO MALDONADO — ...ESTANDARTES y lo mejor de lo mejor de los ...de moda de Santiago.







SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks Confecciones en general. Alameda 2945 GC. 13|VII|6

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIOnes armas de fuego. La casa del Anafe Primus, Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235 GP. 2/XII/66

ANTENAS T. V.

"OSATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESmaltado. Regalos finos, decorativos Fábrica; Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

ALUMINIO

"LA IDEAL". VENTAS DETALLES, reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652. GC. 23|IX|66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1946. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347 GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero San Isidro 600 — 36587. GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall, Santa Rosa 96 — 392479. GC. 12|VI|66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12|VI|66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444 GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor Meiggs 66. GC. 30/X/66

"LA URUGUAYA". COLCHONES, marquesas, muebles pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345. GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2696. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC 1.o/X/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIOnes señoras Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27|V|66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

CONFECCIONES

"C O M E R C I A N T E S"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC. 28/X/66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 12/IV/66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRIca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

C A R P A S

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas Especialidad sobre medida Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" PRESTIGIADA DES de 1921. Enrique Vivanco Edding Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA — POR LINO PALACIO

MIRE, SEÑORA, ME HA VUELTO A BROTAR LA URTICARIA
DEBEN SER LOS CHOCOLATES QUE COMIÓ AYER
¡NO SEÑORA, LOS CHOCOLATES NO PUEDEN SER...
...PORQUE COMÍ CINCO, Y SÓLO TENGO DOS RONCHAS!

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA BENEFICENCIA", SERVICIO diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1056, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

URRUTIA R.; DESCUENTOS ASEgurados, instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70. GC. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC. 12/VI/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/64

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACturas, boletas, formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441. GC. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 82271. GC. 12/VI/66

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRItorio. Utiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76. GC. 12/VI/66

"PROFESOR MONMAR". HOROScopo. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 66659. G.C. 7-XI-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24-IV-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G.C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. G.C. 31-V-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos Carmen 25. G.C. 27-V-66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados, San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12-VI-66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1995, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. G.C. IX. 66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. G.C. 12-VI-66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUEStos. 10 de Julio 488 teléfono 35722. G.C. 23-VI-66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11-IX-66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24-IV-66

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE" REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 24632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO" TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2, Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores, Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA TRANSformadores todo tipo. Descuentos San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radioelectrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383593. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA". CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31-V-66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. G.C. 31-V-66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

"ZENTENO", SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos, Santa Rosa 33 — 393702. G.C. 1-VI-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina. lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. G.C. 15-IX-66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1767. G.C. 13-VIII-66

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

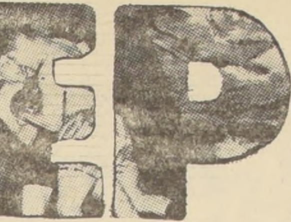
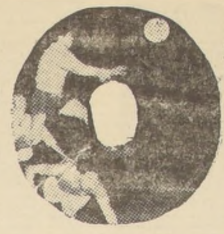
TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

BIEN EXTRAÑO FUE EL CAMBIO DE ACTITUD EN ESE SEÑOR, BEN. PERO... ¿SERÍA POR EL NÚMERO EN MI BRAZO?
¿NÚMERO?
¡SÍ! LO TENGO DESDE NIÑO, CUANDO ESTUVE EN UN CAMPO DE CONCENTRACIÓN NAZI.
A VECES ALTERA A LAS PERSONAS QUE SABEN DE QUE SE TRATA.
-933-
1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

Suplemento



DEPORTIVO

LA NACION

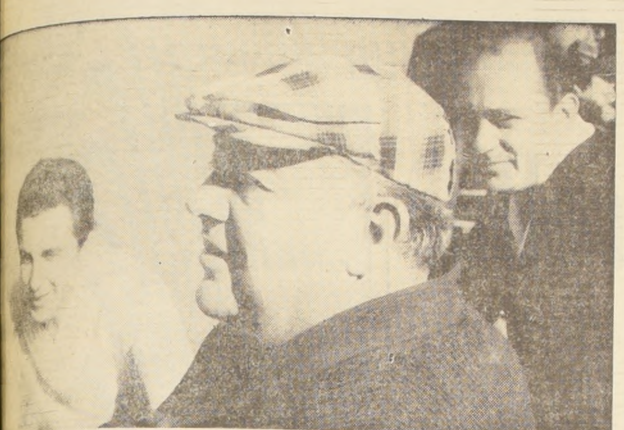
TERCERA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 23 DE JUNIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

OBSERVADOR CHILENO LO AFIRMA:

Brasil Conquistará el "Tri"



...PULAR "gordo" Vicente Feola, autor de la hazaña de Suecia, vuelve a estar a ... de la Selección brasileña. Parco y cauteloso en sus declaraciones, deja traslucir, sin embargo, su profunda confianza en el fútbol de su país.



...LDO, el astro bra... que triunfa en Ita... cedido para que ... el Campeonato ... en defensa de su ... los partidos pre... ha estado ocu... plaza de puntero izquierdo.



GERSON, es el entreala que parece estar en camino de asegurarse el puesto que otrora ocupara el gran Didí. Como insider derecho, disputa mano a mano con Lima esa plaza, en el equipo que busca el Tricampeonato Mundial de Fútbol.

EL VETERANO GILMAR, nuevamente, es el titular bajo los tres palos del "Scratch". Su larga trayectoria no impide que, una vez más, se le confíe tan delicada misión.

...SILVA, la nueva estrella de Flamengo y del fútbol brasileño, es uno de los ... que más méritos está haciendo, para formar en el ataque titular del "Scratch".

Una nota de nuestro corresponsal, Eugenio Grandi, en la que analiza los diferentes aspectos de la preparación del "scratch".– Garrincha, Gerson (o Lima), Servilio, Pelé y Amarildo, una delantera que hace pensar en goles.– Mezcla de veteranía y juventud.– El "Rey" Pelé está enfermo de amor.

RIO DE JANEIRO (**Especial para LA NACION, por Eugenio Grandi**) — A pesar de las críticas y a pesar de que en algunos países se sostiene con escondidas esperanzas que con certidumbre fundamentada, que el fútbol brasileño atraviesa por una situación de crisis, creo con absoluta sinceridad que el "scratch" de la CBD (Confederación Brasileña de Deportes) cumplirá la hazaña, largamente anhelada, de conquistar el Tri-Campeonato Mundial de Fútbol. Si esa hazaña se cumple el fútbol brasileño se adjudicará en forma definitiva la Copa Jules Rimet.

Para formular esta aseveración, me baso en el trabajo que le he visto realizar al seleccionado que está preparando Vicente Feola, el afamado técnico que dirigió el cuadro en 1958 que conquistó en Suecia, por primera vez la Copa del Mundo. Este entrenamiento ha sido a fondo, luego de que todo un cuerpo médico, con sus distintas especialidades, revisó, estudió, analizó y examinó hasta en sus más mínimos detalles, a cada uno de los hombre llamados por el director técnico y la Comisión de la CBD.

En el mundo del fútbol, hay una tendencia exagerada a perfeccionar los sistemas defensivos. Brasil, que indudablemente está trabajando bien este aspecto, contará además con una delantera que al sólo anunciar los nombres de sus componentes se piensa en el gol.

En efecto, hasta este momento luego del trabajo realizado en esta ciudad y de los partidos cumplidos en Brasil y los de la gira que se está cumpliendo por Europa, pareciera que el quinteto de ataque titular estará formado por Garrincha, Gerson, Servilio, Pelé y Amarildo.

Los cinco jugadores mencionados, son capaces de definir un partido en cualquier momento, con alguna de sus genialidades, en especial Garrincha, Pelé y Amarildo. Son valores de ataque neto y de aquellos a los que no puede concedérseles ventaja alguna. Aprovechan cualquier descuido para anotar goles.

Junto a ese ataque, en el que seguramente alternarán valores como Jairzinho, Edú, Paraná, Lima, Ademir y otros con los ya nombrados, el "scratch" cuenta con piezas claves para la defensa. Y con una rara mezcla de veteranía y juventud, como lo demuestran nombres como: Gilmar y Manga, lor arqueros; Djalma Santos y Bellini, zagueros, y Zito, mediozagueros, junto a Fidelis, Leonidas, Altair, Fontana, Paulo Henrique, Oldair, Djalma Díaz y Dino, que pertenecen a las nuevas promociones del fútbol brasileño.

Y ese aspecto no ha sido descuidado ni con mucho. Sabe Feola que también es necesario contar con medio campo y defensa, para lograr una victoria. Pero siempre pensando en un hecho vital: Brasil será el favorito y sus rivales psicológicamente los enfrentarán de chico a grande, de tal manera que deberá asumir la iniciativa desde el primer minuto de cada partido. Y esa actitud exige delantera, ataque que tenga a sus hombres preparados para los "cerrojos", "Catenaccios" y toda suerte de planteos defensivos, que le serán opuestos al gran favorito.

Junto a estos aspectos tácticos y técnicos, Feola está seguro de conseguir que al momento de comenzar la actuación del Bicampeón Mundial ante Bulgaria, el lunes 11 de julio, en Liverpool, la escuadra a su cargo habrá alcanzado la preparación física perfecta. Para ello el plantel de profesores que en este aspecto está trabajando con la selección brasileña, ha ido lentamente apretando la preparación, a fin de alcanzar el punto exacto deseado en el Mundial mismo, no antes y a la mitad del certamen, sino que en el momento del debut en ese match de Liverpool.

Con estas armas Brasil va a luchar para conquistar "O TRI", vale decir, el tricampeonato mundial de fútbol. Y si lo consigue se traerá desde la vieja Inglaterra el codiciado trofeo que instituyera la FIFA, para quien se anote en él, tres veces. El anciano ex presidente, hoy muerto, de quien lleva el nombre la copa, habrá recibido de esta manera "carta de nacionalización brasileña".

¿Y DEL "REY" PELE QUE HAY?

Todo esto que hemos anotado, tiene indudablemente un denominador común y que es el arma más poderosa, la más trascendente y vital, para las triples pretensiones del fútbol brasileño: Edson Arantes do Nascimento, "Pelé". El astro máximo del fútbol del mundo, es una incógnita hasta ahora en cuanto a rendimiento.

Hay quienes sostienen ser conocedores a fondo de un problema muy serio. Dicen estos entendidos y allegados al "scratch" que Pelé está enfermo de amor. Mientras duró la concentración en Brasil, la "Perla Negra", llamaba una docena de veces al día por teléfono a su adorada esposa y ahora desde Europa, el número de llamados no ha disminuido.

Dicen estos voceros, que según Feola esta pasión de Pelé por su mujer lo hace despreocuparse, distraerse de su trabajo, tanto en los entrenamientos como durante los partidos en que actúa. Sin embargo, el entrenador no oculta su certeza de que por sobre todas las cosas, el gran astro brasileño conoce su profesión y que llegado el momento de emplearse como el sabe hacerlo, volverá a maravillar con sus atributos que lo han llevado al sitial de ser el mejor jugador de fútbol del mundo.

En todo caso, todo lo concerniente a Edson Arantes es noticia y hasta su amor por su esposa da materia para que la "torcida" brasileña especule para calmar sus nervios tensos por la espera de la cita de Inglaterra. En todo caso, una cosa es clara, hay absoluta certeza en todo este gran país, que la hazaña será coronada. Hay una certidumbre muy clara de que en el Viejo Continente el "schatch" no tendrá las vacilaciones que en casa y ante la nerviosa espera de la designación del equipo que iría a Europa, se observaron. Ahora todos más calmos y en plena competencia producirán su padrón de juego que los aficionados brasileños califican con absoluta sinceridad como "o maior do Mundo".

Nosotros, observadores mucho más objetivos del fútbol de esta tierra nos atrevemos a afirma que luego de haber analizado y seguido desde cerca este trabajo y de haber visto en nuestro peregrinaje muchos elencos de fútbol, que Brasil se adjudicará el Campeonato Mundial de Fútbol, en su 8º versión.

Desde esta tierra generosa, anhelamos una gran actuación para el equipo chileno, pero no podemos menos que, con criterio realista estimar que el "scratch" se traerá para su país la "Copa Jules Rimet" y que Sudamérica tendrá el orgullo de contar en su continente con el país que produjo el fútbol que por tres veces consecutivas triunfó, siendo en dos oportunidades, disputado el certamen en el Viejo Continente.

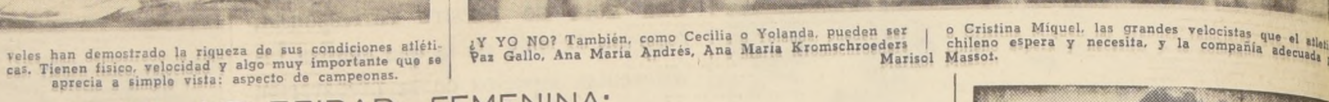


DE NUEVO estarán juntos los astros de Suecia: GARRINCHA y PELE. Forman en la ofensiva que seguramente alineará Brasil. El puntero y el famoso "Rey", son armas que el equipo brasileño tiene para hacer goles y decidir partidos.

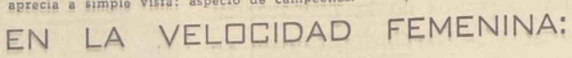


A PESAR DE QUE se sostiene, por algunos, que Pelé está enfermo de amor y que se distrae en su trabajo, por pensar en su flamante esposa, lo vemos trabajando junto a Gerson y Servilio.

LAS CUATRO PUEDEN. ¿Alguna llegará a estrella? Cecilia Montecinos, Yolanda Durán, Cecilia Goddard y Cristina Ducci, en sus breves campañas entre los andariveles han demostrado la riqueza de sus condiciones atléticas. Tienen físico, velocidad y algo muy importante que se aprecia a simple vista: aspecto de campeonas.



¿Y YO NO? También, como Cecilia o Yolanda, pueden ser Paz Gallo, Ana María Andrés, Ana María Kromschroeders o Cristina Míquel, las grandes velocistas que el atletismo chileno espera y necesita, y la compañía adecuada para Marisol Massot.



EN LA VELOCIDAD FEMENINA:

¿Alguien Quiere Ser Estrella?

Por César Fredes R.

De una pleyade de velocistas juveniles de riquísimas condiciones y que han dado reiteradas pruebas de sus capacidades, debe y puede salir la sucesora de las grandes de nuestro sprint. El reinado que no pudo –o no quiso– ocupar Marisol Massot, está vacante. Se trata de llenarlo.

LA MEJOR CARTA realmente novicia del velocismo chileno de la actualidad es Cristina Ducci. Con físico, tiempo y corazón luchador de campeona, la especialista de la UC es la más promisoria.

El atletismo chileno, desde sus comienzos, tuvo un lugar de indudable privilegio en el concierto sudamericano. Las figuras señeras del deporte clásico nacional son muchas, y siempre, al margen de cualquiera circunstancia o situación eventual, un deportista con la banderita tricolor en el pecho ha estado presente en la tarima olímpica del cualquier campeonato sudamericano o internacional.

El caso de los velocistas, y quizá manteniendo una constante de fugacidad que alcanzó a damas y varones, ha sido patente: Siempre muchas condiciones, pero siempre, también, muy poco espíritu de sacrificio, muy poca constancia, muy poca permanencia sostenida entre los andariveles. En cada oportunidad, sin embargo, ha habido muchas condiciones, como las sigue habiendo hoy día.

Desde los tiempos de Raquel Martínez, nuestras mujeres han llevado la chispa latente para derrocharla en las pistas, en las vallas o en las tablas de rechazo de los saltos.

Sin duda alguna, y esto podría desafiar incluso el antecedente casi irrefragable de las marcas, la mejor de todas nuestras velocistas ha sido Betty Kretschmer.

Prolongándose en calidad a través de los años, y mandando en las pistas sudamericanas cuando en todas partes había rivales de jerarquía, la rubia velocista se dio tiempo también para alternar en salto largo y rematar las postas.

El caso de Annegrett Weller, la mujer que más rápidamente ha corrido en pistas chilenas, es típico de la estrella fugaz que iluminó también al hasta hace poco primatista en velocidad Alberto Labarthé.

Campeona sudamericana y recordwoman chilena con 11 segundos 9 décimas, la espigada y grácil velocista porteña tuvo el mismo reinado pasajero del primer chileno en correr, por esos años, los 100 metros en 10,5 décimas.

Y después hubo muchas más que parecieron ocupar con propiedad el lugar de las grandes Betty y Annegrett, pero que se fueron diluyendo por obra de aquél, sino que parece perseguir a los velocistas, hombres o mujeres.

La última gacela realmente de condiciones que ha llegado a tener cierta figuración internacional ha sido otra porteña, la risueña Marisol Massot, que tampoco ha logrado llegar hasta donde todos y ella misma esperaban.

Estrella de concreción inmediata, a los catorce años ya estaba haciendo records y figurando internacionalmente muy poco después. Y luego —entre desmayos después de la llegada, sonrisas nerviosas en el punto de partida y arremetidas impresionantes en los últimos metros— apurando llegadas en Buenos Aires, Madrid y Río de Janeiro.



MABEL CAMPRUBI, casi desconocida, tiene ya auspiciosos 12.7. Hay clase, sin duda.

Ha sido Marisol la más rápida atleta chilena de la última década y la que, finalmente, se impuso a una excelente promoción de tres o cuatro años atrás, en la que estuvieron como primeras figuras Nancy Correa, Carlota Ulloa, Gloria Mund, Doris Peter y Doris San Martín.

Y de todo ese hermoso y promisorio grupo de rápidas, sólo Marisol sigue reinando con sus esporádicas aparecidas en Santiago cada cierto tiempo.

Las demás —excepto Carlota Ulloa, que se dedicó a las vallas y al salto largo— se han esfumado, se han guardado en ese inmenso baúl que también encerró en este último tiempo a los varones, como Krumm, Keitel, Byers, Dilhan, Feijoo, Mouat, Blascke y, finalmente, Boetsch.

Y de nuevo, en la realidad, llegamos al momento actual. A un momento que, a pesar de la añoranza de una estrella de primera magnitud y de la ausencia de una reina no sólo de las pistas chilenas, sino sudamericanas, no tiene por qué ser doloroso, amargo, ni pobre.

Lo mejor de la vida es la ilusión, es la esperanza, ha dicho alguien, y precisamente ello —y aunque comprendamos que los sueños, sueños son— es lo que nos impulsa a no mirar con ojos tan pesimistas la realidad actual de nuestro atletismo y de nuestro velocismo específicamente.

Hay en el momento actual una pléyade de muchachas de riquísimas condiciones, de recursos que, trabajados, las dejarían muy cerca, e incluso hasta abajo, de los doce segundos. Y quizá ninguna de ellas se concrete y siga la norma de las atletas jóvenes, cual es la de partir luego de dos años o de uno.

"La atleta que pasa sin alejarse de los 18 años, es buena", nos dijo un veterano dirigente, y es verdad. Si siguen en la pista, son estrellas. Pero, desgraciadamente, todas se marchan antes.

A pesar de todo, preferimos tener esperanzas, confiar en alguna de ellas, esperar el reinado de una Cristina Ducci, de Mabel Camprubi, de Cristina Miquel, de Paz Gallo, de Cecilia Goddard, de Ana María Kromschroeders, de Yolanda Durán, de Cecilia Montecinos, en fin de cualquiera de ellas, o de otra, que venga a ocupar el cetro de reina que no quiso tener hasta ahora Marisol Masot, a pesar de sus condiciones.

Actualmente, Cristina Ducci aparece como la mejor de todas. Los 12,5 ya no son problemas para ella; en 200 y 400 metros ha dado sorprendente prueba de su capacidad, y ya en período de maduración técnica y física, está a punto de concretarse como una velocista de real capacidad.

Sin el físico, todo chispa, todo nervio de Cristina, está Mabel Camprubi. Más espigada, más potente, al parecer, la campeona sudamericana escolar ya bordea los 12,6 y tiene ya una experiencia internacional muy valiosa a su edad.

Cecilia Montecinos, Cecilia Lepe y Yolanda Durán, reúnen físico y condiciones más que estimables para llegar arriba, pero por entusiasmo, espíritu luchador y disciplina —según lo indican hechos y apariencias—, Cristina Miquel y Cecilia Goddard llegarán, como están llegando, bastante más arriba.

Las otras rápidas del momento, Paz Gallo, Ana María Kronschroeders y hasta la infantil Carla Maturana, son demasiados jóvenes como para decir por el momento cuándo serán capaces de rendir.



MARISOL MASSOT, la más rápida velocista chilena ... últimos tiempos y la atleta que pudo ... realmente ... en el concierto internacional, no tiene rival ni com... en sus esporádicas apariciones en las pistas. Hay ... buscarla.

Pero sin duda que ... figuran un panorama ... dor, un panorama de ... física que ha sido pro... nuestro atletismo.

¿Cuál es la sucesora ... grandes? ¿Cuál de ell... rá arriba?

Condiciones, volunta... ciplina, es el problema ... las tenga, se asegura ... reinado. Todas pueden ...



SIEMPRE PRESENTE en el marcador de cada partido que juega, Finalterr es garantía de gol para su equipo. La potencia de su disparo o la ubicación de la pelota en el arco rival, dependen de la situación.

ALFONSO FINALTERRI:

DEBEMOS VOLVER A LAS CALLE...

Por CARLOS BONILLA V.

Cada deporte tiene su historia, y en ella siempre figuran jugadores y dirigentes que se empinan por sobre los demás, por su dedicación y cariño hacia la especialidad que han elegido.

El hockey chileno tiene, al igual que los demás deportes, una interesante hoja de vida, que le situó en cierta época entre los más distinguidos de esta gran familia que gusta de las actividades físicas. Sus años de esplendor le colocaron junto al fútbol y básquetbol, en un plano de cierta similitud. Las radios y diarios estaban siempre presentes, estimulando sus competencias. Producto de este seguimiento fueron los numerosos títulos de campeón conseguidos por los seleccionados nacionales en torneos Sudamericanos.

Más tarde fue el mismo público el que alentó las embajadas chilenas que emprendían giras al extranjero a medir su capacidad con representativos de otras latitudes. Producto de la cooperación económica de comerciantes e industriales fue el viaje a España del team chileno, que culminó con su 5º lugar en el mundo. Ubicación honrosa y estimulante de mejores días.

Llegó con posterioridad el Mundial de Italia, y de nuevo Chile presente en él. Dando nuestro cuadro, ante rivales de mayores pergaminos lo mejor de sí, para convertirse, de paso, en animador de sus competencias.

Todas estas actuaciones, intercaladas con contiendas sudamericanas en las cuales el predominio chileno fue claro.

Fue, sin embargo, el año 1962 quien nos ofreció en Santiago la oportunidad de ver en acción a los equipos hockísticos más poderosos del orbe.

Desde ese momento hubo una lamentable baja en el aspecto organizativo, que devino en una crisis seria, que poco a poco se ha ido superando.

En una y otra ocasión, incipiente, brillante, decadente y a veces con visos de recuperación, ha estado presente un jugador bastante conocido en Chile y en el extranjero. Se trata de Alfonso Finalterri, jugador internacional hasta la saciedad, astro rutilante de nuestro deporte y fiel exponente del cariño y dedicación con que se ha dado a su práctica.

Finalterri, junto a su hermano Mario, han sabido de los halagos del triunfo, de los honores y satisfacciones que depara el estar situado en primer plano. Sus 34 años de edad y 25



"Me siento con energía para seguir jugando muchos años más. Yo juego por gusto y, aunque esté viejo, seguiré junto a la chueca y los patines", afirmó Alfonso Finalterri a LA NACION.

jugando ininterrumpidamente, son decidores de su vocación hockística.

Su espigado y enjuto físico han sido sus mejores aliados, junto a su velocidad y dominio del patinaje en todas sus complicadas facetas.

Se incorporó a la legión que jugadores que un día, interesados por las competencias callejeras, de carreras, se avecindó en el viejo club Carmelo y Praga, de Viña del Mar.

Pasaron los años, y ya en Santiago, después de triunfar ampliamente en el concierto deportivo de la Ciudad-Jardín, se dio a conocer con la camiseta verde de Audax Italiano. Vistiendo la tricota de colonia fue campeón indiscutido de la capital por espacio de diez años consecutivos. Digna demostración de su habilidad y destreza en el manejo de la chueca.

Para este valor del patín, los años más fecundos y prestigiosos del hockey nacional fueron del 1954 al 56. "Fuimos campeones invictos en ambos Sudamericanos, con jugadores de la talla de Spadaro, Tunki, Bendek, Meza y otros", afirma Alfonso Finalterri.

Demuestra su inquietud por la escasa renovación. "Son los mismos jugadores de hace años los que ... frento continuamente ... únicos que están en ... no más reciente son ... Colegio Miguel León ... pero ellos son la ... ción".

En parte de la con... ción, Finalterri anali... gunos aspectos de su ... ra deportiva.

"De todos los jug... que he conocido, ... completo ha sido Raú... ray, un chileno que es... dicado en Argentina ... hace años. Su picardí... ra actuar, engañar a su... vales y sacarlos de su ... centración, eran ini... bles. De él aprendí ... "recetas".

"Luego de pensar y ... con cierta inquietud la... zones del estagnamien... retroceso del hockey, he ... sado a la etapa de e... trar el remedio. Creo ... tar equivocado si de... volvemos a interesar a... juventud. Hay que re... torneos infantiles ab... sin grandes exigencias ... glamentarias. Ocupar ... ra ello las calles y usar ... tines corrientes (rueda... fierro). Además, orga... carreras con los niños ... adultos, clasificados ... edades.

"Estas actividades — ... liza diciendo Finalterri ... darán los frutos esperados ...

CARLOS REINOSO:

SU FE ESTA INTACTA

El entreala de Audax Italiano pasa por un período de desilusión pasajera. Pudo haber estado en Inglaterra, de habérsele dado una oportunidad. Se tiene confianza y está seguro de seguir rindiendo cada vez más. Su permanencia en el Seleccionado chileno, le ha dado experiencia y tranquilidad en su futuro.

Escribe: ALFREDO LEONEL PARRA

Durante toda la preparación a que fue sometido el plantel nacional de Brasil, antes de iniciar su gira por Europa, previa al Torneo Mundial de Inglaterra, el afamado Director Técnico brasileño Vicente Feola, mantuvo un grupo de muchachos de edad juvenil junto a los astros que en la isla defenderán el título de bi-campeón mundial.

Dio como explicación que Brasil necesitaba desde ya ir preparando su equipo para el Torneo de México en 1970. Que era de imprescindible necesidad foguear a este grupo de muchachos y familiarizarlos con los entrenamientos a nivel de Torneo Mundial. Hacerlos perder la timidez de salir integrando un plantel a un estadio con 120 mil personas, darles confianza para que de esta manera pudieran mostrar su personalidad futbolística más tarde.

Sin quererlo, en Chile tenemos un caso más o menos similar. Distinto en sus formas, pero idéntico en su fondo. Un jugador joven, tiene sólo 20 años de edad, seleccionado chileno juvenil en el Torneo de Colombia, actualmente una de las piezas angulares del ataque de Audax Italiano en la competencia de 1ª División. Nos referimos a **CARLOS REINOSO.**

...N DE CABEZA trabaja bien y luce en una can... el joven delantero de Audax Italiano. Y la usa con ... prestancia cerebral de un crck en gestación.

Logró su consagración en dos encuentros internacionales reforzando al cuadro de Universidad de Chile. Ha hecho una carrera meteórica. De simple juvenil con trazas de crack a jugador que discutió mano a mano con los consagrados, su inclusión en la lista de los elegidos que ya se encuentran en Europa. Por calidad, por destreza, por hombría para actuar, por dominio del balón, por concepción futbolística Reinoso fue, a nuestro entender, la injusticia más notoria, en la hora de la eliminación, en aquel instante, que constituye el momento estelar, para quien elige y para el elegido. Lucho Alamos nos confidenciaba antes de entregar la lista: "No me puedo equivocar. Un error me puede ser fatal y motivo de arrepentimiento por mucho tiempo más" ¿Entre Yávar y Reinoso? ¿Quién me puede asegurar una elección feliz?

Dudas, incertidumbre. El pequeño interior, ponía en jaque al entrenador nacional y lo hacía tambalear y sacudirse en la hora de las decisiones finales.

Lo vimos muchos días en los entrenamientos no ceder un paso a los consagrados. Le escuchamos pedir al dirigente Patricio Vildósola, que no le diera permiso para ir a Lima con Audax, el club de toda su vida, porque quería seguir luchando el puesto de reserva para el Mundial. Lo apreciamos derrochando energías, clase y contundencia futbolística en todos los entrenamientos. Para él no eran meras prácticas de conjunto o juegos recreativos. Era una oportunidad más, que no quería que se perdiera ni dejar la escapar. Creía tener todas las posibilidades de ser incluido en el plantel. En estos momentos, no tenía validez su inexperiencia, su juventud, su amplio futuro, consideraciones todas que tendrían que quedar para después. Era un seleccionado chileno más. Y sólo había que pensar en ello.

Ahí estaban expuestas las dos posiciones; el que eligió y el que no fue elegido.

Ya después, cuando vino la calma, cuando se supo de los nombres de los viajeros, cundieron las expresiones para condenar a Alamos y resaltar las virtudes desperdiciadas de Reinoso. Incluso el propio jugador en declaraciones a la prensa señaló que: "desde que Yávar firmó por U. de Chile, a él se le había dejado de mano, en circunstancias que antes, se le otorgó un trato preferencial, en la enseñanza, en la preocupación por lograr un mayor y mejor rendimiento".

—Pero... ¿tenía Carlos Reinoso motivos para creer que podría ser considerado en la lista final?

—Claro que tenía motivos, nos responde el pequeño interior. Por muchas razones. La primera de todas es que Yávar era Nº 10, cuando yo llegué a la selección y cuando se lesionó Prieto antes del cotejo frente a los rusos lo pasaron de número 8. Hay más. Si me hubieran dado la oportunidad que se les dio a todos y hubiera jugado mal, me habría quedado conforme. Pero no fue así. Como llegué al plantel nacional me fui.

—¿Cómo es eso?

—Nunca me sentí como integrante del equipo. Estaba seleccionado y, a la vez no lo estaba. Es difícil de explicarlo, pero mi permanencia fue amarga; siempre anduve amargado. Todos me decían: Ahora te van a probar, ahora vas a jugar. Llegábamos al camarín y quedaba fuera del equipo.

Pero ¿habrá sacado conclusiones, experiencias que son valiosas para un jugador joven y con porvenir?

—Las saqué, una de ellas es que a los torneos mundiales no se puede ir con jugadores viejos. Los mundiales son para los jóvenes. Usted vé que sólo Brasil ha mantenido toda su gente de anteriores mundiales.

¿Y Chile?

—Bueno, por eso le repito que se debe ir con gente nueva, señala mientras sonríe y esconde su último e íntimo pensamiento.

Pero ¿tiene que haber otras experiencias de tipo extrafutbolístico?

—Calcule, que en mi barrio de Barrancas para mi, Leonel, Chita Cruz eran como Pelé en Brasil. Hace solamente un año, y ahora estaba en la mesa con ellos, en el hotel, en los viajes. Nunca los "tutié", siempre les dije Ud. En la cancha sí, pero afuera los traté con respeto. Debe ser por eso que me tenían buena voluntad y me ayudaron mucho. Existe una real amistad en todo el equipo.

Carlos Reinoso habla con seguridad. Se refiere a los encuentros de Chile en Sao Paulo y Río. Tiene frases de encendidos agradecimientos para el dirigente René Sepúlveda, a quien considera con satisfacción, que ha sido el conductor de su carrera. Tiene conciencia del ascenso que ha experimentado, de su ubicación en la sociedad. Sonríe cuando tiene que declarar que ya compró una casa frente a Los Cerrillos y que posee un auto Simca 1.000. "Y antes andaba a "pata pelá", manifiesta con su característica sonrisa.

La verdad que Reinoso por mucho que declare que su eliminación no lo ha afectado, al hablar detenidamente con él deja la sensación que está sentido, dolido. Se tiene fe, confianza. No es el mismo jugador juvenil que fue a Colombia en un equipo lleno de estrellas, donde todos ahora juegan en División de Honor. Ha cambiado. No tiene pase, pero camina con seguridad. Ha perdido un poco de alegría. Pero es un período pasajero. Ya los aplausos por su faena completísima en su reaparición, están entregándole la medicina que necesita para su recuperación anímica.

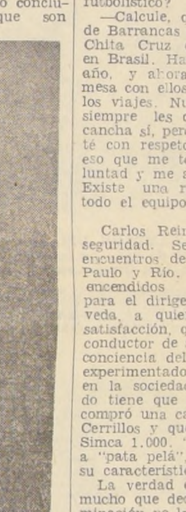
Es carta segura para el Mundial de México: "Si es que estoy jugando todavía", responde. Pero no hay duda. Se está abriendo paso como un mediocampista de nota en nuestro medio. A tanto que ya llegó una petición de un club italiano, solicitando sus servicios en una cantidad que en Chile resulta astronómica: 60 mil dólares. Cerca de trescientos mil escudos. Los vale, y él también lo sabe.



...AL, ATENTO a todas las solicitudes de los hinchas ... que hay en nuestro Taller, Reinoso posó con ... haciendo un alto en sus labores. Compartió con ellos ... su ya famosa eliminación del plantel rojo.



TODOS ESTAN AHORA ACTUANDO EN 1ª DIVISION.— Este es el equipo chileno juvenil que actuó en el Torneo Sudamericano de Medellín, con un éxito rotundo. Estuvo formado por jugadores que, ya en ese año —1964—, brillaban por su fútbol de gran calidad.— EN EL GRABADO, de pie: Vega (Ferro), J. Rodríguez ("U"), Figueroa (SW), Vallejos (UC), Miranda (Audax) y Albanés ("U"). AGACHADOS: J. Bravo (CC), Marín (Ferro), Gangas ("U"), Basaure (San Luis), Carlos Reinoso (Audax) y Cortés (Palestino).



BERLY Y REINOSO, los dos defensores de Audax que estaban en el equipo chileno. El zaguero, por fin, consiguió la oportunidad que hacía tiempo andaba buscando. En cambio, Reinoso debe seguir esperando...



UN "PICHON" DE CRACK.— Cuando Carlos Reinoso tenía 12 anos, ya pintaba como un verdadero crack. Por su Club, el Círculo Social de Barrancas, se fotografiaba sólo con toda su indumentaria de jugador de fútbol. Ocho años más tarde, llegaba a la Selección chilena. Y quiza, dentro de cuatro años, estará de titular en México...

ORFEL CORTES:

Tiene Calidad: Le Falta Escenario

Encontré una mañana a Orfel Cortés, el excelente guardavallas de Deportes La Serena, y mientras caminábamos en dirección a la sede del Club, esa agradable casa-quinta que tiene el club granate en calle Balmaceda, concertamos la entrevista para conversar de fútbol, "la pasión que no se deja", según sus expresiones.

EL BARRIO MARTINEZ

Orfel es un muchacho espontáneo, de fácil palabra y ademanes nerviosos. Pareciera que está "hecho" por su "pinta", para jugar al arco. Es un galán de cine, una suerte de arquetipo deportivo con su metro 80 y sus 75 kilos. Sólo es cuestión de largarle la pregunta para que entre de lleno, sin eufemismos, al tema de sus amores: el fútbol. Lo hace sin detenerse, como atropellándose para que nada se quede en el olvido.

"Mi iniciación fue en el Campeonato Eva Perón, donde participaban cientos de equipos juveniles. El Barrio Martínez, donde yo vivía, también se hizo presente en este Campeonato Nacional. Era una linda experiencia y una hermosa posibilidad que se les daba a los muchachos para probar suerte y practicar. Como un ejemplo de lo verdaderamente útil e importante de estos campeonatos (Orfel puntualiza con satisfacción), tome nota de estos nombres que de allí salieron: Sanfillipo, Menéndez, Cap, Angelillo, Maschio. Y, como siempre —continúa—, por una casualidad muy grande fui a parar al arco. Faltaba uno y, bueno... aquí me tiene".

Orfel Cortés pasó después a Huracán de Arribeños y luego a River, a la 6ª División, el año 1953. En River Plate alternó con Ovejeros (el arquero del Necaxa) y siguió de cerca los consejos de Carrizo ("el mejor arquero que vi en mi vida"). Fichó en seguida para Almagro, equipo del Ascenso argentino, donde fue seleccionado de la serie, hasta 1962. Un año más tarde, en el verano de 1963, Deportes La Serena lo contrató por dos años. En vista de sus buenas actuaciones, extendió su contrato posteriormente hasta 1967.

ARQUERO DE PROVINCIA

Hay en la charla de Orfel Cortés una cordial queja para la prensa deportiva. Piensa que, si hubiese jugado en un equipo de la capital, por ejemplo, estaría mejor considerado. Y, en verdad, no deja de tener razón. ¿Saben Uds. cuántos penales atajó el arquero serenense en la temporada pasada? SEIS. Lo que no es un despreciable record. Sus últimas actuaciones por el cuadro nortino en el Campeonato de 1965 lo impusieron como uno de los más eficientes. Si agregamos a ello sus buenas presentaciones en el actual certamen, quizá si sus expresiones estén en lo cierto.

Habla, mientras mueve nerviosamente unos papeles:

"Si bien vivir y jugar en un cuadro de provincia ofrece satisfacciones, por otro lado se está lejos del gran mundo del fútbol, se le ve poco y la estimación, por lo tanto, no puede ser la misma. A veces un partido flojo basta para que el hincha y periodista de la capital se formen una impresión errada".

Luego agrega:

"Pero algunas compensaciones tiene la provincia. En La Serena, sin ir más lejos, he encontrado comprensión y sosiego.

AUTORADIOGRAFIA

Le pedimos a Orfel Cortés que nos hable de cómo ve él al Orfel Cortés de los tres palos serenenses. Se ríe ruidosamente, como si no hubiese esperado la pregunta. Contesta, después, en tono seguro, sin vacilaciones, como que para hablar de fútbol es número puesto en cualquier equipo.

"Allí, bajo los palos, pisando la línea como quien dice, luce poco, llena poco la vista del aficionado. Trato de no complicar innecesariamente las cosas. Ahora que afuera del arco sí que no creo tener problemas. (Le reafirmamos su impresión con el recuerdo de un partido reciente contra Colo Colo, cuando a boca de jarro desvió un fulminante disparo de Beirut.) El fútbol moderno —sigue— exige que el arquero sea un jugador más. Y esto que pareciera una perogrullada, no lo es tal si consideramos que hasta hace poco el arquero era poco menos que una entidad aislada del match, sólo llamado a intervenir en las jugadas próximas al área. Por otro lado, creo tener ascendiente sobre mis propios compañeros para decidir, desde atrás, los movimientos que deben hacer ellos durante el desarrollo de un partido".

Pero, le interrumpimos, ¿cuáles son para usted las condiciones que debe necesariamente tener un arquero ideal?

Toma un lápiz y va escribiendo lentamente:

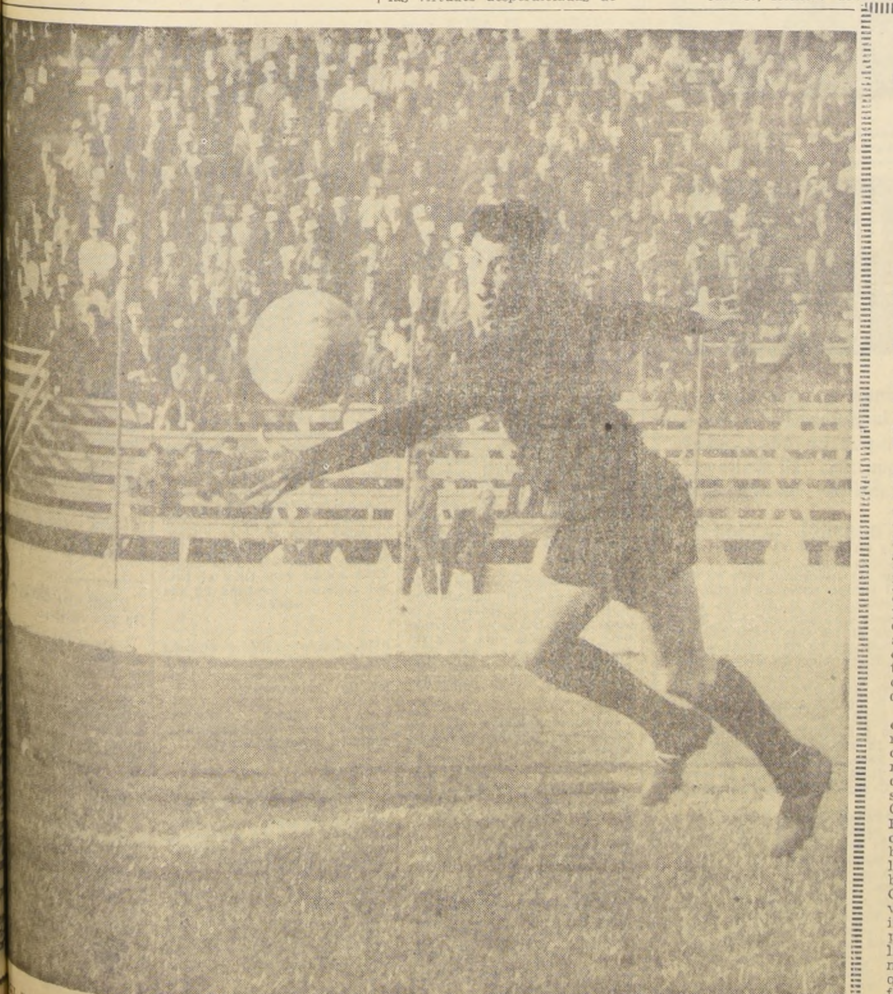
1º) Prestancia de saberse arquero en tres cosas vitales: a) ver bien el fútbol; b) saber salir del arco, y c) buenos reflejos, no vacilar; 2º) Nunca se termina de aprender. El arquero no puede jugar "a la jugada lógica". Una jugada no vuelve jamás a repetirse como la anterior; 3º) Suerte e intuición.

Se nos ha ido la hora en esta charla con Orfel Cortés. Cuando nos damos cuenta que ya es preciso regresar a casa, nos apunta con una frase que es todo un compendio de su sobriedad y dedicación profesionales:

"La Nena (su chica de pocos meses) me espera con mamá en casa. Mañana hay que estar temprano otra vez en la cancha, porque —como le he dicho— el arquero aprende de cada día algo nuevo".

Y se aleja por pleno centro de La Serena, donde es, con justa razón, un ídolo de niños y una verdadera garantía para los aficionados de este club nortino.

Por H. R. C.



...L VALIENTE y de reacciones veloces en la contensión de disparos hechos a "quemarropa", es Orfel Cortés, uno de los mejores arqueros del fútbol profesional chileno y valor determinante en su equipo, Deportes La Serena.

LOS QUE FUERON GRANDES EN EL DEPORTE Y LO QUE HACEN AHORA

DOS MUCHACHOS DE ENTONCES

Hace 31 años llegaron a Chile, por unos meses, Salvador Nocetti y Eduardo de Saá, y se quedaron para toda la vida.– Fueron grandes en el fútbol nuestro, el que defendieron como el más pintado de los criollos.– "El Ruso", motor del Santiago, fue su capitán desde su debut hasta que dejó de jugar.– Fue campeón de campeones con su cuadro.



AQUI ESTAN DOS DE LOS DE ENTONCES...— Salvador Nocetti y Eduardo de Saa, que arribaron a Chile hace 31 años para actuar unos meses y se quedaron para toda la vida. Defendieron a Chile y a equipos chilenos frente a extranjeros muchas veces, con tanto pundonor como el mejor de los nuestros. Aquí están como son ahora: menos pelo, pero más canas y algunos kilos demás. Sin embargo, siempre con la llama del fútbol prendida. Como que Salvador Nocetti es actual presidente del Santiago Morning.

Escribe: JUAN SECOND

"¿Dónde están los muchachos de entonces?"...
"Los muchachos de entonces no usaban gomina"...

Así dice la letra de un viejo tango rezongón, que es una protesta, es un grito, es una rebelión y un recuerdo de los de antes, puro fuego, corazón y grandeza. Tango argentino, pero que se canta en todas partes. Porque en todas partes, en todos los barrios, tocaba a fondo. El asunto era igual. Los guapos de entonces desaparecían: la camisa de seda, la corbata reemplazaba al pañuelo. Se imponía la elegancia, la pose, el bigotito recortado y la lustrosa gomina.

¡Ah, los muchachos de entonces, dónde estaban; dónde estaba la barra fiel!.

Pero no desaparecieron, como tampoco hoy escasean, pese a las melenas. Pueden cambiar las modas, pero siempre habrá hombres en toda la extensión de la palabra. Habrá guapos y corajudos, en todas las esferas. Y, especialmente, en el deporte, donde se necesita poner pecho al frente y estar en constante desafío. Podrá haber melenitas y chasquillas como en las películas, pero el corazón no desaparecerá nunca.

No es que hayan desaparecido, pero siempre conviene recordar.

Y he aquí a "dos muchachos de entonces". A dos muchachos argentinos que vinieros a los 22 y 25 años de edad cada uno, por algunos meses, y se quedaron en Chile para siempre. De esto hace ya 31 años, en los cuales Chile se les metió en el corazón, formaron su hogar, tuvieron sus hijos acá y son tan chilenos —se sienten así—, como cualquiera de los nacidos en esta tierra linda, de montañas y de mar.

He aquí a Salvador Nocetti Ballardo, 53 años de edad, y Eduardo de Saa Hardoy, que confiesa sin rubor, casi orgullosamente los 56.

31 años en Chile. Toda una vida.

Se hicieron grandes en el deporte nuestro —defendieron a Chile en muchos partidos— y se formaron una situación espectable. Salvador, "El Ruso", un próspero empresario de microbuses; De Saa, "El Gallego", dueño de una industria textil. Ambos, hombres de provecho, que son un lindo ejemplo para todos los muchachos de hoy...

COMO VINO Y QUE FUE NOCETTI EN CHILE

Cuando se escriba la historia del viejo Club Santiago, estará grabado en sitio preponderante el nombre de Salvador Nocetti, símbolo y alma de su primer equipo desde 1935 hasta 1947, fecha en que se retiró. Y algo grande en la historia de "El Ruso", desde el primer momento que vistió la camiseta del Santiago hasta su último partido oficial, fue su capitán. Un glorioso capitán.

—Llegué a Chile el 22 de julio de 1935 —nos dice— y mi venida fue por referencias de un jugador y caballero inolvidable, Carlos Barbatto, y por la gestión que hizo el dirigente señor Raúl Pavés Romero. Posteriormente, en 1936, se hizo la fusión de Santiago con el Morning, pues aquél tenía la plata y Morning los jugadores...

Cabe recordar, que diez días después del arribo de Nocetti, llegaba a Santiago una alegre "trouppe", que integraban Eduardo de Saa, Pedro y Héctor García, Fazio, Carmona —otro que anció para siempre en Chile—, Florentino Vargas y Frías. Todos estos argentinos destacaron y fueron poderosa inyección para el fútbol chileno de la época. Pero de todos ellos, es indudable, que perduran los nombres de los dos entrevistados nuestros de hoy.

—Fuimos Campeones de Campeones y luego de la Profesional en 1942 —prosigue Nocetti— y recuerdo como si fuera hoy el equipo: Marín; Klein y Ellis; Ruiz, Nocetti y León; Batistone, Casanova, Toro, Romo y Riveros. También actuaron Rivas y Astudillo.

El motor, el eje —lo recordarán siempre los de antes— era Nocetti. El que corría, el que defendía, el que atacaba, puro corazón y empuje. Era clásico su grito de ¡vamos, vamos!, de aliento a los suyos, cuando algo flaqueaba. Era el hombre que podía transformar una derrota en victoria. Era como alguien que uno quisiera ver en los cuadros de ahora, en una selección nuestra, por ejemplo.

Y cuando se retiró, fue entrenador. Sacó campeón a Audax Italiano en 1948; de O'Higgins y del América, de Rancagua, equipos que posteriormente se fusionaron, para formar el O'Higgins de ahora.

—El papel de entrenador es ingrato —expresa—, pues el que no tiene jugadores nada puede hacer. Y muchas veces tiene que luchar contra los propios dirigentes, que tiene opiniones diversas o favoritismos perjudiciales. El que no tiene elementos, no puede hacer milagros. Yo viera, por ejemplo, a un Fernando Riera o a un Luis Alamos, dirigiendo a un Iberia. No creo que pudieran hacer mucho...

SISTEMAS DE JUEGO, SIEMPRE HUBO...

—Hablando de entrenadores —continúa el que se iniciara en Sportivo Barracas y se hiciera y consagrara en Chile— no se porqué se dice que los sistemas o planes de juego son de ahora. Siempre existieron. Yo recuerdo que nunca dejamos de entrar a una cancha sin saber lo que íbamos a hacer. Había que marcar a los contendores más peligrosos y para eso se designaban a los más duchos. Cuando llegó el húngaro Francisco Platko, en 1939, su marcaje fue rígido, pero sin variación. Convirtió en half-policía a José Pastenes. Luego le siguió Luis Tirado y llegó Alejandro Scopelli con el "wing fantasme". Todo eso, era variación sobre el mismo tema, pero no era invención...

Y, afirma:

—Lo que puedo decirles, sí, es que el que sabe jugar al fútbol, el que es crack de veras, destacará en cualquiera época. Por ejemplo, yo recuerdo de mis tiempos al negro Guillermo Riveros, de Audax Italiano. Es lo más grande que he visto como centro-half, pues era completo: jugaba, dominaba el balón, sabía cabecear, driblear y cuando había que irse adelante, iba. Se justifica que fue el mejor de un Sudamericano. El, como Raúl Toro, Ascanio Cortez y otros, serían figuras hoy mismo, seguramente con mayor razón, porque ahora el jugador se cuida, tiene más facilidades, comodidades y el fútbol les da para vivir y prosperar tranquilamente. Ahora, hay concentraciones antes de cada partido, hay piscinas y duchas; antes no, sólo había entrenamiento quince días antes de un internacional y al final de un partido, una ducha fría...

Reconozco que el fútbol ha mejorado en cuanto a labor colectiva, a rendimiento de equipo, pero creo que se ha perdido mucho del empuje, del dominio y del corazón que tenían los de antes.

Nosotros, quedamos meditando y pensamos que, en realidad, en las palabras de Salvador Nocetti, el corajudo y luchador centro-half de hace 30 años, hay mucho de verdad...



"EL GALLEGO", CAMPEON DEL 40.— Y aquí, el equipo campeón de 1940, Universidad de Chile, en el cual cumplió gran labor Eduardo de Sáa. Lo integran, de izquierda a derecha, abajo: Passalaqua, Rossi, Alonso, Ramos y Valbuena; arriba: Luis Tirado, entrenador; Sánchez, Mattas, Simián, Castro, Las Heras y De Sáa.



"SE HA GANADO Y SE HA PERDIDO"...— Salvador Nocetti, se confiesa con Juan Second, y dice: "El fútbol chileno ha ganado en cuanto a rendimiento de equipo, pero se ha perdido mucho del empuje, dominio y corazón que mostraban los de antes".



EL GRAN "RUSO" NOCETTI, de hace 30 años, con la "V" negra de Santiago, que se hacía chica para contener su enorme pecho de luchador a muerte en una cancha y su gigantesco corazón de jugador excepcional.

UNO Y OTRO:

ESPOSAS, HIJOS Y NIETOS CHILENOS

¿Qué tendrá Chile, que atrae y amarra?

¿Qué tiene nuestro Chile, que al que llega lo atrae y lo hace suyo, muchas veces para siempre, como es el caso de Nocetti y De Saa...?

¿Será que es lindo, que su gente es buena, que su ambiente es único? ¿Qué hay corazones sinceros, brazos abiertos y espontaneidad?

Puede que sea todo eso lo que forma este clima afectivo, que aprisiona al que llega. Y que hace que el que se va no se olvide nunca más de Chilito.

Es lo que aprisionó a De Sáa, por ejemplo. Casó en Chile. Tiene dos hijos y cuatro nietos, dos varoncitos y dos mujercitas, le recuerdan sus "56" y le alegran la vida y las horas de descanso que le quedan como tesonero industrial textil.

Salvador Nocetti, por su parte, tiene una historia similar, aunque "todavía me falta para ser abuelo", dice sonriente y mira[...] a su compatri[...] Es casado [...] doña Carmen [...]to. Tiene una [...]ja de 20 [...] María Teresa, [...] estudia Secre[...]riado, y [...] Salvador, de [...] dos años y [...]dio, en el "[...]dero", que [...] chocho al [...] "Ruso" de [...] tres décadas[...]

Después de [...]to, ¿alguien [...] de la atrac[...] que tiene Chile [...] de la chilen[...] de estos dos [...]gentinos, de [...] dos "much[...] de entonces"[...]

Por qué De Saa Volvió y Quedó para Siempre en Chile

"Sinceramente —confiesa—, esta tierra "me tiraba" más que la propia Argentina".— Figuras extraordinarias que conoció en su época; "El Pulpo" Simián, el mejor arquero de 1940

—TENGO 56 AÑOS, pues nací en 1910, en una bella tarde de otoño en el barrio de Vélez Sarsfield, nos dice Eduardo de Saa Hardoy.

Y, sonriente y alegre como siempre, "El Gallego", comenta:

—Aquí ahora no se miente. Puedo decir lo exacto, no como antes cuando había algún dirigente cerca...

Y así es De Saa, un hombre que, a pesar de sus años, de su trabajo intenso, de su trajín diario, sigue con su ánimo y el corazón joven. Siempre ríe y el chiste está a flor de labios.

—Soy el mismo poeta y cantor de aquellos años...

Y ríe a carcajadas.

DE SAA TIENE un buen historial. Su hermano, Manuel de Saa, es uno de los más grandes zagueros que ha tenido el fútbol argentino, donde todavía se recuerda la pareja internacional que formaba con Forrester. "El Gallego" se inició en 1925 en Vélez, debutando en 5a. división y pasando por todas las restantes, el mismo año subió a primera.

—Pero —agrega— fue el 31 de julio de 1935, cuando me vine a Chile a reforzar con otros compatriotas al Morning Star. Esa fecha será para mí inolvidable, porque este país me lo dio todo y aquí está todo lo que me ha hecho feliz.

Emotivas palabras de un extranjero achilenado para siempre.

AHI EMPEZO la carrera que había de consagrar a uno de los más técnicos, bien colocados y voluntariosos halfs de esa época. Jugó, posteriormente, en Unión Española pasando a Universidad de Chile cuando el equipo de los rojos se disolvió por razones políticas. En la "U" tuvo su época más brillante y formó en el cuadro campeón de 1940. A "El Gallego" le debe en gran parte el club azul su primera estrella.

—En 1942 —agrega— un buen contrato me llevó a Bolivia, donde jugué y entrené por The Strongest, pero volví.

—¿Y por qué regresó a Chile?, le preguntamos.

—...Y, porque Chile me "tiraba" más que Argentina, contesta espontáneamente.



CUANDO EN 1935, con su tremenda pinta de galán transandino, corbata humita-mariposa y sonrisa sempiterna a flor de labios, vino a Chile a reforzar al Santiago Morning y a hacer estragos, por su corrección y don de gentes, entre el bello sexo de esta tierra. Con "El Ruso" Nocetti y "El Negro" Frías, formó la mejor línea media que tuvo el fútbol nacional rentado de esa época.

—DE ESOS tiempos, recuerdo algunas figuras que fueron sencillamente extraordinarias y que habrían brillado en cualquier tiempo. No podré olvidar a un Raúl Toro, con el cual actué y contra el que también jugué. A un Guillermo Riveros, a un "Zorro" Vidal", un Ascanio Cortez, Livingstone —el mejor arquero que ha tenido Chile—, Hernán Fernández, Chirinos y otros.

Pero, acota:

—Sin embargo, que me perdone Livingstone y los otros arqueros de entonces. Creo que en el año 1940, [...] Simián fue el mejor de[...] Por calidad, por segur[...] por reflejos. Era el m[...]reno y seguro, infundía [...]fianza. Entraba a la [...] y se transformaba. En [...]peonato que ganamos [...] debemos principalmente [...] Pulpo".

HEMOS CHARLADO [...] Nocetti y De Saa, dura[...]rias horas. Hemos to[...] todo lo que se puede [...] del fútbol de antes y [...]ra. Es interesante [...] que nos dijo De Saa, [...]to al fútbol de hoy:

—Soy un admirador [...]bol actual. Lo encuent[...]plificado y práctico. Lo[...]temas y tácticas, le han [...] positividad. El jugador [...]do entra a la cancha, [...]be lo que tiene que [...] aunque no tenga la pel[...] en sus pies. Que no [...]den esas lecciones [...] por ejemplo, Universidad [...]tólica cuando ganó a [...]rol y cuando la Chile [...]lló a Santos. Eso es [...] práctico y simple. Eso [...]tividad y es el padrón [...] alcanzado el fútbol chile[...]

Y ABUNDANDO en el [...] De Saa agrega:

—Ahora hay habilidad [...]sonalidad, dominio de [...] en los jugadores. Leonel [...]chez, pese a esta tem[...] irregular; Rubén Marcos [...]berto Fouilloux, por no [...]brar a otros, para mí [...] guras de excepción. [...] como lo he dicho, hubo [...]dores extraordinarios, pero [...] progreso está en el juego [...] conjunto, el sentido col[...] es de un progreso enorme [...] en esto, creo que la labor [...] realizó Fernando Riera [...] vital importancia. Supo [...] al jugador su verdadero [...]pel, convencido de que el [...]zarrón de nada valía si [...] había jugadores. Es con [...] jugadores con quienes se [...]ce un plan. Mucho de lo [...] se ha visto, es, pues, fruto [...] lo que hizo Riera. Eso y [...] actual organización que existe [...] en el fútbol, es lo que ha [...]nificado este progreso, en [...] cual creo firmemente.

En buen partido Colo Colo y Torino empataron a 1

...escasísimo público se presentó el club italiano, que mostró el mismo planteo de Milán.— ...Colo luchó bien en defensa, pero su ataque no logró vencer el "catenaccio" de los ...anos.— La escuadra visitante estuvo más cerca de la victoria.— Aravena y Fachín, anotaron los goles

...no obstante la férrea marcación que sobre él ejerció ...con quien disputa la pelota en la nota gráfica—, le ...su velocidad algunos problemas a la retaguardia de Torino.

COLO COLO	1
TORINO	1

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 4.433 personas.
RECAUDACION: Eº 14.972,10.
ARBITRO: Carlos Robles (bien).
COLO COLO: Kuzmanic; Avendaño, Clariá y González; Montalva y Aravena; R. Rojas, E. Rojas, Muñoz, Beyruth y Zelada.—Entrenador: José M. Rodríguez.
TORINO: Vieri; Gerecer, Fossati y Puia; Cella y Pestrin: Simoni, Ferrini, Gualtieri, Maschino y Fachín.—Entrenador: Nereo Rocco.
GOLES: Primer tiempo, 37' Aravena, de tiro libre. Segundo tiempo: 13' Fachín, empató para Torino.
CAMBIOS: Todos en el 2º tiempo: En Torino, Berluzzi reemplazó a Vieri, Ferretti a Pestrin y Schulz a Gualtieri. En Colo Colo, salió Fabián Muñoz y entró Mario...

Muy "amistoso" el primer tiempo de albos y torineses en el Estadio Nacional. Quizás si el estado de la cancha, muy fangoso y bastante pesado, le restó velocidad a los integrantes de ambos elencos.

En todo caso, se vio mejor Torino hasta los 35 minutos del primer tiempo. El cuadro italiano practica el tan comentado "catenaccio", que se impone en el fútbol peninsular. El "líbero" es Cella, en tanto que la línea de 4 la forman Cerecer, Maschino, Puia y Fossati; en el mediocampo trabajan Ferrini y Pestrín, y para el ataque, al igual que Milán, sólo quedan los dos punteros, Simoni y Fachín, y el centrodelantero Gualtieri.

Con este planteo, el equipo italiano logró mostrar un poco más que Colo Colo, especialmente en ataque. Pero los albos respondieron con una defensa muy bien organizada, en la que tanto Claría, como Avendaño y Montalva, realizaban un buen trabajo. Esa defensa sacaba jugando el balón hasta Aravena o Eladio, para que éstos lograran imprimir un poco de velocidad al juego colocolino al llegar al medio campo rival, pero ahí se encontraban los delanteros locales con muchos defensas y sus pretensiones eran neutralizadas.

Mientras atacó Torino se logró varias ocasiones de gol, que malograron sus delanteros. Una vez solo Gualtieri ante Kuzmanic, lanzó a las manos del arquero, y el puntero izquierdo Fachín, que en dos oportunidades clarísimas malogró las ocasiones con tiros sumamente desviados. Sin embargo, fue Colo Colo el que abrió la cuenta, luego de que en una maniobra de Zelada, éste fue detenido con infracción. Servido con violencia por parte de Aravena el tiro libre, llegó a las mallas el balón, quedando parado el meta Vieri.

Después de esta cifra levantó su ritmo el equipo nacional, y con entradas veloces de Zelada, Beirut y una del paraguayo Muñoz, llevó más riesgo al arco de Torino, pero sin concretar ese leve dominio. En el segundo tiempo el gasto lo hizo Torino. Dominó con fuerza a Colo Colo, que lentamente fue perdiendo vigor y energías en el medio campo, y cuya delantera no lograba superar el "catenaccio" del elenco italiano.

Muchas oportunidades se gestaron, además de la que significó el gol del empate al equipo visitante, pero la defensa alba respondió bien a los requerimientos de los atacantes de Torino, los que, por su parte, lucieron una clara mala ejecución en la puntada final.

Schulz, el centrodelantero que reemplazó a Gualtieri, logró crearse varias oportunidades que él mismo se encargó de desperdiciar, o fue el arquero Kuzmanic, gran figura, el que neutralizó esa posibilidad. Colo Colo luchó con decoro, pero sin ataque. A medida que fue bajando el rendimiento de sus hombres de mediocampo, Aravena y Eladio, que sintieron el trajín en el pesado campo del Estadio Nacional, los albos lograban menos oportunidades de quebrar el cerrado "catenaccio". Incluso al salir Muñoz y entrar Moreno, que se ubicó como puntero derecho, en tanto Roberto Rojas se corría al medio del ataque, se observó que ganando un poco en movilidad, la delantera alba no lograba resolver el problema defensivo de Torino.

En resumen, un buen partido, disputado intensamente, pero que no contó con un campo adecuado, jugado ante escasísimo público y que finalizó con un empate a uno, que Torino estuvo más cerca de romper.

Por nocaut ganó Medel a Corona

LOS ANGELES, 22 (UPI).— El púgil mexicano José Medel, segundo en la clasificación de los aspirantes al título mundial de peso gallo, venció anoche por K.O. en el 6º asalto a Rudy Corona, de Estados Unidos, cuando éste no pudo seguir peleando por sufrir una profunda cortadura sobre el ojo izquierdo.

El combate se efectuó en la Sports Arena ante 2.500 aficionados.

Medel era favorito para obtener la victoria, pero hasta que no produjo la herida a su adversario en el sexto round el encuentro no estaba francamente inclinado a ninguno de los dos púgiles.



EL GOL DE COLO COLO.—Un foul cometido por Fossati en perjuicio de Zelada, trajo consigo el gol con que el cuadro albo igualó con Torino de Italia. La falta la sirvió magistralmente Aravena, cuyo disparo sin gran potencia, pero muy bien dirigido, superó a la barrera y sorprendió a Vieri.

ATENCION CHILE:

Italia venció cómodamente a Argentina por 3 goles a 0

TURIN, 22 (UPI).—La Selección italiana de fútbol derrotó hoy a la Argentina por tres goles a cero, en un match de preparación para el próximo Campeonato de Inglaterra.

El primer tiempo había terminado uno a cero.

Los goles fueron anotados por Pascutti (2) y Meroni.

El encuentro, que se disputó con tiempo húmedo y elevada temperatura, fue presenciado por 45.000 aficionados.

A las órdenes del árbitro portugués Lusada Rodríguez, los equipos se alinearon así:

ITALIA: Albertosi, Burgnich y Facchetti; Rosato, Salvadore y Leoncini; Perani, Bulgarelli, Mazzola, Rivera y Pascutti.

ARGENTINA: Roma, Perfumo y Marzolini; Ferreiro, Sarnari y Albrecht; Chaldú, Solari, Onega, De la Matta (Onega) y Más.

...R 1:

...ORPRESA PRE MUNDIAL: ...LANDA GANO A MEXICO

...ST (Irlanda del Norte) (UPI).— Con una ofensiva relámpago en los últimos ... de juego, Irlanda del Norte aplastó hoy a la Selección mexicana para el Campeonato Mundial de Fútbol, ...dola por cuatro goles ...

...mexicanos impresionaron bien en la 1ª etapa ...del encuentro, controlando de ...todos los movimientos ... del equipo local, pe... de ponerse en ventaja ... comenzar el segundo ... se desmoronaron, per... el triunfo de Irlanda. ...toria local también fue ... por una actitud poco deportiva del guardavallas ... Calderón, que agre... puñetazos al entreala izquierdo Dougan y fue expulsado del campo a los 38' de la etapa complementaria. Aunque ... ganaba ya entonces ... a uno, la ausencia del ...vallas titular y el hecho ... su rival quedara con ... hombres allanaron la vic...

...encuentro fue disputado ... Windsor Park de esta ... y fue presenciado por ...000 personas. ... cielo despejado y tem... agradable, los conjuntos se dispusieron así en el campo al llamado del árbitro inglés Jack Taylor:

Irlanda del Norte: Mcclelland; Magill y Elder; Harvey, Neill y Nicholson; Welsh, Ferguson, Irvine, Dougan y Clemments.

México: Calderón; Chaires y Peña; Núñez, Hernández y Díaz; Ruvalcaba, Padilla, Cisneros, Fragoso y Mercado.

DESLUMBRO EL SCRATCH BRASILEÑO EN ESPAÑA

MADRID, 22 (UPI).— "Asombroso mecanismo de los campeones del mundo", "Todo un acontecimiento" y "Magisterio futbolístico", son algunos de los elogiosos comentarios que dedican hoy los matutinos madrileños a la Selección brasileña que derrotó aquí anoche al Atlético de Madrid.

El diario "ABC", comienza diciendo que se trató de una "jornada histórica hispano-brasileña" y que, en la primera parte, "el fútbol brasileño había sido de prudente administración, de natural dosificación de partido, pero funcionando sus telares, pues el fútbol del Brasil es la perfecta y clara creación de un tejido futbolístico".

"La Selección brasileña tardó en dar la nota brillante de su fútbol, pero la dio fabulosamente en un segundo tiempo ejemplar", añade el crítico de "ABC".

Elogia asimismo a todos los jugadores brasileños, uno a uno. De Pelé dice que "es un equipo solo" y que "el menos bueno de ellos, o menos brillante, nos pareció Servilio".

La segunda parte, con Pelé y Garrincha de fenómenos y todos con impresionante precisión", dice por su parte el diario "Ya", afirmando asimismo que "se ha visto un partido superior a lo esperado".

El primer tiempo brasileño subraya que lo jugó demasiado posicionalmente, quizá convencido de que sería suficiente, pero en la segunda parte salió en tromba: realizó jugadas espléndidas y algunas de sus figuras deleitaron a los espectadores".

"Brasil —prosigue— mostró sus grandes posibilidades de vencer en Inglaterra, pero lo que ahora no tiene es el rompedor, papel que hiciera tan bien Vavá".

De Pelé asegura el comentarista de "Ya" que "está más fabuloso que nunca y pletórico de facultades".

Los diarios madrileños reconocen asimismo que el Atlético de Madrid hizo un partido "superior al esperado; su mérito fue salir de esta clara amenaza de goleada, con un equipo plagado de reservas a base de corazón".

FUTBOLERIAS

...NSCRIPCION DE UN JUGADOR ...AS SOLICITARA U. ESPAÑOLA

...de que el cuerpo ... de la Asociación ... de Fútbol emita su ... sobre la lesión de ... Molina, el Club ... Española solicitará ... Consejo de Delegados, ... su autorización pa... el equipo de San... pueda inscribir ... jugador más por el res... la temporada.

...situación reglamenta... clara. A partir de la ... se cierran todas ... posibilidades de agregar ... jugador más a los ... inscritos y eso ... para aquéllos que ... copado su cuota ... anterioridad y para ju... que vengan de ... Asociaciones.

... tal manera que para ... prosperara la solicitud ... Unión Española sería ... lo que se denomi... "pacto de caballeros" ... que los rojos pudie... inscribir el jugador del ...

...VALLE CONTRATO A ...SAMUEL CARRASCO

... por la tarde, el Club ... de la Segunda Di... inscribió el contrato ... puntero de Rangers ... Carrasco, el que ... a pertenecer al club ... desde ahora.

... no había alcan... a inscribir el referi... jugador y éste cería el ... de no jugar en esta ... Para impedir ... Rangers le regaló a Carrasco el pase, para que él buscara club. Ovalle se interesó en sus servicios, y de ahí que fuera contratado, para actuar por el club "ascensorista".

MOISES SILVA, LESIONADO

Seriamente lesionado quedó luego del partido frente a Colo Colo el entreala Moisés Silva de U. Española. Por ello que no pudo reforzar a los albos en su match contra Torino.

Francisco Molina, entrenador de los rojos estaba bastante preocupado, ya que esta lesión viene a sumarse a los problemas derivados de la grave que sufriera Molina y del viaje de Clemente Iriarte a España.

Y OTRA DE UNION: LUCO TRABAJA COMO MONITOR

Jorge Luco, el zaguero centro de los españoles, tiene su título de Monitor, luego de haber seguido los cursos de la Asociación de Entrenadores.

Aprovechando ese título, y las inquietudes permanentes que en esta materia tiene el buen jugador, la directiva de Unión lo designó asesor de Rosamel Miranda, para el trabajo que éste realiza con las divisiones inferiores de la entidad de colonia.

SAN ANTONIO TRAS ARQUERO

Con su meta de otras temporadas, Jaime Berly, está conversando la directiva del Club San Antonio Unido, que está muy interesada en conseguir un meta de calidad, ya que actualmente solo cuenta con Acevedo. Y no sólo con Berly, son estas conversaciones, también las sostienen con Rivera, el ariqueño que militara en Audax Italiano y que hace algún tiempo no actúa en el fútbol profesional de 1ª División. Sin embargo, sabemos que Berly y San Antonio tienen algunas diferencias, que nacen del deseo del arquero de jugar gratuitamente, ya que tiene un buen cargo en la Empresa de Agua Potable, pero los directivos y el entrenador Santiago García, quieren un jugador con contrato y con sueldo, que esté obligado a trabajar como los demás.

GRAN CANTIDAD DE PUENTEALTINOS ACOMPAÑARAN A IBERIA A LOS ANDES

Existe mucho interés en Puente Alto, por formar una numerosa "barra" de acompañantes para Iberia en su próximo compromiso frente a Trasandino de Los Andes y para ello, están preparando una caravana de vehículos para viajar hasta la vecina ciudad andina.

Almuerzo en honor de Roberto Moreno

Ofrecen empleados y deportistas de la Cía. Chilena de Electricidad

En el Casino del Club Compañía de Gas de Santiago se llevará a efecto pasado mañana sábado, el almuerzo que un grupo de funcionarios, empleados y deportistas del Departamento de Propiedades de la Compañía Chilena de Electricidad ofrecen a don Roberto Moreno Escobar, Jefe de los Servicios de Control presidente de la Rama de Boxeo del Club CHILECTRA y tesorero de la Asociación de Boxeo de Santiago, con motivo de haber cumplido tres años al frente de dichos servicios.

A este acto de solidaridad y compañerismo han adherido altos jefes de la Compañía Chilena de Electricidad, entre otros el Superintendente don Alfonso Valdivieso y el Jefe del Departamento de Propiedades, Control y Movilización de la empresa, presidente del Consejo Local de Deportes de Santiago y de la Asociación de Boxeo de Santiago, don Alberto Serrano Ortiz.

SIN PREOCUPACIONES PARTIO A ALEMANIA IGNACIO PRIETO

Partió ayer a mediodía a reunirse con la Selección chilena de fútbol, que se encuentra ya en Alemania Oriental, para jugar el domingo ante el seleccionado local

El seleccionado chileno de fútbol, que se encuentra desde el martes en la ciudad de Leipzing, Alemania Oriental para enfrentar el domingo en un partido de preparación para el próximo mundial al representativo local, contará en su alineación con la presencia del internacional Ignacio Prieto, que partió a mediodía de ayer vía Lufthansa a reunirse con sus compañeros.

Prieto, que debió postergar por algunos días su viaje a Europa, por encontrarse enferma su señora madre, manifestó en el aeropuerto de Los Cerrillos, su conformidad por el seguro restablecimiento de su madre. "Parto tranquilo de Santiago, porque los problemas que me retuvieron en casa, se han visto superados". Agregó además, que esperaba que la selección nacional hiciera algo de provecho en Inglaterra.

Mientras tanto en Alemania Oriental la selección chilena bajo la atenta mirada del entrenador Luis Alamos, ya entrenó, informando éste a la prensa alemana sobre el partido del domingo que el encuentro frente a Alemania, será algo así como un ensayo general.

"Después del partido podremos valorar nuestras posibilidades de éxito en Inglaterra", puntualizó.

Los diarios alemanes resaltan el triunfo de Chile sobre el combinado de Miami, poniendo énfasis en el elevado marcador.

REGIONAL DE PIMPON:

PORTEÑOS DEL CHILENA DE TABACOS PUEDEN DESPLAZAR DEL LIDERATO A COLO COLO

Derrotaron con holgura al terceto del Pedagógico. Colo Colo, con un jugador titular y dos reservas, superó al México, de Rancagua. Este fin de semana se enfrentan los dos únicos invictos del torneo: albos y porteños

Nueva demostración de su poderío pimponístico dieron en la séptima fecha los tercetos representativos de Colo Colo, Chilena de Tabacos de Valparaíso, Simón Bolívar de Rancagua y Helénico de la capital, al superar en interesantes confrontaciones a sus rivales.

Sin duda que las victoria de los albos y porteños tienen gran significación por la forma en que fueron logradas.

Colo Colo, puntero invicto de la serie varones en sus siete actuaciones, se presentó en su último compromiso como visitante ante México de Rancagua, un equipo disminuido. Sólo su primer jugador Luis Aravena fue de la partida, completando el terceto albo los reservas Waldo López y Hernán Aravena. A pesar de esa situación desfavorable, ya que sus restantes titulares Javier González y Arturo Donoso se encontraban enfermos, no impidió la victoria colocolina de seis a dos.

Esta nueva victoria de Colo Colo, lograda en la forma antes anotada, indica con propiedad la valía del plantel puntero.

En damas, tanto Colo Colo como México dividieron honores al empatar a tres puntos.

Meritoria actuación realizó Lucía Galarce que ganó sus dos partidos frente a las rancagüinas Liliana Moya y Ester Arce, empatadoras también del equipo de Helénico, que es el campeón chileno. Chilena de Tabacos que ha sido a lo largo de todo el torneo, el equipo más peligroso para Colo Colo, el cual sigue a un escaso punto y también en calidad de invicto, venció con extrema facilidad al buen terceto de Pedagógico. En todas las actuaciones anteriores, los pedagogos habían sido duros rivales para todos sus oponentes, sacando al término de sus compromisos marcadores estrechos. Los 6 x 1 dan fe del poderío porteño, que hacen sentir sus defensores, Roberto Milott, Rubén Riveros, Carlos Herrera y Patricio Correa.

Estos resultados a favor de Colo Colo y Chilena de Tabacos prometen un choque reñidísimo, cuando se enfrenten este fin de semana por la octava fecha. Match que dejará un solo invicto en el Regional.

Los rancagüinos del Simón Bolívar aplastaron a Ambrosoli de Viña del Mar, a quienes batieron por seis por uno. Recuperado Alfredo Yazigi que venía de ser derrotado en dos partidos; manteniendo buen rendimiento sus compañeros Oscar Sánchez y Jorge Silva, el terceto ganador pudo mantenerse en la espectable posición de tercero.

El punto del honor viñamarino lo consiguió José Umaña, que ganó a Jorge Silva.

En otro de los partidos jugados, Helénico al vencer seis por uno a Librería Central, mantuvo su cuarto lugar en varones, al paso que su triunfo de cuatro por cero en damas lo dejó siempre segundo detrás de Unión Española.

Los helénicos José González, Alejandro Echeverría y Adolfo León no pierden las esperanzas de desplazar a varios de los equipos que le preceden en la tabla.

Las damas Berna Grant y Lucía González han logrado conformar una acertada dupleta de éxito, que les augura mejores resultados cuando jueguen con la representación peruana, por el campeonato de Clubes Campeones de Sud-América.

Los demás resultados de la jornada fueron los siguientes: ENAP de Viña del Mar superó como visitante a Gimnástico Arturo Prat 6 x 3. Sorpresivo fue en todo caso el triunfo viñamarino. No así el resultado que se ajusta en todo al buen juego de Heriberto Cisternas, Pedro González y Fernando Valencia.

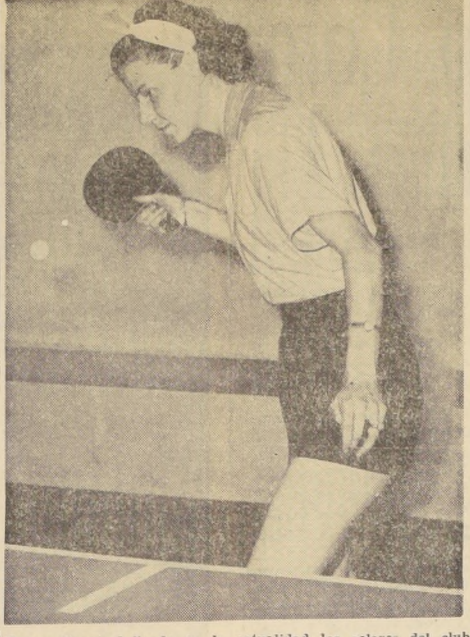
Unión Española derrotó seis por 3 en varones y 4 por 1 en damas a la entusiasta representación de Nuevo Amanecer de Villa Macul.

Hilda Avaria y Erika Medina siguen mostrando sus bondades y regularidad de juego, que les afirma mas aún en el lugar de únicas lideres de la competencia.

Las tablas de posiciones de varones y damas quedó como sigue:

VARONES: 1° Colo Colo; 2° Chilena de Tabacos; 3° Simón Bolívar; 4° Helénico; 5° Unión Española; 6° Pedagógico; 7° ENAP; 8° Gimnástico Arturo Prat; 9° Librería Central; 10° Nuevo Amanecer; 11° Ambrosoli; 12° México.

DAMAS: 1° Unión Española; 2° Helénico; 3° México; 4° Colo Colo; 5° Chilena de Tabacos; 6° Librería Central; 7° Pedagógico; 8° Nuevo Amanecer; 9° Gimnástico Arturo Prat.



Berna Grant defiende en la actualidad los colores del club Helénico en el Campeonato Regional de Pimpón, y próximamente a Chile en el S.A. de Clubes Campeones.

30ª EDICION DE LA MARATON DE LOS BARRIOS

Organizada por el Club de Suplementeros y auspiciada por SEDERAP, se correrá el próximo 29 del corriente, la Maratón de los Barrios sobre un recorrido de 12,5 kilómetros.

Para esta importante prueba de carácter amateur, se han inscrito hasta el momento, participantes de todas las instituciones santiaguinas, como asimismo de provincias. Se espera contar para este evento deportivo, con no menos de setenta participantes, entre los cuales pueden nombrarse figuras de sobresaliente actuación, como Aceituno, del Ferroviario de Valparaíso; Francisco Ale, representante del Naval del Puerto; Miranda, de Quilpué; Reyes, de la Forforera de Talca; Víctor Toro, Oscar Payal y Robinson Barría, del Club de Suplementeros; este último 8° en la Maratón de los Barrios de Bahía Blanca en Argentina.

El trayecto de la prueba cuyo punto de partida y meta de llegada estará ubicado en la Punta de diamante de SEDERAP (Estación Central), será el siguiente: Alameda - San Diego - Avenida Matta - San Francisco - Eleuterio Ramírez - Avenida Bulnes - Morandé - Rosas - Matucana - Alameda - SEDERAP.

La concentración de participantes, se efectuará a partir de las 10,30 de la mañana del 29 en el gimnasio Sederap, Alameda 3401.

El desarrollo de esta 30° Maratón de los Barrios, será transmitido por Radio Presidente Balmaceda.

Bonavena y Chuvalo pelean esta noche

NUEVA YORK, 22 (UPI).— El argentino Oscar Bonavena y el canadiense George Chuvalo se enfrentarán mañana por la noche (hoy) en el Madison Square Garden de esta ciudad, en lo que promete ser, muy probablemente, la pelea entre pesados menos científica de la temporada, pero que también puede resultar la más emocionante en mucho tiempo

ORGANIZA LA U. C.:

MABEL CAMPRUBI SERA ANIMADORA DEL TORNEO ATLETICO ZONA NORTE

Lista la programación de pruebas para el Campeonato Atlético Intercolegial Zona Norte, que se realizará en el Estadio Independencia, bajo la responsabilidad de la rama atlética del Club Deportivo de la Universidad Católica.

Esta competencia, que se realiza por tercer año consecutivo, ofrece en esta nueva versión una novedad importante, como es la participación de damas, lo que agrega una nota de indiscutible interés a esta competencia atlética para los escolares de la zona norte del gran Santiago.

La programación de las dos etapas en que se cumplirán las pruebas, es: domingo 26, 9.30 horas, 100 m. series; salto alto, lanzamiento del disco, 10 horas: 400 metros planos c/t; salto largo; 10,20 horas: lanzamiento bala; 10.45 hrs. 100 m. final; 11,30 hrs.: posta de 4 por 100 m. c/t. Todo esto corresponde a los varones. En cuanto a la programación de las damas, ella es la siguiente: 100 m. series; salto largo, lanzamiento de la bala; 100 m. final y posta 4 por 100 m.

Tanto la competencia de damas como la de varones, se realiza en categoría todo competidor. Los establecimientos educacionales tendrán la responsabilidad de la clasificación de sus atletas.

La segunda y última etapa, miércoles 29, se iniciará en el mismo escenario, Estadio Independencia, desde las 9.30 horas. Entre los atletas inscritos figuran Mabel Camprubi, primera figura entre las actuales velocistas; Ulises Pinacho, Nelson Gutiérrez y Rubén Figueroa, los tres actores ya de las competencias de la Asociación Santiago.

Monumental de Fútbol de los Barrios:

TIPO COPA "LIBERTADORES" SERA LA FINAL DE ESTE AÑO

En importante ampliado a efectuarse el sábado, dirigentes de sedes de Talca a Valparaíso darán nueva estructura a este importante torneo popular

La Asociación de Clubes de Barrios, (AFUBA), organizadora del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, y que durante cuatro años auspiciara la Cía. de Cervecerías Unidas, ha registrado este año, un mayor número de clubes populares y con afiliación de nuevas sedes a través de Talca a Valparaíso.

Ahora, con el esfuerzo y organización de los propios dirigentes de clubes afiliados, enmendará nuevos rumbos, tras una meta insospechada en sus repercusiones, incluso, manteniendo los estímulos y las relaciones internacionales que ostenta, con el mismo vigor de otros años, incluso dotándola de mayores beneficios para sus instituciones afiliadas que la conforman.

Tal es así, que entre los proyectos a cristalizarse este año, figura la creación de una Cooperativa Deportiva, con el objeto de facilitar la adquisición de implementos deportivos.

UN AMPLIADO

Para darle esta nueva estructura al Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, la "AFUBA" llevará a efecto el sábado próximo, desde las 14 horas, un Ampliado de Dirigentes de sedes y Ligas del certamen, ya que todas se encuentran en plena actividad.

Las sesiones de trabajos de este importante ampliado, tendrán lugar en la sede de calle Catedral N° 1290, y a ella concurrirán delegados de las sedes organizadas desde Talca a Valparaíso.

GRAN FINAL

En el tema D., se estudiará la nueva estructura que se dará a la rueda final de campeones este año. Se pretende una modificación que redundará en beneficio de los clubes participantes, es decir, dar oportunidad a las provincias de presenciar uno de los partidos finales, para ello se hará una réplica del "Campeonato Libertadores de América", es decir, la definición en dos partidos, y en caso de empate, en una sede neutral.

La idea ha logrado gran aceptación en las conversaciones previas, y es seguro que así se hará.

COMIDA DE CAMARADERIA

El ampliado se desarrollará durante toda la tarde del sábado próximo. En la noche, en un lugar céntrico de la capital, se efectuará una comida de camaradería, y en donde se rendirá un homenaje a varias personalidades, tanto de provincia como de la capital.

EL TEMARIO

Los temas a tratar, en este importante ampliado a nivel nacional, serán recomendados a cuatro comisiones de trabajo a saber:

Tema A:

—Reglamentos y Estatutos de la Asociación de Clubes de Barrios (Afuba).

Tema B:

—Reglamento uniforme para las sedes y Ligas Afiliadas.

Tema C:

—Financiamiento del [...] anual.
—Gira Internacional.

Tema D:

—Reglamentación Rueda [...] nal de Campeones.
—Situación jugadores [...] tes registrados en [...] profesionales.
—Inscripción jugadores [...] término de las pri[...] ruedas.

Esta noche asum[...] nueva directi[...] del patín-ho[...]

Esta noche, a las [...] asumirá la directiva de [...] deración Chilena de [...] Patín, recientemente [...] por los delegados de [...] ciaciones del país.

La ceremonia de [...] de los nuevos dirige[...] efectuará en la secreta[...] la Federación, ubicada [...] segundo piso del Conse[...] cional de Deportes.

El presidente saliente [...] berto Mazzarelli, que [...] tuló a la reelección, [...] su lugar al recién ele[...] ge Hermann Kock, que [...] hace poco desempeñó [...] de tesorero.

El directorio que re[...] destinos y planificará [...] a realizar durante el [...] 1966-1968, quedó con[...] como sigue: presidente [...] Hermann K.; vicepre[...] Sergio Pérez Elicer; se[...] general, Waldo Gonz[...] laz; tesorero, Sergio [...] S.; director, Héctor [...] rres.

Liga Amigos del Fútbol programó la 12ª fecha

El directorio de la Liga Amigos del Fútbol programó los partidos correspondientes a la 12a. fecha de la primera rueda, encuentros que se disputarán según el siguiente fixture: domingo 26, Estadio Municipal de Providencia, 9.40 horas, Torino-Fúlmine; 11.10, Nurias con Estudiantes; Escuela Militar (Apoquindo); 9.40, Guilermo Fernández - Simón Martínez; 11.10, Estadio Italiano-Cien Aguilas; Estadio Villa Macul, cancha N° 1, 9.40, Old Georgian's-Atlético de Bilbao; 11.10, Los Astrólogos - Los Azules; cancha N° 2, 9.40, Bucaneros - Jadrán; 11.10, Juventus - Flamenco.

RESULTADOS 11a. FECHA

Los resultados registrados en los partidos de la 11a. fecha, disputada el pasado domingo, fueron los siguientes: Jadrán 2, Fúltimes 2; Los Astrólogos 5, Torino 0; Estadio Italiano 1, Estudiantes 0; Old Georgian's 5, Cien Aguilas 1; Atlético de Bilbao 1, Guillermo Fernández 0; Simón Martínez 0, Juventus 0.

Peñarol agradece a Embajador chileno Enrique Cañas F.

Con ocasión de los partidos que jugó en Montevideo, Universidad Católica, en disputa de la Copa de Campeones, tuvimos la satisfación de dar cuenta que el Embajador chileno en Uruguay, señor Enrique Cañas Flores, cumplía una excelente labor de acercamiento entre ambos pueblos y que su figura era estimada y ampliamente respetada en todas las esferas del pueblo uruguayo.

Esta impresión nuestra fue confirmada hace poco a través de una nota que el diplomático chileno recibió del Club Atlético Peñarol, cuyo tenor literal es el siguiente:

Excelentísimo Sr. Embajador
de la República de Chile
en el Uruguay,
Prof. Enrique Cañas
Flores.

De nuestra mayor consideración:

Nos resulta sumamente grato dirigirnos al Sr. Embajador para testimoniarle, en nombre del Consejo Directivo del Club A. Peñarol, el imperecedero reconocimiento a las múltiples pruebas de amistad y simpatías que nos brindara recientemente.

Sus nobles actitudes y su proverbial gentileza para con nuestra institución, han promovido en todos los componentes de este Consejo, un sentimiento de amistad y simpatías que deseamos reflejarle muy profundamente.

Nos sentimos halagados que el querido País chileno tenga en nuestra tierra un representante de alta jerarquía en la digna y elevada investidura que Ud. representa.

Al expresarle los más sinceros votos de agradecimiento, nos complacemos en señalarle que nos encontramos a vuestras gratísimas órdenes, formulando al mismo tiempo caras manifestaciones de amistad y de ventura personal.

Sin otro particular, saludamos al Sr. Embajador con nuestra más elevada consideración y estima.

GASTON GUELFI, Presidente.
WASHINGTON A. CATALDI, Secretario General.

Hablemos de HIPICA

ARAYA Y ASTORGA: MUY AGRADECIDOS

Enrique Araya y Carlos Astorga, actores de Lima, ya en Santiago. También regresaron Daniel Torres y Covarrubias. Su arribo, como suelen ser todas las desde el Perú, es feliz, muy contentos. Regresan convencidos de haberse sentido, en tierra extraña, como en casa. Astorga cree que pudo ser mejor. Araya, también, agregando que las carreras tuvieron mucho de dramatismo, y que la victoria de Sacramento se debió, única y exclusivamente, a Fernando Toro. "Fernando —dice Araya— se aprovechó de todos los errores del látigo de Dacito, y se llevó un triunfo que los peruanos tenían seguro. En la carrera corta, considera que el ganador pudo ser Rubencito. De los 1.000 metros, los últimos 500 los corrió emproblemado. En la larga, Figura tuvo muchos problemas —comenta Araya—, y estimó que debió ganar. Los dos jinetes vuelven muy satisfechos y eternamente agradecidos de los profesionales y colegas. Araya expresa que su visita a Monterrico le hizo sentirse como en el mismo Club Hípico. Para detallar la enorme camaradería que encontró, contó que el día sábado, para que él se ambientara en la pista, el jinete peruano Ricardo Cárdenas se desprendió de una monta con primerísima opción, y se la cedió a él... Los peruanos, como siempre —dijo el "Negro"—, hicieron gala de primera..."

"SECRETARIOS": OTRA LA SOLUCION

Los "secretarios" no pueden ingresar a la Sala de Jinetes. La medida "corre" desde el domingo pasado. Los indicados son los mismos látigos, que deben ir, de su casa a la de peso, llevando sus aperos y buscando planchas para hacer el peso justo. El domingo, como el tiempo entre carrera y carrera es brevísimo (una diferencia con el Hipódromo Chile), no tuvieron tiempo ni para lavarse entre carreras. Los jockeys vienen agotados, y para ellos los secretarios colaboran. Les ayudan. Les dan, a sus "patrones", todo en "bandeja". Cuando se realice una reunión en día de lluvia, todo será peor. Los secretarios son los encargados de secar los pantalones... ¿Y ahora, con la nueva medida, quién lo hará...? Todo un problema. Nosotros estamos con aquéllos que no quieren ver tanta gente adentro, pero la solución es diferente. Otórguese licencia a cada jinete para su secretario. Si el jockey cambiara de secretario, se le retira el permiso. "Secretario" que entra al recinto del paddock no puede salir hasta que su jinete termine su trabajo. Así se evita el paseo de muchos intrusos en un sector que debe ser sólo para algunos. En eso estamos de acuerdo. En lo otro, no.

UNA PARTIDA PELIGROSA

Una partida cerca de la curva. Eso habrá en la nueva pista que luego entregará el Club Hípico. Nosotros (podemos estar equivocados) lo consideramos peligroso. Aquí se corre de otra manera. Los grupos son numerosísimos y los jinetes tienen su estilo, su forma, su manera de correr. Puede ser peligrosa, y decimos ello antes, para que no se diga que somos generales después de las batallas. Se argumentará (y tendrán razón), que en otras partes (en La Plata), y que allá no sucede nada. Tienen la razón, pero en otras partes corren menos caballos, y los jinetes se respetan. Aquí es diferente. Creemos que es mejor prevenir que curar. Se dice que la largada es en los 2.000 metros. Que se suprima esa distancia y que se corran 2.100 ó 2.200 metros. Los que corren los dos kilómetros también se inscribirán en 100 ó 200 metros más.— MIQUEL BLACK.

Critican las actuaciones de caballos argentinos en Lima

"Seguimos bajando peldaños en el ámbito internacional. En cambio, los chilenos siguen cotizando sus caballos en el extranjero", dice el comentarista del diario "El Mundo"

BUENOS AIRES, 22.— (ANSA).— El matutino "El Mundo", refiriéndose a la actuación de los caballos argentinos en el reciente mitin internacional de Monterrico, señala en la página turfística:

"Los internacionales se crearon no solamente para llenar tribunas y obtener records de apuestas, sino para que a nivel internacional pueda tenerse un concepto más o menos cabal de los mejores caballos de cada país. Lástima que también se crearan para propietarios viajeros. Esos que a costillas del caballo aceptan la invitación. Total, aunque allá los colores del Stud queden en la maleta, se habrá satisfecho el apetito del trotamundos. Viajar así es fácil. Les cuesta poco y nada. El que sufre es el caballo, que casi siempre debe soportarse el plantón en Ezeiza, el viaje no del todo cómodo y regularmente lleno de bamboleos y demoras".

Agrega más adelante el matutino:

"Y otro que sufre, pero al que se le presta poca y nada de importancia, es el prestigio del turf y elevage argentinos. Lo de Perú es un botón de muestra. Recordemos que en San Pablo ganó el chileno **Trenzado**, una brasileña en la milla y —salvando los platos— Rubencito, en el kilómetro. Este fin de semana, en Perú, un chileno, un peruano y un argentino radicado en Monterrico, se llevaron las palmas. Los nuestros volaron bajo. Pero muchos pasearon. Alojamiento, recepciones, comidas, todo pagado. Y ahora, ¿qué? Seguimos bajando peldaños en el ámbito internacional. Nuestro negocio —o el de los criadores— es ganar divisas exportando caballos. Pero antes hay que cotizarlos. Cosa que hacen los chilenos. Nosotros cotizamos viajeros".



No se había recuperado bien en el transcurso del día de ayer el jinete Enrique Saavedra, operado de urgencia en la clínica San Martín.

Los médicos que le atendían, esperaban que su estado mejore hoy con rapidez.

REINICIAN TRAINIGN

Los ejemplares RICO MILLA y Dulcero, elementos al cuidado de Salvador Alamos reiniciaron sus entrenamientos después de un corto descanso.

OPERADOS

Su calidad de reproductores perdieron Labriego y Río Sanga.

NUEVO JINETE

MONEGASCA, hembra que anima la primera carrera del Club Hípico, será dirigida por Carlos Sepúlveda en lugar de Juan Aliaga.

ANTIPARASITARIOS

PURGANTE antiparasitario se le suministró a Probidad, Charamusca y Diálogo.

TRATAMIENTOS

LA MOCHA: cauterización a fuego de una herida en la mano derecha.

BELLEZA NEGRA: Cáustico en un nudo.

DEL SOL: Ultratermia en la frente.

BANANERA: Cáustico en las rodillas.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

El clásico "Venezuela", será el plato de fondo en el programa palmeño. Los potrillos de dos años comienzan una agitada actividad con miras a las futuras confrontaciones clásicas.

Quince serán los animadores de estos 1.500 metros, y cuyas preferencias están con la pareja de Julio Castro Ruiz. Diguillín y El Alamo, en pareja, destacan nítidamente. Otro de los preferidos será Ghitton, al que conduce ahora, Enrique Araya. El resto con intenciones de mejorar anteriores presentaciones. Veremos que pasa en esta carrera, que dará una pauta aproximada sobre la calidad de los futuros animadores clásicos.

En pista barrosa —si es que no cambia el tiempo— se correrá en La Palma. Hay que buscar animales punteros o por lo menos que corran colocados. Guadalupe del Carmen será favorita en la inicial. Es buena para la cancha anormal y viene de figurar. No descuidar a Canarita, cuyo triunfo se aproxima. En la reservada a los perdedores, sobresalen, Bell Boy y Copihue Rojo y Casanova con Matulín en la segunda válida para la triple.

Con la disputa de la Décima Carrera se inicia la triple final, con dividendo a segundo. Yacal, lleva dos al hilo y quedó con cuerda para rato. Chadrón y Donada, son los enemigos más serios. Una cubierta atinada, Despótica. En la segunda válida, nuestras preferencias con Sabra, que lleva dos segundos consecutivos. Aprobado ganó en muy buen estilo y no se puede despreciar a Las Rosas, que llevará superior monta. En el remate de esta apuesta, nos quedamos con Nababbo, al que dirigirá Ernesto Guajardo. El Camaleón ganó en corto trecho y puede repetir, y para qué hablar de la opción de Contumaz, que con toda seguridad tendrá boletos hasta en la cola. Para la prueba del desquite y si no le "achuntan" a la triple, inviertan poco y cobren alto. El dato, para estos efectos, se llama, Lenoz, ya que Milonguero tendrá que soportar mucho pero mucho favoritismo.

CLUB HIPICO

Pista muy pesada tendremos en nuestro primer campo hípico. La "cosa" se presenta muy complicada debido al alto número de animadores en cada carrera. Trece carreras se disputarán por la tarde y los "brujos" de cancha aseguran ganancias con Tarará, en la inicial. Perdió de mala conducción en su última y ahora aseguran amplia rehabilitación. Si no gusta de favoritos juegue una cubierta de Clementina.

Siete opciones tendrán para iniciar la primera apuesta triple. Negra Mía, con J. Amestelly y Adamita son los que deben tener más preferencias. En la segunda válida, Ben Gurión. Se "achunchó", P. Ulloa la semana pasada y no pudo descontar la ventaja de J. Amestelly. Ahora dicen que hará "suite" de cinco por la tarde. Si no gusta de favoritos, Morral y Piero. Con pocos vales se puede acertar la primera triple y la lógica indica PICCOLINO, un elemento excepcional para pista barrosa. Su propietario desea ganar pronto y tendrá muchos, pero muchos boletos. Es triple o saldrá para padre de familia.

La segunda apuesta triple comienza con la octava carrera, Detita, mucha opción. Mesopotamia y Chatonada, las preferidas. El golpe Aquilonia. Se ha visto muy bien la pensionista de F. León, y en estas canchas se agranda. Para la segunda válida, nos quedamos con El Pollo. Muy bueno su tercero de Ninarella en 950 metros del Hipódromo, y quedó listo para ésta. Confidente y Siuticazo, tendrán su duelo aparte y cada cual tratará de ratificar su última actuación. En el remate de esta carrera nos quedamos con CUNCUMEN, que pese a sus años, todavía "las mueve". Cascadero vuelve a su pista y Bozé, favorito indiscutido. Para la última y en especial para nuestros amigos de "Conce" les damos la nombrada de Yura. Por aquellos lados puede pagar mejor que en la capital.

DOS CON COLOR

CASANOVA, 2 años, Lucky e Iade, por Afghan II. Debutó en el Hipódromo Chile el 12 de junio en 1.200 metros, sucumbiendo a una cabeza ante Varlet con 54 kilos y la conducción de Carlos Astorga. Tiempo: 1.13 3|5. Participará en la cuarta carrera del programa palmeño y tendrá la misma monta de su anterior compromiso.

PASTELITO, 2 años, por Greenhill y Limonada, por L'Oriflamme. El 28 de abril salió por primera vez a la pista, ocupando el séptimo lugar en la de Jason con 55 kilos en 1.000 metros. Tiempo: 1.02. Jinete: José Sepúlveda. 21 de mayo, llegó segundo de Kasarino en 1.000 con 54. Tiempo: 1.01. Jinete: Juan Duarte. 5 de junio, finalizó segundo de Robot en 1.500 con 56. Tiempo: 1.32. Jinete: Héctor Pilar. El próximo domingo correrá en la sexta carrera del Club Hípico. Lo dirigirá nuevamente Héctor Pilar.

PRONOSTICOS DE PRENSA Y RADIO

HIPODROMO CHILE

1ª **G. DEL CARMEN,** Rasma, Canarita.
2ª **MI SULTANA,** Alcino, Dardanelos.
3ª **B. BOY,** C. Rojo, Teutón.
4ª **CASANOVA,** Matulín, Palquí.
5ª **NARSES,** Cidra, Caravaggio.
6ª **RICACHON,** Curiosilla, El Rolo.
7ª **INTUICION,** Inapreco, Filemón.
8ª **DIGUILLIN,** Ghitton, M. Time.
9ª **H. REY,** Educando, Errata.
10ª **YACAL,** Yaverán, T. Branchettes.
11ª **HUMANISTA,** Melocotonina, Kunstler.
12ª **SABRA,** Aprobado, La Ginda.
13ª **NABBABO,** El Camaleón, Queluxy.
14ª **BARON,** Saullo, Milonguero.

CLUB HIPICO

1ª **TARARA,** Clementina, Palmoteo.
2ª **N. MIA,** Adamita, M. F. Lady.
3ª **PIERO,** Tinto, Belmonte.
4ª **PICCOLINO,** Dindina, Al Pasar.
1ª (A) **ROCAFORT,** C. Chanel, Luana.
5ª **REGOCIJO,** Pandor, Ludwig.
6ª **PASTELITO,** Murciélago, Aguanahí.
7ª **Q. LIBERTAD,** Nicobar, Liancanao.
8ª **TULALA,** Detita, Chatonada.
9ª **EL POLLO,** Allentowh, Confidente.
10ª **SURTOUT,** Cuncumén, Bozé.
11ª **CANTAHOR,** Don Baucha, P. Dauphine.
12ª **SAHUMERIO,** Recanto, Candor.

Hicieron una oferta por el veloz "Evert"

—¿Y cuál será el futuro de Evert...?

Hicimos esa pregunta a uno de los allegados al veloz hijo de Denikin. Su respuesta fue...

—Si no se vende, irá al Brasil donde el jinete Enrique Araya lo dejó casi inscrito...

—¿Hay alguna oferta por él?

—Efectivamente

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY

por Chester Gould









JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams







REBAJA DE CONTRIBUCIONES A LOS PREDIOS CUYO AVALUO SEA INFERIOR A Eº 5.000.-

El actual artículo 22 de la Ley Nº 4.174, sobre impuesto a los bienes raíces, fijado en la Ley Nº 16.467, de 3 de Mayo de 1966, y modificado por la Ley Nº 16.486, de 3 de Junio del año en curso, establece que los propietarios de bienes raíces **agrícolas y no agrícolas** que posean uno o más predios cuyo avalúo en total vigente en el 2º Semestre del año 1965 sea inferior a Eº 5.000, tendrán derecho a gozar de la exención de contribuciones fiscales sobre las propiedades respectivas, **a partir desde el 1º de Enero de 1966**.

1.— **EN QUE CONSISTE EL BENEFICIO.**— Esta exención se refiere exclusivamente a la contribución fiscal y beneficia a los dueños de propiedades que se encuentren en la situación indicada, a los que se les cobrará únicamente la contribución municipal de 7 por mil del avalúo.

En consecuencia, como norma general, la tasa de contribución total se rebaja de 20 por mil a 7 por mil.

Sin embargo, los predios ubicados en la **Comuna de Maipú** deben pagar 7,5 por mil, por cuanto el rendimiento del 0,5 por mil correspondiente al Servicio de Agua Potable es a beneficio municipal; y un sector de la **Comuna de Providencia** debe pagar 9 por mil, en razón de que una parte del Alcantarillado es de propiedad municipal.

2.— **A QUIEN FAVORECE.**— A las personas dueñas de uno o más bienes raíces cuyo avalúo en total sea inferior a Eº 5.000. El monto del avalúo señalado corresponde al que rigió en el 2º Semestre de 1965.

Si la propiedad tiene derecho, además, a otra exención de contribuciones de bienes raíces, sólo se concederá la que sea más favorable al propietario.

3.— **DURACION Y AMPLITUD DE LA EXENCION.**— El beneficio a que se ha hecho referencia se mantendrá mientras se cumplan las condiciones indicadas en el número 2.

El monto de la exención se reajustará anualmente, a contar desde el presente año inclusive, en el mismo porcentaje en que se reajusten los avalúos de los bienes raíces para los efectos del impuesto territorial, con el objeto de establecer la continuidad del goce de la exención o su expiración respecto de un determinado predio o de algún propietario.

El reajuste correspondiente al año 1966 es de 20 por ciento para los bienes **agrícolas** y de 16 por ciento para los **no agrícolas**. De esto resulta que la franquicia durante el año 1966 se aplica a los bienes **raíces agrícolas** cuyo avalúo sea inferior a Eº 6.000, y a los avalúos inferiores a Eº 5.800 respecto de los bienes **no agrícolas**.

4.— **COMO SE OBTIENE EL BENEFICIO.**— El propietario o su representante legal deberá presentar a la oficina de Impuestos Internos correspondiente a la ubicación del bien raíz o, en caso de ser varios, en la que corresponda a uno de ellos, **una DECLARACION** en el Formulario Especial (Nº 542) —exento de Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado— que le será proporcionado gratuitamente por el Servicio.

En dicha declaración el propietario deberá indicar, en forma clara y legible y bajo juramento, los siguientes datos:

— Nombre y domicilio del propietario.
— Número del rol actual y comuna del predio o predios para los cuales se solicita la franquicia.
— Avalúo del predio o de los predios para los cuales se solicita la franquicia.

Para facilitar su atención puede acompañar o exhibir un boletín de pago de las contribuciones, en lo posible el correspondiente al 2º Semestre de 1965.

5.— **DECLARACIONES FALSAS.**— Si el Servicio de Impuestos Internos comprueba una declaración falsa se sancionará al contribuyente con las penas señaladas en el número 4º del Art. 97 del Código Tributario, o sea, con multa del 40 por ciento al 200 por ciento del valor del tributo aludido, y con presidio y relegación menores en sus grados mínimos a medios.

6.— **VIGENCIA DEL BENEFICIO.**— La exención rige desde el primer semestre de 1966, si la declaración mencionada en el número 4 se efectúa a más tardar el **2 de agosto del año en curso**.

Si la declaración se hace después del 2 de agosto de 1966, el beneficio regirá desde el 1º de enero del año siguiente a aquel en que se presentó la declaracion.

En consecuencia, si se presenta la declaración después del 2 de agosto y antes del 31 de diciembre del presente año, el beneficio regirá sólo a partir **del 1º de enero de 1967**. Si la declaración se presenta en cualquier fecha dentro del año 1967, el beneficio sólo regirá a contar **del 1º de Enero de 1968**.

Este beneficio se pierde en aquellos casos en que el avalúo del predio o el conjunto de avalúos de ellos exceda el máximo fijado, ya sea porque se hayan hecho nuevas construcciones, mejoras, o por otras causas, o se hayan adquirido otros bienes raíces.

7.—**DEVOLUCION DE CONTRIBUCIONES PAGADAS.**— La exención que pueda concederse al propietario de uno o más predios, en virtud de la ley tantas veces señalada, no dará derecho a devolución de contribuciones pagadas con anterioridad a la presentación de la declaración a que se refiere el número 4.

8.— **PAGO DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1966, DE PREDIOS CUYO AVALUO EN EL AÑO 1965 FUE INFERIOR A Eº 5.000.**— En el mes de septiembre próximo deberán cancelarse las contribuciones correspondientes al **primer y segundo semestre del presente año**, de los referidos predios.

Los avalúos de estas propiedades se encuentran reajustados para el año 1966 a Eº 6.000 ó Eº 5.800, según se trate de bienes raíces **agrícolas** o **no agrícolas**, respectivamente.

Las personas que soliciten a más tardar el 2 de Agosto de 1966 la exención a que se refiere el presente aviso, pagarán sus contribuciones reducidas en los porcentajes indicados en el Nº 1 de esta publicación.

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

Más de la mitad de los bienes raíces del país tienen un avalúo inferior al señalado en este aviso.

Si Ud. tiene derecho a esta exención, presente su **DECLARACION** a la mayor brevedad y será mejor atendido.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1 — Tela de seda con más cuerpo que el tafetán.
4 — De esta manera.
7 — Nombre de una vocal en plural.
8 — Sacó una cosa por una abertura.
12 — Duodécima parte del año.
13 — Indecente, grosero.
15 — Muy distraído.
16 — Cúpula.
17 — Nave, embarcación.
19 — Preposición.
21 — Pilas o montones de ciertas cosas.
25 — Existe.
27 — Cantidad de una cosa.
28 — Prefijo privativo que indica supresión o negación.
29 — Vasija semiesférica de metal.
30 — Mantilla grande y sin guarnición.
31 — Prep. latina que significa a, junto.
32 — Afeitad la barba.
34 — Igual que 31 H.
35 — Composiciones poéticas que solían cantarse de noche.
37 — Lirio.
38 — Centro del sistema planetario.
40 — Trabajo excesivo y penoso.
42 — De esta manera.
44 — Señal que se pone a una cosa.
47 — Río de Europa que nace en los Alpes.
48 — Parte transparente y líquida del huevo.
49 — Oxido de calcio.
50 — (Sta.) Madre de la Sma. Virgen.
51 — Agua de mar agitada por el viento.

VERTICALES

1 — Cuerpo aeriforme a la temperatura y presión ordinarias.
2 — Culpado, criminoso.
3 — Se atrevan.
4 — Aprecio, estima.
5 — Hijo de Noé.
6 — Ant. c. del Asia Menor (Cilicia).
9 — Adverbio de afirmación
10 — Cueros cocidos y empegados que sirven para contener vino.
11 — Símbolo químico del molibdeno.
14 — Emperador de Rusia.
16 — Uno y uno.
18 — Que oyen.
19 — Capital de Misiones (Rep. Arg.).
20 — Tronco de la vid (pl.).
22 — Muela.
23 — Hacen versos rimados.
24 — Polo positivo.
26 — Deseo, necesidad de beber.
28 — Terminación de diminutivo.
33 — Natural de Persia.
35 — Preposición.
36 — Existen.
37 — Pelo rizado y suave de algunos animales.
39 — Demente.
40 — Labra la tierra con el arado.
41 — Término.
42 — Símbolo químico del aluminio.
43 — Trasladarse de un lado a otro.
45 — Semejante, parecido.
46 — Parte de algunas aves que les sirve para volar.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR


ARPA ARAL
SARGA ALERO
ADORNE ACAPEN
SALAIS SABANA
RED CAI ASA
SALANGANA
ATINA
VISITARON
DEL MAR LAR
CARETA OBICES
AMASAR NAVAJA
FANAL RARAS
ESOS RASO

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRI

(SIEMPRE QUE NO LLUEVA)

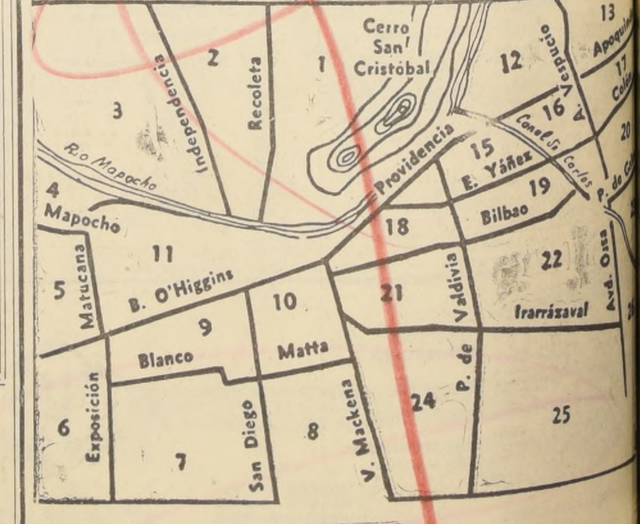
Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debid condiciones cables y elementos del sistema de distribución energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneame el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde lue por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar. Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguient calles:

VIERNES 24 DE JUNIO DE 1966, entre las 7.30 y 19 h

BARRIO: LAS CONDES ——————— SECTOR:

Calles comprendidas entre:

Escandinavia, Los Militares/Pedro de Gamboa y Camino Los Condes. — Jer de Alderete, Av. Vitacura, Av. Padre Hurtado y Av. Las Condes. — Av. Padre tado, Av. Vitacura, Av. Tabancura y Camino Las Condes. — Av. Apoquindo, Av. dre Hurtado y Camino Las Condes. — Av. Alonso de Córdova, Tomás Moro y Apoquindo. — Av. Santa Magdalena, Sofía Barat, Av. Cristóbal Colón, Paul y Av. Apoquindo. — Av. Las Condes, Padre Hurtado, Camino El Alba hacia el o queda incluído todo el sector de Los Domínicos. — Av. Pdte. Riesco, Av. Manqu Av. Vitacura y Jerónimo de Alderete, incluídas las Poblaciones Los Castaños, ra Sur, Mercurio, Jardín Lo Saldés y Villa El Dorado. — Abadía, Charles Ham Camino de Asís y Av. Las Condes. — Camino de Asís, Charles Hamilton y Av. Condes. — Av. Las Condes, desde Av. Apoquindo hasta el Cajón del Arrayán, y las calles adyacentes, queda incluído sector San Enrique, Lo Barnechea, La Dehe San Francisco, Las Condes y La Dehesa.



Chilectra

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA